ESTUDIOS

POLITICOS. ECONOMICOS. FILOSOFICOS. CULTURALES

Revista Bimestral Editada por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista
Director: R. Arismendi

XVII Congreso del Partido Comunista

SUMARIO:

R. Arismendi. - La lucha por la paz, la independencia nacional, la democracia y el bienestar del pueblo uruguayo.

J. L. Massera. - Por la revolución agraria antimperialista, primer tramo en el camino hacia el establecimiento del régimen socialista en el Uruguay.

A. Suárez. - El Partido de la paz, la democracia y el bienestar.

DOCUMENTOS:

Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata del Partido Comunista.
Estatutos del Partido Comunista.

Mensaje del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Co-informes - Resoluciones - Mensajes.

10

Montevideo-Uruguay Año III Setiembre de 1958-

"ESTUDIOS"

Año III | Setiembre de 1958 | N.º 10

XVII Congreso del Partido Comunista

Del 15 al 17 de agosto tuvo lugar en Montevideo el XVII Congreso del Partido Comunista.

En la sesión inaugural se dio lectura a mensajes del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, del Comité Central del Partido Comunista de China y de los partidos comunistas de los demás paises socialistas. Se recibieron 36 mensajes procedentes de partidos comunistas y obreros de otros paises.

Estaban presentes los siguientes delegados fraternales: Ivan Tenev, del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro; Henri Jourdain, de la Comisión Central de Control Financiero del Partido Comunista Francés; Rodolfo Ghioldi, miembro del Comité Ejecutivo y Jesús Mira, Concejal de Avellaneda por el Partido Comunista Argentino; un miembro del Presidium del Comité Central del Partido Comunista Brasileño; Julieta Campusano de la Comisión Política del Partido Comunista de Chile; Eduardo Gallegos Mancera del Comité Central del Partido Comunista Venezolano; Ramiro Otero y Raúl Ruiz González miembros respectivamente del Secretariado y de la Comisión Política del Partido Comunista Boliviano; J. Pérez y V. Lozoya del Partido Comunista de España; Juan Pablo Sainz del Comité Central del Partido Comunista de Méjico, así como delegados del Partido Socialista Popular de Cuba y de los partidos comunistas de Colombia y Paraguay.

El discurso de apertura estuvo a cargo de Julia Arévalo, miembro del Comité Ejecutivo. El Congreso discutió el siguiente orden del día: 1º) Informe de balance de la actividad del Comité Nacional, (informante: R. Arismendi); coinformes sobre "Campaña electoral" (informante: E. Rodríguez) y sobre "Lucha por la unidad y organización de la clase obrera", (informante: E. Pastorino).. Informe de la Comisión de Control, (informante: J. Arévalo). 2º) Informe sobre el Proyecto de Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata, (informante: J. L. Massera). 3º) Informe sobre el proyecto de reformas al Estatuto, (informante: A. Suárez). 4º) Elección del Comité Nacional.

El Congreso aprobó los informes y documentos sometidos a su consideración, votó un mensaje de respuesta al saludo del Partido Comunista de la Unión Soviética y adoptó otras diversas resoluciones.

De acuerdo al 4º) punto de la orden del día se procedió a elegir el Comité Central integrado por 29 titulares y 18 suplentes.

El Comité Central designó de su seno el Comité Ejecutivo, resultando reelecta la totalidad de los miembros. Quedó integrado como sigue; titulares: Julia Arévalo, Rodney Arismendi, José Blanco, Félix Díaz, José Luis Massera, Enrique Pastorino, Jaime Pérez, Rosario Pietrarroia, Enrique Rodríguez, Gregorio Sapin, Alberto Suárez; suplentes: Alberto Altesor, Leopoldo Bruera, C. Reyes Daglio.

El Comité Central designó: un secretariado integrado por R. Arismendi, J. L. Massera, E. Pastorino, Jaime Pérez, R. Pietrarroia, A. Suárez; y un Primer Secretario: R. Arismendi.

Cerró las sesiones del Congreso C. Reyes Daglio, miembro del Comité Ejecutivo.

En las deliberaciones del Congreso participaron 269 delegados de las organizaciones del Partido de todo el país (197 de la capital y 72 del interior) y 26 de la Unión de la Juventud Comunista; de aquéllos 167 eran obreros, 19 empleados, 37 intelectuales, 3 asalariados rurales, 6 campesinos, 4 de otras capas y 4 jubilados. Del total de delegados, 14 eran mujeres y 93 menores de 35 años. Por su antiguedad en el Partido se agrupaban de la siguiente manera: 7 eran fundadores del Partido; 15 ingresados entre los años 1922 y 1932; 18 entre 1933 y 1938; 59 entre 1939 y 1945; 131 entre 1946 y 1955 y 39 entre 1955 y 1958.

* * *

El 20 de agosto se realizó la clausura pública del Congreso en el Cine Astor que desbordaba de asistentes. El acto fue radiodifundido e hicieron uso de la palabra: J. Arévalo, A. del Cioppo, E. Rodríguez, R. Arismendi y los representantes de los partidos comunistas de Bulgaria, Francia, Chile, Venezuela, España, Bolivia y Méjico.

RODNEY ARISMENDI
1-er Secretario del Comité Central

La lucha por la Paz, la Independencia Nacional, la Democracia y el Bienestar del Pueblo Uruguayo

Camaradas:

Desde nuestro anterior Congreso han transcurrido poco más de dos años y medio. Este lapso es sin duda, breve; pero ha estado timbrado en la arena mundial por acontecimientos políticos de una proyección histórica evidente. También en nuestro país la clase obrera y el pueblo han vivido y acumulado experiencias importantes.

Debemos destacar, en particular, la realización del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y la reunión de los Partidos Comunistas y obreros que coincidiera con las celebraciones del 40 aniversario de la revolución socialista en Rusia. Las repercusiones teórico-políticas del XX Congreso y su influencia práctica en la vida de los países socialistas y del movimiento obrero son difíciles de exagerar. La Declaración de los Partidos dio respuesta a los más importantes problemas. Sus tesis equivalen a un programa del movimiento obrero mundial.

El período transcurrido desde el XVI Congreso fue conmovido por muy duras batallas. Por dos veces, los imperialistas yanquis, sus aliados y satélites, colocaron al mundo al borde de la guerra; nos referimos a los días de la agresión a Suez y de la contrarrevolución fascista en Hungría y a los graves instantes porque pasa la paz mundial derivados de la ocupación del Líbano y Jordania por Estados Unidos e Inglaterra.

En cada caso han debido retroceder ante la acción de la URSS, de los países socialistas, de los Estados amantes de la paz y de los pueblos de toda la tierra.

Pero el peligro de guerra está presente y ello redobla las obligaciones de nuestro Congreso.

El lapso transcurrido desde el XVI Congreso, demasiado breve para que podamos ver totalmente desplegados los resultados de una orientación y para recoger, en consecuencia, todo lo sembrado, es sin embargo rico en experiencias y también en frutos. En particular hemos participado en grandes luchas de la clase obrera y el pueblo.

El hecho de que en este Congreso discutamos dos documentos de tanta importancia (la Declaración Programática y los Estatutos) y que a la vez comprobemos el crecimiento de la influencia del Partido y del número de sus afiliados, así lo atestigua.

En estos dos años y medio se han puesto a prueba su temple, su orientación política y sus métodos. El Partido, dentro de la modestia de su capacidad, pasó honrosamente esas pruebas.

Este Congreso deberá abrir una etapa cualitativamente superior de nuestro trabajo. Ella no ofrecerá menos dificultades y tampoco, entonces, estaremos exentos de errores. Pero daremos un paso más en la edificación del Partido y en la ruta de la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

I

LINEAMIENTOS DE LA SITUACION INTERNACIONAL

1. — *El tránsito del capitalismo al socialismo, rasgo distintivo de nuestro tiempo*

Lenin caracterizó nuestro tiempo como la época del derrumbe del capitalismo y de la victoria del socialismo. Las previsiones del marxismo-leninismo han encontrado una clamorosa confirmación en la realidad contemporánea.

La revolución rusa de 1917 inició el proceso del tránsito del capitalismo al socialismo. La victoria de la revolución rusa dirigida por el Partido de los comunistas, encabezado por Lenin, cambió el curso de la historia universal.

Se iba a comprobar en los límites de un gran país; pero en las condiciones económicas más desfavorables, la posibilidad, deducida teóricamente por Marx y Engels, de construir una sociedad sin explotados ni explotadores, fase primera del comunismo, donde cada hombre dará a la sociedad de acuerdo a su capacidad y recibirá de ésta según sus necesidades. En 40 años, pese a las destrucciones infinitas de la guerra civil, de la intervención y del bloqueo extranjero, y de la devastadora guerra mundial, que dejaron apenas dos décadas para construir, la vieja Rusia, atrasada, agraria, analfabeta, se volvió la próspera Union Soviética, primera potencia industrial de Europa, vencedora del eje nazi-fascista, situada en el primer puesto en el campo de la ciencia y la técnica; no sólo sin analfabetos, sino con el más alto grado de desenvolvimiento de la enseñanza media y superior, y en un permanente ascenso en las condiciones materiales de vida de la población.

La revolución socialista triunfante en Rusia (que Churchill quisiera "ahogar en la cuna"), que los gobernantes norteamericanos luego del fracaso de su intervención armada, pretendieron desterrar de las relaciones internacionales; que Hitler y sus vasallos soñaron borrar del mapa por el fuego y la sangre; que los monopolios de la prensa internacional capitalista con el auxilio de los jefes derechistas de la II Internacional, infamaron noche y día con los más truculentos novelones, venció en la tarea de Hércules de construir la sociedad socialista.

La antorcha de su ejemplo salió de las fronteras de un país para iluminar hoy la realidad de un sistema de Estados desde Praga a Pekín, con casi mil millones de habitantes en impetuoso ascenso económico y cuya producción rebasa ya el tercio de la producción industrial mundial.

En 40 años, el mapa del mundo se ha encogido para el capitalismo, para sus relaciones de producción basadas en la explotación de los trabajadores y el sometimiento de los pueblos débiles o económicamente atrasados.

Sobre ese mapa se ha ido extendiendo una nueva formación económico-social, cuyo alumbramiento es obra de los pueblos, encabezados por la clase obrera y su Partido, el Partido de los comunistas, la clase llamada a ser la sepulturera del capitalismo y la constructora de una nueva sociedad donde "los hombres —como explicara Engels— dueños por fin de su propia vida social, se convierten en dueños de sí mismos, en hombres libres"... "La realización de este acto, que redimirá al mundo es la misión histórica del proletariado moderno".

Hoy, la clase obrera, al frente de las masas populares, ha llegado al poder en numerosos países de Europa y Asia; las ideas del marxismo-leninismo no son ya sólo el programa inspirador de la lucha de los trabajadores y de los pueblos oprimidos, sino la realidad triunfante de la edificación de un nuevo mundo. Con razón la declaración de los Partidos comunistas y obreros podía definir como rasgo distintivo de este tiempo, el tránsito del capitalismo al socialismo, el pasaje de nuevos pueblos del régimen capitalista al régimen socialista.

La victoria del socialismo en la URSS y la formación del sistema socialista mundial acentúan la crisis del sistema capitalista, uno de cuyos índices más notables es la quiebra de los imperios coloniales, el auge del movimiento de liberación nacional de los pueblos dependientes y la gravitación de estos pueblos en la política internacional.

Como se sabe, el capitalismo en su fase imperialista, de dominio de los grandes monopolios, somete a la mayoría de la población de la tierra, a continentes enteros, a un puñado de reyes sin corona del capital financiero al estilo de los Morgan y Rockefeller. Su expresión es el subyugamiento de los países económicamente más débiles y atrasados a las metrópolis del capitalismo imperialista, en la calidad de colonias, semicolonias o países dependientes en distinto grado y forma.

La revolución rusa de 1917 asestó el primer gran golpe al sistema colonial del imperialismo e insufló un aliento poderoso al movimiento de liberación nacional en todas las latitudes. Después de la segunda guerra mundial, China, el más grande país semicolonial, expulsó a los imperialistas y se incorporó al campo socialista. Aparte de China, Viet Nam y Corea, otros 700 millones de habitantes de Asia y Africa han roto las cadenas coloniales, han conquistado su independencia política y luchan, en muchos casos, para lograr su independencia económica.

El imperialismo ha perdido su antiguo dominio sobre la mayoría de la humanidad. La disgregación del sistema colonial del imperialismo se procesa a gran velocidad. Los acontecimientos de Irak lo demuestran.

En la práctica de la lucha histórica por la paz y la independencia de los pueblos se ha constituído un gran frente único internacional entre los Estados socialistas encabezados por la Unión Soviética y los países que se han liberado o luchan por liberarse de la opresión imperialista. Este hecho es, sin duda, uno de los más grandes acontecimientos de nuestro tiempo.

Así como en el interior de cada país el proletariado se alza al frente de todo el pueblo contra sus opresores, en la escena internacional los países socialistas cuyo centro es la URSS, aparecen cada vez más como la avanzada de todo el movimiento de liberación nacional y en particular como el firme respaldo de los pueblos que derribaron los viejos muros de la cárcel colonial.

El tercer índice a destacar consiste en el auge del movimiento comunista y obrero mundial. En todo el globo, desde el poder o desde el llano, enfrentando la más cruel persecución o en las condiciones de la legalidad, millones de hombres combaten sin tregua, artesanos invencibles de las ideas del marxismo-leninismo, de la causa inmortal de emancipación de la clase obrera y de los pueblos. Entre ellos se destacan grandes y fogueados partidos de masas, capaces de influir en los destinos de su país y por lo tanto en la suerte de la lucha mundial por la paz, la democracia y el comunismo.

Cuando vemos la furia loca de los imperialistas y sus agentes, comprendemos que sería absurdo menospreciar su capacidad de mentira y de crimen y advertimos el peligro; pero sabemos que este frenesí es también el síntoma cierto de la debilidad de un régimen que declina frente a la potencia ascendente de la sociedad socialista y la lozanía primaveral de las ideas del comunismo.

La historia ha ilustrado en un plazo increíblemente pequeño la victoria del marxismo-leninismo; su veredicto proclama que Lenin y los comunistas rusos tenían razón cuando restablecieron la pureza creadora del marxismo revolucionario frente al oportunismo revisionista de la II Internacional.

La vía de Lenin condujo a la clase obrera al poder en numerosos países y ha puesto en el orden del día la victoria del socialismo en escala mundial. El camino social-demócrata ha dejado en pie el capitalismo en todos los países en que llegara al poder.

Nuestra época es así, también, el tiempo del leninismo. Los días venideros subrayarán esta gran verdad: la única vía hacia el socialismo es el camino de Lenin, la ruta de la aplicación del marxismo leninismo.

2.— *La lucha por preservar la paz es tarea inaplazable*

La realidad mundial se define hoy por la existencia de dos sistemas sociales contrapuestos, regidos por leyes antagónicas de desarrollo: el socialismo y el capitalismo. En última instancia ellos representan en el plano internacional la realidad de la lucha de clases existente en cada país capitalista. La emulación y la competencia entre ambos sistemas cubre la escena contemporánea e influye decisivamente en la vida política internacional, sobre el pensamiento de los pueblos, sobre la acción de las masas, sobre las posibilidades de salvaguardar la paz mundial.

Esa competencia tiene dos aspectos. Uno es la confrontación en toda la vida social, económica, política y cultural de un sistema con otro, la demostración de la superioridad del socialismo en cuanto a su capacidad de desenvolver las fuerzas productivas y asegurar la felicidad de los hombres. El otro aspecto, se refiere a saber si el antagonismo entre ambos sistemas se dirimirá por la guerra o en la coexistencia pacífica, cuestión ésta que es el problema clave de la política internacional.

No vamos a detenernos en el primer aspecto. A pesar del alboroto calumnioso de los imperialistas y de sus lacayos, los éxitos crecientes de los países socialistas, los ritmos de desarrollo de las fuerzas productivas, el avance del bienestar del pueblo, el triunfo irreversible en el campo de la técnica y la ciencia

cuyos frutos simbolizan los "Sputniks", aparecen ante cada trabajador como una esperanza en su vida de sufrimiento.

Por otra parte, la situación económica del capitalismo empeora visiblemente. A pesar de los estímulos artificiales y momentáneos de la militarización de la economía y otros, las contradicciones del capitalismo se agudizan al extremo. El ritmo de la producción industrial aminora; aumentan por millones los desocupados; la inestabilidad económica de los países imperialistas se acentúa. Y la crisis económica se ha sentado a la mesa en los EE.UU., aventando como un montón de hojas secas toda la prosa sabihonda de ciertos catedráticos de teoría económica acerca del "nuevo carácter del capitalismo moderno". Las recetas de economistas ya clásicos del imperialismo como Keynes, corren la misma suerte que las tesis optimistas de los teóricos del laborismo, Strachey y otros, y que las sandeces de los revisionistas norteamericanos referentes a que el "Estado de bienestar" —hacia el cual tendería según pretenden, el capitalismo moderno— habría disminuído la contradicción entre la producción y el consumo. Hoy la crisis económica se profundiza y los expertos económicos han cambiado de humor: discuten ya sólo acerca de su extensión y profundidad.

La crisis económica en desarrollo, agudiza las tendencias de los monopolios norteamericanos a la guerra, a las guerras locales, a la agresión a los pueblos coloniales, a la reacción y al fascismo. Ello también se manifiesta en otros países imperialistas, como lo atestigua en Francia el "pustch" de los generales de Argelia y el nombramiento de De Gaulle para Jefe de Gobierno.

Queremos detenernos particularmente en la gran cuestión de la guerra y de la paz.

El peligro está pendiente a diario sobre la cabeza de la humanidad en la época de las armas nucleares de destrucción en masa. Dos orientaciones se enfrentan en la política internacional: una, tendiente a mantener la paz y afirmar la coexistencia pacífica, es sostenida por la URSS, por China, por los países del campo socialista; otra, dirigida a la preparación y al desencadenamiento de una nueva guerra, es la que practican los círculos agresivos del imperialismo norteamericano y sus cómplices de las coaliciones belicistas.

La posición del campo socialista tiene una raíz de principios que arranca de la naturaleza de un régimen social que ha eliminado las causas de las guerras y que se expresa en las relaciones entre los Estados, por la política de coexistencia pacífica, que surge del hecho de que por un período histórico prolongado (como lo explicara Lenin), existirán sobre el mismo planeta uno o más estados socialistas junto a estados capitalistas.

Recientemente Jruschov repetía, una vez más, esta norma invariable de la política exterior soviética:

> **"...Aunque estamos persuadidos de que, como resultado de una nueva guerra, si fuera desencadenada por las esferas imperialistas, se hundiría el sistema que engendra las guerras, es decir, el sistema capitalista, y vencería el sistema socialista, nosotros, los comunistas, no queremos vencer por ese camino. Los comunistas jamás hemos buscado, ni buscaremos nuestros fines por medios tan espantosos: eso es amoral y está en pugna con nuestra filosofía comunista. Nosotros partimos del criterio de que el socialismo no necesita la guerra para prosperar"**

El capitalismo imperialista, por su naturaleza, tiende a la guerra, a la dominación de otros pueblos, al saqueo de las fuentes de materias primas y de los territorios estratégicos, al reparto del mundo por medio de la fuerza, al colonialismo.

En la entraña del capitalismo, decía en conocida frase Jaurés, va la guerra como en la nube de tormenta, el rayo.

Sólo renegados del marxismo, que desean barnizar los planes agresivos del imperialismo pueden poner un signo de igualdad entre la política bélica del imperialismo y la de lucha por la paz de los países del campo socialista.

Sus afirmaciones contradicen la realidad histórico-social y la naturaleza de las tendencias que se originan en ambos sistemas. Y contradice, por ello, en beneficio de los imperialistas y en contra de la paz, la verdad de los hechos. El imperialismo, en lo que va del siglo, ha precipitado a la humanidad en dos tremendas conflagraciones de carácter mundial y, en los últimos diez años, mientras atizaban la histeria antisoviética, los imperialistas yanquis, ingleses y franceses han desatado la guerra en Indochina, Indonesia, Corea, Malaca, Kenia, Guatemala, Egipto, Argelia y El Líbano.

Los planteamientos de confusión que a este respecto, introducen los dirigentes yugoslavos en documentos recientes y sobre los cuales cabalgan otros sectores que hablan de una "tercera posición", revelan toda su peligrosidad, cada

vez que es necesario poner en marcha a los pueblos para detener la agresión y hacer retroceder, por una común militancia a los incendiarios de la guerra. Los sucesos del Medio Oriente, con toda su gravedad actual, lo están proclamando.

Los imperialistas de los EE.UU. son hoy el centro de los planes de preparación bélica, los organizadores de la agresión contra los países socialistas y los pueblos que luchan por su liberación nacional. Desde la terminación de la segunda guerra mundial, han dirigido la "cruzada anticomunista", creado el clima de sobresalto internacional, desarrollado el armamentismo, organizado las "guerras locales" para aplastar a los pueblos que luchan contra el colonialismo, pisoteado la independencia de los Estados y montado bloques militares diversos (NATO, SEATO, Pacto de Bagdad, militarización panamericana, etc.). Como Hitler aglutinara a las fuerzas más reaccionarias, los imperialistas yanquis financian la restauración del fascismo, destinan millones a la contrarrevolución y al crimen (ley de Seguridad de los EE.UU. y episodio de Hungría, intentona militar en Indonesia, conspiraciones en América Latina, etc.)

¡Y esta gente habla de "agresión indirecta" para auto-adjudicarse el cargo de gendarmes del imperialismo y la reacción mundial!

La intervención reciente en el Medio Oriente al producirse el levantamiento nacional y republicano de Irak, efectuada en nombre de las empresas petroleras y como base de agresión contra los países árabes y contra el campo socialista, demuestra la peligrosidad de los aventureros belicistas que con Dulles y Cía. manejan la política exterior de los EE.UU.

Y también frente al episodio de El Líbano, como antes frente a Suez, surge diáfana la firme, pero serena salvaguardia de la paz, por la URSS y los países del campo socialista. Sus proposiciones, como siempre, unen la búsqueda de la distensión internacional y la coexistencia pacífica, con la preservación de la independencia y soberanía de los pueblos. En defensa de la paz, la URSS ha sumado a sus infinitos hechos en favor del desarme, el cese unilateral de las pruebas atómicas, mientras propone la prohibición de esas armas. Su militancia por la paz y la independencia de los pueblos constituye la base del frente común que hoy se extiende a los países de Asia y Africa y otros pueblos amantes de la paz. Los principios de Bandung de la coexistencia pacífica coinciden con la política exterior permanente de la Unión Soviética. Y si hoy la República de Irak no ha caído, así como ayer se salvara Egipto y antes otros pueblos liberados del colonialismo, ello se debe al respaldo dado a su lucha valerosa por la Unión Soviética, China, los Estados Socialistas.

Los graves peligros de guerra creados por la intervención yanqui en el Medio Oriente persisten y es hora de movilizar a todas las fuerzas de la paz capaces de hacer retroceder la agresión.

¡La guerra puede evitarse! Las fuerzas partidarias de la paz son hoy más potentes que los incendiarios de guerra. Integran esas fuerzas, desde los países socialistas y los Estados de Asia y Africa a quienes une la línea común de preservación de la paz, hasta la clase obrera y los pueblos de los países imperialistas; desde el movimiento de liberación nacional y social de los países coloniales y semicoloniales, hasta la acción de los pueblos de América Latina.

La política de paz es compartida cada vez más por los países neutrales de Europa y Asia.

Con razón la declaración de los Partidos Comunistas y Obreros señalaba que "la unión de estas fuerzas puede impedir el estallido de la guerra". Y en caso de que estallare, los imperialistas, gestores e iniciadores de la misma, acarrearían la muerte de su propio sistema, el capitalismo.

De esta aseveración no puede deducirse ninguna idea de pasividad. Y mucho menos en estos momentos, cuando los imperialistas yanquis siguen enviando tropas al Oriente Medio y otros lugares.

La agresión al Líbano y Jordania está denunciando que es perjudicial y paralizante toda idea de exclusión automática del peligro de guerra, que se genera a veces, a raíz del hecho cierto, de que la correlación de fuerzas, en todos los terrenos, inclusive técnico-militar, es favorable a los países socialistas particularmente a la Unión Soviética. Nadie duda que la superioridad estratégica soviética, indiscutiblemente probada por los Sputniks, es un factor de contención de los agresores. Pero pese a ello, los agresores yanquis, embriagados de petróleo se lanzaron a la aventura de la operación medio-oriental.

La subestimación del peligro de guerra, no sólo sería una candidez imperdonable; sería fatal para la humanidad sobre la cual caerían grandes sufrimientos. Sólo la lucha diaria contra cada acto de preparación de la guerra podrá detener a los agresores. Importancia primordial adquiere en este sentido la lucha

por la proscripción de las armas nucleares, por el cese de las pruebas con armas atómicas y de hidrógeno.

Desde este ángulo es fácil advertir que algunas tesis, como la sustentada por el reciente Congreso del Partido Socialista, acerca de una posible estabilidad de la paz, derivada de la existencia, —¡precisamente!— de las armas nucleares y a la que con frivolidad denominan la "paz del miedo", son triplemente nocivas.

Primero: porque le otorgan al armamentismo frenético la virtud de asegurar la paz en sustitución de la lucha activa y sin cuartel por la prohibición de tales armas; *Segundo*: porque oscurecen el contenido de clase de las tendencias agresivas del imperialismo, y *Tercero*: porque minimizan y excluyen el papel de los pueblos, la militancia por la paz, primordial factor de su preservación.

Esta interpretación de la realidad internacional y de los peligros de guerra (originada en la falacia anti-soviética) conduce a transformar a los pueblos en juguetes inermes en manos de los incendiarios de guerra, que encubren sus planes con poderosos medios de engaño de la opinión pública. Lenin hablaba del "gran secreto" en que el imperialismo lleva a los pueblos a la matanza. En verdad, los medios de engaño (la gran prensa y la radio vendidas), las provocaciones fascistas (como lo atestiguan los hechos de nuestro país cuando la agresión a Corea y los sucesos de Hungría), demuestran que sólo el alerta y la movilización pueden dar a los pueblos la capacidad para enfrentar a los agresores imperialistas. Y esto exige claridad ideológica entre las fuerzas llamadas a combatir la guerra y a defender la paz.

En estos días, la declaración conjunta de la Unión Soviética y China, firmada por Jruschov y Mao Tse Tung, importa un sostén activo a la preservación de la paz, al aislamiento de los agresores y al movimiento de liberación nacional de los pueblos de Asia, Africa y América Latina. En su firme serenidad advierte a los agresores que no pueden disponer a su antojo de la suerte de la humanidad, ni ahogar impunemente el ímpetu liberador de los pueblos coloniales, semicoloniales y dependientes. A la vez, coloca la iniciativa de la lucha por la distensión y la paz en las manos de las masas del mundo. La proposición de convocar la Asamblea de las Naciones Unidas a fin de considerar el retiro de las tropas agresoras, sitúa todo el debate ante la opinión mundial y obliga a confrontar la postura del delegado de cada país con la vigilancia y la voluntad de las masas populares. Y acrecienta la responsabilidad de los amigos de la paz en cada país, chico o grande, en los días próximos.

Hoy se sitúa en primer plano, como una cuestión vital, el obligar a los imperialistas yanquis a retroceder y a retirar las tropas del Medio Oriente. La Asamblea de la ONU es decisiva y en ella el voto de las delegaciones latinoamericanas posee una importancia fundamental para la suerte de la paz. Ya Dulles en sus declaraciones de Brasil acelera los manejos e intensifica la presión para hacer marcar el paso a los delegados gubernamentales de Latinoamérica en favor de la agresión, ante un mundo que en Europa, Asia y Africa, lo condena. La Asamblea de la ONU cobra así para nosotros una importancia cargada de responsabilidad. Sobre ella debe converger la voluntad de paz de nuestro pueblo, que exige a los delegados uruguayos votar por la paz y contra la agresión.

Sólo la acción militante por la paz, la unión de grandes masas contra cada acto de preparación de la guerra, la movilización decidida contra la agresión, la concentración del esfuerzo de los pueblos por la proscripción de las armas nucleares podrá aislar a los incendiarios y derrotar sus planes beligerantes. Esta lucha debe ser múltiple y concreta y estar vinculada a las preocupaciones esenciales de nuestro pueblo. La clase obrera, los campesinos, los intelectuales, las mujeres y los jóvenes, están llamados a intervenir en la lucha por la paz, a relacionar sus aspiraciones y sus luchas reivindicativas, a la preservación de la paz mundial, al cese inmediato de las pruebas de armas atómicas y de hidrógeno y a la prohibición de esas armas. La formación de un gran movimiento de partidarios de la paz, es un inaplazable deber que los comunistas deben ayudar a cumplir en primera línea.

3.— *Unidad de los pueblos latinoamericanos contra su enemigo común*

El proyecto de Declaración Programática, subraya el papel cada vez más importante de América Latina en la batalla mundial por la paz y la independencia de los pueblos.

"La significación internacional de América Latina —dice— se ha acrecentado. Las modificaciones experimentadas en la situación mundial, aumentan por un lado la importancia que el imperialismo yanqui asigna a nuestro continente

en su estrategia bélica y en sus planes de absorción monopolista de nuestras riquezas y de expoliación de nuestros pueblos, pero, por otro, ensanchan las perspectivas de la lucha por una política exterior independiente, soberana, favorable a la paz y propicia a nuestro desarrollo económico."

"Por lo mismo, dos derroteros inmediatos se ofrecen ante nuestros países: Uno supone el enriedo de A. Latina en los planes bélicos norteamericanos, con sus distintos pactos de militarización continental, de bases estratégicas y de saqueo de nuestras materias primas y recursos naturales, al amparo de pretextos político-militares. El otro, conjuga la defensa de la paz con los intereses político-económicos de nuestros pueblos. Hacia él abren paso la acción de la clase obrera y de las masas, el crecimiento de las luchas democráticas y de la conciencia patriótica. América Latina ve madurar en su seno las fuerzas de la liberación nacional."

Este doble proceso engloba la gran lucha actual del continente. La declaración de Dulles en Brasil, la llamada "operación panamericana", nos advierte que la lucha entre estas direcciones se agrava. Abiertamente proclama el propósito de utilizar el continente al servicio de la guerra y de la agresión, y para ello postulan el saqueo de nuestras riquezas, disfrazado con frases sobre una nueva política económica "panamericana".

El imperialismo yanqui es el opresor principal de los pueblos de América Latina, y el organizador de la reacción y de la guerra en el plano internacional.

Para los banqueros y militaristas del dólar, América Latina debe ser una fuente de carne de cañón ("soldados suplementarios" más baratos que el norteamericano, según la jerga del Pentágono), de materias primas estratégicas de bajo precio y una vasta faja de partida, en el Atlántico y el Pacífico para la agresión mundial. Esta concepción se acompaña por la pretensión de organizar un continente "tranquilo" guardado por dictaduras sangrientas y gobiernos serviles enfangados en la represión antiobrera y en la liquidación o cercenamiento de las libertades democráticas.

El pensamiento de Washington respecto a América Latina se expresa en los Tratados panamericanos; se traduce en la intervención diplomática o militar al estilo de la agresión a Guatemala, de la amenaza de ocupación de Venezuela a raíz de las demostraciones contra Nixon, o del reciente desembarco en Cuba; en el patrocinio de los Batistas, Somoza, Trujillo; en el reciente intento de golpe militar en Venezuela, en fin, en la frase del "New York Times": "En Uruguay hay demasiado democracia...".

Los planes militares y la redoblada intervención constituyen parte de la acción de los monopolios yanquis que se apropian la mayoría de las materias primas del continente, se llevan en beneficios multimillonarios buena parte de los frutos del trabajo nativo, traban el desarrollo de las fuerzas productivas, deforman la economía y expolian a las masas.

Las inversiones norteamericanas al sur del Río Grande superan los 9.000 millones de dólares. Como se sabe, hasta un organismo como la CEPAL ha debido comprobar que la sangría millonaria a nuestros pueblos excede en mucho cada año, "a la entrada de capital privado extranjero". Y ello traba el desarrollo económico de estos países. Según cifras oficiales el ritmo del débil desarrollo industrial de América Latina habría descendido de un 7% de incremento en 1954, a un 3% en 1956. Esta cifra es hoy seguramente menor. A su vez asistimos al estancamiento o a la degradación de la agricultura en muchas zonas.

Toda la situación económica de los países americanos se irá sin duda agravando. El descenso de los precios de las materias primas y la caída de las exportaciones, la escasez de divisas producto de las balanzas comerciales deficitarias y del comercio desigual, expresan ya la sensibilidad enfermiza de sus economías a las fluctuaciones del mercado exterior. La crisis en marcha en los EE.UU. y en todo el mundo capitalista, sumará sus consecuencias a los males crónicos de la crisis de la estructura económica latifundista y dependiente del imperialismo.

Frente a esta situación, asistimos a un despertar creciente de los pueblos de América Latina. El crecimiento de las luchas de la clase obrera, bajo la forma de pujante movimiento huelguístico, las acciones campesinas en distintos países, la militancia democrática de los estudiantes e intelectuales, el desenvolvimiento de la conciencia patriótica, han escrito en todo este período páginas de gran combatividad. La caída de varias dictaduras al servicio del imperialismo, particularmente en Venezuela, el avance democrático en Argentina, la lucha heroica del pueblo cubano, la consolidación de la unidad obrera y antimperialista en Chile, el desarrollo de las luchas nacionales en Brasil, el repudio general al im-

perialismo yanqui que Nixon comprobara en carne propia, están señalando una nueva situación en el continente.

Y ello es lo nuevo y promisorio en la realidad de nuestros países.

Frente a la política de sometimiento al dólar, se hace conciencia entre la mayoría de la población de que no existe otra salida para nuestras economías en crisis, para las necesidades de un desenvolvimiento social progresivo y un desarrollo democrático, que concluir con las imposiciones bélicas norteamericanas y abrir paso a una política exterior independiente, es decir, favorable a la paz y afirmativa de la soberanía de cada nación.

La Declaración Programática, al situar nuestros problemas, como parte de la gran batalla común del continente, destaca: *"La lucha por una política exterior independiente, es un gran objetivo presente para los pueblos de América Latina"* y, agrega que este objetivo *"involucra en las condiciones de la pugna histórica contra los monopolios imperialistas, las aspiraciones a un curso político democrático, al desarrollo industrial y agrícola y al porgreso"*.

Dicho de otra manera, la ruta del desarrollo económico progresista de nuestro pueblo y de la democracia, cruza por la independización de la política exterior de nuestros países, rompiendo las mallas de las obligaciones bélicas norteamericanas y contribuyendo a la paz del mundo.

La realización de una política exterior independiente es una aportación a la paz mundial, pero el esfuerzo hacia la distensión internacional y la coexistencia pacífica facilitan a la vez tal conducta independiente de las relaciones exteriores.

Nuestros pueblos podrán encarar así más fácilmente la gran tarea del rescate de sus riquezas nacionales de manos de los monopolios imperialistas, particularmente norteamericanos, y asegurar su independencia económica.

Los cambios sobrevenidos en la correlación de las fuerzas mundiales, colocan esta perspectiva ante América Latina.

La existencia del campo socialista encabezado por la Unión Soviética, asegura la posibilidad de extender libremente un comercio igualitario, de lograr materias primas e instalaciones industriales y de tener acceso a la técnica más avanzada, con el fin de incrementar la industria, la ganadería y la agricultura, sin obligaciones de carácter militar y político. La experiencia de los pueblos de Asia y Africa, la propia experiencia latinoamericana en Uruguay, Argentina y otros países lo confirman de modo terminante.

Este avance de los pueblos latinoamericanos, decisivo para la paz mundial, y que significaría un cambio radical en nuestros destinos, sólo podrá lograrse a través de una dura y obstinada lucha. En ella venceremos, si los pueblos latinoamericanos estamos unidos. El enemigo es común, el imperialismo norteamericano y los grupos vendepatrias que lo sirven. Común es nuestra historia y comunes son los problemas que nos afectan. Dentro de la variada gama de situaciones nacionales, la historia nos ha situado en un mismo campo de batalla frente al imperialismo yanqui.

El desarrollo de la unidad de la clase obrera, de los campesinos, de los intelectuales, de los pueblos en su conjunto, por todos los caminos, es sin duda la gran tarea de nuestro tiempo. Y es natural que los Partidos Comunistas de América Latina, vanguardias de la clase obrera y el pueblo, avanzada de la lucha política y antimperialista, a la vez que sostenedores de los principios del internacionalismo proletario, unamos cada vez más nuestras fuerzas, afirmemos nuestra fraternidad militante.

Los pronunciamientos comunes realizados por algunos partidos del Sur, entre ellos el nuestro, significan una contribución a este proceso de entendimiento y colaboración. Creemos que el Congreso aprobará lo actuado por el Comité Nacional en tal sentido.

II

LA SITUACION NACIONAL SE CARACTERIZA POR EL AVANCE DE LAS FUERZAS QUE PROPUGNAN UN CAMBIO PROGRESIVO

Camaradas:

A consideración del Congreso se encuentran dos documentos fundamentales: los proyectos de Declaración programática y Plataforma política inmediata y de Estatutos. Ellos integran el balance de la actividad del Partido y serán el punto de partida de un nuevo período.

El documento programático condensa el proceso ideológico y teórico-político realizado por el Partido durante casi tres años, o sea el esfuerzo por aplicar los

principios universales del marxismo-leninismo a la realidad nacional, por resumir en fórmulas programáticas —producto del análisis del curso histórico del país, del estudio concreto de las relaciones de producción y por ende de la correlación de las clases y de las fuerzas políticas— el camino de la liberación nacional y social de nuestro pueblo. Responde así a los principales interrogantes de la realidad nacional y expresa las mejores aspiraciones de nuestro pueblo a la felicidad.

Al confeccionar estos documentos, el Partido ha procurado inspirarse en la experiencia internacional del movimiento obrero, en las obras de carácter universal del marxismo-leninismo y, en particular, en las contribuciones que en el terreno de la teoría y de la acción políticas surgen de la historia del Partido Comunista de la Unión Soviética y de la reciente Declaración de los Partidos Comunistas y Obreros.

Ambos documentos no surgen fortuitamente ni son la obra aislada de comisiones del Partido; son frutos del período intenso de elaboración ideológica y política vivido por el Partido a partir del XVI Congreso, que le ha permitido, a la luz de una autocrítica constructiva, comprender más su propia historia y recoger lo mejor de un pasado combatiente, orientado a forjar el partido de la clase obrera.

El XVI Congreso trabajó sobre los temas capitales que definen la ideología, la orientación política, la estructura orgánica y la vida interior del Partido. Sus conclusiones fueron, en lo fundamental justas. Pusieron un cimiento sólido a la actividad posterior del Partido; sus tesis principales acerca del carácter de la revolución uruguaya y de las tareas del proletariado en esa revolución, y acerca de los principios que norman la organización del Partido fueron, por su contenido, programáticas y estatutarias. Y ello permitiió la publicación, apenas salidos del Congreso, de algunos documentos políticos, que delimitaron la línea táctica del Partido. Nos referimos al Manifiesto de Marzo de 1956 y a las cartas al Partido Socialista.

Los debates en torno a las experiencias del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, incorporaron a nuestra discusión una comprensión más ceñida de la realidad uruguaya, más ajena a todo recetario dogmático; nos facilitaron el advertir en sus matices, la correlación de las fuerzas políticas nacionales. El Partido combatió el dogmatismo; pero particularmente las tendencias revisionistas, empeñadas en desfigurar el contenido del XX Congreso desde un ángulo social-demócrata, es decir al estilo del "chirle oportunismo liberal" de Berstein para recordar una expresión de Lenin. El Partido condenó así —como se recuerda— todo intento de interpretar el planteamiento acerca de las vías particulares hacia el régimen socialista como si fueran caminos enfrentados a la experiencia universal de la Revolución Rusa, y denunció que tras ello, se encubría el retoño de las viejas monsergas reformistas acerca del carácter exclusivamente ruso del leninismo, y un ataque solapado al internacionalismo proletario. Y a la vez, situó en sus justos términos la tesis acerca de la posibilidad del camino pacífico hacia el socialismo y la utilización para ello del Parlamento. Rechazó de igual modo la fraudulenta división entre "stalinistas" y "antistalinistas" y todo asomo de denigración del movimiento comunista y de reducción del papel primordial del Partido Comunista de la Unión Soviética.

La firmeza con que previnimos las tendencias revisionistas, nacionalistas burguesas, corruptoras de la unidad ideológica y de la capacidad combativa del Partido, fue puesta a prueba cuando los sucesos de Polonia y Hungría. El Partido rechazó además polémicamente en esa oportunidad, determinados documentos internacionales como el discurso de Tito y otros, que constituían una versión de los acontecimientos propicia a la provocación imperialista.

El encaramiento acertado de la discusión del XX Congreso, incorporando su sentido creador pero defendiendo los principios del marxismo-leninismo tanto en el plano ideológico-político como de organización, permitieron consolidar la unidad fundamental del Partido y acrecentar su influencia de masas.

Los proyectos de Declaración programática y de Estatutos traducen la voluntad de aplicar el método y la teoría marxista-leninista a nuestro país. Son a la vez instrumentos de lucha ideológica contra el revisionismo. Procuran sistematizar las experiencias de lucha de nuestro pueblo como parte de la experiencia internacional del proletariado, por fijar el punto de vista de la clase obrera sobre todos los problemas de la Nación y por edificar su Partido según los principios leninistas.

1.— *Una transformación radical sólo sobrevendrá mediante la revolución agraria, antimperialista*

No vamos, camaradas, a realizar un análisis pormenorizado de la Declaración programática. El informe inmediato del camarada Massera me exime de analizarla aquí, so pena de incurrir en innecesarias repeticiones. Queremos sólo formular algunas puntualizaciones para luego pasar al examen de la realidad política del país y a la exposición de la línea táctica del Partido, que se funda en las concepciones programáticas acerca del carácter de la revolución uruguaya y que hoy se integra, en sus líneas más generales, en la segunda parte del proyecto y de la Plataforma política inmediata con que éste finaliza.

a) El Documento parte de que no habrá soluciones efectivas sin un cambio revolucionario de la estructura económica y social del país y del régimen político. Esta transformación es la revolución agraria y antimperialista. Esta caracterización de la revolución corresponde al estudio objetivo de la realidad uruguaya y coincide con las indicaciones de Lenin acerca de la diferencia entre el carácter de la revolución en los países imperialistas y aquel de los países dependientes del imperialismo.

La persistencia de la opresión nacional y de tareas económico-sociales de la revolución democrático-burguesa en el aspecto agrario, definen el doble carácter de la revolución y de las fuerzas que se le alinean.

b) Partiendo de estos datos objetivos, concentra el fuego contra el imperialismo norteamericano, principal opresor del país y de América Latina y organizador de la guerra y la reacción en escala internacional, y contra los grandes terratenientes y grandes capitalistas antinacionales. Los objetivos de la revolución consisten, primero, en la liberación económica total del país de la dominación imperialista; se asegura así una base sólida para una política consecuente de paz e independencia. De este modo, liquida a la vez, toda forma de subyugamiento a los monopolios imperialistas, particularmente norteamericanos y el conjunto de pactos y medidas políticas y militares que comprometen la República a la política bélica norteamericana. Los objetivos antimperialistas (nacionales), de la revolución se entrelazan con sus objetivos agrarios y antifeudales (democráticos): efectuar una reforma agraria radical que concluya con la propiedad latifundista de la tierra y los resabios semifeudales. Ello impulsará el amplio desarrollo de las fuerzas productivas, el desenvolvimiento de la industria, la ganadería y la agricultura, y cambiará las condiciones de atraso social, miseria y sufrimiento que afecta a las grandes masas de la población. La revolución aparejará pues, un cambio radical en las condiciones de vida material y cultural de todo el pueblo.

La revolución deja en pie y garantiza legalmente, en esta etapa, la propiedad de la burguesía nacional, de los agricultores y ganaderos no latifundistas y de los pequeños productores artesanos, comerciantes, talleristas, etc.

c) La revolución agraria y antimperialista concluye con el régimen de dominación de clase de los grandes terratenientes y grandes capitalistas e instaura un régimen y un gobierno enteramente nuevos: el gobierno y el régimen democráticos de Liberación Nacional. Su denominación corresponde a sus fines, derivados de la realidad del país y de la alineación de las fuerzas sociales que de esta realidad se desprenden. El carácter ya señalado de la estructura económica condiciona la disposición general de las clases y capas sociales: por un lado un puñado de grandes terratenientes y grandes capitalistas antinacionales; por otro, la mayoría de la población; la clase obrera, los campesinos, las grandes masas trabajadoras y la pequeña burguesía urbana, la intelectualidad, la burguesía nacional y todos los sectores patrióticos. La unidad de todas estas clases y capas sociales en un gran bloque dirigido por la clase obrera en alianza con los campesinos es, como se sabe, el Frente Democrático de Liberación Nacional. La fuerza dirigente de este frente será la clase obrera y su base, la alianza obrero-campesina. La dirección del proletariado se puede ejercer solamente a través de su Partido marxista-leninista, el Partido Comunista.

La revolución nacional liberadora en nuestro país es una porción de la revolución antimperialista de toda América Latina, en particular de los países del Sur, la que se integra, a su vez, en la revolución anticolonialista mundial. La dirección de la clase obrera eslabona esta revolución con la revolución socialista internacional. En la época del tránsito del capitalismo al socialismo y de existencia de un sistema socialista mundial, la hegemonía del proletariado integra la revolución nacional-liberadora en la lucha por la ampliación del campo mun-

dial del socialismo. Esta es la concepción internacionalista del proletariado acerca de la revolución nacional y democrática.

El gobierno democrático de liberación nacional no liquida, en esta etapa, el capitalismo, ya que no expropia la propiedad de la burguesía nacional y de la pequeña burguesía, industrial y agraria, etc., exceptuando la de quienes intervengan en la actividad contrarrevolucionaria. Empero, se encamina, como consecuencia de los cambios que se experimentan a través de toda esta etapa, hacia la construcción de una sociedad socialista. Aparte de la esencial garantía política significada por el papel dirigente de la clase obrera en la revolución y en el nuevo gobierno, este avance hacia el socialismo tiene sus premisas materiales en la nacionalización de las empresas de los monopolios imperialistas, de los grandes capitalistas antinacionales y de los enemigos activos de la revolución, en las actuales grandes empresas del Estado, así como en la nacionalización de las haciendas modelo. Los cambios ideológicos y políticos de las masas trabajadoras y su participación primordial en la vida política y social garantiza también tal línea de desarrollo.

d) La transformación radical de la estructura económico-social del país por la revolución agraria y antimperialista sólo puede ser consecuencia de un proceso histórico, de una muy amplia experiencia de las masas y de las distintas clases y capas sociales adversas al imperialismo y a la minoría de grandes terratenientes y grandes capitalistas vendepatrias. Se trata de una experiencia de multitudes, en cuyo centro está, en primer término, la unidad de la clase obrera, la formación de la alianza obrero-campesina, el desarrollo de las luchas de frente único de todas las fuerzas sociales y grupos políticos interesados objetivamente en los fines de la revolución. La maduración ideológica de la clase obrera y la formación de un gran Partido Comunista son condiciones inexcusables en este proceso.

La política de nuestro Partido se subordina, y se integra en todas sus partes, a éste, nuestro objetivo estratégico y táctico fundamental: la formación del Frente Democrático de Liberación Nacional.

2.— *La conducta de las clases dominantes ha agravado los males de estructura*

Un rasgo distintivo de la situación nacional lo constituye el desarrollo múltiple de las luchas de la clase obrera y las masas trabajadoras. Ya el XVI Congreso advirtió que estábamos al comienzo de un amplísimo movimiento de masas, ante el despertar combativo de los sectores más vastos de la población, que con un grado diverso de conciencia política, a veces confusamente, se lanzaban a luchar en defensa de sus reivindicaciones. Y puntualizaba que, desde el punto de vista de la política y de la actuación del Partido, éste "era el carácter más importante de la situación nacional".

En los últimos años, las luchas de la clase obrera en el país se han señalado por su importancia; prácticamente han abarcado a la totalidad del proletariado. Decenas de millares de obreros industriales y del transporte han ido a la huelga, han enlazado sus luchas con paros generales de solidaridad, han recorrido en marchas dramáticas, a pie, las carreteras del país, han utilizado múltiples formas de combate desde los campamentos huelguísticos hasta las ocupaciones de fábrica. El despertar de la clase obrera ha llegado al campo y, por primera vez en la historia, obreros de los tambos, de las arroceras, de las plantaciones de remolacha, declararon la huelga. La organización se ha extendido a otros sectores de asalariados del campo. Las luchas de los empleados públicos y privados, de los jubilados, de los estudiantes y maestros, de los médicos, de los campesinos, las protestas de los industriales y comerciantes pequeños y medianos, etc., sumados a las movilizaciones obreras, indican que una profunda inquietud social sacude a la mayoría de nuestro pueblo.

Esta expresa la elevación de la conciencia política del proletariado y de las masas avanzadas de la población, y es el resultado de la difícil situación económica que vive la República y que tiende a agravarse rápidamente.

La desocupación se extiende a nuevos grupos de la clase obrera y prácticamente un trabajador de cada tres se encuentra en la situación de desocupación parcial o total. La carestía de la vida que sube a saltos, reduce los salarios obreros y los sueldos de los empleados, profesores, maestros y demás sectores de las capas medias laboriosas y vuelve aun más miserables las jubilaciones, pensiones y retiros. La pérdida de la tierra, las altas rentas y las condiciones ruinosas que la especulación, los impuestos y la usura de los monopolios capitalistas crean a los agricultores y ganaderos pequeños y medios, acentúa el éxodo permanente

de la población rural, que disminuye año tras año por la fuga de las familias de los asalariados, peones del campo, medieros, etc., corridos por la miseria y por una vida sin horizontes y que van a parar al ranchería lindero de las ciudades, a engrosar las cifras de los desocupados.

Los industriales y comerciantes pequeños y medianos, son a su vez golpeados por esta situación. El endeudamiento y la amenaza de la ruina los coloca más en manos de los bancos y de las minorías de grandes capitalistas; la desaparición de muchas pequeñas fábricas, particularmente de la metalurgia y del textil, y la reducción de turnos en otras, son señales de este estado de cosas.

Se hace conciencia en la mayoría del país, que en el futuro inmediato amenazan mayores dificultades que gravitarán duramente sobre su existencia.

Por lo demás, los índices generales permiten prever que la economía del país empeorará, golpeada por la crisis económica en desarrollo en los EE.UU. y cuyas consecuencias los monopolios procuran echar sobre los países coloniales y dependientes.

El estancamiento y retroceso de la industria, la reducción de los stocks ganaderos y la inestabilidad de la agricultura, la crisis de la industria frigorífica, se doblan por un cuadro financiero de inflación, de alza astronómica de la deuda pública, de la ausencia de mercado para la colocación de títulos y de desvalorización a saltos de la moneda. Los déficits presupuestales acumulados equivalen al monto del presupuesto nacional de nueve años atrás.

En el comercio exterior se expresan todas las contradicciones de nuestra economía dependiente del imperialismo. La caída de las exportaciones, particularmente de la lana, y de los precios de las materias primas se reflejarán más agudamente en la balanza comercial que ha acumulado déficits multimillonarios en los años de post-guerra y comprometerá todavía más, el abastecimiento de materias primas y combustibles para la industria, la construcción, y el transporte.

El tema de la crítica situación económica de la República es hoy el comentario obligado de todas las fuerzas políticas ante la elección; de él parten las inculpaciones mutuas entre los partidos de las clases dominantes y es el caballo de batalla en la demagogia de ciertos sectores regresivos.

Pero estas fuerzas ocultan cuidadosamente ante las masas, que mientras la crisis corroe la economía nacional y agobia al pueblo, una minoría minúscula acumula millones y se apresta a aprovechar una vez más del trabajo y del esfuerzo de todo el pueblo.

La situación del país expresa: por un lado, la crisis de su estructura económica, dependiente del imperialismo y basada en el latifundio; por otro, las consecuencias de la política de sometimiento de la República a los planes bélicos del imperialismo norteamericano, llevada a cabo por los distintos gobiernos desde la terminación de la guerra, y de la cual no se ha apartado en lo fundamental el actual gobierno de la "15", representante de la gran burguesía conciliadora, a pesar de que nuestro pueblo le ha arrancado importantes concesiones.

En nombre de la "democracia", los imperialistas norteamericanos, organizadores de la guerra, la reacción y el fascismo, impusieron todo tipo de pactos militares, desde el Plan Truman de militarización continental hasta las obligaciones de la conferencia de Washington de 1951, cuando la agresión a Corea: entre éstos, un tratado bilateral que hace del Uruguay el aliado militar de los agresores del dólar; instalaron misiones aéreas y navales en las fuerzas armadas y se sirvieron de nuestras costas como base de maniobra de su flota Atlántica, cargaron de viejos aviones, barcos y otras armas el presupuesto nacional; a la vez absorbieron las divisas acumuladas por Uruguay durante la guerra, y que necesitábamos para reequipar la industria y modernizar la agricultura, cerraron sus mercados a los productos semielaborados del país, castigaron con aranceles a los "tops" y organizaron por años, los negociados de los frigoríficos que le costaron a la República decenas de millones. Con la bandera hitlerista del anticomunismo procuraron instaurar la persecución por ideas en la enseñanza y golpear las libertades democráticas; transformaron los grandes diarios en instrumentos de incitación bélica y de exigencias de persecución contra los obreros y el movimiento estudiantil.

Con razón, nuestro Partido ha señalado que 10 años de guerra "fría" y de anticomunismo, han precipitado al país, a esta situación, agravando todos los males de su estructura económica.

Esta política está en quiebra ante los ojos de la mayoría del pueblo. Sólo se atreven a defenderla un puñado de grandes capitalistas y terratenientes vueltos de espalda al interés nacional.

Las ilusiones de muchos sectores de las clases dominantes, de ciertos grupos de grandes capitalistas y terratenientes de que la "guerra fría", el antisovietismo, las aventuras agresoras yanquis en Europa y Asia, les iban a aparejar grandes ganancias, se vinieron al suelo desde 1953. Sólo gente integrante del sector de la gran burguesía antinacional como los Rodríguez Larreta, o los César Batlle que se regocijan con el sueño de que la agresión a El Líbano les traiga elevadas ganancias, se atreven a invocar esas posibilidades y a autotitularse en su diario "pájaro de carroña", mote que en el futuro calificará a esta especie que las masas populares definen arrojando moneditas a sus puertas.

La brutalidad de la política imperialista yanqui, que ha llevado a la paralización de las exportaciones de lana, a las dificultades financieras, ha acrecentado las contradicciones entre los intereses de ciertos sectores de las clases dominantes y toda la política externa de sometimiento a Washington. La crisis económica lleva violentamente al primer plano de la escena todo lo antinacional y antipopular de la política yanquizante y anticomunista.

Cada grito anticomunista, cada concesión al dólar, se ha pagado con los déficits del comercio exterior, con la paralización industrial, con la precipitación en el vértice de la crisis económica y se está pagando al precio de la carestía, de la desocupación, de la miseria y el sufrimiento de nuestro pueblo; al precio de hospitales sin medicamentos ni camas; de las escuelas sin rubros ni edificios; de las Obras Públicas paralizadas.

Hoy "es evidente, que ante el progreso de la República y el bienestar de sus hijos, se alza como una barrera la estructura sobrepasada del latifundio y del imperialismo norteamericano. Hoy es evidente que la política de concesiones al imperialismo yanqui y a la oligarquía vendepatria del latifundio y el gran capital seguida por los distintos gobiernos de la gran burguesía conciliadora y que ha caracterizado la actuación del gobierno quincista, ha agravado todos los males y ha conducido a la República a la actual encrucijada".

3.— *Las fuerzas reaccionarias sostienen el camino señalado por el "New York Times"*

Todas las clases sociales y sus grupos políticos toman, en última instancia, posición ante el drama económico-social del país. También lo hace con su Declaración Programática y Plataforma política nuestro Partido, que expresa el punto de vista del proletariado para toda la nación. Al definirlo, ofrece la única solución de fondo a los males de la República: el programa de la revolución agraria antimperialista y de la instauración de un gobierno y un régimen democrático de liberación nacional; y agrega que la lucha unida de nuestro pueblo, en el camino hacia una solución radical de los problemas nacionales, puede desde ya imponer un plan de soluciones inmediatas.

A ambos aspectos nos referiremos posteriormente.

También los sectores regresivos y antinacionales postulan "su" salida, digámoslo así, que significa en última instancia la agravación del actual estado de cosas.

Sus portavoces son los representantes por excelencia de las clases y capas sociales beneficiarias principales de la política de sometimiento a los EE. UU. Nos referimos a aquellos grupos de grandes terratenientes y de grandes capitalistas antinacionales que actúan como agentes descarados de los monopolios imperialistas norteamericanos y que viven en el lujo de sus palacios suntuosos y en el escarnio de su cosmopolitismo servil, sin siquiera un asomo de principio nacional.

Ellos postulan una salida antidemocrática y antipopular para la República. En materia de política exterior, el sometimiento al dólar sin máscara, a la altura de los Somoza y Batista y demás criaturas del Departamento de Estado; en política interior, el descargar las consecuencias de la crisis sobre el pueblo y, como norma de gobierno, la aplicación de medidas represivas, con o sin cobertura legal; es decir, ahogar la democracia en la República, gritando: "¡Viva la democracia!". Este plan de entrega y reacción en toda la línea es lo que el pueblo llama el "camino norteamericano".

Estas fuerzas, en particular, un grupo de grandes capitalistas vendidos a EE.UU., mantienen posiciones políticas al amparo de la estructura de todos los viejos partidos tradicionales y concentran su acción pública a través de los llamados grandes diarios: "El Día", "El País", "El Plata", "La Mañana" y "El Diario", que tras la pirotecnia de sus diferencias de "blancos y colorados" encu-

bren un denominador común: la palabra y el plan de la Embajada de los EE. UU., traducido en los conocidos puntos del editorial dedicado por el "New York Times" al Uruguay.

La Convención Nacional de nuestro Partido realizada en octubre de 1957 caracterizaba de este modo el programa que este sector de agentes descarados del imperialismo yanqui ofrecía al país:

> **"La mayoría del país, todos los sectores patrióticos, desean abrir paso a una política de paz en el mundo, de desarme, de distensión internacional, de comercio mutuamente beneficioso entre todos los países, independientemente de las diferencias de regímenes sociales, de intercambio cultural, de fortalecimiento de la independencia y de la soberanía nacional. El grupo "catorcista" con sus aliados de "El País", "El Plata", "La Mañana" y el "El Diario", propugnan servilmente como los más agresivos belicistas de Wall Street, la impulsión de la histeria bélica, la teorización de la guerra preventiva contra los países del campo socialista, el armamentismo, los "pactos militares" que supeditan nuestro Ejército, nuestras costas e hipotecan la sangre de nuestra juventud según los intereses de los EE. UU. Son ellos que evocan sobre nuestras ciudades el espectro de la guerra atómica destructora, que aplauden la agresión a Guatemala y a Egipto, que piden la represión colonial en Argelia, en Africa y Asia, que cantan loas a los generales hitleristas sacados de la cárcel para dirigir los planes internacionales de guerra; son ellos que sostienen liquidar la independencia del país, al decir "la soberanía nacional es una antigualla" y proclamar editorialmente en "El Día" que éste es el "siglo americano", o sea el imperio mundial del dólar. Son ellos que reclaman la ruptura de relaciones con los países del campo socialista, la paralización de las corrientes incipientes de comercio y procura de nuevos mercados; son ellos, que sostienen las provocaciones antisoviéticas y antidemocráticas y la formación de bandas fascistas para agredir al movimiento obrero y popular; son ellos que cuando el país reclama poner fin al saqueo de los frigoríficos imperialistas, particularmente norteamericanos, postulan comenzar la "desnacionalización", abrir paso a los empréstitos yanquis, iniciar un período de "libertad económica" (César Batlle), o sea facilitar la acción de los monopolios extranjeros y de la minoría de terratenientes y grandes capitalistas; quitar todo estímulo a la industria nacional, a la agricultura, etc.; son ellos que preparan el ataque a todo el movimiento obrero y democrático; sostienen la "reglamentación de los sindicatos", la persecución de las huelgas, la prohibición de las huelgas en los llamados "servicios públicos", es decir: la vuelta a 1952 con Fusco y Fabini a la cabeza; son ellos que piden la persecución por ideas, el "mac-carthysmo" en la enseñanza contra los maestros y profesores. Son los propugnadores de la llamada represión por "vía legal" es decir de la aplicación de métodos dictatoriales contra el pueblo encubiertos por la hipocresía de los decretos y las leyes antidemocráticos. Son los sostenedores de la liquidación de los consejos de salarios; los propugnadores de la suba de los alquileres; los mortales adversarios de los impuestos a las grandes ganancias y al capital extranjero".**

Nuestro Partido debe contribuir decisivamente a desenmascarar ante las masas a estos representantes de los grandes capitalistas entregados en cuerpo y alma al imperialismo norteamericano.

Su aislamiento constituye una tarea política principal en la vida del país.

La lucha contra estos sectores antinacionales se ve dificultada por la estructura de los partidos tradicionales. Si los César Batlle, Rodríguez Larreta, y Cía. debieran presentarse aisladamente ante la República, a pesar de su poderío económico y de su "gran prensa", serían barridos irremisiblemente. Pero ellos utilizan la estructura de los partidos tradicionales para supeditar otras fuerzas políticas de la burguesía nacional y la pequeña burguesía. Ejemplo de ello, nos lo otorga la conjunción formada bajo el nombre de "Unión Blanca Democrática", donde grandes capitalistas del grupo de Fernández Crespo, como Posadas Belgrano, enlazado al Swift, Coca-Cola y otras empresas yanquis, se dan la mano con los Rodríguez Larreta y Cía., poniendo a su servicio a ciertos sectores burgueses y pequeño-burgueses de la lista "51". Esta coalición política es así un fenómeno negativo en la realidad nacional.

La agudización de la crisis económica y política provoca otros reagrupamientos. Algunos de los sectores más regresivos, antidemocráticos y aventureros de las clases dominantes procuraron constituir un frente del latifundio, sectores del gran comercio importador y exportador y de la banca, encubierto por una furiosa demagogia acerca de la corrupción de las clases dominantes, de la cual ellos forman parte. Aprovechando las posiciones de Haedo en el herrerismo, la prédica de Chico-Tazo en Radio Rural y los viejos grupos colorados reaccionarios de Demichelli y Manini, intentaron aglutinar tras la bandera de una Reforma Constitucional ultrarreaccionaria, a muchas de las viejas fuerzas que dieron el golpe de Estado pro-imperialista de 1933. Su campaña expresa el intento de viejas capas reaccionarias aliadas en el pasado principalmente al capital inglés y alemán, de llegar al Poder, por medio de una dictadura antipopular para buscar una salida regresiva a la crisis.

Esta conjunción significó, de inmediato, un cambio en la posición de la dirección herrerista acerca de la política internacional. Como se sabe, el herrerismo, Partido donde tienen gran peso los terratenientes, mantuvo, junto a una tesitura tradicional conservadora, cierta oposición al imperialismo norteamericano, a los tratados panamericanos, y una actitud en general favorable al comercio con los países socialistas. Este reagrupamiento político, encabezado por el fascista Haedo, aparejó el pasaje de una parte del grupo dirigente herrerista a una servil alabanza al imperialismo yanqui, motivada —según ellos— en la búsqueda de apoyo a un golpe reaccionario. En los últimos meses esta agrupación sufrió resquebrajaduras: por un lado los sectores del herrerismo representantes de grupos burgueses de la ciudad y de ciertas capas de ganaderos, entre ellos gente de marcada filiación nacionalista, en la verdadera acepción de la palabra, se enfrentaron a Haedo y a Chico-Tazo; por otro lado, las luchas internas por puestos, han aparejado la separación del sector político de Demichelli, de origen colorado.

La reunión, otra vez, bajo el lema "Partido Nacional" de sectores opuestos que en verdad representan partidos diferentes, (tales el herrerismo) (a su vez dividido en dos grupos) y la Unión Blanca Democrática (a la cual ya nos referimos) acentúa en la realidad política la farsa de la estructura de los dos viejos partidos, divididos exteriormente en "blancos" y "colorados", pero escindidos en su interior por las más diversas contradicciones.

A su vez el Partido Colorado, está integrado por fuerzas diversas desde la "14" representante con César Batlle y Cía., de la gran burguesía entregada al imperialismo, hasta la "15" portavoz de la gran burguesía conciliadora, aunque tras sus banderas militan grupos importantes de la burguesía nacional y de la pequeña burguesía.

En la arena política actúa también la "Unión Cívica", partido relacionado al Vaticano. En su dirección gravitan principalmente personas vinculadas a los Bancos norteamericanos y a grandes empresas financieras, y su política es de sumisión al imperialismo yanqui. Al denunciar este hecho, debemos procurar a la vez un lenguaje de unidad con las masas católicas, como ya lo indicara el Partido en diversas oportunidades.

4.— *El Partido Comunista lucha por un avance político inmediato*

Frente a la situación económica y política, nuestro Partido recoge las aspiraciones de las masas y ofrece soluciones concretas, que se resumen en la Plataforma política inmediata. Ella entraña, a la vez, un plan de acción frente a la crisis económica. Si bien la componen múltiples reivindicaciones económicas y sociales, su definición encierra algunos rasgos esenciales: un curso independiente de la política exterior; la defensa y ampliación de las libertades democráticas; medidas de reforma agraria en beneficio de los campesinos y peones; la defensa y el desarrollo de la economía frente a los monopolios imperialistas; la satisfacción de las reivindicaciones económicas, sociales y culturales de las masas trabajadoras.

Su contenido corresponde por un lado, a las modificaciones que se producen en la realidad uruguaya y en América Latina, que entra cada vez más en contradicción con la opresión del imperialismo yanqui y sus cómplices y, por otro, al proceso al cual abren paso las luchas de nuestro pueblo y que se traduce ya en conquistas inmediatas. Sus reivindicaciones traducen las aspiraciones de las masas y ofrecen una perspectiva común al creciente frente único de la clase obrera, de los campesinos, de las masas populares, de los intelectuales, de la burguesía nacional, de los sectores patrióticos en general.

Corresponde a las actuales tendencias profundas de la realidad uruguaya. A pesar de la presión del imperialismo yanqui y sus provocaciones, del estruendo de la agitación de una prensa y una radio vendidas, a pesar de las intentonas regresivas que llegaron hasta la aplicación, por dos veces en 1952, de "medidas de pronta seguridad", avanzan en la realidad las fuerzas que propugnan un avance y no un retroceso en la vida política. Las masas arrancan diariamente conquistas reivindicativas a las clases dominantes y al gobierno. Con su movilización preservan libertades y derechos contra los cuales siguen conspirando noche y día la Embajada norteamericana y sus agentes. A pesar de la furiosa campaña norteamericana, nuestro pueblo impulsa actos de la política exterior más favorables a nuestra independencia. El repudio al imperialismo yanqui se vuelve ostensible en capas sociales más amplias.

Art. 35. — El C. Seccional tendrá el número de integrantes que determine la Conferencia Seccional y designará un Secretariado que aplicará sus resoluciones y dirigirá la labor diaria. El C. Seccional deberá reunirse por lo menos una vez al mes y cada vez que sea convocado por el Secretariado. Podrá designar las comisiones de trabajo que considere necesarias.

4. De las Agrupaciones del Partido

Art. 36. — La organización de base del Partido es la Agrupación, que debe constituírse donde haya tres o más miembros del Partido, en empresas, fábricas, talleres, establecimientos comerciales, centros de enseñanza, concentraciones de trabajadores agrícolas, (plantaciones, estancias, etc.) concentraciones campesinas, en los pueblos, barrios, etc. Cuando así lo determinen dificultades de participación regular en las agrupaciones, se podrán crear transitoriamente agrupaciones femeninas.

Art. 37. — Aquellas agrupaciones de grandes empresas o de concentraciones agrícolas cuyo desarrollo reclame una ayuda preferencial, podrán depender directamente del C. Central o del C. Departamental respectivo, previa decisión del Comité Central.

Art. 38 — En las Agrupaciones de empresa, cuando así lo determine su más eficaz actividad, podrán ser creadas secciones que discutirán y resolverán lo referente a la actividad en sus sectores, pero quedando reservadas a la asamblea general de la Agrupación las discusiones y resoluciones generales y la elección del organismo dirigente.

Art. 39. — La Agrupación vincula estrechamente al Partido y sus organismos superiores con la clase obrera, los campesinos y las masas populares. Sus principales tareas son:

a) Realizar trabajo de agitación, propaganda y organización entre las masas; difundir la prensa y la literatura del Partido; editar su propia prensa y literatura: sus periódicos, folletos, volantes, etc.

b) Organizar a los trabajadores y a la población de su jurisdicción para la lucha por sus reivindicaciones económicas y políticas, ligada a la lucha general de la clase obrera y el pueblo, por la liberación nacional y social. Hacer que los miembros del Partido tengan participación activa en los sindicatos y organismos de masas, atendiendo a los problemas políticos, económicos y culturales de los trabajadores y el pueblo, para que se organicen y luchen por la solución de todos los problemas que les afecten.

c) Reclutar sistemáticamente nuevos afiliados, educándoles políticamente y ayudándoles a asimilar los fundamentos del marxismo-leninismo.

d) Desenvolver la crítica y la autocrítica, para proceder a la corrección de los errores, mejorar el trabajo del Partido y educar a los afiliados en el espíritu de lucha intransigente frente a los defectos en el trabajo partidario.

Art. 40. — Además de la reunión normal, la Agrupación deberá realizar mensualmente una asamblea general de todos los afiliados. Designará en asamblea general un secretariado o un secretario, que deberá ser electo anualmente, salvo razones especiales que hagan necesaria su revocación.

Esas debilidades principales pueden resumirse así:

—*Primero:* El conjunto de las luchas reivindicativas —con excepción de las sindicales— se han mantenido dispersas, sin que se consolidaran y extendieran justas iniciativas como aquella que diera origen al Movimiento Popular Reivindicativo, que agrupó en torno a una plataforma a los sindicatos obreros, asociaciones de empleados públicos, de jubilados, comités populares y otros. La importancia de ese Movimiento, cuya reconstrucción piden diversos gremios, está dada además por ser el principio de la unión del proletariado con diversos sectores de las capas medias urbanas.

La insuficiente vinculación, tanto en el plano sindical como político del proletariado, con la amplia gama de las capas medias, es una debilidad de la situación política uruguaya, se vuelve también un riesgo inmediato para la clase obrera. Toda la prédica de la reacción tiende hoy a aislar a la clase obrera y a enfrentarla a las capas medias que pueden ser sus aliados. Si a ello agregamos otros hechos: el desnivel entre la organización obrera y el movimiento campesino, la utilización insuficiente de las posibilidades en el medio intelectual, la estrechez del movimiento femenino y el carácter incipiente del movimiento juvenil, advertiremos que ha llegado el momento de pensar en como vamos a mejorar este estado de cosas.

Desde el ángulo del Partido no debe entenderse a esta altura del trabajo, la concentración *siempre indispensable del esfuerzo en los centros del proletariado*, como abandono y despreocupación del movimiento popular.

—*Segundo:* La ausencia de un movimiento o de movimientos amplios y organizados en favor de la paz, contra el imperialismo, por la independencia nacional, retarda el proceso político general y repercute inclusive negativamente como factor de dispersión sobre el proletariado. Este hecho reduce, sin duda, las posibilidades de impulsar a otras fuerzas sociales y políticas, que afluyen hoy como producto de las modificaciones de la situación mundial, latinoamericana y nacional, hacia una postura antimperialista militante; y debilita por lo tanto, la protesta y la exigencia ante el gobierno en favor de la paz y una política exterior independiente.

Resulta evidente que la falta de coordinación o iniciativa es la traba mayor para una reunión de todas las fuerzas que apuntan ya en el país ideas o actitudes por una mayor independencia nacional.

El desarrollo de las relaciones comerciales y culturales con la URSS y otros Estados socialistas debería también encontrar su expresión más vasta en el movimiento patriótico uruguayo.

En fin, es menester una política amplia que empuje a la burguesía nacional a una mayor resistencia contra los monopolios y las brutales imposiciones norteamericanas y a la superación de las ideas acerca de la fatalidad geográfica del dominio de los EE. UU., ideas éstas muy maltrechas ante las posibilidades ofrecidas en materia de comercio, instalaciones y ayuda técnica por la URSS y el campo socialista.

—*Tercero:* Es insuficiente la búsqueda de caminos para deslindar fuerzas en los partidos políticos e impulsar a hombres o grupos a posiciones más activas en favor de la paz y de las reivindicaciones de las masas. Cuando colocamos el acento en el frente único de las masas obreras y populares y en el desarrollo del Partido, clave de nuestra política, es fácil deslizarse a la idea sectaria de prescindir de todos los agrupamientos políticos existentes. Por el contrario; debemos pensar en cómo reunir a las fuerzas políticas patrióticas existentes en los diversos partidos, en esta gran lucha de nuestro pueblo. La constitución heterogénea de los partidos tradicionales, significa un obstáculo para configurar el mapa político real según el contenido de clase y la significación política de cada grupo. Pero ello no debe excluir el contacto activo con todos los hombres o sectores que mantengan posiciones patrióticas, democráticas y progresivas, a la vez de procurar impulsarlos, por las acciones de frente único, a una participación verdadera en la actividad múltiple del movimiento de masas.

Sabemos que sólo la acción de las masas y el crecimiento del Partido determinarán nuevas perspectivas; pero ello no debe significar una autolimitación sectaria que nos aparte del estímulo a los pasos que en nuestra misma dirección den integrantes de otros sectores políticos.

La medida de nuestro acierto debe estar dada por el grado de desarrollo de las luchas de masas, protagonistas de todo el proceso unitario, y por lo tanto por el grado en que hagan su experiencia política y avance su comprensión de los objetivos de un cambio de la correlación de las fuerzas políticas y de los objetivos más vastos del Frente Democrático de Liberación Nacional.

5.— *La unidad de acción comunista-socialista contribuiría a modificar la correlación de las fuerzas políticas*

Camaradas:

Dentro de nuestra preocupación por unir al pueblo uruguayo, se destaca como una tarea de primera magnitud, la unidad de acción con el Partido Socialista.

Nuestro Partido ha dedicado desde su XVI Congreso una atención particularizada a este objetivo.

A pesar de la oposición de la mayoría de la dirección del Partido Socialista que ha utilizado las diferencias para obstruir el proceso unitario, en los sectores obreros y estudiantiles de ese Partido, ha avanzado la conciencia de que es necesario la unidad de acción. Estos sectores comprenden que las luchas reivindicativas aumentarían su cohesión si ambos partidos actuaran unidos; comprenden además que esa unidad facilitaría la unidad sindical de los trabajadores en una gran central y el agrupamiento de todos los sectores avanzados en la vida política nacional. A la vez, las corrientes antimperialistas se han fortalecido en el interior del Partido Socialista. Este como se sabe, en el pasado hacía centro de su actividad en el anticomunismo y postulaba el "panamericanismo" al estilo de las derechas socialdemócratas de otros países.

Pero no debemos creer que esta tarea es fácil. Ella congrega la oposición de los agentes del imperialismo y de los sectores regresivos. Por otra parte, dentro del Partido Socialista existen como se sabe, personas cuya única razón de existencia es el antisovietismo y el anticomunismo.

Para obstruir la unidad comunista-socalista se interponen argumentos de diverso alcance. Los sectores derechistas presionan a los vacilantes con la amenaza de que si se unen a los comunistas, la campaña dolarizada, ya iniciada por un folleto del conocido agente a sueldo del Departamento de Estado, Acuña, caería también sobre los socialistas y ello reduciría su electorado en ciertas capas obreras. El carácter de chato oportunismo de tal argumento salta a la vista. El ejemplo de Chile demuestra que la unidad en torno a una plataforma justa, fortalece a ambos partidos y hace retroceder a la reacción. Por el contrario, actitudes como la adoptada por el Partido Socialista acerca de los sucesos de Hungría, envalentona a la reacción, la que luego, como sucediera en el medio estudiantil, pasa a pedir la cabeza de los dirigentes socialistas.

Se utilizan también argumentos de pretendida tonalidad ideológica. A través del intercambio de cartas entre ambos partidos, ya nos hemos pronunciado en tono fraternal, acerca de los temas ideológicos y políticos, nacionales e internacionales, en los cuales contrastaban nuestras opiniones. Las diferencias ideológicas no pueden erigirse en obstáculo a la unidad de acción, aunque lo son sin duda para la construcción de un Partido único, cuestión ésta que no está planteada por la realidad uruguaya. Además no rehuímos debatirlas si el debate está animado por propósitos unitarios.

La discusión de los problemas de la unidad debe necesariamente producirse; el ocultamiento de la postura negativa de la mayoría de la dirección del Partido Socialista no ayuda a la unidad ni a sus amigos. Menos aún cuando la mayoría de los trabajadores condena como una pesada responsabilidad el separatismo en el movimiento obrero y democrático y las masas deben militar en favor de la unidad de acción de comunistas y socialistas.

Cuando le propusimos la unidad, la dirección del Partido Socialista esgrimió en su oposición, como argumento subsidiario, que nosotros... ¡deseamos la alianza con la burguesía! Procuraba darle un tono radical, "de izquierda" a una resolución de derecha: la oposición a la unidad con el Partido de la clase obrera, el Partido Comunista. Se sabe que trampa encierra esta afirmación; consiste en confundir el contenido y el alcance de la política de alianzas con la "colaboración de clases". De este modo se procura echar sobre nuestras espaldas las culpas históricas de la II Internacional y del reformismo social-demócrata, punto precisamente de deslinde y definición entre el marxismo-leninismo y el socialdemocratismo.

En verdad podríamos redactar todo un capítulo demostrando que la colaboración de clases es la práctica política frecuente del Partido Socialista. Pero ello no nos llevaría a nada; ya que no queremos intercambiar inculpaciones sino entendernos.

La desfiguración, implícita en este rebuscado argumento, se nutre de que en el plan estratégico de la revolución uruguaya nosotros postulamos el Frente Democrático de Liberación Nacional, que engloba la burguesía nacional, es decir

aquella parte de la burguesía no vinculada y opuesta al imperialismo. Esta concepción corresponde al planteo leninista acerca de la revolución en los países coloniales, semicoloniales y dependientes y que ha tenido su ilustración clásica en la revolución china. Y parte de cinco supuestos que excluyen precisamente la idea reformista de la "colaboración de clases": el primero: el papel dirigente del proletariado a través de la acción rectora de su Partido político, es decir, la dirección y la independencia de clase del proletariado y no la supeditación o claudicación frente a la burguesía; este hecho hace de la revolución de liberación nacional parte de la lucha por ampliar el campo mundial del socialismo; segundo: los objetivos de la revolución concebidos como la primera fase en el proceso de tránsito hacia el régimen socialista, idea ésta inseparable de la anterior; tercero: la alianza obrero-campesina es la base del Frente, y no la alianza obrero-burguesía nacional; es su principal fuerza motriz de acuerdo a las conocidas enseñanzas leninistas, particularmente en "Dos Tácticas..." y la condición, precisamente, para asegurar la dirección obrera del movimiento de liberación nacional; cuarto: la política de alianzas, para repetir la conocida frase de Mao Tse Tung es de "unidad y lucha", o sea, de alianza por objetivos comunes y de independencia ideológica y política y de lucha por los principios de la clase obrera, y quinto: porque exige un fuerte Paritdo de la clase obrera, revolucionario por su teoría y su organización; es decir, un partido monolítico, de una sola ideología, la proletaria, el marxismo-leninismo.

Resulta pues, extraño que el Partido Socialista, que no encara ni en sus bases ideológicas y orgánicas tales supuestos, nos lance tal acusación para oponerse a la unidad. Ello hace recordar las acusaciones de "derechista" lanzadas contra Lenin por el traidor Trotski y por los mencheviques.

Un hecho reciente, las tratativas de entendimiento electoral entre el Partido Socialista y el grupo "Marcha", constituyen una prueba más de que la argumentación utilizada es, más que nada, un pretexto para dificultar la unidad de acción con nuestro Partido.

Estas puntualizaciones que formulamos no deben servir para agriar la polémica sino para quitar obstáculos en el camino de la unidad por la que bregamos con ardor y claridad de conciencia los comunistas. La prédica de la unidad y la lucha por esa unidad deben determinar un cambio de actitud de la dirección del Partido Socialista.

Camaradas:

Ya en los días del XVI Congreso, nuestro Partido esbozó los lineamientos para encarar la gran tarea que la realidad plantea ante nosotros, la formación de un Frente Democrático de Liberación Nacional cuya realización cubrirá seguramente todo un período de la historia nacional. "La cuestión consiste en saber cómo nuestro Partido une a la clase obrera y a las masas populares, encabeza su lucha reivindicativa y facilita su pasaje a las posiciones revolucionarias, es decir cómo organiza el gran movimiento de liberación nacional contra el imperialismo yanqui y la oligarquía vendepatria que oprime a nuestro pueblo".

Desde entonces, el Partido ha avanzado en este sentido tanto por su esfuerzo como por su comprensión correcta de la magnitud de las tareas planteadas. Pero sin duda, existe un gran retraso en muchos aspectos, de la lucha de nuestro pueblo respecto a las condiciones generales de la lucha mundial por la paz y la independencia de los pueblos y de las posibilidades concretas en nuestra actividad. Este Congreso seguramente nos ayudará en ese sentido.

III

LAS LUCHAS UNITARIAS DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO POR LA PAZ, LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA DEMOCRACIA Y POR SUS REIVINDICACIONES

1) *Por un gran movimiento de lucha por la paz*

La lucha por la paz está hoy planteada en términos dramáticos. En el análisis de las primeras partes de este informe nos hemos referido extensamente a ello.

A la luz de los acontecimientos de El Líbano, de la frecuencia de las agresiones de los imperialistas norteamericanos, de la multiplicación de las medidas para continuar las pruebas nucleares e instalar rampas para el lanzamiento de proyectiles cohetes, debemos insistir en que el peligro de guerra es agudo, que

se acentúa el carácter aventurero de la política bélica de los imperialistas norteamericanos y que sólo la acción militante y conjugada de las fuerzas pacíficas del mundo podrá detenerlos.

En la guerra nuclear no podrá haber neutrales. Y los imperialistas yanquis y sus agentes no ocultan su propósito de hacer de América Latina una pieza de sus andanzas y de nuestro pueblo, un instrumento más de la misma. La declaración de Dulles en Brasil señala que el peligro se agudiza para nuestro continente. La lucha por la paz es, pues, un centro de actividad para el pueblo uruguayo; ésta se une naturalmente a la preservación de la independencia política, y al encaramiento de la resolución de todos nuestros problemas. No puede haber organismo de masas, sindicato obrero, institución democrática, intelectual, juvenil, femenina, patriótica, que no se pronuncie o no inscriba en sus banderas la lucha por la paz, por la prohibición de las armas nucleares y el cese de sus pruebas, contra cada acto de agresión, por una actuación internacional en la ONU de los representantes uruguayos favorable a la coexistencia pacífica y a la independencia de los pueblos. Así como contra la malla de tratados militares, de obligaciones armamentistas, de misiones militares, aéreas o navales, etc., que constituyen el principal instrumento de la política norteamericana destinada a enredar nuestro pueblo en su estrategia bélica mundial.

La lucha por la paz debe vincularse, a todas las formas de acción reivindicativa, teniendo en cuenta, desde luego, las condiciones de cada lugar.

La voluntad de paz de nuestro pueblo es amplia. Ha participado en acciones contra la guerra y reunido decenas de millares de firmas contra las armas atómicas; impidió en su oportunidad el envío de tropas a Corea; las organizaciones obreras, estudiantiles e intelectuales demostraron contra la agresión a Suez y condenan la guerra colonialista en Argelia. Hoy mismo desde distintos sectores particularmente obreros, se han producido pronunciamientos reiterados, condenatorios de la intervención yanqui en el Medio Oriente y en favor de la reunión "en la cumbre" propuesta por la URSS.

Pero, camaradas, en el auge de las luchas de masas en nuestro país, se siente sin duda un hueco, que nuestro esfuerzo debe contribuir a que sea cubierto: la ausencia de un amplio movimiento por la paz, el desarme y la cooperación internacional. Y esta ausencia desmoviliza al pueblo y fomenta la subestimación del peligro de guerra. Sólo con el desarrollo de un movimiento específico por la paz, que impulse la voluntad de paz de nuestro pueblo y planifique sus acciones, tendrán toda su estatura los pronunciamientos y las acciones parciales de los distintos movimientos de masas y ello hará participar con amplitud a sectores y personalidades.

Condiciones para ello existen: un movimiento sindical en su mayoría orientado por los principios de la lucha de clases y donde los agentes del imperialismo yanqui ven reducida cada vez más su base; una agremiación poderosa de jubilados que se pronuncia directamente contra la guerra; una abrumadora mayoría de la intelectualidad de tendencia patriótica, con importantes grupos de avanzada; un movimiento estudiantil con una rica tradición de lucha contra la guerra y el imperialismo; en fin, la actitud de muchos medios políticos, favorables a la defensa de la paz aunque sus manifestaciones sean tímidas todavía; inclusive en ciertas capas de las clases dominantes se advierten tendencias a comprender que en la época de las armas nucleares y de los cohetes teledirigidos no habrá neutrales, ni posibilidades de suculentas ganancias a cambio de la sangre de otros pueblos.

Todas esas fuerzas podrán alinearse a condición de una preocupación seria por aglutinarlas en un movimiento en favor de la paz, del desarme, de la cooperación internacional, afirmado en la acción de las masas, y que combine la actividad de las personalidades, de los comités y de las organizaciones.

El movimiento por la paz debe tener por objetivos los suyos específicos pero, en las condiciones actuales de nuestro país este movimiento se enlaza naturalmente con la defensa de la soberanía y la independencia de nuestro pueblo.

2) *La necesidad de un movimiento por la independencia económica y la soberanía nacional*

La batalla de los frigoríficos, las diversas corrientes en favor del comercio libre de las ataduras imperialistas, etc., promueven cada vez la necesidad de un movimiento por la independencia económica y la soberanía nacional. Las premisas para este movimiento están echadas en la realidad nacional. En ella se refleja también la pugna cada vez más obstinada de los pueblos de América

Latina por su independencia económica, por el rescate de sus riquezas, por el libre acceso a las materias primas, a las instalaciones y medios técnicos necesarios a su desenvolvimiento industrial y agrícola, por el comercio con todos los pueblos en condiciones mutuamente beneficiosas, por la acción común en el plano económico de los Estados latinoamericanos frente a los monopolios imperialistas.

Los movimientos existentes ya en algunos países de América Latina congregan la opinión de técnicos, economistas, políticos, representantes de organizaciones obreras y populares. Entre ellos se ha visto con gran interés reuniones tan significativas como la Conferencia de El Cairo de los pueblos de Africa y Asia.

En nuestro país se afirma la conciencia de que es necesario defender nuestra economía por una acción común de los pueblos latinoamericanos; se refieren hoy a esta necesidad, sectores de partidos, diputados, economistas, hombres del movimiento obrero y democrático, industriales, etc. Se han creado condiciones para recoger iniciativas que parten de distintos sitios. Y nuestro Partido deberá darles sin duda todo su apoyo.

3) *La unidad y organización de la clase obrera*

La unidad y organización de la clase obrera es una condición básica en la lucha de nuestro pueblo por la liberación nacional.

El XVI Congreso de nuestro Partido dedicó como se recordará, una atención particular a esta gran tarea y destacó la necesidad de que los comunistas, militantes del Partido de la clase obrera estregáramos nuestras mejores energías a la unidad sindical, a la extensión de la organización de los trabajadores, al impulso de las luchas reivindicativas, a la participación en todos los sindicatos independientemente de su orientación.

Desde entonces, la clase obrera uruguaya ha dado, a través de la lucha, pasos muy importantes hacia la unidad sindical completa. El movimiento sindical ha adquirido una gran fuerza, ha librado grandes batallas reivindicativas económicas y políticas. Y en ellas han participado en puestos destacados, junto a otros trabajadores, los militantes de nuestro Partido.

La organización se ha extendido a casi la totalidad del proletariado industrial y del transporte; ha llegado a los asalariados agrícolas, ha agrupado junto a los obreros a sectores importantes de funcionarios públicos; ha desarrollado vínculos de alianza con el movimiento estudiantil, etc.

Las acciones de la clase obrera se han caracterizado por su extensión y profundidad; por la amplitud del movimiento huelguístico que ha abarcado a casi todos los gremios importantes y por la intensidad de la lucha y la conciencia de los trabajadores. Algunas de las huelgas han durado más de 2 meses. La clase obrera ha puesto en práctica diversas formas de lucha (huelgas, paros demostrativos escalonados, campamentos huelguísticos, marchas a pie hasta la capital, ocupaciones de fábricas, etc.

Pero, lo nuevo, lo característico y lo más importante en el movimiento obrero reside en el desenvolvimiento de la conciencia unitaria y en la práctica efectiva de la solidaridad. En el transcurso de 2 años y medio, los trabajadores de Montevideo han realizado 9 paros generales de 24 horas en solidaridad con otros obreros en huelga. En esas luchas, nuevos nombres de mártires obreros asesinados se han incorporado a la historia del movimiento proletario en el país. A los nombres de Dantier Gómez, del textil Gómez y otros, se suman los de Muñoz, Paleo, Pallas, María del Carmen Díaz y Urián Correa.

¡Desde esta tribuna les rendimos nuestro homenaje!

A través de estas luchas, la clase obrera ha levantado la bandera de la unidad orgánica, de la formación de una central única de los trabajadores. Con ese fin, y dirigiendo en común los principales movimientos huelguísticos, los obreros levantaron una Comisión Coordinadora pro Central Unica y ahora un Plenario Sindical de Solidaridad, integrado por casi todo el movimiento. A ese proceso de unidad prestan su máximo apoyo y participan en su dirección las organizaciones adheridas a la Federación Sindical Mundial: U.G.T., Sindicato de A.N.P., etc.

La potencia sindical, que reunió bajo las mismas banderas de lucha solidaria a U.G.T., Carne, Puerto, Textiles y otros, obligó a la participación en algunos de los movimientos a los dirigentes de la C.S.U., representativa de O.R.I.T. y que sigue la línea de los sindicatos norteamericanos. En la experiencia de la lucha, las actitudes antiunitarias de la C.S.U. y la vinculación

notoria de algunos de sus dirigentes con el Departamento de Estado, ha determinado un debilitamiento de sus posiciones.

Una característica de las luchas sindicales consiste sin duda, en que no se han limitado al plano reivindicativo económico. Muchas de ellas se han transformado en verdaderas batallas de la clase obrera contra el imperialismo y la reacción (frigoríficos, CICCSA); numerosos sindicatos participaron en pronunciamientos por la paz, contra la agresión a Suez y a El Líbano, por el comercio con la URSS, China y otros Estados, en solidaridad con los trabajadores perseguidos de otros países, contra medidas reaccionarias y por leyes de beneficio a los trabajadores, etc.

La principal tarea que hoy encara el movimiento sindical consiste sin duda, en la construcción de una central única de los trabajadores, en elevar la unidad de acción y las medidas solidarias a un plano superior de unidad orgánica, lo que supone la discusión amplia en todo el movimiento obrero, en las fábricas y talleres, de la plataforma y el Estatuto de esa central.

La concreción de una Central Unica de Trabajadores no equivale sólo a la yuxtaposición de diversos sindicatos o a la unión más o menos prolongada por algunas reivindicaciones parciales. Ello llevaría a rebajar las tareas generales del movimiento obrero al nivel de sus sectores más atrasados. Es característico del movimiento sindical uruguayo la existencia en sectores muy importantes de una posición clasista, expresada en plataformas y programas que abarcan no sólo las cuestiones del salario o la legislación social sino los objetivos de la paz, la democracia y la independencia nacional, la reforma agraria y las reivindicaciones de la unidad con los campesinos y el pueblo en general.

La Central Unica —según la experiencia de muchos países— se construye en la unidad de acción, en la elevación de todo el movimiento a través del contacto fraternal con los sectores más avanzados, en la participación de las grandes masas en la elaboración de los fines programáticos de la unidad sindical y de sus normas estatutarias.

La Central Unica representa así las fuerzas reales del movimiento obrero, las diversas tendencias sindicales, sin caer en un reparto de cargos por tendencias ideológicas, al margen del programa y a espaldas de las grandes masas obreras. Resulta así la expresión unitaria del movimiento y no un frente de tendencias.

En nuestro país se ha realizado un gran proceso unitario; hoy nadie podría levantarse ante una asamblea obrera a combatir la idea de la Central Unica. Pero la dilación de la tarea de su organización y de la fijación de sus objetivos programáticos constituye un peligro a vencer.

La clase obrera tiene conciencia de que los obstáculos a la unidad orgánica no surgen solo de incomprensiones, de dificultades y desniveles del movimiento; en algunos casos aislados, de diferencias ideológicas. Dentro del movimiento sindical actúan en sectores cada vez más debilitados, personas como algunos dirigentes de la CSU, adversarios de la unidad, cuya misión es trabar la lucha de los trabajadores, inyectar las paparruchas reaccionarias que hace circular el Departamento de Estado, corromper por todos los medios a sectores del movimiento sindical. Se recordará que el último Congreso del Partido Socialista, que expulsó a algunas de estas personas, las acusó de "apoyo a la política nacional e internacional del Departamento de Estado" y de "traducir en el campo de las actividades gremiales del Uruguay la política internacional de imperialismo yanqui". (Resolución del XXXI Congreso del Partido Socialista).

Los comunistas deseamos que los sindicatos que agrupa la CSU se integren en el movimiento general unitario y a la Central Unica. Pero apoyamos a los trabajadores que piensan que la unidad orgánica no puede condicionarse a lo que decidan hacer algunas personas adversarias irreductibles de la unidad; de lo contrario se les adjudicaría a los antiunitarios poder de decisión sobre todo el movimiento. Sosteniendo este criterio los comunistas estamos siempre atentos a todas las iniciativas que hagan avanzar el proceso unitario dentro de una linea clasista.

Como señaló el XVI Congreso, los comunistas debemos ser un factor de robustecimiento de los sindicatos, de ampliación de sus bases, de su democracia interna, de educación de las capas más atrasadas del proletariado; los comunistas debemos, por la persuasión, contribuir a elevar la conciencia de clase de los trabajadores y demostrar a través de los hechos y sin sectarismo, lo pernicioso del "apoliticismo", del reformismo, del separatismo gremial y de la presunta "neutralidad" de los sindicatos.

Los comunistas debemos bregar por la persuasión, es decir con comprensión y respeto de otras opiniones, para que cada sindicato sea un forjador de la conciencia de clase del proletariado, y a la vez un combatiente por los intereses generales de nuestro pueblo.

Es un deber de los comunistas contribuir a la educación de los trabajadores en la idea de su liberación.

"Cuanto más amplio el radio de la acción unitaria" —decía el anterior Congreso del Partido— "más firme y profunda debe ser nuestra labor de educación política, y más atenta nuestra dedicación para buscar el entrelazamiento natural de las acciones por los reclamos urgentes de las masas con los grandes objetivos de la actual etapa de la lucha nacional-liberadora".

Este criterio sigue siendo sin duda una norma de actuación de los comunistas.

Queremos, camaradas decir unas palabras acerca del trabajo de organización de los asalariados rurales. Como se sabe en los últimos años estos han despertado a la lucha. El esfuerzo organizador sindical y de nuestro Partido, trabajando en condiciones muy penosas y frente a dura represión, logró unir a los obreros agrícolas, a los peones de tambos, la remolacha y la esquila. También se han organizado los trabajadores de las arroceras. Estas huelgas anunciaron el ingreso de los asalariados rurales a las luchas sindicales.

Las condiciones de vida y trabajo de estos obreros son muy duras, las peores formas de la explotación capitalista se enlazan con los resabios feudales; las leyes sociales prácticamente terminan en las porteras de los establecimientos o plantaciones.

El mantenimiento de la organización y su ampliación exigen reforzar la ayuda de todo el movimiento obrero y la movilización solidaria en las ciudades y pueblos del interior, etc. Es menester la iniciación de una gran campaña nacional reveladora de las condiciones sociales en que viven y trabajan estos asalariados. Y conjuntamente con ella, la exigencia parlamentaria y sindical de leyes adecuadas de protección. Así, echaremos las bases de una Federación Nacional de asalariados agrícolas que permita agrupar a los distintos sindicatos, extender la solidaridad y la ayuda mutua, coordinar la acción de las organizaciones sindicales, iniciativa ésta ya tomada por algunos sindicatos.

Nuestro Partido debe prestar una gran atención a esta iniciativa.

4) *El movimiento campesino*

Desde el XVI Congreso, el Partido encaró con más vigor y constancia su trabajo en el campo. Respondía a la necesidad de pasar de las palabras a los hechos, en cuanto al importantísimo objetivo de la alianza obrero - campesina base del Frente de Liberación Nacional. El Partido reaccionaba de un atraso de décadas del movimiento obrero uruguayo, en cuanto a la preocupación por incorporar a la lucha a los campesinos, su aliado principal en la revolución. Desde entonces hemos andado algo, tanto en la actividad de masas como en la organización del Partido.

Debemos sin embargo valorar como el rasgo más negativo de nuestra realidad social y política, la gran diferencia de nivel entre la lucha obrera en auge y el retraso del campo. Recordemos la advertencia de Marx de que sin el coro campesino, el *solo* del proletariado corre siempre el riesgo de transformarse en un canto fúnebre. Y en consecuencia situemos este tema en el debate y en la preocupación del Partido y del movimiento obrero y en general, de todas las organizaciones democráticas. En una palabra: *¡es menester ir al campo!*

Las reivindicaciones de las diversas capas sociales del campo contenidas en la Plataforma, el estudio con vistas al programa definitivo, de las peculiaridades sociales de cada región, la tarea más vasta de confeccionar el manifiesto o programa agrario del Partido, contribuirá a la germinación de los brotes de organización independiente de las masas campesinas que hoy ya asoman en distintos lugares.

La situación de las masas del campo es social y económicamente muy grave. A consecuencia de los fenómenos críticos de la economía uruguaya, se procesa una diferenciación más marcada de las distintas clases y capas sociales, proceso que ha aislado, en buena parte, a los grandes terratenientes en sus clásicas organizaciones, la Federación Rural, portavoz de los viejos sectores atrasados de latifundistas y la Asociación Rural, órgano también de latifundistas, que han más señaladamente realizado inversiones de capital (cabañeros,

invernadores, etc.) muchos de ellos relacionados hasta hace poco a los frigoríficos norteamericanos.

De este estado de cosas, aprovechó Chico Tazo —con su demagogia contradictoria pero que reflejó, inicialmente, en parte, esta agudización de los antagonismos de clase— para agrupar a las capas de ganaderos más arruinados, a los medianos y pequeños agricultores y ganaderos, e inclusive, a ciertos ganaderos grandes del centro y norte de la República menos beneficiados o perjudicados por la política de los distintos gobiernos. A ese movimiento se mezclaron pescadores de río revuelto, aventureros y luego grandes terratenientes, barraqueros y acopiadores, empeñados en aprovechar de las consignas acerca de los "precios remuneradores" etc. primordialmente en su favor. El desenmascaramiento cada vez mayor de Chico Tazo, por su política actual en pro del imperialismo yanqui y de los grandes terratenientes, acaparadores y grandes capitalistas, conducirá a nuevas diferenciaciones y a la agudización —con o sin claridad política y reivindicativa— de la lucha de clases en el campo. Es decir, impulsará golpeados por la crisis y revueltos por la demagogia Chicotacista que ellos tomaron en serio, a nuevos grupos de campesinos, de agricultores y ganaderos medios y pequeños, radicalizados.

El proceso de mayor concentración de la tierra, que une al latifundio, las consecuencias brutales de una explotación capitalista que aprovechan todos el atraso del pasado, acentuará la miseria, el hambre de tierra, etc. y la ruina de muchos pequeños y medios productores.

La capacidad del Partido y del movimiento obrero para llegar al campo y levantar con firmeza y audacia sus más sentidas reivindicaciones, será factor primordial en el curso de los acontecimientos.

Nuestro Partido y las organizaciones del proletariado deberán preocuparse con mayor esmero por encontrar los caminos de unidad con las masas del campo. Esto exige una defensa más activa de sus aspiraciones, una actuación parlamentaria con más tiempo y atención a las reivindicaciones de todas las capas del campo que consideremos pueden ser nuestros aliados inmediatos o permanentes.

Nuestra prensa debe llegar al campo; en ella deberán encontrar expresión y guía esas fuerzas sociales.

El trabajo es difícil. Estamos ante un gran complejo de clases y capas sociales, con reivindicaciones diversas, antifeudales y antilatifundistas, que se entrelazan con reivindicaciones anticapitalistas contra los monopolios, etc. y con la lucha de clase entre los asalariados y semi-proletarios y los capitalistas del campo, a veces medianos capitalistas del campo.

Además la significación económica de estas capas sociales varía según las zonas del país y la mayor o menor proximidad a Montevideo, Canelones, Colonia y San José, o a los departamentos más prósperos del litoral. Están a la vez relacionadas a formas diversas de producción; por ejemplo: ganaderos pequeños y medios del norte y centro o del litoral; agricultores pequeños y medios y granjeros de ciertos departamentos y también agricultores, granjeros y viticultores pequeños, medianos y ricos de Colonia, Canelones y Montevideo; trabajadores de minifundio, de parcelas pequeñas y medianas; arrendatarios y pequeños propietarios; etc.; capitalistas del campo de la Cuenca Lechera, que van desde el gran capitalista, al pequeño que trabaja personalmente y vive en condiciones sociales precarias, expoliados por la renta del terrateniente y los precios de los monopolios.

Todas esas capas se han ido agrupando en organizaciones diversas.

El centro del trabajo del Partido, además de los asalariados agrícolas a que nos referimos en la parte atinente al movimiento sindical, debe estar entre las capas pobres del campo, los millares de semiproletarios, medieros, pequeños propietarios y arrendatarios (agricultores o ganaderos) propietarios a veces de parcelas insignificantes, explotadas familiarmente en condiciones de sacrificios inenarrables.

Pero, a la vez, debemos enarbolar las reivindicaciones de las más amplias capas del campo.

Al hacerlo, procuraremos hacerlas coincidir contra el enemigo común, el imperialismo yanqui, el latifundio y los resabios feudales, contra los monopolios capitalistas, los grandes barraqueros, acopiadores y usureros que los expolian y contra la política que han seguido a este respecto los distintos gobiernos. Explicando siempre los objetivos de la revolución agraria y nacional debemos procurar que las distintas reivindicaciones (la entrega de tierra, la lucha por la estabilidad de la tierra, por precios remuneradores para los pequeños y medianos productores, contra los elevados arriendos y las formas de saqueo y usura

de la medianería, por semillas, abonos, sarnífugos, etc., por implementos agrícolas y repuestos, contra los impuestos indiscriminados y otros, se resuman en una gran plataforma reivindicativa que facilite el agrupamiento progresivo de las masas del campo en forma independiente y disipe las confusiones derivadas de consignas demagógicas del chicotacismo y otros, que conducen a alejarlas de la lucha real contra los latifundistas, los grandes capitalistas y otros explotadores. El ejemplo de la elaboración por la cooperativa de Cañada Grande y por representantes de más de 1.000 familias campesinas de la Comisión Coordinadora de San José de una plataforma justa, nos muestra el acierto de la iniciativa que allí surgiera de una gran asamblea campesina nacional que levante un plan reivindicativo unificador de las masas progresivas de la campaña.

En la lucha por unir a los campesinos, el Partido apoya en general la tendencia a agruparlos según las distintas formas de actividad local y de base existentes o a formar. No somos partidarios de formar donde existen prestigiosas organizaciones locales, inclusive organismos de base de la Liga Federal, otros comités, ligas, comisiones de fomento, etc., sino de actuar en aquellos que ya agrupan a los campesinos y que procuraremos que sostengan reivindicaciones justas y desplieguen una acción independiente. Es necesario examinar en particular el trabajo de organización de los habitantes de los rancheríos. Una gran importancia ha asumido el movimiento de las cooperativas, que reúne en particular a agricultores y ganaderos medios. Como se ha probado les damos nuestro apoyo en la lucha contra el latifundio, los monopolios imperialistas, los grandes comerciantes y acaparadores, etc.

Para poder realizar este trabajo el Partido deberá asegurar la vida de una buena comisión campesina, discutir el problema del campo en todos los departamentales y dedicar más propagandistas y organizadores a este trabajo. El periódico independiente campesino "Nuestra Tierra", debe contar con nuestro apoyo para regularizar su vida y garantizar una extensa distribución.

5) *Los intelectuales*

La lucha de liberación nacional involucra la participación destacada en el Frente Democrático de Liberación Nacional de la intelectualidad, extendiendo esta expresión en una acepción genérica, es decir: escritores y artistas, estudiantes, maestros y profesores, profesionales universitarios, científicos, etc.

La intelectualidad tiene una gran influencia en la vida política y social uruguaya. De ella se nutre una parte importante de los cuadros políticos y en ella, como capa social no homogénea, se reflejan vivamente las luchas de clase de la sociedad uruguaya.

La mayoría de nuestra intelectualidad es de tradiciones democráticas y se destaca la influencia de su porción avanzada y antimperialista.

Nuestro Partido posee autoridad entre los intelectuales y algunos de los más destacados escultores, artistas, hombres de teatro, universitarios, maestros, profesores y científicos, integran nuestras filas o acompañan la lucha del proletariado. El movimiento estudiantil es activo y combativo y sus organizaciones actúan en los últimos tiempos en alianza con los sindicatos obreros.

Las intentonas macarthistas de la "guerra fría" cayeron en el mayor desprestigio; sólo pequeños grupos notoriamente corrompidos y mercenarios de la gran prensa se han prestado para ello.

La irradiación de las conquistas del socialismo, y de las obras avanzadas del pensamiento y el arte, es influyente.

Las corrientes de relaciones culturales con la URSS y otros estados socialistas se acentúan.

Una gran inquietud por los destinos de la cultura existe en todos los medios. La preocupación por la suerte de la Escuela y la Universidad, las reclamaciones de medios para alentar la investigación científica, las búsquedas en los teatros oficial e independientes, en la música, la plástica y la literatura, señalan la presencia de un nuevo estado de ánimo en la intelectualidad en procura del afianzamiento de los perfiles de una cultura nacional, libre del cosmopolitismo servil y de la corrupción y vulgaridad norteamericana.

El programa del Partido le ofrece a este caudal de inquietudes una perspectiva común con todo el pueblo en el cauce más amplio de las transformaciones nacionales y democráticas y el sostén sin tregua de sus principales reivindicaciones por la clase obrera y todo el movimiento.

No olvidamos la significativa participación que a los intelectuales se les reserva en el Frente Democrático de Liberación Nacional. Y tenemos a la vez

conciencia que sobre los intelectuales se lleva a cabo la más provocativa presión ideológica y política, con vistas a hacerlos adversos a la clase obrera, al pueblo y al comunismo. Este mismo hecho subraya indeleble, la debilidad general del trabajo tendiente a aglutinar todas las energías patrióticas y democráticas reflejadas en la insuficiente participación de las capas medias en el gran movimiento nacional, lo que facilita la dispersión y coloca el proceso político más atrás del grado de influencia de nuestras fuerzas y de las posibilidades.

El trabajo de los intelectuales comunistas, merecedores de asistencia partidaria, enfoca una doble dirección, dialécticamente interpretada.

Por un lado apunta los caminos que facilitan el acceso y la incorporación de los múltiples sectores intelectuales a la lucha por la paz, la liberación nacional, la democracia y el bienestar popular; por otro, mira contribuir a la definición ideológica de un mayor número de intelectuales por el marxismo-leninismo, es decir, por la ideología revolucionaria de la clase obrera.

Ambos objetivos se enlazan y se complementan; no son antagónicos. Y ambos objetivos se sitúan en la perspectiva más amplia de todo el pueblo. Es decir, que las diferencias filosóficas o estéticas con los hombres que junto a nosotros actúan, particularmente contra el imperialismo norteamericano y la reacción, se sitúan naturalmente en el plano de la amistad y el diálogo entre personas de la misma trinchera que disparan contra un enemigo común y reciben a su vez su fuego de barrida.

Es claro que todos sabemos que el proceso de unidad nunca podrá ser "para todos"... La gente que cobra dólares para traicionar a nuestro pueblo y cuya "industria" reside en el antisovietismo y el anticomunismo no puede coexistir con los intelectuales democráticos en una especie de incesto organizativo, político e intelectual. No hablamos desde luego de la afiliación a organizaciones gremiales ya existentes y cuya situación está determinada por causas ajenas a nuestra voluntad. Pensamos que sería imprescindible la existencia de un centro u organismo que agrupe a los intelectuales con finalidades similares, por ejemplo, la Casa de la Cultura existente en algunos países de América Latina.

Ante los intelectuales comunistas se abren pues, pesadas responsabilidades: unir a los intelectuales y agruparlos junto a la clase obrera en la gran columna en marcha de todo el pueblo, y fortalecer el Partido.

En este último aspecto, nos empeñamos por mejorar nuestra acción ideológica; nos referimos a la difusión y estudio del marxismo-leninismo, ya que, como lo sabemos todos, en materia de Partido no somos eclécticos, somos militantes activos de la batalla ideológica, por el materialismo dialéctico, por la ideología, la teoría y la política del comunismo.

Nuestros órganos de prensa, las conferencias y debates, las comisiones de estudio, la labor creadora de nuestros compañeros deben cumplir una misión insustituíble. Ello se ve facilitado, camaradas, por la calidad cada vez más lograda de las obras de los intelectuales comunistas, en las diversas actividades.

6) *El Movimiento Femenino*

No vamos a abundar acerca de la importancia de la participación de las mujeres en las luchas de nuestro tiempo. Los ejemplos internacionales y la experiencia nacional, lo destacan.

Queremos subrayar solamente que la existencia de un movimiento femenino amplio es una necesidad inaplazable para nuestro pueblo. La lucha por la paz, la independencia nacional y la democracia y por las reivindicaciones económicas generales del pueblo y las específicas de la mujer, de la familia y del niño, reclaman la intervención activa y organizada de las masas femeninas.

En nuestro país la mujer representa una parte muy importante del proletariado, interviene en la vida política, cultural y social y en los medios universitarios y de la enseñanza en general.

El movimiento femenino tiene tradiciones democráticas destacadas; recordamos la solidaridad tan amplia con España y con la Unión Soviética en ambas guerras antifascistas. En las huelgas últimas las mujeres se han señalado por su combatividad.

Sin embargo, todavía no se han encontrado en nuestro país, por razones diversas, los caminos prácticos para unir a las masas femeninas y para coordinar su acción en un gran movimiento.

Nuestro Partido debe contribuir con sus mejores preocupaciones al cambio de esta situación. Existen evidentemente grandes temas capaces de congregar

un movimiento amplio: en particular, la defensa de la paz, de las reivindicaciones sociales de las mujeres y la defensa del niño y de la familia. En ese gran movimiento ,organizaciones como Unión Femenina constituyen una tribuna del pensamiento democrático y un punto de apoyo para la formación de un movimiento femenino amplio.

Las mujeres comunistas, desde sus organizaciones de base, deberán saber armonizar el trabajo de Partido con la formación de auténticos movimientos femeninos y locales. La orientación actual de afiliar mujeres al Partido con más amplitud que se produce en algunos lugares, es de vital importancia.

7) *El Movimiento Juvenil*

Jóvenes y mujeres forman un caudal imprescindible del movimiento democrático.

Desde nuestro XVI Congreso la juventud uruguaya ha intervenido en diversos movimientos. Destacada participación tuvo el movimiento Pro Festival de Moscú de los jóvenes y los estudiantes; las ligas deportivas populares y obreras han organizado certámenes; los jóvenes de los sindicatos intervinieron en reuniones internacionales y nacionales.

Existe, por otra parte, en el país una fuerte organización estudiantil con vinculaciones relativamente importantes con el movimiento obrero.

No obstante, el movimiento juvenil uruguayo respecto a la magnitud de sus tareas, es aún incipiente. Y debe ser preocupación de todas las fuerzas democráticas encarar los problemas de la unidad de la joven generación con más audacia y practicidad. Ello es fundamental en relación a los objetivos de todo el movimiento.

Dentro del conjunto de la actividad juvenil, es justo advertir la existencia de juventudes políticas, respecto a las cuales, —en particular con la Juventud Socialista— los jóvenes comunistas deben encontrar el lenguaje del frente único.

En este período se ha fortalecido la Unión de Juventudes Comunistas de reciente reconstitución cuando el XVI Congreso.

Desde entonces, nuestra Juventud Comunista ha cuadruplicado sus efectivos. Pero estos son apenas los primeros pasos hacia una Unión de Juventudes Comunistas amplia y combativa.

La Unión de la Juventud Comunista se preocupará sin duda, por fortalecer aún más sus círculos y organizaciones de base, particularmente obreras, y por redoblar el esfuerzo tendiente a elevar la combatividad de sus organizaciones y la educación ideológica y política de sus militantes.

La aparición de "Tribuna Estudiantil", órgano de los estudiantes comunistas, merece todo nuestro estímulo.

8) *Los diversos movimientos reivindicativos*

Las luchas reivindicativas de nuestro pueblo han encontrado expresión en diversos movimientos: Liga de Consumidores, Comités Pro-Viviendas de INVE, del Barrio Sur, de los Cantegriles, del barrio "La Chapita" de Paysandú, etc.

En otros lugares, los vecinos se han organizado por conquistas diversas que van desde el reclamo de la construcción de un nuevo local escolar a la instalación de un pico de luz, a la extensión de la línea de ómnibus, al arreglo o construcción de calles.

Numerosas organizaciones del Partido han apoyado estos movimientos.

La ola creciente de aumentos de los artículos de consumo diario, la acumulación de elementales necesidades insatisfechas (viviendas, calles, luz, agua, etc.) que se irán ahondando en el marco de una situación que se agrava, reclaman encontrar caminos diversos para desenvolver en barrios y pueblos, movimientos reivindicativos.

Las agrupaciones de los barrios deberán hacer de sus militantes, sus locales, sus medios de información y propaganda, factores decisivos del estudio de esos caminos que promuevan la unidad por las luchas reivindicativas de acuerdo a las condiciones concretas de cada lugar.

Ello resolverá el problema de la necesidad de promover al conjunto de las masas, en especial de las barriadas populares, a la acción que rodee y acompañe al movimiento obrero para que plasme en la actuación práctica su papel de fuerza dirigente.

Un capítulo especial en esta lucha reivindicativa merece el poderoso movimiento de los jubilados al que el Partido presta su decidido apoyo.

Desde diversas organizaciones se alienta la iniciativa de construir el Movimiento Popular Reivindicativo. Su cristalización dará una perspectiva común a todos estos movimientos permitiéndoles, con la fuerza de su unidad, proyectarse a una más elevada estatura.

IV

EL PARTIDO COMUNISTA, FUERZA HOMOGENEA E INVENCIBLE QUE AVANZA HACIA EL PORVENIR

Camaradas:

Con la aprobación de la Declaración Programática y de los Estatutos, damos un paso importante en la tarea de la construcción de un gran Partido Comunista.

Ambos documentos responden a esta compleja y primordial cuestión promovida por el desarrollo objetivo de la sociedad uruguaya, parte a su vez del proceso internacional característico de nuestra época, el tránsito del capitalismo al socialismo.

La realidad material del país, la agudización de los antagonismos irreductibles que la corroen, expresión de la crisis profunda de su estructura económico-social y de su régimen político, promueve, cada vez más, al primer plano de la escena al proletariado, la clase más avanzada, la única capaz de dirigir consecuentemente la revolución democrática de liberación nacional. La dirección de la clase obrera y la función rectora de su Partido, el Partido Comunista, incorporan la lucha nacional liberadora al proceso de ampliación y reforzamiento del campo mundial del socialismo.

Con razón el XVI Congreso calificó de problema cardinal de la revolución uruguaya a la tarea del desenvolvimiento ideológico, de la acertada actuación política y del crecimiento orgánico del Partido. Asimilamos así enseñanzas que constituyen una piedra angular del marxismo-leninismo.

A mitad del siglo XIX, Marx y Engels transformaron el socialismo de una vaga y utópica aspiración a la dicha, en la ciencia de la revolución proletaria. Del estudio de las leyes objetivas del desenvolvimiento social dedujeron, la declinación segura del régimen capitalista y la victoria de la clase obrera.

Marx y Engels demostraron la imperiosa necesidad de que la clase obrera, para poder cumplir su papel histórico, se constituyese en Partido político independiente. El acto inaugural de esta nueva época del movimiento obrero fué la publicación del Programa, el Manifiesto del Partido Comunista, una de las obras más grandes del genio humano. En la divisoria de los siglos XIX y XX, Lenin analizó sobre la base de los principios y del método marxista, la nueva época de la historia universal, el imperialismo, etapa suprema del capitalismo y preludio de la revolución socialista. Lenin postuló frente a los oportunistas de la II Internacional, la necesidad de que la clase obrera forjara un Partido ideológicamente unitario, organizado y combativo, dotado de aptitudes para enfrentar la nueva situación. El triunfo de la revolución de Octubre, la formación del sistema socialista mundial, los cambios en la realidad contemporánea, confirmaron las previsiones de Lenin. La clase obrera pudo triunfar y derrotar a sus adversarios porque fue capaz de forjar un "Partido de tipo nuevo, realmente revolucionario, realmente comunista" —son palabras de Lenin— en vez del Partido de "viejo tipo", de "hecho reformista y apenas teñido de un ligero color revolucionario".

De acuerdo a esta experiencia primordial, durante casi 38 años, la clase obrera uruguaya ha procurado edificar ese Partido, nuestro Partido. Lo hizo cuando adoptó la senda revolucionaria del marxismo y adhirió en 1920, a la Internacional Comunista.

Pero, camaradas, la construcción de un Partido teórica e ideológicamente experimentado, pertrechado cabalmente por la teoría del marxismo-leninismo, estructurado según los principios del centralismo democrático, fundido y al frente a la vez de las masas obreras y populares, es un proceso que requiere tiempo, que exige que las masas y el Partido hagan su experiencia, promuevan sus cuadros, conformen su dirección. Este proceso es, en síntesis, la lucha por el leninismo en nuestro país, que ha proseguido en cada giro histórico en una etapa superior.

A través de su historia nuestro Partido ha sido el único Partido inconmoviblemente fiel a los principios de defensa de nuestro pueblo, a la lucha contra el imperialismo y las clases dominantes y por los intereses inmediatos e histó-

ricos de la clase obrera y las masas. Y esta fidelidad a nuestro pueblo se basa en la adhesión a la causa mundial de la emancipación de la clase obrera, causa internacional única e indivisible, tal como lo definieran Marx y Engels en el Manifiesto Comunista.

En esta dilatada trayectoria, el Partido ha cometido errores de diversa significación, pequeños y grandes, pero ha avanzado en su proceso ideológico y en una mayor comprensión de las tareas del proletariado en la realidad nacional. Ello fue posible porque aun en las horas de crisis, los distintos períodos de la historia del Partido han estado conectados vertebralmente por un rasgo común, la acendrada valorización de la revolución rusa y de la experiencia del gran Partido que formara Lenin.

La clase obrera ha formado, en años de lucha y sacrificios, varias generaciones de combatientes. El Partido puede anotar hoy con legítima satisfacción, que en sus filas militan hombres y mujeres que han entregado durante varias décadas su vida a la difusión de los principios de la liberación de la clase obrera y el pueblo; que en todas sus instancias actúan numerosos destacados dirigentes de los organismos obreros y populares, así como capaces y brillantes representantes de la cultura nacional. Y podemos afirmar con certidumbre que si persistimos en nuestro trabajo, seremos capaces de construir el gran Partido del proletariado nacional.

1.— *Los cambios promovidos por el XVI Congreso empezaron a fructificar*

El XVI Congreso significó un importante jalón en el curso de la formación ideológica, política y organizativa del Partido. Las proyecciones internacionales del XX Congreso del P.C.U.S. y sus aportaciones creadoras al marxismo leninismo contribuyeron decisivamente a una mayor maduración de nuestro Partido.

Con los proyectos de Declaración Programática y de Estatutos cerramos el período abierto por el XVI Congreso y abrimos una nueva etapa. Como se sabe, en dicho Congreso el Partido debió afrontar en las peores condiciones la más aguda crisis de su historia; no obstante el Partido supo preservar su unidad, sistematizar con cabeza fría su experiencia, encarar con sensatez autocrítica sus errores, elevar su capacidad combativa y sus vínculos de masas y enfrentar un vasto plan de realizaciones en materia de prensa, educación y organización. El método con que el Partido enfrentó esos dramáticos instantes, consistió en desenvolver y ahondar la lucha de principios, sin permitir la dispersión y el fraccionamiento y sin rebajar la participación combativa de sus cuadros en las luchas de las masas. Supo así llevar a cabo una profunda revisión ideológica y política, rechazar las tendencias al vilipendio del pasado del Partido, y unir la discusión al trabajo entre las masas y en los organismos partidarios.

Inmediatamente del XVI Congreso, el Partido debió situar sus esfuerzos ideológicos en un plano superior al producirse las provocaciones del imperialismo a raíz del XX Congreso del P.C.U.S. y de los acontecimientos de Polonia y Hungría. Es evidente que si el Partido supo y pudo enfocar con acierto estas discusiones ello se debió entre otras cosas, a que el XVI Congreso había creado una nueva situación en el Partido, descarnando la raíz de nuestros errores y actuando frente a estos con una justa posición de principios y con los métodos de discusión y dirección adecuados.

No vamos a detallar los temas promovidos por el XVI Congreso, ni a examinar con pormenores la lucha ideológica, política y práctica del Partido, desde entonces. La Convención Nacional de Octubre de 1957, cuyos documentos fundamentales se incorporaron a los materiales preparatorios de este Congreso, cumplieron ya ese cometido. Destacaremos sólo algunos aspectos que se integran en el balance de la actividad del Partido y del Comité Nacional.

En cinco direcciones situó el XVI Congreso, como se sabe, la actividad del Partido.

Primero: una revisión ideológica capaz de educar al Partido a la luz de sus errores, en los principios del marxismo leninismo. En particular se planteó la lucha contra el nacional-reformismo y el sectarismo. Los documentos sucesivos del Partido, su actuación frente a los grandes acontecimientos mundiales y frente a la ofensiva revisionista, sus relaciones fraternales con los Partidos hermanos, señalan que nuestro Partido enfrenta con éxito esta tarea.

Segundo: la elaboración de una línea política acertada, es decir, ajena al seguidismo y al sectarismo del pasado que se expresaban en la confusión permanente de los objetivos estratégicos y tácticos del Partido.

La declaración programática y la plataforma política inmediata que responden adecuadamente a los puntos anteriores, indican que el Partido ha sabido también cumplir esta tarea.

Tercero: en estrecha conexión con sus planteamientos ideológicos y políticos, el XVI Congreso corrigió el sistema de relaciones del Partido con las masas, en particular de la clase obrera. Revisó profundamente sus métodos de trabajo. Las formas sectarias y oportunistas imperantes entonces, fueron sometidas al fuego de la crítica y nuevos métodos se fueron forjando en las discusiones internas pero, primordialmente, en el acero enrojecido de los conflictos, huelgas y movilizaciones del proletariado, los asalariados agrícolas y las masas populares. La desfiguración del criterio acerca del papel de vanguardia del Partido en el sentido de sustitución de las masas por los militantes comunistas, el traslado mecánico de las discusiones partidarias al movimiento de masas, la ausencia de una consecuente política de unidad obrera y popular, la jerga sectaria, etc. fueron combatidas y sustituidas por otras maneras más correctas de actuación. No debemos interpretar esta afirmación como que todo está hecho y que todos nuestros compañeros y organismos actúan libres de sectarismo y oportunismo; por el contrario, creemos que mucho debemos corregir en la materia. Pero la actual concepción del trabajo de masas del Partido es justa y la superación de los errores es hoy, antes que nada, una tarea de educación de nuestros cuadros.

Este encaramiento correcto ha contribuido al auge de las luchas obreras y populares de los últimos años y al avance de la unidad general de los trabajadores.

Y lo que es más significativo hoy en casi todos los centros importantes de la clase obrera, de los asalariados rurales, en algunos lugares del campesinado, entre los jubilados y pensionistas, entre los estudiantes e intelectuales, etc. nuestros compañeros actúan en primera fila con espíritu de unidad y mejores métodos de trabajo y gozan cada vez más de la confianza de las masas. En algunos gremios donde calara en el pasado el anticomunismo, hoy nuestro prestigio se ha acrecentado y el diálogo fraternal es el rasgo dominante.

El trabajo del Partido, de sus organizaciones, parlamentarios, ediles, de su prensa, en contacto directo con las luchas de los trabajadores y el pueblo, es hoy más fértil. Hemos comenzado a llegar con el Partido al campo echando los primeros peldaños de una gran labor futura.

La autoridad moral y política del Partido entre las masas se ha extendido y profundizado. También en este aspecto camaradas, a pesar de los defectos de nuestra actividad, el Partido se ha esforzado por cumplir la indicación del Congreso.

Cuarto: luego de analizar las distorsiones pasadas de la vida interior del Partido —la deformación del centralismo en un sentido burocrático y mecanicista, el sofocamiento de la crítica y autocrítica, el culto a la personalidad, etc. el XVI Congreso emprendió la lucha ideológica por el restablecimiento de los principios leninistas y la reconstrucción, según ellos, del trabajo de organización, y

Quinto: bregó por asentar la dirección del Partido y la de todos sus organismos sobre los principios de trabajo colectivo.

En estas dos últimas direcciones, es evidente que se ha producido un cambio radical. Un clima sano impera en la vida interior y se refleja en toda la actividad partidaria. El Partido se esfuerza por construir una dirección colectiva, de modo que nunca un hombre o un grupo de hombres pueda sobreponerse a la voluntad del Partido. Ello exige una relación entre los dirigentes basada en principios.

Seguiremos por este camino, que asegura el imperio de normas correctas e impulsa la elevación ideológica y política de los cuadros. Es acertada la orientación tendiente a forjar una dirección férreamente unida desde el punto de vista ideológico y a la vez vinculada a la base y a las masas; que combine la autoridad ante el Partido y ante la clase obrera y el pueblo con la sencillez y la modestia; la combatividad realizadora con la experiencia de los viejos cuadros.

La aprobación de la Declaración Programática y de los Estatutos serán contribuciones invalorables a la consolidación ideológica y política del Partido y por lo tanto a la elevación de su dirección, así como a asegurar en todo el Partido la vigencia de los principios leninistas de organización.

También el Partido ha cumplido la voluntad del Congreso que dispuso efectuar un conjunto de tareas encaminadas a su fortalecimiento ideológico y orgánico y a vigorizar su actuación de masas.

Estas se reflejaron en el afianzamiento de su unidad, en el reforzamiento de su composición social basada particularmente en proletarios de los centros industriales, del Puerto y del Transporte; en la ampliación de sus filas tanto por el reclutamiento como por la reunión, en una perspectiva común, de sus viejos y nuevos cuadros.

El Partido no actuó en forma empírica sino de acuerdo a un esfuerzo consciente por resolver las cuestiones centrales de su actividad, es decir, según una concepción unitaria de los problemas capitales de la construcción del Partido y del movimiento de masas, que tuvo en cuenta la más adecuada distribución de sus fuerzas.

Desde este punto de vista, concentró la atención en los centros fundamentales de la clase obrera; destinó fuerzas al campo, en particular cuadros para trabajar entre los asalariados agrícolas; se fijó difíciles pero primordiales objetivos para desarrollar sus medios de prensa y propaganda, con el propósito de unir la muy amplia actividad reivindicativa de masas, con la palabra orientadora del Partido, capaz de estimular la movilización de las masas pero también de guiarlas por la ideología del comunismo.

Comenzó a editar su diario "El Popular" inaugurado luego de dos campañas financieras, que nos permitieron adquirir las máquinas y la casa y asegurar su aparición. Es inútil subrayar el gran papel que el diario desempeña en las luchas obreras y democráticas. Según las indicaciones del Congreso, las organizaciones de base de los principales centros obreros comenzaron a editar periódicos, financiados por los trabajadores que hoy tienen un tiraje importante. Contamos entre otros: "Tribuna Lanera" (lana), "La Fortaleza" (frigoríficos), "El Taladro" (talleres del Transporte), "El Riel" (ferroviarios), "Nuevos Rumbos" (puerto), "La verdad obrera" (textil), etc.

El Partido comenzó a prestar una atención más seria a los problemas de educación. La fundación de la Escuela del Partido, la realización de ciclos de conferencias sobre las principales cuestiones ideológicas y teórico-políticas, las reuniones de obreros con participación de dirigentes, etc. son parte de las realizaciones en esta materia. La edición de la revista teórico-política "ESTUDIOS" contribuye a la difusión de la experiencia internacional y ayuda al conocimiento de la realidad nacional y de los problemas del Partido.

Este trabajo coherente que arrastra todavía muchas y visibles insuficiencias, que no está todavía a la altura de las necesidades de las masas y del Partido, nos permitió empero, enfrentar los días más difíciles y abrir paso al crecimiento de nuestras filas.

Desde el XVI Congreso han ingresado al Partido 2605 afiliados nuevos. De ellos, 1437 desde el instante que el Partido iniciara en su Convención de Octubre del año pasado la campaña de reclutamiento. En Montevideo, ingresaron al Partido después del Congreso, 2040 nuevos afiliados; 1059 de ellos de los 7 gremios de concentración.

Es sabido que luego del XVI Congreso el Partido reconstruyó la Unión de Juventudes Comunistas. Hoy integran la Juventud Comunista casi 800 afiliados, más de cuatro veces los que tenía en la fecha de su fundación.

La característica de estas afiliaciones, es que ellas llegan al Partido en el transcurso de las luchas, de las grandes huelgas y movilizaciones. Son avances hacia el objetivo que el Partido actualmente se fija: aproximar su tamaño a su influencia entre las masas obreras.

El Partido ha avanzado en su empeño de acumular fuerzas, de vincularse con las masas, de elevar su vida ideológica y política. Pero nuestra labor de dirección puede ser muy superior, más concentrada y menos artesanal; nuestro trabajo ideológico más hondo y variado, más de acuerdo con el crecimiento de nuestras filas; nuestro esfuerzo organizativo más sistemático, más ceñido a las exigencias de un Partido en crecimiento y con penuria de cuadros experimentados; nuestro trabajo de masas más profundo, de mejor calidad y más organizado; la utilización general de nuestras fuerzas puede ser mejor; los desniveles del trabajo general del Partido, cubiertos; en fin, nuestra lucha ideológica contra la rutina, la adaptación a las dificultades, la ausencia de perspectivas, la falta de combatividad de muchas organizaciones pueden ser corregidos.

El Partido advertía en recientes debates que debíamos prevenirnos tanto contra el exitismo superficial que espera resultados deslumbradores en un abrir

y cerrar de ojos, como contra la gente que pasea con su espíritu negativo a cuestas, corroe el entusiasmo y propaga la pasividad.

Debemos tener conciencia de que hemos avanzado; pero sin arrullar al Partido. Lo que hemos realizado es apenas el comienzo de las grandes tareas cuya realización nos exige mantener despierto el espíritu autocrítico y desechar toda charlatanería irresponsable sobre fáciles avances.

Debemos convocar al Partido a la lucha contra el atraso, la espontaneidad, la desorganización, la indisciplina, la débil realización o la no realización de las cuestiones prácticas.

Las elecciones, en particular, hacia lo cual nos precipitamos apenas salidos de este Congreso, significan una prueba muy difícil. Difícil porque debemos presentarnos solos a una elección polarizada por la "ley de lemas". Y difícil porque apenas tenemos poco más de dos años de siembra desde que se han producido los cambios en el Partido, y recién están madurando las nuevas tendencias, particularmente en la clase obrera.

Debemos comprender sin equívocos que aun con estos éxitos, un avance electoral exigirá una tensión al máximo de las energías partidarias. Y debemos procurar que esto suceda.

* * *

Camaradas: Entramos en una nueva etapa. El Congreso debe definir cual será la tarea primordial del Partido por todo un período.

Pensamos que ello consistirá en situar al Partido aun con más fuerza y audacia al frente de las masas, de la lucha por sus reivindicaciones, particularmente en las condiciones de la crisis y por una salida democrática y patriótica a la situación nacional; pero por eso mismo, debemos colocar el acento en los problemas del fortalecimiento del Partido, de su crecimiento, de la elevación de su vida ideológica, de la vigorización de su unidad combativa y de su disciplina; en el mejoramiento del trabajo de la dirección y en la adopción de medidas que mejoren radicalmente la vida de nuestras organizaciones de base.

El crecimiento del Partido y la consolidación ideológica y orgánica de sus filas, son objetivos que se plantean ante nosotros simultáneamente. El Partido ha crecido, las cifras de su reclutamiento son relativamente importantes; pero, estamos muy lejos de recoger todo lo que hemos sembrado y mucho más lejos aun de lo que necesitamos. El crecimiento del Partido, además, es excesivamente desparejo, producto a veces de condiciones objetivas, pero antes que nada, del desnivel en las concepciones políticas, en las relaciones con las masas y en el esfuerzo de las organizaciones partidarias. Ello tiene que ver con el aislamiento del pueblo de esas organizaciones, con el carácter administrativo y con el tipo rutinario de su actividad. Por otra parte, la lucha por el crecimiento del Partido no es todavía el objetivo diario que perseguimos a través de toda nuestra labor; el crecimiento debe ser el resultado diario de nuestra acción político-reivindicativa, de la difusión de nuestra prensa, de nuestros contactos individuales o en reuniones con los obreros, con la gente del pueblo y con nuestros amigos. En una palabra, tenemos que lograr que nuestras organizaciones y cuadros al fin de cada mes o quincena se formulen como pregunta de balance de su esfuerzo: *¿cuántos obreros y hombres y mujeres del pueblo aproximamos en este lapso al Partido, y cuántos afiliamos?*

El crecimiento exige a la vez la consolidación ideológica y orgánica del Partido. Ambos aspectos tienen que ver con la actividad de todas nuestras organizaciones y frentes: con la actuación con espíritu de Partido en las organizaciones de masas; con el mejoramiento de nuestra labor de educación tanto en la calidad de nuestra Escuela y de otros cursos como en la cantidad de cuadros asignados a la labor de propagandistas y el número de militantes que pasen por los cursos; y tiene que ver con un cambio radical en la actitud de nuestros organismos respecto a la incorporación al trabajo de los nuevos afiliados. La persistencia, en muchos lugares de una actitud indiferente o mecánica frente a la suerte de los nuevos afiliados, respecto a la búsqueda de las formas políticas y organizativas que transformen en calidad de Partido la cantidad de nuevos afiliados, es una traba al crecimiento futuro pero es a la vez echar en saco roto el trabajo y el fruto de las mejores energías partidarias. Por ello, la cuestión referente a la vida de las organizaciones de base, particularmente en las empresas, es la cuestión decisiva de la consolidación y desarrollo del Partido.

El crecimiento del Partido en todo el país debe ser una gran tarea actual. Tradicionalmente, la fuerza del Partido dentro de su debilidad relativa, ha ra-

dicado en Montevideo. Esto tiene cierta explicación objetiva: en Montevideo vive y trabaja más del 66% del proletariado industrial y del transporte y más del tercio de la población nacional.

Sin embargo, la desproporción excesiva del desarrollo del Partido entre la capital y el resto del país, y a su vez, el desnivel de su organización e influencia en los distintos Departamentos —no comprendido Montevideo— es un punto que debe preocuparnos seriamente.

Después del XVI Congreso comenzamos a trabajar en diversos Departamentos y ello nos dio resultados. Hoy tenemos organizaciones más fuertes y más activas en Río Negro, Paysandú, Canelones, Colonia, Rocha y otros Departamentos o localidades. Tenemos a la vez Partido en la cuenca lechera, organizado regionalmente. El número de afiliados ha crecido en todo el país y en algunos lugares se ha duplicado.

Nuestro diario vende en el interior cuatro veces más que lo que colocaba nuestro semanario hace 3 años. Podríamos dar otros ejemplos. Estos resultados no debilitan sino subrayan la apreciación acerca de la debilidad de la organización del Partido en el plano nacional. *Afirmar el Partido en toda la República:* he aquí un gran objetivo del próximo período.

2 — *El Partido Comunista, guía de los trabajadores en todos sus combates*

Las cuestiones de carácter ideológico tienen una importancia cada vez mayor para el desarrollo del Partido.

Las modificaciones favorables que se han producido en las relaciones del Partido con los sectores decisivos de las masas obreras y que apuntan también su sentido propicio aun larvado, en parte de las capas medias, nos obligan a responder a un conjunto de problemas ideológicos y organizativos muy complejos.

A) En primer término, nos referiremos al esclarecimiento del carácter del Partido ante las más amplias masas. A ello dedicó una atención especial la última Convención Nacional.

No debemos subestimar los obstáculos que pone al crecimiento del Partido, inclusive a su avance electoral, la campaña anticomunista concentrada que por años, día y noche, paga la Embajada de los EE.UU. En particular, los órganos de la gran prensa uruguaya, (la más "anticomunista del mundo" según dijera el "Time" de Nueva York) y ciertas radios, nos dedican páginas y páginas de tupidas calumnias.

Esta prédica fraudulenta debe destruirse primariamente a través de la experiencia de las masas, que aprendan a distinguir a sus amigos de sus enemigos en el curso de las luchas por sus reivindicaciones económicas y políticas. Hoy millares de obreros y hombres del pueblo ven a nuestro Partido, a través de la actividad múltiple de nuestras organizaciones, de nuestra prensa, de nuestros diputados y ediles, de nuestros militantes sindicales, intelectuales y populares, como los luchadores sin tacha por sus reivindicaciones y derechos, como sus más capaces, sensatos y esforzados defensores.

Pero esta experiencia que otorga satisfacción a nuestros militantes y que facilita nuestro trabajo, no es suficiente para alumbrar una conciencia clara acerca de las cuestiones políticas principales y en particular de aquellas ideológicas referentes a la naturaleza del Partido. En este sentido, los documentos que tenemos a consideración son de una gran fertilidad. Pertrechan a nuestras organizaciones con armas aceradas para esclarecer nuestro pensamiento a la luz de las soluciones políticas inmediatas englobadas en su Plataforma y de los cambios radicales propugnados por la Declaración Programática. E iluminan las concepciones teóricas e ideológicas en torno de las cuales golpetea esa lluvia de lodo anticomunista.

Toda la pandilla de los agentes a sueldo de la Embajada norteamericana, que aplaude los crímenes contra la democracia y la independencia de los pueblos dentro o fuera de fronteras, nos acusa a los comunistas de antipatriotas por nuestra posición internacionalista, y de antidemócratas porque denunciamos las limitaciones e insuficiencias de la democracia burguesa y aspiramos a una forma superior de democracia, el régimen político de la sociedad socialista.

Nosotros les respondemos como ya lo hiciera la Convención Nacional, que no hay nada más uruguayo, más patriótico y democrático en el escenario nacional que el Partido Comunista. Por su origen social: la clase obrera; por su planteamiento patriótico de independizar el país de la coacción imperialista; por sus postulados: el desarrollo múltiple industrial y agrario de la economía

nacional; por sus soluciones de bienestar para el pueblo y su aguzada sensibilidad al sufrimiento de los trabajadores, de sus familias, de sus hijos. Y el más democrático, decimos, por su brega permanente por los intereses de la mayoría trabajadora contra un puñado de grandes señores de la tierra y del gran capital antinacional y de hombres de paja de los monopolios norteamericanos. ¡No hay otro sentido real de la democracia que expresar los intereses, los derechos, las libertades de las grandes masas trabajadoras!

Nuestro patriotismo se nutre de nuestra ideología marxista-leninista, uno de cuyos principios esenciales es el internacionalismo proletario, rasgo distintivo del Partido Obrero como lo enseñaron Marx y Engels en el Manifiesto Comunista.

Nuestra ideología conjuga el internacionalismo proletario, es decir, la idea de la unidad de la causa mundial de la clase obrera, con el más auténtico patriotismo, expresado en la defensa de nuestra independencia y nuestras libertades, de la lucha por la felicidad de nuestro pueblo y el progreso de nuestra patria, cuya lengua y cuyas costumbres amamos y cuyas mejores tradiciones continuamos en un estadio histórico superior.

Desde 1917, el internacionalismo proletario tiene un rasgo característico: la defensa de la revolución socialista soviética y posteriormente, de todos los países en donde la clase obrera unida a los campesinos, ha llegado al poder. Somos indoblegables en esa defensa como lo ha probado la firme posición del Partido frente a los temporales de la calumnia, a la furia fascista desatada y a la cobardía traidora del revisionismo.

Pero en esa defensa no va implícito sólo el combate por los intereses históricos, generales, del proletariado mundial, consustanciados con la revolución socialista triunfante en todo un sistema de Estados; esa defensa es la expresión, en lo particular, del combate de nuestro proletariado y nuestro pueblo por su liberación nacional y social.

Para la clase obrera de nuestro país, la victoria histórica de la Revolución Rusa, la construcción de la primera sociedad socialista dirigida por el Partido de Lenin, el triunfo y la consolidación del régimen socialista en un sistema de Estados, es un estímulo vigoroso a la lucha por su liberación, es la expresión práctica del porvenir del género humano que la clase obrera al frente de todos los oprimidos alumbrará. Desde el ángulo nacional, es decir, de todos los patriotas, la simpatía hacia la Unión Soviética y los Estados socialistas significa el respaldo a la liberación nacional del imperialismo, a la independencia económica de nuestra patria; desde el ángulo del proletariado es, además de todo esto, una expresión, en el terreno mundial, de la lucha de las clases que lo enfrenta a sus opresores y que conducirá ineluctablemente a la liquidación de toda opresión de clase, al régimen socialista, fase inferior de la sociedad comunista.

Desde ambos puntos de vista, es lógico que los opresores de nuestra patria y de nuestro pueblo, griten contra la Unión Soviética, contra el régimen socialista, contra los comunistas. Ellos están en su papel, como vendepatrias y como explotadores. Nosotros también estamos en nuestro papel, como partido político de la clase obrera, como abanderados de las mejores aspiraciones nacionales.

Tanto en lo inmediato como en lo futuro somos los luchadores más consecuentes por la democracia.

En cuanto a nuestros objetivos finales, Lenin decía con razón que "la democracia burguesa fue progresiva en comparación con la Edad Media... pero que ahora es insuficiente para la clase obrera. Ahora hay que mirar no hacia atrás sino hacia adelante, hacia la sustitución de la democracia burguesa por la proletaria."

Lenin también advertía en las páginas ya clásicas de "El Estado y la Revolución" que: "la democracia es para el proletariado la mejor forma de gobierno bajo el capitalismo". No somos indiferentes, por lo tanto a las formas de Estado, ni creemos en el verbalismo barato de los charlatanes que en esta materia caracteriza a los grupitos trotskistas. Defendemos las libertades democráticas aun limitadas, que la clase obrera y el pueblo han sabido conquistar. Las defendemos frente a la intentona permanente de los imperialistas yanquis "(En Uruguay hay demasiado democracia") de los terratenientes y grandes capitalistas que quieren amordazar los sindicatos y reprimir las luchas populares. Las defendemos y procuramos ampliarlas, liquidando las leyes represivas (de Imprenta, artículo 65 del Código Penal, etc.) y asegurando una participación cada vez más amplia de las masas proletarias en todos los ámbitos de la vida política.

Por lo demás, en las condiciones peculiares de nuestro país la revolución

antimperialista es también una revolución democrática, es decir, llamada a liquidar en la estructura económica los resabios del feudalismo aun existentes.

Debemos prevenirnos, empero, al llevar a cabo este esclarecimiento entre las masas, del sectarismo, del doctrinarismo palabrero y del verbalismo "revolucionario". Los hechos recogidos en la vida de las masas y en la realidad política nacional e internacional, son nuestras armas para llegar desde lo particular a lo general y poder explicar los temas más complejos.

B) En segundo término, esta campaña dolarizada encuentra eco y se ve facilitada por la utilización de los infundios del "revisionismo" internacional y porque le hacen eco en ciertos medios pequeño-burgueses las declaraciones "terceristas". El hecho de que caigan a veces en la trampa personas honestas o antimperialistas sinceros, no debe hacernos olvidar su origen y sus objetivos. Su origen: "la influencia burguesa es la fuente interna del revisionismo y la capitulación ante la presión del imperialismo su fuente externa" define la Declaración de los Partidos Comunistas y Obreros. Y sus objetivos: paralizar la unidad obrera y popular contra el imperialismo yanqui y rebajar el papel del Partido Comunista en el proceso político nacional. Con los estudiantes u hombres del pueblo confundidos debemos discutir con paciencia y ánimo fraternal pero sin concesiones de principio.

¿Qué repite en última instancia la argumentación señalada sino los habituales infundios acerca del internacionalismo, la patria, la democracia y el carácter del Partido que ya comentamos?

Resulta evidente que cuando ciertos sectores lloran por Nagy, Malcter y Cía. con una sensibilidad que no se apresuran a demostrar en otros casos, hoy mismo frente a la agresión yanqui en Medio Oriente, bailan, en última instancia, al compás de las invitaciones al vals anticomunistas que impúdicamente les formula la "gran prensa".

En nuestra propaganda debemos proseguir el esclarecimiento de las posiciones antimarxistas de los dirigentes yugoslavos, reunidas en su programa.

Al hacerlo no sólo educaremos al Partido y a la clase obrera acerca de las concepciones revisionistas internacionales. Combatiremos a la vez, ideas que se manifiestan en nuestra escena política. Como se sabe, algunos dirigentes socialistas montan su oposición a la unidad con argumentos de ese origen. Les sirven para atacar a la URSS y demás Estados socialistas y para un reverdecimiento del "tercerismo"... Repiten así de prestado, las maltrechas elucubraciones de los trotskistas acerca de una presunta función dirigente de la "burocracia soviética", afirmación que en su tiempo les sirvió a los trotskistas para colaborar con Hitler en la guerra antisoviética y que ¡oh paradoja! es la misma que repite Djilas, el renegado, tomando por ejemplo precisamente a Yugoslavia.

Debemos tener más cuidado en la explicación minuciosa de estos temas particularmente entre los grandes sectores de las capas medias e intelectuales. Es preciso separar bien la paja del trigo, los agentes imperialistas disfrazados de las personas honestas y los jóvenes equivocados. Los estudiantes, los militantes socialistas y otros, deberán comprender que el juego antisoviético, con todos sus oropeles "terceristas", cumple, en esta hora de amenaza bélica mundial, el mismo triste papel que cumpliera en su tiempo la consigna: "Ni Roma, ni Moscú"... Como entonces, el "tercerismo" traba la lucha activa por la formación de un frente antimperialista cuyas premisas están dadas por la realidad.

C) La Declaración programática ayudará al Partido en la realización de su principal tarea, la educación revolucionaria del proletariado.

El nacional-reformismo ha sido inculcado por años en la vida política del país y es un estado de ánimo de grandes masas; ello se refleja en el movimiento obrero y en el Partido. Además nuestro proletariado es joven, grandes sectores son de extracción campesina, artesana, etc., y en su conjunto no ha acumulado todavía las tradiciones revolucionarias propias de sus sectores más aguerridos, fogueados en medio siglo de lucha de clase con una tradicional influencia comunista.

Nuestro Partido en aras de la unidad sindical y popular, debe proceder con la mayor flexibilidad; realizar a veces concesiones, estimular todas las corrientes que faciliten el entendimiento; pero a la vez nuestros militantes deben propagar con paciencia la ideología del proletariado.

Las corrientes reformistas en los medios obreros se difunden no sólo a través de las opiniones del Partido Socialista sino también de algunos grupos anarquistas. Estos, a pesar de su verbalismo radical —tan propio de la pequeño-burguesía desesperada, valga la frase de Lenin— defienden ideas reformistas.

Unen en ellas el "apoliticismo" (salvo en hacer política anticomunista) con la tesis de un cambio gradual del capitalismo al estilo de Proudhon por "cooperativas", "mutualistas", etc.

Esta variedad del reformismo se expresa —por ejemplo— con la misma ingenuidad que hace 100 años, por "Lucha Libertaria". Luego de explicar que la "revolución social" se hará por un "proceso de aglutinamiento social de los trabajadores que deje al margen las estructuras capitalistas y estatales" (óigase bine: no se trata de destruirlas sino de... ¡dejarlas al margen!) agrega:

> "El cooperativizar en manos obreras la industria..." "...no es más que un jalón en ese proceso revolucionario. Muy importante, ya que es una punta de lanza hacia la transformación social total. Más importante aun, porque posibilita demostrar la eficacia de una economía comunitaria, con la elocuencia incuestionable de los hechos que permitirán la "revolución en las cabezas", necesariamente previa a la otra."
>
> "El cooperativismo, a veces deformado, a veces conservando relativa pureza, no sólo ha subsistido dentro del mundo capitalista, sino que ha causado grandes estragos a las clases dominantes."

Como se ve, no se trata de unir a las masas, educarlas revolucionariamente y conducirlas al "asalto del cielo" del capitalismo. Se trata de dejar "al margen las estructuras capitalistas y estatales" (¿cómo dejar al margen la policía y el ejército?)... y "¡cooperativizar"!

Desde luego; ello no quiere decir que nosotros ataquemos a las cooperativas obreras, campesinas o de consumo; sólo que sabemos que el capitalismo no se arregla con remiendos. Toda otra concepción siembra ilusiones no revolucionarias, entre la clase obrera.

Con los compañeros obreros anarquistas procuraremos actuar en común; pero no podemos dejar de esclarecer las ilusiones reformistas que hoy se tocan con las maniobras burguesas acerca del "capitalismo popular".

Frente a las concepciones reformistas —aunque se encubran de un revolucionarismo con siete "erres"— la Declaración programática del Partido aparece como la única y verdadera perspectiva revolucionaria para la clase obrera y el pueblo uruguayo.

D) Estas diversas tendencias tienen una expresión común, el menosprecio del papel del Partido. Y en este terreno, el "apoliticismo" se da la mano con las viejas ideas que rebajan y menosprecian el papel de la ideología revolucionaria en el movimiento obrero.

Nosotros combatimos el sectarismo, creemos que la lucha reivindicativa, por el pan, el salario y la legislación social desempeñan un inmenso papel movilizador y organizador de los trabajadores, que cualquier subestimación de esta lucha es imperdonable y conduce al sectarismo estrecho, presuntuoso y charlatán. Pero es necesario elevar sistemáticamente la conciencia de los trabajadores y, en particular hacerles comprender el papel del Partido.

El movimiento sindical, aun una central obrera unificada y con una plataforma clasista, no puede sustituir la función de vanguardia del Partido, función rectora en relación a toda la clase, pero que asegura la dirección obrera del movimiento democrático de liberación nacional.

La dirección del proletariado sobre el proceso revolucionario se realiza a través del Partido. El desarrollo de una política independiente del proletariado, el ejercicio de su función dirigente, está estrechamente unida en primer término, al desarrollo del Partido, a su construcción, a su capacidad para ganar la mayoría de la clase obrera y por lo tanto para desenvolver a través de ella el conjunto de su política de alianzas. Nuestro Partido ha procurado, en forma permanente, en los últimos años, de precisar la concepción sobre el papel dirigente del Partido. En el pasado, se cometieron muchos errores de carácter simplista que llevaban al traslado indiscriminado de los planteamientos del Partido, al movimiento de masas, sin medir los grados de su desarrollo ideológico en cada lugar y a veces con la forma esquemática del lenguaje interno.

Pero eso no debe llevarnos a la revisión del papel de vanguardia del Partido en el movimiento obrero, a cesar la educación permanente a través de toda nuestra prédica explicativa de que el movimiento sindical por sí solo no alcanza para resolver los problemas de la liberación del proletariado. Unicamente cuando el proletariado forja su conciencia revolucionaria, y fortalece su Partido, es capaz de pasar, de la lucha reivindicativa inmediata por arrancar conquistas

al capitalismo, a la lucha por liberarse del capitalismo y avanzar hacia una nueva sociedad socialista.

Esta idea acertada del papel del Partido debe penetrar a la vez profundamente en nuestras propias filas. Ella preside las justas relaciones del Partido con las masas, y debe ser un factor principalísimo para pasar a una etapa superior de nuestro desarrollo partidario. La Convención Nacional, al considerar los requisitos para el crecimiento del Partido, prestó una atención especial a este tema. Movieron estas preocupaciones algunas circunstancias:

La peculiaridad de la situación uruguaya caracterizada por un desarrollo impetuoso de la acción reivindicativa de las masas obreras, enlazada a una intensa y destacada participación de los militantes comunistas en esas luchas;

La peculiaridad del desarrollo del Partido. Como se sabe, la incorporación a nuestras filas de numerosos cuadros de dirección sindical, nunca se acompañó en el pasado de una vinculación armónica entre las organizaciones de base del Partido y el trabajo valioso de esos cuadros. La gran cantidad de militantes comunistas elegidos por las masas para dirigir sus sindicatos y la incorporación de nuevos militantes sindicales al comunismo es un gran mérito partidario; pero la ausencia del necesario entrelazamiento vertical de todos los aspectos de la labor partidaria entre las masas obreras perjudica la elevación ideológica de los trabajadores en general, de sus cuadros en particular, y retrasa el desarrollo del Partido. Esto conduce —decía la Conferencia Nacional— por un lado a fomentar tendencias a la actuación individual en algunos cuadros; por otro a que algunos organismos del Partido vegeten y se encierren mientras junto a ellos hierven las luchas obreras dirigidas también por comunistas.

La cuestión no reside en repartir culpas al viejo estilo; es un problema de formación ideológica y organizativa del Partido. Para facilitar este proceso se formaron organismos partidarios más elevados en los grandes centros obreros (transporte, lana, Puerto, frigoríficos, etc.) y ello fue beneficioso. Pero es sólo una parte. Es necesario explicar y explicar, desde todos los ángulos: teórico-ideológico-organizativo, el papel del Partido y a la vez afirmar la conciencia y el espíritu de Partido.

Debemos explicar —decía la Convención Nacional— la concepción leninista del Partido contrapuesta tanto al oportunismo de derecha, como al oportunismo sectario. El oportunismo de derecha menosprecia el papel de la conciencia política, rebaja la misión del comunista "*al nivel de un huelguista común*" (Lenin), confía en la espontaneidad, se confunde con el sindicalismo estrecho y las formas primarias del frente único. El oportunismo sectario se separa de las masas, erige entre el Partido y las masas el castillo engreído de sus esquemas políticos y pretende sustituir por la acción de un grupo de comunistas la acción de las masas y por consignas su experiencia, que es también camino para su comprensión ideológica".

Y agregaba: "El comunista que no comprende claramente estas dos ideas fundamentales, cae ya en el sectarismo, en la separación de las masas y por lo tanto en la impotencia, o se funde con las masas para encontrarse luego de las luchas como quien despierta de una borrachera, ... vuelve a quedar solo sin haber sabido elevar a millares de combatientes a la comprensión ideológica de las leyes del capitalismo y de la necesidad del Partido, guía de los trabajadores en todos sus combates."

Saber resolver esto, camaradas, es saber resolver la diferencia que hay entre la lucha por reivindicaciones y mejoras parciales y el reformismo.

Mucho hemos andado desde el XVI Congreso para extender la comprensión de estas cosas. Pero evidentemente estamos muy atrás de las posibilidades que nosotros mismos hemos creado y de las necesidades de la lucha. Es necesario poner a todos los militantes a la obra de engrandecer el Partido, de formarlo, de organizarlo e incorporar a él a los mejores militantes de la clase obrera y el pueblo. Sin lucha ideológica esto no se producirá.

Llevarlo a cabo supone una prédica continua entre las masas; pero a la vez la realización de decenas de reuniones con cuadros obreros para explicar nuestra política, nuestro programa, el carácter de nuestro Partido. Las reuniones obreras realizadas han demostrado su destacado papel en el crecimiento del Partido. Esta tarea no corresponde sólo a nuestros militantes en el medio obrero, obligados, en primer término, a saber armonizar sus tareas de masas y de Partido. Corresponde a todos los organismos del Partido.

En una palabra: la mayor amplitud de masas con el mayor esfuerzo por fortalecer el Partido y engrandecerlo. Cuanto más extenso y variado el movimiento reivindicativo, mayor debe ser nuestra preocupación por elevar ideoló-

gicamente al Partido, por organizarlo, por traer a nuestras filas a los mejores hijos de la clase obrera y el pueblo.

Este planteo de principio tiene que ver con nuevas superaciones de todo nuestro trabajo, incluído nuestro trabajo de dirección: con el estilo de nuestros cuadros en el movimiento de masas; con la concepción de muchos cuadros de las organizaciones del Partido; pero especialmente tiene que ver con la necesidad de fortalecer las agrupaciones de base, particularmente de empresa. La comprensión clara de su papel, y la conciencia de que éste es más que nunca el eslabón que decide toda la cadena de los acontecimientos inmediatos, exige medidas políticas y de organización de acuerdo al objetivo fijado. La tarea de asegurar la vida de estas organizaciones, de formar una gran red de secretarios de las mismas, de realizar un trabajo de educación adecuado, de asegurar el traslado más inmediato y directo de las discusiones a las principales de estas organizaciones, el examinar regularmente su crecimiento, etc., constituyen la base para la resolución adecuada de los problemas planteados.

A la vez, es necesario comprender que el trabajo organizado de educación del Partido, por las mismas razones expuestas, más las que se deducen de nuestro crecimiento relativamente importante, pasan a un plano más elevado. En ese esfuerzo de educación nuestra prensa está llamada a mejorar su trabajo; a incorporar secciones, a combinar su agilidad con una función ideológica dirigente más esmerada y más llena de iniciativa. La mayor difusión de "ESTUDIOS" y la organización del debate en todas las instancias acerca de sus trabajos contribuirán al esclarecimiento. Los ciclos y conferencias, que desempeñaron tanto papel en el esclarecimiento de las cuestiones referentes al XX Congreso, al VIII Congreso del Partido Comunista de China, a la divulgación de las tesis fundamentales del leninismo, etc., deben pasar a ser un método permanente de divulgación y educación polémica.

Pero, debemos mejorar el trabajo de nuestra Escuela, con una participación más amplia de cuadros, con una planificación más adecuada de sus programas y con la consideración del año escolar 1959.

Una amplia red de cursos seccionales y de base, de seminarios de discusión, etc., deben durante el año 1959, ayudarnos a cumplir esta tarea.

Debemos a la vez, organizar la difusión de los folletos y la literatura de los clásicos del marxismo-leninismo, del Partido Comunista de la Unión Soviética y de otros partidos hermanos, así como de nuestro Partido, hoy en general librados en buena parte a la espontaneidad.

3.— *Engrandecer el Partido con los mejores hijos de la clase obrera y el pueblo uruguayo*

Junto a la formación ideológica del Partido, encararemos las tareas referentes a su construcción orgánica. El trabajo de organización agiganta su importancia en nuestras condiciones. Esto tiene que ver tanto con la pesada herencia del pasado, como con el crecimiento relativamente importante del número de nuestros afiliados. La herencia del pasado nos legó un cuadro de trituración orgánica y de desfiguración de las normas partidarias. El crecimiento supone la incorporación de más de un tercio de nuevos afiliados de un nivel político primario, y a la vez, sin nociones acerca de la organización del Partido. Agreguemos, quizás, nuestro atraso ideológico general y el fenómeno diríamos lógico, de un crecimiento más rápido del movimiento de masas y del Partido que de sus cuadros. La tarea siempre compleja de agrandar el Partido y modelarlo como un partido de "nuevo tipo", agrega en nuestro caso dificultades suplementarias. La lucha por la organización del Partido, particularmente de sus organizaciones de base, debe ser situada en un plano mucho más elevado y congregar la atención de todos los cuadros y frentes.

Nos exige a la vez lucha ideológica y medidas sistemáticas, permanentes, a las cuales no podrá estar ajeno ningún sector.

En cuanto al primer aspecto, el Estatuto a consideración del Congreso nos otorga una herramienta fundamental.

El Estatuto formula en su articulado los principios leninistas de organización derivados de su función de vanguardia de la clase obrera, capaz de combatir en todas las condiciones, en las horas de acumulación de fuerzas y desarrollo pacífico como en aquellas de aguda lucha de clases, por la emancipación de la clase obrera.

Este Partido debe tener una estructura determinada, estar organizado para la lucha, unido y disciplinado, en condiciones de dirigir todas las otras formas

de organización del proletariado y el pueblo. En este sentido, el concepto del Partido se expresa en su idea básica de organización, el centralismo democrático, es decir, la combinación de la iniciativa creadora de todos sus afiliados sobre la base de un ideal común, el marxismo-leninismo, con la unidad en la acción, asegurada por la centralización, la disciplina y la organización. El Partido se presenta así como una unidad de pensamiento y acción, de teoría y práctica revolucionarias.

Por ello, la unidad del Partido, fuerza combatiente en medio de la lucha de clases contra todos sus enemigos, es la condición de su capacidad y eficiencia, la fuente de su poderío invencible. Por eso los comunistas defendemos la unidad del Partido como la niña de nuestros ojos, valga la expresión de Stalin.

El Partido conjuga la elaboración democrática en sus filas, utilizando para ello, el método de la crítica y la autocrítica, con la actitud inflexible frente a la existencia de fracciones o grupos que debiliten su unidad, dispersen su centro de dirección, corroan su disciplina y su capacidad de lucha y den base a la penetración de corrientes enemigas en sus filas.

No es extraño que contra la unidad del Partido, contra el centralismo democrático concentre su atención el ataque de los enemigos; saben que es la columna vertebral del Partido y que afectada, paraliza a todo el organismo. Los sucesos de Hungría y otros próximos o lejanos, son ilustrativos.

El fraccionalismo es sin duda la antesala de la renegación. Edgard Hoover, jefe del F.B.I., ha publicado recientemente un libro donde comenta la traición de los Howard Fast, Gates, etc. Y dice este jefe de la persecución mundial anticomunista:

> "...el antiguo comunista (se refiere al renegado), constituye una de nuestras armas más potentes contra el comunismo".

Y aconseja:

> "...estimular (entiéndase: comprar y corromper) a los comunistas presa de la duda a sustraerse de la influencia del Partido..."

Como haciéndole eco, la revista de los revisionistas brasileños habla de "concluir con el fetichismo del Partido" y organizarse para atacarlo en el movimiento de masas. Y el grupito de los revisionistas franceses forma un "Club de izquierda" para crear un centro extrapartidario... ¡de comunismo!

El Estatuto es un arma poderosa por la unidad y el fortalecimiento del Partido, con vistas a asegurar su carácter organizado y combativo.

Las nuevas y sanas condiciones de vida del Partido facilitan la consolidación de una disciplina consciente, que no se forja primordialmente por sanciones o medidas administrativas, sino y ante todo, por el desarrollo de la conciencia y la vocación combativa de nuestros afiliados, por la formación cada vez más de nuestros cuadros como militantes entregados al Partido, porque saben que en él se expresa el destino de su clase y su ideal de liberación social y humana.

El Partido en su conjunto debe estudiar, comprender, difundir y aplicar la norma estatutaria. Pero a la vez, hacer del Estatuto un elemento vivo de educación y de lucha por la construcción del Partido. Ello no es fácil, pero sin embargo es la médula, la idea central del Estatuto. El Partido no surje de la mañana a la noche; se construye su dirección, que se educa en la experiencia, en los errores, en el contacto con el Partido y con las masas; se construyen los cuadros en su trabajo; se construye el Partido mismo con la promoción permanente a través de los años de los mejores hijos de la clase obrera y del pueblo; se construyen sus organizaciones en su vida política y en su labor organizativa. El Estatuto dará un fundamento ideológico profundo a esta labor y hará afluir con más fuerza, con una conciencia más clara, la idea de la necesidad de un número cada vez mayor de cuadros entregados a la revolución, que dedican su vida al destino de la liberación de la clase obrera; cuadros educados en la militancia, en el combate contra los males del Partido, contra aquellas tradiciones que en el pasado trituraron la vida organizativa del Partido, la hundieron en el marasmo ideológico, paralizaron la democracia interior, la crítica y la autocrítica; pero también en la lucha contra aquellos resabios actuales que son expresión de la ideología de otras clases sociales, de la pequeña burguesía y de la burguesía, y que traen al Partido el liberalismo, la ausencia del espíritu de responsabilidad, la blandura ante las obligaciones, el incumplimiento de los

planes y de las resoluciones, que traba la sana crítica y la autocrítica fraternal, bases de la unidad del Partido.

Los comunistas entregados a nuestro gran ideal, construimos el Partido en el debate franco, limpio, honesto, en la crítica y la autocrítica, mostrándonos nuestros propios errores, oyendo en todas las instancias la crítica, como un elemento de ayuda y no como un factor destructivo, de antagonismo individualista entre los cuadros.

La vida del Partido no se puede asentar sobre la diplomacia, pero desde luego el método fundamental a emplear debe ser la explicación, la comprensión de las dificultades de los cuadros para ayudarlos a corregir sus errores, a mejorar su acción; debemos llegar hasta los cuadros en los momentos de incertidumbre, para ayudarlos a formarse.

Los cuadros no se forman en un día, se forman en años, a través de todas las experiencias del movimiento. Pero la complacencia con el error, el relajamiento del espíritu de responsabilidad, el debilitamiento de la abnegación, no son propios de la clase obrera.

La lucha por el Estatuto es la lucha por el Partido *de nuevo tipo*, que hace un compromiso de honor de cada cuadro el cumplimiento de las resoluciones, de las tareas, de los planes. Y sin duda, camaradas, un mal del Partido es la lucha insuficiente por los planes, el débil control de las resoluciones, la aplicación despareja de los acuerdos de carácter general del Partido.

El Estatuto permitirá luchar contra las corrientes individualistas que hacen ver a través del prisma personal lo que son problemas generales. Los problemas de todos los cuadros desde la dirección a la base, son problemas del Partido.

A través de esta lucha fortaleceremos la camaradería, la fraternidad viril de los comunistas.

La lucha por el Estatuto hará más efectivo el combate por el principio de la dirección colectiva, contra toda posibilidad de culto a la personalidad, contra toda posibilidad de colocar un hombre o un grupo de hombres por encima del Partido.

El Estatuto establece la ley del Partido que es igual para todos, tanto para los dirigentes como para los hombres de base. El dirigente debe expresar por excelencia el espíritu de Partido; sin temor a la crítica; debe ser modesto, realizador, pegado a las masas, abierto al Partido. Mejoraremos así el conjunto de los métodos de dirección en las relaciones con la base, lo que dará la posibilidad de dirigir en función de lo que aporta la perspectiva de los cuadros en los distintos sectores.

El Estatuto es un instrumento para forjar los cuadros de acuerdo a los principios leninistas: la abnegación y la fidelidad probada frente al enemigo de clase, el contacto de masas, la iniciativa, el sentido de responsabilidad, el espíritu de Partido, de disciplina y de intransigencia en cuanto a la aplicación de la línea y el cumplimiento de las resoluciones.

La formación de cuadros decidirá, en última instancia, la suerte de nuestro trabajo. La extensión de los planes de educación ayudará a combatir el practicismo, que atasca a los militantes y les quita perspectiva; nos permitirá refrescar las concepciones y métodos de muchos buenos camaradas y elevará en consecuencia el nivel ideológico y político de nuestros organismos en beneficio de la superación de todos.

Nuestra política de cuadros debe atender en esta etapa en particular, a la preparación de cuadros intermedios (direcciones seccionales, de agrupaciones, etc.). Es necesario promover a los cuadros más combativos que se perfilen en el trabajo, y hacerlos realizar un curso acerca de los principios del Partido y de las condiciones de trabajo de un organismo de base e intermedio. La asignación de responsabilidades especiales en los organismos de base e intermedios a los nuevos afiliados, sin recargarlos de exigencias pero poniéndolos de inmediato al trabajo, permitirá enriquecer el acervo de nuestros cuadros. Los métodos de dirección que nos permitan unir el aporte general ideológico y político de las reuniones con la labor concreta, individual, con los hombres, nos abrirán mayores posibilidades de conocimiento de las cualidades y facetas de los militantes con vistas a su desarrollo. Creemos que será necesario dedicar una atención especial a los afiliados que actúan en el movimiento sindical y de masas.

El trabajo general de integración de todos los organismos partidarios, a los cuales debe afluir un importante número de afiliados nuevos, contribuirá a refrescar con nuevas fuerzas los aparatos del Partido.

En fin, creemos que es útil recordar el consejo del pasado Congreso. "El trabajo con los cuadros debe permitirnos colocar en todos los sectores de la actividad, camaradas enérgicos y combativos, compenetrados de la línea y atentos a la voluntad de las masas; camaradas que hagan una cuestión de honor comunista, de superior deber partidario la realización de las directivas del Partido."

* * *

Camaradas:

Queremos destacar del conjunto de tareas, dos de gran importancia: el fortalecimiento de las organizaciones de base y la difusión de "El Popular".

En distintas partes nos hemos referido ya al papel de las agrupaciones; ello no es casual. En las agrupaciones, particularmente de las grandes empresas se decide buena parte de nuestro trabajo.

Desde el XVI Congreso avanzamos en cuanto a arraigar al Partido en empresas y centros obreros; pero debemos persistir en ello hasta hacer de cada gran fábrica un baluarte comunista.

La vida de las agrupaciones decide la capacidad de trabajo y la combatividad del Partido. Debemos mejorar en consecuencia la forma en que se reúnen, los temas que debaten y sus métodos de relación con las masas. Debemos a la vez levantar nuevas agrupaciones en fábricas y barrios. La vida de la agrupación de base supone la discusión de los planes del Partido en relación con las cuestiones de su lugar de actuación, el trazado de un plan de difusión de nuestro programa y nuestras ideas, la realización de reuniones con obreros y vecinos para explicar nuestra línea y la actuación dirigente respecto a los afiliados que militan en los centros de masas del lugar. Una tarea primordial de la agrupación consiste en la difusión de "El Popular" y la edición de su propio periódico.

Una debilidad de muchas de nuestras agrupaciones en los barrios radica en su despegamiento de las luchas populares y en la falta de iniciativa para organizar a las masas. Debemos armonizar la ejecución de las tareas propiamente partidarias con aquellas de movilización de las masas.

Una cuestión primordial de la vida de las agrupaciones consiste en asegurar un contacto político con todos sus afiliados y la distribución de tareas que en distintas actividades ayudarán a esta labor. El aumento del número de agrupaciones y la vigorización de las actuales debe ser en el futuro un tema de discusión de todo el Partido. A su estudio deberemos dedicar desde reuniones especiales de dirección hasta activos frecuentes para el análisis de las experiencias.

En la Convención Nacional del pasado octubre se señalaron en el informe de organización algunas tareas referentes al crecimiento de las agrupaciones que siguen siendo actuales. Ellas se refieren al papel de nuestros militantes sindicales en el desarrollo de las agrupaciones de empresa y en la creación de otras, y a los métodos para elevar políticamente el trabajo de las agrupaciones y extender el activo de sus militantes.

* * *

"El Popular" consiste en la principal herramienta ideológica, política y de organización en manos del Partido. La defensa del diario, su consolidación administrativa y su difusión reclaman una dedicación más sostenida de todos nuestros organismos. El diario es una llave de nuestros éxitos y un arma acerada frente a los enemigos de nuestro pueblo. Ya la Convención Nacional advertía:

"...Es sabido que en el mundo capitalista, la difusión de un diario obrero siempre depende del esfuerzo del Partido. En nuestro caso, el hecho de que el diario se difunda por los canillitas, ha generado la falsa idea de que a nosotros no nos corresponde tarea alguna en este sentido. Sin embargo, repetimos, es erróneo. El aumento del tiraje del diario reclama el trabajo regular, sistemático, de cada día, del Partido. En las fábricas, los comunistas deben preocuparse de llevar todos los días algunos ejemplares para vender a los obreros. En otros casos, el Partido debe encarar la designación de camaradas encargados de vender el diario en las puertas de las grandes empresas. En las reuniones obreras, en las visitas casa por casa, en las fábricas, durante la próxima colecta, es necesario realizar una labor de convencimiento para que los trabajadores se transformen en lectores del diario. Los comités pro - candidaturas deben orientarse igualmente a difundirlo como su principal tarea."

Camaradas:

Del Comité Nacional que elija este Congreso saldrá un plan general de

construcción del Partido. Este abarcará todas las tareas que trate el Congreso. Estamos seguros que el Partido sabrá cumplirlas.

Realizamos nuestro Congreso a poco más de 3 meses de la elección. La campaña electoral está presente en toda la actividad del Partido, aunque en este informe abarcáramos las tareas correspondientes a todo un período. Todos comprendemos que en los 3 meses que restan, el Partido tiene ante sí una sola tarea a la cual subordina por este plazo toda su actividad, lograr un avance electoral.

De las elecciones no esperamos resultados fáciles o espectaculares; pero sabemos que si nuestro esfuerzo se multiplica podremos lograr un éxito que repercutirá en la actividad general. En este sentido no puede haber militante que quede al margen de la campaña electoral.

PALABRAS FINALES

Camaradas:

Nuestro informe finaliza. El trasunta la voluntad del Partido de unir a la clase obrera y al pueblo por la paz, la independencia nacional, la democracia y el bienestar de las masas.

La clave de la victoria de nuestro pueblo consiste en la construcción de un gran Partido Comunista.

Nuestro Partido se yergue en este Congreso con un plan de soluciones que ofrece a todo el pueblo. Somos en este sentido, el Partido de las soluciones y de la esperanza nacional.

Cuando todos los partidos se dividen y subdividen por menudas pujas, nuestro Partido afianza su unidad en su programa y estatutos y aparece como la fuerza homogénea e invencible que avanza hacia el porvenir.

Cuando salpica a gobernantes y opositores de las clases dominantes, el lodo de los escándalos y las mutuas inculpaciones de inmoralidad, nuestro Partido, el Partido de la clase obrera, se levanta en el escenario nacional como el Partido de la limpieza, del honor, de las mejores condiciones morales de la clase obrera y el pueblo, la abnegación y la entrega a los más altos ideales, la devoción a la patria, el amor a la humanidad, la tenacidad y la valentía en la defensa de los trabajadores y el pueblo que nadie mella o puede amedrentar.

Cuando más marcadas son las diferencias entre el lujo insolente de los poderosos y la miseria de las masas, nuestro Partido aparece, unido en su dirección y en su base por las mejores cualidades del trabajador, la modestia y la sencillez; el Partido cuyos dirigentes perciben por salario el ingreso de un obrero medio.

Cuando las agresiones del imperialismo yanqui indignan y angustian a todos los pueblos, los comunistas aparecemos como el Partido de la paz y por lo tanto el Partido de la patria, de la independencia nacional y de la felicidad del pueblo.

¡VIVA EL PARTIDO COMUNISTA!

¡VIVA LA LUCHA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS POR LA PAZ, LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA DEMOCRACIA!

¡VIVA EL GRAN CAMPO SOCIALISTA ABANDERADO DE LA PAZ Y ENCABEZADO POR LA UNION SOVIETICA!

¡VIVA LA LUCHA DE LOS PUEBLOS COLONIALES Y DEPENDIENTES CONTRA EL IMPERIALISMO!

¡VIVA LA LUCHA DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS ENCABEZADOS POR EL GRAN PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA, UNIDOS POR LOS PRINCIPIOS INMORTALES DEL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!

¡VIVAN LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE AMERICA LATINA, VANGUARDIAS DE SUS PUEBLOS EN LA LUCHA CONTRA EL IMPERIALISMO!

¡VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO DEL URUGUAY POR LA PAZ, CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI, POR LA DEMOCRACIA, EL PROGRESO SOCIAL Y EL BIENESTAR DEL PUEBLO!

J. L. MASSERA
Miembro del Comité Ejecutivo
Secretario del Comité Central

Por la revolución agraria antimperialista, primer tramo en el camino hacia el establecimiento del régimen socialista en el Uruguay

Informe del Comité Central

I. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA DECLARACION PROGRAMATICA Y PLATAFORMA POLITICA INMEDIATA.

Al presentar a la discusión del XVII Congreso del Partido el proyecto de Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata, la dirección del Partido cumple con una tarea que le fue encomendada por el XVI Congreso. Como se recordará, al analizarse el proceso de la revolución agraria antimperialista que madura objetivamente en el seno de la sociedad uruguaya y al señalarse que ante los comunistas está colocada la tarea histórica de dirigir el movimiento democrático de liberación nacional, el XVI Congreso afirmó que "el programa debe reflejar el contenido fundamental de la revolución inevitable, y debe señalar el carácter del gobierno y del régimen político que ésta alumbrará", agregando a continuación que "el plan estratégico del Partido y la línea táctica en cada período derivan del programa, fundamento sólido de su unidad basada en principios". El XVI Congreso planteó así una tarea cuya realización implica un paso muy importante en la aplicación del método marxista-leninista a la realidad nacional y para la formación del propio Partido.

La fundación del Partido, en setiembre de 1920, en lucha triunfante contra los oportunistas del viejo Partido Socialista, es en sí misma un acto afirmativo del marxismo-leninismo, de la posición revolucionaria del proletariado frente al reformismo pequeño-burgués: en ello reside su alta significación histórica. Pero esa fundación era sólo el paso inicial del proceso de la construcción de un Partido revolucionario, inspirado en el modelo leninista, pertrechado con la teoría del marxismo-leninismo, organizado según los principios del centralismo democrático, estrechamente vinculado a las masas proletarias y populares. Ese proceso es, en síntesis, la lucha por el leninismo en nuestro país, lucha en la que sigue empeñado nuestro Partido. A lo largo de las etapas en que puede dividirse su historia, se cometieron diversos errores pero, en lo fundamental, a través de los zig-zags, el Partido ha avanzado en su proceso ideológico y en una más ajustada comprensión de sus grandes tareas nacionales.

El mérito del XVI Congreso consiste en que, procurando recoger y sistematizar la experiencia pasada del Partido e inspirándose en la teoría marxista-leninista y en las enseñanzas del movimiento comunista internacional, sometió a un profundo análisis autocrítico la línea del Partido, con vistas a educar al Partido y a elaborar una orientación correcta y coherente para todos los campos de nuestra actividad. Independientemente de otros aportes decisivos al esclarecimiento de problemas tales como el de las relaciones del Partido con las masas y el de los principios que rigen la organización y la vida interna del Partido, el Congreso realizó una obra de carácter fundamentalmente programática, y hoy podemos afirmar que sus tesis centrales eran completamente justas y sentaron las bases de la ulterior elaboración realizada sistemáticamente por el Partido, aunque algunos de sus planteamientos fueran aún esquemáticos o persistieran todavía imprecisiones de carácter terminológico.

Estos puntos básicos delineados por el Congreso pueden sintetizarse así:

a) La definición del carácter agrario antimperialista de la etapa revolucionaria de nuestro país y la caracterización de sus enemigos fundamentales: el imperialismo, particularmente yan-

qui, los latifundistas y los grandes capitalistas antinacionales;

b) La afirmación tajante de que los cambios de estructura que la situación del país reclama, sólo podrán convertirse en realidad a través de la toma del poder por un conjunto de fuerzas populares agrupadas en un Frente Democrático de Liberación Nacional y la formación de un régimen y un gobierno de nuevo tipo integrado por otras fuerzas populares y conducido por el proletariado;

c) La afirmación de la dirección del proletariado en el conjunto del movimiento, es decir, que sólo el proletariado a través de su Partido político, el Partido Comunista, es capaz, en las condiciones de nuestro país y de nuestra época, de conducir la revolución firmemente hasta su consecuente culminación;

d) Las precisiones sobre la estructura del Frente Democrático de Liberación Nacional, que hacen de la alianza obrero-campesina el núcleo y la fuerza motriz esencial del Frente, en torno a la cual se agrupan las capas medias urbanas;

e) La concepción de la burguesía nacional como un aliado de la revolución, pero un aliado inconsecuente, que gravita siempre hacia la conciliación con los enemigos y es por eso mismo, incapaz de resolver los problemas de fondo de la crisis de estructura del país; un aliado con el cual el proletariado tiene que aplicar la política de "unidad y lucha", manteniendo firmemente su independencia de clase y actuando de una manera tal que lleve a arrancar de la influencia burguesa a los campesinos y capas medias y a colocarlas bajo la influencia del proletariado;

f) La concepción de la táctica del Partido, dirigida a lograr esos objetivos sobre la base de la extensión del Frente Unico de masas y de su lucha por una plataforma de reivindicaciones esenciales. Frente Unico cuya fuerza de avanzada es el frente de los trabajadores, polo de atracción para las capas medias, capaz de aglutinar y conducir a todas las clases y capas populares a hacer su propia experiencia política;

g) La afirmación del papel de vanguardia del Partido, cuya construcción ideológica y orgánica es, por lo mismo, el "problema cardinal de la revolución uruguaya".

Esas tesis del Congreso significaban atacar frontalmente las concepciones nacional-reformistas que tanto mal habían hecho anteriormente al Partido y que ocasionalmente llevaron incluso a la pérdida de la perspectiva revolucionaria, a la incomprensión del papel de vanguardia del Partido y a la negación, en la práctica, de la función hegemónica del proletariado en la revolución. Al mismo tiempo, esa sólida base de principios dejaba expedito el camino para la máxima flexibilidad táctica en el aprovechamiento de los menores matices de una situación en que se agudiza la crisis económica y se acentúa la contradicción con el imperialismo yanqui de sectores cada vez más amplios. Las insuficiencias del Congreso, entre ellas, la no distinción entre las formas de la dependencia del imperialismo, que conducía a caracterizar el país como una semi-colonia, el atribuir a las tendencias socialdemócratas y no a la influencia nacional-reformista el origen de los errores anteriores del Partido; la insuficiente precisión en la caracterización de las peculiaridades del desarrollo capitalista uruguayo y de las posibilidades de acción respecto a los diferentes partidos políticos, etc, no invalidan la solidez de sus principales conclusiones programáticas, cuya justeza, por otra parte, abrió el camino para que en documentos subsiguientes el Partido pudiera corregir esos defectos.

Habiendo llegado a este punto, cabe preguntarse: ¿sigue siendo necesario e importante para el Partido la elaboración de su programa? Y, ante todo, ¿qué debemos entender por un programa del Partido? La definición está implícitamente dada por Marx al decir, en uno de los primeros párrafos del "Manifiesto Comunista", que: "ha llegado el momento de que los comunistas expongan a la faz del mundo entero sus conceptos, sus fines y sus aspiraciones; que opongan a la leyenda del fantasma del comunismo un manifiesto del propio Partido". Y Lenin, en el artículo "Proyecto de Programa de nuestro Partido" señalaba que el programa "debe expresar nuestros conceptos fundamentales, fijar con exactitud nuestras tareas políticas inmediatas, señalar las reivindicaciones más cercanas, que son las que deben determinar el contenido de nuestra labor de agitación, darle unidad, hacerla más amplia y más profunda y convertirla, de agitación parcial y fragmentaria en favor de pequeñas reivindicaciones, desligadas unas de otras, en una agitación por el conjunto de todas las reivindicaciones socialdemócratas". Un programa no es una proclama agitativa, ni un artículo de periódico, ni una exposición de divulgación, sino un conjunto de formulaciones científicas concretas, que refleja acertadamente los rasgos más esenciales de la situación del país y de su régimen social, la disposición de las fuerzas de clase, el carác-

ter de la actual etapa revolucionaria y sus tareas principales. Al mismo tiempo, un programa no debe ser una seca exposición teórica, sino que debe estar compenetrado de un profundo sentido de lucha, debe ser un factor dinámico del proceso de masas, capaz de promover la movilización, unidad y organización de las masas que lleven a la conquista de los objetivos trazados.

Creemos que no se puede discutir la importancia que tiene para nuestro Partido un documento de esa especie. Es cierto que Marx ha dicho que "cada paso del movimiento real vale más que una docena de programas", pero la frase va dirigida contra los programas que no pasan de ser una formulación abstracta y que no son utilizados como un arma en las luchas políticas de masas; Marx nunca negó la enorme importancia que tienen los programas para los Partidos Comunistas y no es por casualidad que la elaboración o la crítica de algunos de estos programas figuran entre sus obras más importantes.

En el caso de nuestro Partido, es indudable que existe la necesidad de efectuar la síntesis y la generalización de los resultados de nuestras discusiones y de diversos documentos, así como de la experiencia viva del Partido en los últimos años, dando un paso más en el esfuerzo por aplicar en forma creadora el marxismo-leninismo al análisis de la realidad nacional y de sus caminos de desarrollo. Un documento de esa clase nos permitirá avanzar en las tareas de la educación política de nuestros militantes, ayudará considerablemente a forjar la unidad ideológica del Partido y será un factor importante para lograr la asimilación de los centenares de nuevos miembros que ingresan al Partido.

Pero además y fundamentalmente, el programa responde a una necesidad objetiva de la realidad nacional y de la agudización de las luchas sociales, que lleva a que miles y miles de obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales, estén hoy profundamente preocupados no sólo por los aspectos inmediatos de la lucha sino por los problemas de fondo del desarrollo histórico de estas luchas, en el marco de la honda conmoción ideológica y política que los avances de la Unión Soviética y del socialismo provocan en las cabezas de millones de hombres y mujeres en todos los países del mundo. En estas circunstancias, el programa del Partido puede y debe convertirse en un importante factor de esclarecimiento de la conciencia de las masas, facilitar su acercamiento a las posiciones políticas del Partido y determinar incluso la aceleración del proceso de ingreso a las filas de nuestro Partido de los trabajadores más avanzados.

El programa, en fin, es un arma para la lucha contra el revisionismo contemporáneo y el dogmatismo, lucha que constituye una tarea central para todos los Partidos Comunistas en los momentos presentes, y que en nuestro país se concreta en el combate ideológico contra el nacional-reformismo burgués y el trotskismo y contra las diversas corrientes anarquistas y reformistas que existen en el seno del movimiento obrero.

Partiendo de esos puntos de vista y de las tareas fijadas expresamente por el XVI Congreso, el Comité Nacional formó la Comisión de Programa, que incluía al Comité Ejecutivo y a algunos otros miembros de la dirección, y se trazó un plan ambicioso para la elaboración del Programa, que comprendía el estudio de los programas más importantes del movimiento comunista internacional, a partir del "Manifiesto Comunista", el análisis de la experiencia de otros Partidos hermanos en la elaboración de sus programas, y un plan de estudio en profundidad de los aspectos esenciales de la realidad nacional. Este trabajo se inició y se desarrolló en el curso de varios meses, lo que permitió avanzar bastante en la comprensión del contenido de nuestra tarea y llegar a precisar de manera acertada algunos rasgos principales de la realidad uruguaya. En medio de esto sobrevinieron los grandes acontecimientos internacionales que arrancan del XX Congreso del PCUS y que promovieron una intensa polémica ideológica en todo el movimiento comunista internacional, agudizada a raíz de los sucesos de Polonia y Hungría. El XX Congreso y las discusiones posteriores arrojaron así una viva luz sobre los problemas más actuales del marxismo-leninismo, en ardiente lucha contra las tendencias tanto revisionistas como dogmáticas: la relación que existe entre las leyes generales del marxismo leninismo y las peculiaridades nacionales, la cuestión de la transición pacífica del capitalismo al socialismo, la posibilidad de evitar las guerras en las actuales circunstancias históricas. A ello se unió el desarrollo impetuoso de las luchas obreras y populares y de los procesos unitarios en nuestro país que, por una parte, absorbió en una gran medida el esfuerzo de la dirección del Partido pero que, en cambio, aportó una rica experiencia y un mejor conocimiento de muchos aspectos de nuestra realidad social.

Por todo ello, si bien los primitivos

planes del Comité Nacional en cuanto a la elaboración del programa no pudieron desarrollarse como estaba previsto, el Partido y su dirección hicieron en este período una gran experiencia política e ideológica en un conjunto de problemas que tienen directa atingencia con las cuestiones programáticas, y supieron orientarse correctamente y resolver acertadamente estos problemas, a menudo no simples, que la realidad internacional y nacional nos planteaba. En el curso de estos años, se hicieron discusiones, se realizaron estudios y se publicaron documentos, que se incorporan como elementos positivos al acervo ideológico y político del Partido: el Informe al XVI Congreso, el artículo sobre el origen nacionalista-burgués de los errores del Partido publicado en el Nº 1 de "Estudios", el Manifiesto del Comité Ejecutivo de marzo de 1956 que precisó la línea táctica, los informes relativos al XX Congreso del PCUS, diversos documentos de 1956, 1957 y 1958 relativos a la unidad con el Partido Socialista y al problema de la Reforma Constitucional, el artículo sobre la correlación de las fuerzas políticas en el Uruguay publicado en el Nº 3-4 de "Estudios", los documentos sobre los sucesos de Polonia y Hungría aparecidos en "Justicia", las conferencias del ciclo de 1957 sobre el leninismo, los informes y discusiones acerca de la experiencia del Partido Comunista de China y de su VIII Congreso, el artículo sobre el proceso de desarrollo del Partido Comunista del Uruguay con motivo del XL Aniversario de la Revolución de Octubre, los materiales de la Conferencia Nacional de octubre de 1957.

La reunión de los Partidos Comunistas y Obreros con motivo del XL Aniversario de Octubre, puso en manos de todo el movimiento importantes documentos programáticos; la declaración de los Partidos Comunistas y obreros del campo socialista, el Manifiesto de la Paz, el informe hecho a nuestro Partido y las discusiones en torno a dicha reunión, marcan un jalón teórico-político fundamental.

Debemos agregar un número no pequeño de estudios de diversos camaradas sobre aspectos de la realidad económica y social del Uruguay que aparecieron en diferentes números de "Estudios".

El trabajo del Partido durante y después del XVI Congreso, acumuló pues, una masa de materiales que si bien, en algunos aspectos, esperaban ser sintetizados totalmente, constituían una base suficiente como para poder formular un programa del Partido que sería exacto, es decir, que no contendría fallas esenciales que pudieran perjudicar al Partido y orientarlo equivocadamente en su actividad política y práctica diaria. Sin embargo, hay aspectos de la realidad nacional que, a nuestro juicio, requieren todavía un estudio más pormenorizado. Esto se refiere a algunos rasgos peculiares de nuestro desarrollo capitalista; muy especialmente del desarrollo capitalista del campo uruguayo, en el que se manifiestan con mucha agudeza las particularidades nacionales, derivadas del entrelazamiento de formas avanzadas de la producción capitalista con el monopolio de la propiedad privada de la tierra y los resabios feudales, a los que se agrega el carácter predominantemente ganadero de la producción y la pequeñez de la población rural. Ese estudio más particularizado no llevaría a cambios esenciales en la caracterización de la estructura del país ni de la presente etapa revolucionaria, pero permitiría un análisis más minucioso de las diferentes clases y capas sociales y un ajuste mayor en los matices de nuestros postulados programáticos.

Sin perjuicio de proseguir ese estudio, el Partido puede y debe encarar la tarea de un pronunciamiento de carácter programático, y no limitarse a un nuevo documento de alcance puramente táctico. El Partido ofrecerá así a la clase obrera y al pueblo un documento orientador esencialmente exacto, que reflejará el nivel de comprensión y elaboración a que hemos llegado. Este documento cumplirá en lo fundamental, todos los objetivos de un Programa; permitirá al Partido estar a la altura de las necesidades objetivas del movimiento de masas; será un instrumento primordial para consolidar su unidad ideológica y para educar a sus miembros en los principios del marxismo-leninismo aplicados a la realidad nacional; será un arma de lucha contra el oportunismo revisionista así como contra el doctrinarismo sectario y dogmático.

Creemos que este documento debe, sin embargo, tener una peculiaridad, la de unir los postulados de la revolución uruguaya, en forma de declaración programática, a los objetivos tácticos de la lucha por un cambio en la correlación de las fuerzas políticas en el país.

El XVII Congreso aprobaría así una *Declaración Programática*, que involucra las deficiones fundamentales a que ha llegado el Partido acerca de la realidad uruguaya, seguidas de una exposición — lo más sintética y genérica posible— de nuestra orientación táctica, resumida en una *Plataforma Política Inmediata*.

De ahí el título del documento: "Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata". En este título se definen las dos partes fundamentales del documento. La parte primera, señalada

con el nombre de "Por la Revolución Agraria Antimperialista, primer tramo en el camino hacia el establecimiento del régimen socialista en el Uruguay", comprende el análisis de las relaciones de producción imperantes en el país, que son el producto de su desarrollo histórico peculiar y los lineamientos esenciales de un programa mínimo, es decir, relativo a la etapa actual, agraria antimperialista, de nuestra revolución; no creemos necesario la exposición del programa máximo (la revolución socialista) salvo la mención definitoria de los objetivos finales, socialistas y comunistas, del Partido. La otra parte comprende la Plataforma Política Inmediata, o sea los objetivos de un cambio en la correlación de las fuerzas políticas, entendiendo ese cambio como un avance en el camino que la clase obrera y el pueblo deben recorrer para construir la fuerza social —el Frente Democrático de Liberación Nacional— que les permita derrotar a los imperialistas, a los latifundistas y grandes capitalistas antinacionales e instaurar un nuevo régimen y un nuevo gobierno, el Gobierno Democrático de Liberación Nacional.

Al hacer esta proposición, tenemos presente las objeciones levantadas por Lenin contra la inclusión en el programa de las cuestiones tácticas que, por una parte, retacean la perdurabilidad de aquél y, por otra, limitan la necesaria flexibilidad con que el Partido debe abordar los más sutiles cambios en la situación del país para adaptar a ellos su conducta política. Pero esas objeciones, plenamente válidas en lo que se refiere al programa propiamente dicho, que debe ser un documento para un largo período de la vida del Partido, no lo son en el mismo grado en relación a un documento como el que proponemos. Concebimos, en efecto, esta Declaración Programática, como un documento de transición que tendrá que dar paso, en un futuro cercano, a un programa acabado, que el Partido aprobará en un próximo Congreso.

El proyecto de Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata, que la Dirección del Partido pone a discusión del Congreso, está inspirado en esas consideraciones. Este proyecto no difiere en ningún aspecto esencial del que fué aprobado inicialmente por el Comité Nacional y que ha venido discutiendo el Partido. La discusión, que comprende la realizada en numerosas asambleas de base y en nuevas sesiones de la Comisión de Programa y del Comité Nacional, se ha distinguido por su carácter creador, por un real intercambio de opiniones y un verdadero trabajo ideológico colectivo; en el curso de la misma hemos tenido también la oportunidad de examinar con mayor profundidad otros aportes de la experiencia comunista internacional. De todo ello ha resultado un gran número de proposiciones de modificación del proyecto, que tienden a perfeccionar su contenido y forma científicos o a incluir nuevos elementos no contemplados anteriormente.

El Comité Nacional ha incorporado un gran número de estas modificaciones al nuevo proyecto que está a consideración del Congreso; en lo que sigue de este informe, que está dedicado a la exposición y el análisis más pormenorizado de las tesis principales del documento, nos referiremos también al contenido de las más importantes de estas modificaciones; subrayamos, sin embargo, una vez más, que si bien ellas mejoran el texto primitivo en una serie de aspectos parciales y de detalles, no alteran en modo alguno su estructura y tesis fundamentales, que eran y son correctas y ajustadas a la teoría del marxismo-leninismo.

II. LA ESTRUCTURA ECONOMICO-SOCIAL DEL URUGUAY

En sus párrafos iniciales, el documento marca el contraste tajante entre las posibilidades existentes en el Uruguay para asegurar el progreso y el bienestar material y cultural de su pueblo y las graves dificultades porque atraviesa el país y las clases trabajadoras, azotadas por la desocupación, la carestía, el marasmo económico, que determinan que miles de uruguayos vivan hoy en agudas condiciones de miseria y hambre.

La causa de estas dificultades, afirma el documento, reside en la estructura económico-social del país y en el régimen de clase que ésta genera. A continuación, analiza los rasgos esenciales de esta estructura, las contradicciones principales que se manifiestan en la sociedad, la disposición de las fuerzas de clase, para deducir de allí el carácter de la etapa revolucionaria que vive el país, la composición del Frente Democrático de Liberación Nacional llamado a ser la fuerza de masas que plasme las transformaciones revolucionarias que se están gestando, el papel del proletariado como fuerza hegemónica, dirigente, de estas transformaciones y, en fin, la posibilidad de que ellas se realicen por vías pacíficas.

Los rasgos esenciales de la estructura económico-social son definidos por el documento de la siguiente manera:

"Este régimen se caracteriza por la dominación de clase de los grandes terratenientes y grandes capitalistas y por la dependencia del imperialismo, particularmente norteamericano... La bur-

guesía nacional, que pasó a gravitar en el Gobierno desde comienzos de siglo, con los primeros gobiernos batllistas, adoptó algunas medidas para favorecer el desarrollo de la economía, particularmente de la industria productora de artículos de consumo; pero no afrontó ni realizó una transformación radical de la propiedad rural, ni llevó a cabo una política antimperialista consecuente... En las últimas décadas, el desarrollo capitalista en el Uruguay ha tenido un avance relativamente importante, pero siempre deformado y obstruído por la dependencia del país del imperialismo y por el alto grado del monopolio de la propiedad privada de la tierra, que facilita el mantenimiento de diversas supervivencias feudales, limita el mercado interno y frena el desenvolvimiento de las fuerzas productivas".

El documento llega pues a la conclusión de que en el Uruguay predominan —tanto en la ciudad como en el campo— las relaciones capitalistas de producción, es decir, que existe una producción para el mercado basada fundamentalmente en el trabajo asalariado; pero esas relaciones tienen una peculiaridad: la dependencia del imperialismo, el predominio del latifundio y la existencia de resabios feudales, determinan la deformación, el carácter monocultural y el atraso del desarrollo capitalista. Esta situación es el resultado de una determinada evolución histórica —que el documento señala en sus grandes rasgos—, que ha moldeado la economía nacional en el marco estrecho y deforme impuesto por el imperialismo y el latifundio.

Las estadísticas oficiales, a pesar de sus insuficiencias e inexactitudes, reflejan las líneas generales del desarrollo capitalista. La comparación del censo industrial de 1937 y de los datos recopilados por el Ministerio de Industrias y Trabajo en 1956 permiten establecer que en ese período de 20 años, el número de establecimientos en la industria, la construcción y el transporte aumentó en un 147% y el número de obreros en 145%, que los capitales invertidos se multiplicaron por casi 8 veces, el valor de las maquinarias más de 7 veces y el valor de la producción 11 veces. Es cierto que estos últimos valores, medidos en pesos uruguayos están fuertemente afectados por la inflación, pero aun teniendo en cuenta este factor, surge claramente que en dicho período el aumento de la actividad industrial es muy grande, lo que no es poco. El proletariado industrial (comprendida la construcción y el transporte) representa cerca del 10% de la población total del país, es decir una cifra relativamente elevada. El proceso de la concentración capitalista se ha acentuado mucho en los últimos años: se estima que el 50% de los capitales están en las manos de sólo un 3% de los capitalistas; 14 empresas textiles, 8 empresas de materiales de construcción, 3 empresas papeleras, fabrican aproximadamente el 50% de la producción de sus respectivas ramas, siendo la concentración aun mayor en otros sectores en que el monopolio es prácticamente total.

Un rasgo peculiar de nuestro país es el amplio desarrollo del sector industrial del Estado que en 1954 concentraba en sus empresas el 27.7% de los capitales industriales, el 31.3% del valor de las maquinarias y el 15.4% de la producción total. Por supuesto, debemos caracterizar esto como capitalismo de Estado, puesto que el poder estatal está en manos de las clases explotadoras, grandes capitalistas y latifundistas, que utilizan la participación del Estado en la economía primordialmente en beneficio de sus propios intereses de clase y para realizar bajo otra forma la explotación del proletariado; y debemos rechazar las alegaciones revisionistas y nacionalistas-burguesas que falsamente adjudican a esas empresas un carácter "socialista", por encima de las clases, con el objeto de aminorar la lucha de clases que libran los obreros y empleados que en ellas trabajan. Pero tampoco podemos borrar la diferencia que existe entre el capitalismo de Estado en los países imperialistas, en que es un signo de la supeditación del Estado a los trusts, y el capitalismo de Estado en los países dependientes, en que debe ser valorado como un elemento de resistencia frente al imperialismo, porque permite tener bajo control nacional resortes esenciales de la economía que, de otro modo, por la insuficiencia de la acumulación capitalista nacional, caerían fatalmente en poder de los monopolios extranjeros. Además, en el caso del Uruguay, no hay que olvidar que el sector industrial del Estado, como se señala en el documento, comprende puntos claves de la economía: la electricidad, los puertos, el transporte ferroviario, la refinación de petróleo y parte de las industrias frigoríficas, navales, del cemento, etc., así como todos los servicios públicos. Esto sin perjuicio de señalar las trabas que para la gestión de los Entes industriales significan las condiciones leoninas que imponen los empréstitos que ellos han contratado con los banqueros norteamericanos.

Hay que decir, sin embargo, que el desarrollo industrial se ha producido casi exclusivamente en el sector de la industria liviana, productora de artículos de consumo, y que, aparte de la producción

de energía eléctrica, el desarrollo de la industria pesada es insignificante. A estos datos relativos a la industria hay que agregar el paso, en una escala importante, a las formas capitalistas en la producción agraria, a lo que nos referiremos más adelante.

El desarrollo capitalista del Uruguay está, sin embargo, como ya hemos dicho, trabado y deformado. ¿Cuáles son las causas que retardan el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, que dificultan el proceso normal de la acumulación capitalista? Estas causas provienen de las relaciones de producción imperantes, basadas en la dependencia del país del imperialismo, particularmente yanqui, y en el monopolio de la propiedad privada de la tierra, sobre el cual se asientan determinados resabios feudales. El documento analiza estas relaciones de producción, contestando a la clásica pregunta que en última instancia las define: ¿En poder de quién están los medios principales de producción, la tierra, las grandes empresas industriales, etc.?

La Declaración Programática muestra rasgos esenciales de la supeditación de nuestro país al imperialismo y las formas principales de que se valen las potencias imperialistas, especialmente los Estados Unidos, para realizar el saqueo económico de la República. Se calcula en unos 200 millones de dólares la cifra de inversiones de los EE. UU. en el Uruguay, de los cuales 75 millones corresponden a inversiones directas en empresas industriales, financieras y comerciales; Gran Bretaña figura con una cifra que oscila en los 75 millones de dólares, habiendo perdido este país, particularmente después de la guerra, la posición predominante que ocupaba antes en la economía uruguaya. A título de beneficios de las inversiones directas, de intereses y amortizaciones de los empréstitos, del pago de los fletes marítimos y de algunos otros rubros, los imperialistas se llevan del país todos los años muchos millones de pesos. Es indudable que es también muy elevado el saqueo que se produce por la vía de la deterioración de los términos del intercambio, es decir, de la baja sistemática de los precios internacionales de las materias primas —lanas, carnes, cueros— que exportamos y del alza de los artículos manufacturados. Es muy difícil estimar exactamente el monto de la sangría económica que realizan los imperialistas, pero para tener una idea de su magnitud basta decir que en el período 1952-1955, sólo por el primer grupo de rubros que hemos mencionado, el país pagó a los imperialistas extranjeros una suma de 95 millones de dólares y que, la comparación de esta cifra con la de años anteriores revela un aumento persistente y considerable; a ello se puede agregar las cifras sobre los beneficios fabulosos de los frigoríficos extranjeros que reveló la investigación parlamentaria promovida por nuestro Partido. Se trata pues de sumas ingentes, que descapitalizan al país, impidiendo la utilización de esos capitales para el desarrollo de las fuerzas productivas.

A ello hay que agregar la acción directa de los monopolios imperialistas contra la industria nacional, que se manifiesta en la competencia desleal en el mercado interior y exterior —"dumping", aranceles prohibitivos a los "tops" uruguayos, desplazamiento del Uruguay de los mercados del Brasil y otros países con las maniobras de los excedentes agrícolas, etc.—, así como en las trabas a la importación a nuestro país de maquinarias y otros bienes de capital, que determina que una gran masa de las divisas de que dispone el país se inviertan en la adquisición de artículos suntuarios y prescindibles y de mercancías que podrían ser producidas por la industria nacional. La trabas al desarrollo de la producción de energía hidroeléctrica, impulsadas por el imperialismo, también se manifiestan en la descapitalización del país, obligado a invertir sumas enormes en la adquisición de petróleo y otros combustibles.

La gravedad del saqueo y la opresión que ejerce el imperialismo, particularmente yanqui, no debe llevarnos, sin embargo, a una caracterización equivocada del grado de esa dependencia. Somos un país *dependiente* y no una semi-colonia. Inclusive, el índice de penetración de los capitales extranjeros en la economía nacional es relativamente bajo y sin duda el menor en el conjunto de los países latino-americanos. Estas precisiones son muy importantes para evaluar acertadamente todos los matices de la situación del país y no subestimar los factores positivos y las posibilidades que implican para la resistencia nacional y la lucha contra el imperialismo.

La otra causa fundamental del atraso del país y de la miseria de las masas radica, como ya hemos dicho, en la situación de la economía agraria, basada en el gran latifundio, que da un carácter particularmente deformado al desarrollo capitalista y lo entrelaza con ciertos resabios feudales, todavía fuertes, que frenan ese desarrollo. ¿En qué hechos se expresa el desarrollo capitalista en el campo? Un índice de ello es el elevado número de asalariados rurales, que en la agricultura representa un 27% de la población ocupada. En diversas ramas de la producción —lechería, arroceras, plantacio-

nes de caña de azúcar y de remolacha, así como de otros cultivos industriales, muchas grandes explotaciones cerealeras, etc.— las formas de la producción son típicamente capitalistas, es decir, sobre la base de empresarios capitalistas, en algunos casos sociedades anónimas, y de concentraciones de centenares y miles de proletarios agrícolas. El progreso de la mecanización de los trabajos del campo ha sido considerable en los últimos años; una comparación de los censos de 1937 y 1951 permite establecer que en ese breve período de 14 años el número de tractores se multiplicó casi por 6, el número de arados de carro aumentó en el 51% —con la particularidad de que los arados de mancera disminuyeron en un 7%—, el número de camiones creció en el 65%. Las relaciones de producción más típicamente feudales son relativamente débiles: no se conoce la prestación personal de trabajo, el número de explotaciones basadas en la medianería era en 1951 de sólo el 6% del total y su área sólo el 1.9%, debiendo hacerse notar que esos porcentajes disminuyeron sensiblemente con respecto a 1937, en que eran, respectivamente, del 8.4% y el 3%. Una peculiaridad del campo uruguayo, ligada al predominio de la ganadería extensiva, es la existencia de una capa muy importante de propietarios-arrendatarios, que explotan sus haciendas sobre bases generalmente capitalistas; esa capa, que en 1951 representaba el 9.5% del número total de establecimientos, abarcaba sin embargo el 24.5% de las tierras, con una extensión promedial de 500 Há. por hacienda; el crecimiento de este sector se refleja en la comparación con los porcentajes respectivos de 1937, que eran del 4.7 y el 15.5%.

A pesar de estos índices del desarrollo capitalista, el rasgo predominante en nuestro campo sigue siendo el monopolio de la propiedad privada de la tierra, de raíz feudal. Como se sabe, menos de 600 familias de grandes latifundistas son dueñas de más de un tercio del territorio nacional, mientras que 63.000 pequeños campesinos poseen menos del 10% de las tierras. De los 90.000 establecimientos agropecuarios, sólo tienen lanares 38.000, y de éstos 9.000 —el 10% sobre el total de los establecimientos— son dueños del 70% de la tierra y producen el 80% de la zafra, en tanto que 29.000 productores pequeños y medianos sólo entregan el 20% de la producción lanera. Cifras análogas pueden citarse en lo que se refiere al ganado vacuno.

El latifundio, por otra parte, crea las condiciones para el mantenimiento en nuestro campo de diversos resabios feudales, es decir, de relaciones de producción que corresponden a un régimen social pre-capitalista y que se entremezclan con las relaciones de producción capitalistas predominantes. Como ya se ha dicho, la forma más brutal de estas relaciones de producción feudales, la prestación de trabajo personal gratuito por el campesino en la finca del terrateniente, no existe en el Uruguay, pero sí se mantienen formas más disimuladas de servidumbre de los campesinos. Tal es la medianería, en la cual el campesino adquiere el derecho a trabajar una parcela a costa de entregar al latifundista la mitad o el tercio de la cosecha que recoge; o también en otra forma de la misma, en que el terrateniente no sólo entrega la tierra sino algunos bienes de capital: semillas, préstamo de máquinas, etc., que deben pagarse con parte de la cosecha. El pago del arrendamiento en dinero, por otra parte, no siempre es signo de relaciones plenamente capitalistas, sino que a menudo no es más que la forma monetaria de la renta en productos, que se generaliza en las condiciones del desarrollo de la producción para el mercado; hay que distinguir esta renta monetaria pre-capitalista, que expresa la relación entre el latifundista y el campesino y su familia, que dependen en mayor o menor grado de aquél y la renta capitalista de la tierra que paga al terrateniente un empresario capitalista que explota mano de obra asalariada. A los resabios feudales pertenece también la explotación usuraria de los campesinos pobres y medios, ejercida, por una parte, por los propios latifundistas y, por otra, por los monopolios comerciales, los acaparadores y los especuladores uruguayos e imperialistas, entre los cuales figura destacadamente el trust tentacular de Bunge y Born. Tanto bajo la forma de préstamos monetarios a altísimos intereses, o de préstamos en especie, o de la forma muy corriente de la venta anticipada de la cosecha, etc., la usura no sólo endeuda y arruina al campesino sino que de hecho lo coloca en una dependencia personal más o menos estrecha con respecto al latifundista o al monopolio prestamista.

Hay que tener en cuenta que los resabios feudales se manifiestan también en lugares en que la producción está organizada de modo típicamente capitalista. Así en las zonas arroceras, azucareras y otras, es frecuente que a los asalariados se les pague en todo o en parte con productos o con bonos que luego deben ser canjeados en las "cantinas" de la empresa; en muchas de esas zonas y, por supuesto, en las grandes estancias, los poblados y caseríos obreros enclavados en medio de la hacienda, están de hecho fuera de la jurisdicción nacional y las

libertades civiles más elementales y los derechos sindicales son brutalmente pisoteados.

Como se establece en el documento, el puñado de grandes latifundistas sustrae parasitariamente de la economía agropecuaria a título de arrendamientos, medianerías, intereses de préstamos usurarios, etc., enormes rentas, que crecen aceleradamente, y que podrían ser capitalizadas y empleadas en el desarrollo de las técnicas productivas. Por otra parte, las formas del arrendamiento y la medianería y la brevedad de los plazos de los contratos determinan que el campesino trabajador o el arrendatario capitalista no se interesen por incorporar mejoras a la tierra ni invertir capitales en construcciones, obras de riego, fertilizantes, etc., que, en definitiva, irían a beneficiar al latifundista, que incluso se aprovechará de ellas para aumentar el arrendamiento al finalizar el respectivo contrato; por el contrario, les interesa extraer de la tierra el máximo beneficio en el plazo más breve, estimulando así formas irracionales de explotación que llevan a la erosión y a la pérdida de la fertilidad.

Por todo ello, y a pesar de los índices que hemos dado anteriormente, el cuadro general de nuestro campo refleja un gran atraso en la aplicaón de métodos modernos de producción, de lo que es responsable en primer término el latifundio. El censo de 1951 revela, por ejemplo, que el 84.5% de las tierras siguen siendo todavía pasturas naturales, mientras que las pasturas artificiales y mejoradas representan tan sólo el 2.9% con un índice insignificante de aumento sobre el censo de 1937. Las inversiones de capital en instalaciones, reproductores de raza y semillas seleccionadas, máquinas, abonos, etc., son en conjunto muy escasas. lo que determina que los índices de productividad por hectárea y por animal sean promedialmente en nuestro país varias veces menores que en países capitalistas adelantados de producción agraria semejante a la nuestra, como Nueva Zelandia. En muchas zonas del país, la erosión hace estragos, lo que podría ser evitado con la aplicación de métodos científicos y de capitales adecuados.

La situación de atraso en el campo y la persistencia de los resabios feudales repercute, por otro lado, también en la ciudad. Lleva a la restricción del mercado interno, provocada por la exigüidad de la población rural, que representa tan sólo un tercio de la población total del país, pero muy particularmente por el bajísimo nivel de vida de los pobladores del campo. Miles de ellos son arruinados todos los años, deben abandonar sus tierras en manos de los latifundistas, los usureros y los bancos, y dirigirse a Montevideo, aumentando las filas de los desocupados con contingentes sometidos a condiciones de vida verdaderamente inhumanas. La estrechez del mercado interno es una de las trabas principales opuestas al desarrollo de la industria nacional.

En este cuadro general, ¿cuál es la situación y el papel de la burguesía? La burguesía nacional impulsó en cierto grado el desarrollo industrial en el Uruguay. Desde hace 50 años, la burguesía tiene gravitación en el gobierno del país. Sin embargo, la burguesía no enfrentó decididamente los obstáculos principales que se oponían y que se oponen al desarrollo capitalista del Uruguay; no encaró ni realizó una transformación radical de la propiedad rural, ni llevó a cabo una política antimperialista consecuente. Por el contrario, la burguesía —por su naturaleza de clase— concilió con el latifundio y el imperialismo inglés, que hasta hace no muchos años era el predominante en el país, y estableció relaciones con el imperialismo yanqui, a quien facilitó la penetración en el Uruguay y su conversión en potencia dominante. De tal modo, la burguesía es responsable de que el desarrollo capitalista se haya producido por la vía más lenta, más vacilante y, en definitiva, más dolorosa para los trabajadores y la mayoría del pueblo. En particular, la conciliación de la burguesía con el latifundio impidió que las transformaciones capitalistas en la economía agraria se realizaran por la vía más radical, más rápida, y limpia que Lenin llama "norteamericana", es decir, la de la destrucción de la gran propiedad terrateniente y el paso a una producción basada predominantemente en los campesinos y ganaderos medios, y determinó que esas transformaciones se hayan realizado en general, por el camino "prusiano", lento y penoso, del mantenimiento de los latifundios y su conversión paulatina en grandes haciendas de tipo capitalista.

Algunas de las más importantes modificaciones al proyecto original de la Declaración Programática tienden precisamente a definir con mayor exactitud la situación actual de la burguesía. Se señala, en primer lugar, una división fundamental en dos grandes capas: gran burguesía y burguesía media. Esta división se ha ido procesando en el curso del desarrollo capitalista de la República, pero se definió particularmente en el intervalo que media entre las dos guerras mundiales y se acentuó en el curso de la segunda y después de ella. La gran

burguesía está constituída por "grandes capitalistas, vinculados a la banca, a algunas poderosas industrias, al gran comercio importador y a las barracas de exportación, y que han invertido parte de sus ganancias en la adquisición de tierras". Como ya se ha dicho, este puñado de grandes capitalistas concentra en sus manos más del 50% de los capitales del país. Por otro lado, con estos capitalistas de origen industrial y comercial se entrelaza cada vez más un sector de latifundistas que han colocado parte de sus fortunas en la banca, el comercio y la industria.

La gran burguesía, ha sido, en su conjunto, responsable y ejecutora de la nefasta política aplicada en el país al compás de la guerra fría, en la perspectiva de la guerra caliente con la que soñaban como "pájaros de carroña", valga la autodefinición formulada por uno de sus más cínicos representantes. Ellos reforzaron los lazos de dependencia del Uruguay con respecto al imperialismo yanqui y lo complicaron en los planes belicistas del Pentágono; precipitaron al país en la crítica situación actual, descargando sobre los trabajadores el peso de la miseria y la desocupación, al tiempo que ellos se enriquecían fabulosamente.

Es preciso distinguir entre esta gran burguesía y la burguesía media, propietaria, en lo fundamental, de empresas industriales pequeñas y medias. Es claro que la burguesía media está también formada por capitalistas que explotan a obreros asalariados. Pero, por otro lado, ella sufre en mayor o menor grado las consecuencias de la estructura deformada de la economía nacional y de la opresión del imperialismo, el latifundio y los grandes capitalistas, y está objetivamente interesada, para obtener mayores beneficios y desarrollar sus empresas, en la liberación nacional de la dependencia imperialista y en medidas agrarias capaces de conducir a una cierta ampliación del mercado interno y, por ende, a mayores perspectivas de progreso industrial.

La nueva redacción de la Declaración Programática incorpora el análisis más cuidadoso de la gran burguesía, que ya se había hecho en documentos anteriores del Partido. Ese análisis lleva a señalar una diferenciación en el seno de la gran burguesía, producto de la agudización de la crisis y de la brutalidad creciente de la política yanqui. Se puede así distinguir dos capas: una, de grandes capitalistas vendidos en cuerpo y alma a los Estados Unidos y que actúan como sus agentes directos y descarados, que han perdido hasta el último vestigio de sentimientos patrióticos y constituyen un sector antinacional, fundamentalmente parasitario, enemigo acérrimo de la clase obrera, de la democracia y del progreso económico y social. La otra capa está formada también por grandes burgueses, pero que tienen sus capitales invertidos principalmente en algunas grandes industrias y que son cada vez más golpeados por la política expoliadora del imperialismo yanqui. Esta gente, como se ha dicho gráficamente, tuvo su corazón siempre en Washington, pero sienten hoy golpeado su bolsillo que, ese sí, está en el Uruguay y, aunque quisieran llegar a entenderse con los Estados Unidos, se ven empujados objetivamente, por sus intereses económicos, a chocar con ellos Es lo que el documento designa como gran burguesía conciliadora.

¿Qué debe entenderse, entonces, por burguesía nacional? A nuestro juicio, la burguesía nacional debe definirse principalmente por su no dependencia de los monopolios extranjeros y por su actitud en relación a la defensa de los intereses nacionales frente al imperialismo yanqui. Bien entendido, el núcleo fundamental de la burguesía nacional es la burguesía media. Pero no está excluído que, en determinadas etapas de la lucha por la liberación nacional, algunos sectores de la gran burguesía conciliadora puedan participar, aunque sea tímida y transitoriamente, junto a las fuerzas del pueblo en la lucha contra el imperialismo y los sectores antinacionales de la gran burguesía que actúan como agentes directos de los Estados Unidos; a nuestro juicio, la Declaración Programática debe dejar abiertas las puertas para tal posibilidad, cuya realización efectiva la determinará el curso concreto de los acontecimientos históricos, imposibles de prever desde ya en todos sus detalles.

* * *

Tal es, en sus rasgos esenciales, el cuadro de nuestra estructura económico-social: un cierto desarrollo capitalista trabado y deformado por la dependencia del imperialismo y por el monopolio de la tierra y los resabios feudales que en él se asientan; un cierto desenvolvimiento industrial en el marco de una economía monocultural, caracterizada por el hecho de que los productos de la ganadería representan más del 60% de nuestras exportaciones. La estrechez del mercado interno y la falta casi total de industria pesada determinan la fragilidad general de la industria. La economía nacional vive pendiente de las alternativas del comercio exterior: un descenso de precios de las materias primas ganaderas impuesto por los monopolios, el cierre de un mercado de exportación o la ele-

vación de determinadas tarifas proteccionistas en otros países, dislocan toda la economía, llevan a la restricción de las importaciones imprescindibles, que golpea a su vez a la industria. De todo esto deriva la crisis de estructura que atenaza el progreso de la República y que es la causa permanente principal de los sufrimientos que padece la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Con esas causas permanentes se entrelaza la política aplicada por las clases dominantes —el imperialismo, los latifundistas y los grandes capitalistas antinacionales— en los años de la post-guerra, política que ha llevado a una agudización extrema de la crisis económica. Esa política se basaba en una premisa central: la del predominio mundial absoluto de los Estados Unidos y la de la inminencia e inevitabilidad de una tercera guerra mundial capitaneada por los yanquis. Con ese punto de partida, las clases dominantes se lanzaron a acentuar los lazos de dependencia económica, política y militar con los Estados Unidos, se prestaron a servir de peones en las tácticas de la guerra fría y en las provocaciones internacionales contra la paz, contra la URSS y el movimiento de liberación nacional de los pueblos, y no trepidaron en secundar los planes yanquis de regresión de nuestra economía, pretendiendo acentuar su carácter pastoril, adecuado al suministro de lanas y carnes a los ejércitos imperialistas.

Los resultados de esta política son bien conocidos y será suficiente aquí hacer unas breves referencias. Se dilapidó el oro y las divisas que el país había acumulado en el extranjero en el curso de la guerra, a costa de esfuerzos y sacrificios del pueblo, en la adquisición de algunas empresas inglesas a precios desproporcionados con su valor real, en la compra de armamentos anticuados y en la importación de artículos suntuarios o que podían ser producidos por la industria nacional; en diez años, la República pasó de la condición de acreedora por 178 millones de dólares a la de deudora por más de 60 millones a mediados del año pasado. De los 10 años de post-guerra, 6 han sido de déficit en la balanza comercial y la situación empeora cada vez más como consecuencia del envilecimiento de los precios de las materias primas que exportamos y de la dificultad de su colocación en los mercados imperialistas. La política cambiaria aplicada por el gobierno ha estado dirigida a asegurar fabulosos beneficios suplementarios a los grandes latifundistas y a los grandes capitalistas, pero lleva a la desvalorización acelerada del peso, que reduce drásticamente los salarios, sueldos y jubilaciones de los trabajadores. Ella lleva a otorgar primas al comercio con los Estados Unidos, cuando lo que reclaman amplios sectores obreros e incluso de la burguesía nacional es la ampliación del comercio con los mercados sin crisis de la Unión Soviética y los países socialistas, así como con el resto de América Latina. Mientras tanto el abastecimiento del país en materias primas y maquinarias se restringe, lo que golpea a la industria e incide en el aumento de la desocupación.

Todos los sectores de la economía nacional se ven afectados por la estructura deformada del país y por la política de las clases dominantes. El stock ganadero oscila desde hace decenas de años en 7 u 8 millones de vacunos y 20 y pico de millones de lanares, cuando nuestro territorio podría dar cabida a cifras varias veces mayores. Si bien en algunos períodos la agricultura mostró progresos importantes, ella sufre permanentes oscilaciones tales como, por ejemplo, la reducción de la cosecha triguera en un 36.6% en 1956, debida, entre otros factores a la disminución del área sembrada en 136.500 Há. Si se reduce el valor de la producción a precios constantes, se observa el estancamiento y aún el retroceso de la producción industrial en los últimos años; lo mismo ocurre con el consumo de combustibles y energía eléctrica. Muchas empresas industriales han ido a la quiebra y ha habido en casi toda la industria un proceso acentuado de despido de obreros y de reducción de los días y horas de labor, lo que ha llevado a una cifra enorme y sin precedentes de 70 u 80 mil desocupados totales o parciales. El déficit total en el presupuesto del Estado desde 1949 a 1954 fué de 229 millones de pesos, casi igual al monto total del presupuesto de 1949. La Deuda Pública interna ha sobrepasado la astronómica cifra de 1.300 millones de pesos, y la Deuda Externa, incluyendo los préstamos del Eximbank y del BIRF, pasaron de 147 millones de pesos en 1939 a casi 236 millones en 1957. Esta aguda situación financiera deriva, entre otras cosas, en el aumento vertical de los impuestos al consumo, que pesan sobre las clases trabajadoras y las capas medias.

Para completar el cuadro de la crítica situación nacional, es necesario mencionar aunque sea brevemente que la política de las clases dominantes en la postguerra llevó a comprometer al país con los Estados Unidos también en los terrenos político y militar, a través de los acuerdos del plan Truman y el Punto IV, de las Conferencias panamericanas, particularmente las de Río de Janeiro y de Washington, del Tratado Mi-

litar, etc. A esto se une el hecho de que parte de la gran prensa, la radio y el cine, en poder de los círculos más reaccionarios de los grandes capitalisas, vendidos en cuerpo y alma a los Estados Unidos, son utilizados por los imperialistas yanquis para deformar y confundir a la opinión pública en un sentido favorable a los peores intereses antinacionales y atidemocráticos.

La afirmación de que la estructura económico-social y la crisis perjudican al país en su conjunto no debe hacer perder de vista que, sin embargo, ella resulta extraordinariamente beneficiosa para las clases dominantes, que son responsables y ejecutoras de la política que ha llevado al Uruguay a esa situación. Aprovechándose de sus vinculaciones con el imperialismo y del poder del Estado para realizar toda clase de negociados, los grandes capitalistas y latifundistas han amasado en los últimos años fortunas inmensas, en tanto que los obreros, los empleados, los jubilados y pensionistas, los campesinos pobres, los habitantes de los "pueblos de ratas" y "cantegriles" llegan a extremos indignantes de miseria, hambre y frío, y que amplios sectores de las capas medias e incluso de la burguesía nacional atraviesan por toda clase de dificultades. Como se dice en el documento, "subleva a toda conciencia honrada el contraste entre el lujo insultante y la vida fastuosa de los poderosos y la miseria y el hambre de vastos sectores populares".

III. EL CARACTER DE LA REVOLUCION URUGUAYA

Todo lo que hemos expuesto permite responder fácilmente a las preguntas: ¿Cuáles son las contradicciones principales de la sociedad uruguaya? ¿Cuál es la disposición de las clases sociales en nuestro régimen actual?

Dice el Documento Programático: "La contradicción principal de la estructura económico-social del Uruguay es la contradicción entre las fuerzas productivas que pugnan por desarrollarse y las relaciones de producción, basadas en la dependencia del imperialismo y el monopolio de la tierra, que frenan ese desarrollo. Ella se expresa también en la contradicción entre el imperialismo, los latifundistas y los grandes capitalistas antinacionales, y todo el pueblo uruguayo, los obreros, los agricultores y ganaderos pequeños y medios, los intelectuales y estudiantes, los empleados del Estado y privados, los jubilados y pensionistas, los artesanos y pequeños comerciantes, y la burguesía nacional, constituída ,en lo fundamental, por la burguesía media."

Esta definición de la contradicción principal de la sociedad uruguaya lleva de la mano a la caracterización de los cambios revolucionarios que maduran al compás de la lucha de clases que se libra en torno a ella, del choque antagónico entre el imperialismo, particularmente yanqui, el latifundio y la gran burguesía antinacional, por una parte, y el resto de la nación, por otra. Esos cambios constituyen la revolución agraria antimperialista o, en otros términos, democrática de liberación nacional, cuya tarea es superar la contradicción principal de la sociedad actual, despejando de obstáculos el camino hacia la ulterior transformación socialista.

En la Declaración Programática, los objetivos finales del proletariado y el Partido Comunista, el socialismo se menciona sólo en forma muy sintética. En el curso de la discusión del proyecto, algunos camaradas expresaron su opinión de que debiera desarrollarse más ampliamente esta parte, dando una definición acabada del socialismo y el comunismo, de la dictadura del proletariado, etc. Nos parece que esta opinión no es acertada. Como ya hemos dicho nuestra Declaración es un programa mínimo, referido a la actual etapa revolucionaria, y no un programa máximo de la revolución socialista. Nos parece justo que sea así, lo que está de acuerdo, por otra parte, con la práctica adoptada generalmente por los Partidos hermanos. En esas condiciones, el desarrollo de los elementos que se refieren a los objetivos finales, daría al documento un carácter híbrido y podría ocasionar confusiones acerca de cuáles son los objetivos de la etapa revolucionaria presente.

En la Declaración Programática, y en esto consiste una de sus diferencias con un programa propiamente dicho, los rasgos principales de la revolución y del nuevo régimen a que dará paso sólo se enuncian, sin desarrollar sus postulados. Queremos, sin embargo, destacar y comentar brevemente algunos puntos esenciales.

a) Si bien la revolución agraria antimperialista no es todavía una revolución socialista, puesto que su objetivo no es expropiar *todos* los medios de producción que son propiedad de los explotadores, ella tampoco es una revolución capitalista, burguesa. Ella no conduce al establecimiento de la dictadura de la burguesía sino de un gobierno del pueblo, encabezado por el proletariado y dirigido por el Partido Comunista; no conduce al reforzamiento de la influencia política de la burguesía sobre las masas populares, sino a arrancar a las masas de la influencia burguesa y colo-

carlas bajo la dirección del proletariado. Por otra parte, si bien no expropia todos los medios de producción, coloca en manos del Estado dirigido por el proletariado no sólo las empresas que ya hoy forman el sector estatal de la economía, sino toda una serie de grandes empresas industriales y bancos, actualmente en poder de los imperialistas o de los grandes capitalistas antinacionales y también algunas grandes haciendas técnicamente desarrolladas. Es decir, el gobierno de liberación nacional encabezado por el proletariado pone bajo su control *las posiciones claves* de la economía nacional.

La revolución agraria antimperialista es pues un profundo paso revolucionario en la dirección del socialismo, el primer tramo —como se dice en la Declaración— del camino que conducirá hacia el régimen socialista. No hay una muralla china que la separe de la revolución socialista. La experiencia internacional demuestra que el proletariado utilizando todas las posibilidades que brinda el gobierno y el régimen democrático de liberación nacional, puede acelerar al máximo el período de transición hacia la revolución socialista.

b) Este carácter peculiar de la revolución agraria antimperialista es la consecuencia de dos elementos esenciales: 1º) que es el proletariado quien dirige el movimiento revolucionario; 2º) que la revolución, a pesar de no ser una revolución socialista forma parte integrante, sin embargo, de la revolución socialista mundial. Nos referiremos aquí a este segundo aspecto, dejando el otro para más adelante, aunque ambos están, naturalmente, en estrecha relación recíproca.

Vivimos en la época histórica cuyo contenido fundamental es el paso del capitalismo al socialismo en escala mundial, época iniciada por la gran Revolución Rusa y que hoy muestra la victoria y superioridad del sistema socialista mundial sobre el capitalismo en descomposición. La clase que asciende en todo el mundo, incluído nuestro país, es el proletariado, que lucha por su emancipación definitiva de toda explotación; y la clase que desciende y muestra los signos de la decadencia, la vacilación y la debilidad, es la burguesía. En el plano mundial, la lucha de clases se libra en torno a la contradicción principal, la contradicción antagónica entre el sistema socialista, encabezado por la Unión Soviética, y los países imperialistas, encabezados por los Estados Unidos.

En estas condiciones, es claro que nuestra revolución agraria antimperialista, que dirige uno de sus dos filos fundamentales contra el imperialismo yanqui y que es conducida por el proletariado y el Partido Comunista, se inscribe objetivamente en el cuadro de la revolución socialista mundial. Ella se ve enormemente facilitada por los cambios que la victoria del sistema socialista mundial ha determinado en la correlación de fuerzas internacionales y por la solidaridad activa que recibirá de los países socialistas; y, por otra parte, constituirá un aporte a la causa antimperialista mundial, es decir, a la victoria total del socialismo en el mundo. El triunfo de la revolución agraria antimperialista en nuestro país significará que pasamos a formar parte y a ensanchar el campo del socialismo, aun cuando el régimen interior del país no sea todavía socialista.

Pero, además, el hecho de que nuestra revolución se realice en la época del paso del capitalismo al socialismo y en el marco de la revolución socialista mundial es lo que imprime a la revolución agraria antimperialista el sello y los rasgos peculiares a que nos hemos referido hace un momento, realza y facilita el papel dirigente del proletariado; determina que la burguesía nacional no pueda ser la fuerza dirigente, acentúa en la revolución el carácter de preámbulo inmediato de la revolución socialista y acelera los plazos de ésta.

Por todo ello, en la nueva redacción de la Declaración Programática se recoge la aspiración a que estos problemas sean explícitamente enunciados, y se dice que nuestra revolución "forma parte integrante de la revolución socialista mundial". Asimismo, se formula expresamente el hecho de que nuestra revolución debe considerarse como una parte de la revolución agraria antimperialista latino-americana, que es un proceso único, pese a los matices derivados de diferencias en la situación de los diversos países. En fin, el párrafo inicial del capítulo sobre la situación internacional, que afirma que: "La pugna por la liberación nacional y por la transformación democrática de las relaciones de producción y de las condiciones sociales en nuestro país, se ve facilitada por los cambios sobrevenidos en el mundo", vincula todo este capítulo a la Declaración Programática y establece la necesaria relación de los cambios acaecidos en la correlación de las fuerzas internacionales con la revolución agraria antimperialista, pese a que, dada la estructura peculiar de nuestro documento, este capítulo ha debido justamente colocarse a la cabeza de la parte táctica.

c) En la nueva redacción, se han he-

cho cambios en el título que primitivamente encabezaba la Declaración Programática. Como los camaradas recordarán ese título era "El camino uruguayo hacia el socialismo". Este título era defectuoso desde diversos puntos de vista y no reflejaba el contenido, completamente justo, de la Declaración.

En primer lugar, lo de "camino uruguayo" podía dar la idea de que pensamos en una vía absolutamente peculiar, inventada por los uruguayos, de tránsito hacia el socialismo. Naturalmente, no hay nada de eso, como el propio texto de la Declaración lo deja bien en claro. Nuestra vía hacia el socialismo es la vía marxista-leninista, ella surge de la aplicación de las leyes generales del marxismo-leninismo universalmente válidas, a las condiciones concretas del Uruguay y nada tiene que ver con las concepciones nacionalistas y revisionistas. Es claro que la acción revolucionaria debe tener en cuenta obligatoriamente las peculiaridades nacionales, sin lo cual no es posible guiar acertadamente las luchas de las masas, pero a condición de que ello se haga sobre el fundamento granítico de las tesis generales del marxismo-leninismo. A nuestro juicio el texto del documento satisface plenamente estas exigencias pero el título no concordaba con él.

En segundo lugar, si bien seguimos creyendo que el título debe mencionar la meta socialista del Partido, si se limitara a ello podría dar la impresión de que se trata de un programa máximo. Ahora bien, lo esencial de la vía hacia el socialismo en el Uruguay es que su primer tramo, y el tramo decisivo, por cierto, es la revolución agraria antimperialista. Esto también debe reflejarse en el título del documento.

Por eso, proponemos el nuevo título que dice: "Por la Revolución Agraria Antimperialista, primer tramo en el camino hacia el establecimiento del régimen socialista en el Uruguay."

d) En el documento se afirma que:

> "La transformación radical de la estructura económico-social de la República sólo será posible con un Gobierno de tipo enteramente nuevo, un Gobierno del pueblo mismo. Los gobiernos que hasta ahora ha tenido el país han sido gobiernos de la gran burguesía y los latifundistas que han mantenido intocados las posiciones y los privilegios del imperialismo y de los grandes terratenientes; gobiernos de ese carácter jamás enfrentarán decididamente a los enemigos de la nación para destruir su actual predominio. Esto sólo podrá realizarse si pasan a hacerse cargo del poder nuevas clases sociales, y ante todo, el proletariado, que deberá asumir la principal responsabilidad y la dirección política del nuevo Estado. Junto al proletariado participarán en el gobierno los campesinos y las otras capas populares que quieren luchar por la independencia nacional y el progreso."

La Declaración Programática afirma así tajantemente la tesis marxista-leninista de que sólo la vía revolucionaria de la toma del poder por el proletariado y sus aliados, que lleve a la destrucción del viejo aparato del Estado, permitirá el triunfo de los objetivos revolucionarios. El documento sale así al paso de las tesis reformistas-burguesas y revisionistas que sostienen la posibilidad de que transformaciones sociales tan profundas puedan alcanzarse por medios evolucionistas, de reforma gradual del actual régimen. La falsedad de esas tesis no sólo había sido teóricamente demostrada por los fundadores del socialismo científico, sino que hoy es una conclusión irrefutable de la experiencia internacional: la revolución sólo se ha producido en aquellos países en que el proletariado, bajo la dirección del Partido Comunista, tomó el poder y lo utilizó para defender las conquistas revolucionarias y aplastar a las clases enemigas. En cambio allí donde los partidos social-demócratas llegaron a formar gobierno y pretendieron avanzar hacia el socialismo por la vía reformista, no sólo no se construyó el socialismo, sino que esos gobiernos se convirtieron en los hechos en instrumentos de la burguesía, que no había sido derribada de su posición de clase dominante, y pronto debieron abandonar el poder a gobiernos burgueses reaccionarios.

Cuando llegue el momento de redactar el Programa propiamente dicho del Partido, será preciso desarrollar con cierto detalle nuestra concepción del nuevo Estado y del nuevo gobierno. Esto no se hace en la Declaración por las razones ya explicadas. Por lo mismo, no hemos aceptado la proposición hecha por algunos camaradas de que en la Declaración se incluyera una definición del carácter y papel del Ejército en el nuevo régimen. Esta proposición responde a una inquietud justa, porque es claro que el Ejército constituye un resorte esencial del poder del Estado. Pero, una referencia exclusiva al problema del ejército daría un cuadro incompleto e incongruente de nuestra concepción acerca del problema más vasto de la organiza-

ción del nuevo aparato del Estado y de la destrucción del viejo aparato, que no podemos hacer en el marco del actual documento.

e) Por las mismas razones, el documento sólo esboza en sus grandes líneas las medidas esenciales que constituyen el Programa del nuevo gobierno surgido de la revolución. Estas medidas están dirigidas, en primer término, a destruir las bases económicas y políticas que determinan la actual situación de dependencia con respecto al imperialismo. El golpe principal será dirigido hacia la nacionalización de aquellas grandes empresas imperialistas que, como los frigoríficos, tienen una significación particular para la vida nacional, especialmente de las que pertenecen a los monopolios yanquis y a los grandes capitalistas antinacionales que actúan como sus agentes. Por otra parte, el Uruguay deberá romper todas las ataduras con los bloques militares y los tratados y convenios lesivos para la soberanía nacional. Sobre esas bases de conquista de una real independencia, desarrollará una política exterior de paz, amistad y ampliación de las relaciones comerciales y culturales con todos los pueblos del mundo y de apoyo activo a los movimientos de liberación nacional, particularmente en América Latina.

En el campo, el objetivo principal es la realización de una reforma agraria radical, que destruya el monopolio de la propiedad privada de la tierra y dirija su filo contra todas las formas de supervivencias feudales. Por regla general, los grandes latifundios serán expropiados y subdivididos y esas tierras entregadas en propiedad, en forma gratuita o mediante un módico pago, a quienes deseen trabajarlas, paricularmente a los agricultores y ganaderos sin tierra o con poca tierra. Consideramos que, en las condiciones particulares de nuestro país, la consigna de la nacionalización de la tierra como medida de carácter general, no es justa, y no sería comprendida por la inmensa mayoría de los hombres del campo que a lo que aspiran es a ser propietarios de una parcela. Sin embargo, es necesario hacer todavía dos precisiones: primero, la subdivisión debe tener en cuenta las características de la ganadería extensiva de nuesro país, que no serían modificadas, por lo menos de inmediato, y que reclaman fracciones de campo relativamente grandes; segundo, que no todos los latifundios serán subdivididos y entregados a propietarios particulares, sino que aquellas haciendas cuya producción se realiza sobre bases técnicas avanzadas, serán mantenidas íntegras y pasarán a transformarse en propiedad del Estado.

Sobre la base de la liquidación de la propiedad latifundista, de la abolición de la medianería y de las diversas formas de explotación usurera que ejercen los latifundistas y monopolistas uruguayos y extranjeros, así como de toda otra manifestación de los resabios feudales, el gobierno desarrollará una vasta política de fomento agropecuario, impulsado desde las propias haciendas estatales y con medidas de ayuda a los productores individuales y a las cooperativas agrarias, que lleve a la elevación vertical y a la diversificación de la producción en el campo.

La revolución va dirigida contra el imperialismo, los grandes terratenientes y grandes capitalistas; por ello se respetará y defenderá por la ley, la propiedad de los capitalistas nacionales —en la industria, el comercio y en el campo—, salvo en aquellos casos en que se levanten contra el poder popular y desarrollen actividades contrarrevolucionarias, o también en casos de interés nacional, expresamente determinados por la ley. En particular, hacemos una distinción fundamental entre los latifundistas, cuyas tierras serán expropiadas, y los agricultores y ganaderos no latifundistas, tanto propietarios como arrendatarios, a los que, por el contrario, nos esforzaremos por ganar como aliados en el proceso de la revolución agraria, o por lo menos, neutralizarlos.

f) La conquista del poder y las transformaciones revolucionarias no podrán producirse sino por la vía de una ardiente lucha de masas contra los enemigos del pueblo. Para conquistar la victoria en esta lucha es preciso forjar una vasta alianza de clases y capas populares revolucionarias, el Frente Democrático de Liberación Nacional, encabezado y dirigido por el proletariado. Nuestra concepción del Frente se basa en la idea leninista de la alianza obrero-campesina, que está llamada a ser el núcleo fundamental y la fuerza motriz del conjunto de las fuerzas populares. El campesinado —ante todo las capas más pobres del mismo— y tanto los agricultores como los ganaderos, está vitalmente interesado en la destrucción del latifundio y de los resabios feudales que lo ahogan y será por ello el aliado más consecuente y firme de la clase obrera en el logro de las transformaciones democráticas en el campo; la masa fundamental de los campesinos acompañará a la clase obrera, incluso en la etapa siguiente, socialista, de la revolución. Por eso, la forja de la alianza obrero-campesina es una tarea histórica, que demanda los mayores esfuerzos del proletariado y el Partido Comunista para la organización de los campesinos, su esclarecimien-

to político y el apoyo a sus luchas reivindicativas. En torno a la alianza obrero-campesina se forjará el frente único de los trabajadores, se aglutinarán los intelectuales y los estudiantes, empleados públicos y privados, jubilados y pensionistas, artesanos y pequeños comerciantes. De la fuerza con que se desarrolle el movimiento, de la solidez de la alianza obrero-campesina, del grado en que el proletariado logre la adhesión de las más amplias masas, arrancándolas de la influencia ideológica y política de la burguesía, unidos a la firmeza en la lucha por los objetivos nacionales y democráticos del movimiento, dependerá que gravite hacia él la burguesía nacional, convirtiéndose en aliado de la revolución.

Nuestra concepción del Frente Democrático de Liberación Nacional no es una mera forma organizativa ni se expresará necesariamente en un pacto entre diversos partidos políticos, aunque tales pactos, no están de ninguna manera, excluídos en función de los reagrupamientos políticos, y hasta de la constitución de nuevos partidos que el proceso del desarrollo de las luchas ha de impulsar. Lo esencial de esta concepción es la idea de un vasto movimiento de masas que, partiendo de los intereses y aspiraciones de las diferentes clases y capas populares, confluye cada vez más concentradamente, por las vías de la movilización, la unidad y la organización de las masas, hacia la realización revolucionaria de los objetivos centrales democráticos y antimperialistas.

g) El problema de qué fuerza dirigirá el movimiento revolucionario es una cuestión decisiva para el destino del mismo. En la Declaración Programática se afirma rotundamente que el papel dirigente pertenece al proletariado y a su Partido político, el Partido Comunista; y algunas de las modificaciones introducidas al proyecto primitivo tienden a subrayar y precisar esta afirmación.

Sostenemos que la revolución agraria antimperialista no puede ser dirigida, en las condiciones de nuestro país, por la burguesía nacional, que ocupa una posición intermedia. La burguesía nacional tiene intereses contradictorios con el imperialismo y el latifundio, pero, al mismo tiempo, siendo una clase explotadora, se enfrenta antagónicamente al proletariado, la clase del futuro, a quien teme, particularmente en la época del socialismo triunfante en el mundo; en ella se manifiesta siempre la tendencia a pactar con el imperialismo y el latifundio para frenar el ascenso de la clase obrera. En el Uruguay, con un desarrollo capitalista relativamente importante, la agudización de la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado acentúa esas tendencias, si bien al mismo tiempo ese desarrollo capitalista incrementa los elementos nacionalistas de resistencia al imperialismo. La experiencia histórica de nuestro país, así como de otros países latinoamericanos en que la burguesía nacional ha predominado en el gobierno durante períodos más o menos prolongados, muestra claramente que ella no enfrenta la crisis de estructura con medidas radicales contra el latifundio y el imperialismo, sino que busca adaptarse a la situación y elige la vía de las reformas parciales, que es, en definitiva, la vía más dolorosa para los trabajadores y que desemboca en última instancia en la agudización de la propia crisis de estructura.

Por eso sostenemos firmemente la tesis de la hegemonía del proletariado en nuestra revolución. La clase obrera es, por sus características peculiares y por el peso numérico relativamente importante que ya tiene en nuestra sociedad, la única fuerza capaz de desenvolver hasta el fin las transformaciones democráticas y antimperialistas, convirtiéndose en el abanderado de las otras clases y capas populares, incluso de la propia burguesía nacional, en cuanto fuerza antimperialista y antifeudal. La conquista de la hegemonía del proletariado exige ante todo la independencia política de la clase obrera, el logro de la unidad sindical, el crecimiento y fortalecimiento del Partido Comunista y la participación activa del proletariado en las luchas de las otras clases populares por sus reivindicaciones, que debe apoyar y estimular y a cuya organización debe prestar ayuda.

Nada más ajeno a nuestras tesis que la presentación calumniosa y caricaturesca que de ellas hacen los trotskistas, en las que también incurre el Partido Socialista, queriendo hacer aparecer como que el acento de nuestra política de alianzas es la alianza del proletariado con la burguesía, que conduciría a entregar a ésta la dirección del movimiento. En primer lugar, la participación de la burguesía nacional en el movimiento revolucionario no depende de los deseos subjetivos de los comunistas, sino de las condiciones económico-sociales objetivas que determinan contradicciones entre sus intereses y los del imperialismo y el latifundio. En segundo lugar, y partiendo de este hecho objetivo, nuestra política tiende a aislar a los enemigos principales, el imperialismo, el latifundio y los grandes capitalistas antinacionales, y a ganar para la acción revolu-

cionaria a todas las fuerzas del pueblo, incluso, en lo posible, a la burguesía nacional, es decir, a aplicar la regla de oro de la estrategia que consiste en disminuir al mínimo el número de los enemigos y conquistar el máximo de aliados. El radicalismo verbal de "nada de alianzas con la burguesía" —que se acompaña generalmente, en los hechos, por la subordinación ideológica y política a la burguesía— golpea los intereses del proletariado y de la revolución.

Lo fundamental es resolver efectiva y acertadamente el problema de arrancar a las masas de la influencia ideológica de la reacción y de la burguesía y colocarlas bajo la dirección del proletariado. Cerrar los ojos al hecho de que vastos sectores de las masas están todavía bajo la influencia no sólo de la burguesía nacional sino incluso de los enemigos del pueblo y pretender resolver el problema sobre la base de frases seudo-revolucionarias, sólo conduciría a aislar a la vanguardia proletaria de las grandes masas y a dificultar la maduración del proceso de la revolución. Por el contrario, la concentración del golpe contra los enemigos principales, que las masas ya empiezan a odiar en una vasta escala, no sólo nos acerca a la derrota de esos enemigos sino que, al promover la experiencia política de las masas, las aparta de las tendencias vacilantes y conciliadoras de la burguesía, que se ponen de manifiesto en el curso de la lucha, y las convence de que el único jefe aguerrido capaz de dirigirlas es el proletariado.

h) La Declaración Programática encara acertadamente el problema de la realización de la revolución por vías pacíficas, y las modificaciones introducidas en la redacción de este punto precisan su sentido. La revolución latino americana en su conjunto deberá enfrentar a las fuerzas coaligadas del imperialismo yanqui, los latifundistas y los grandes capitalistas antinacionales, que intentarán sin duda aplastarla por la violencia armada. Pero esto no excluye la posibilidad de que las transformaciones revolucionarias puedan realizarse, en tal o cual país y en tal o cual momento, por vías pacíficas, incluso parlamentarias, sin guerra civil. Abonan en ese sentido las condiciones internacionales favorables derivadas del fortalecimiento del sistema socialista mundial y del debilitamiento del imperialismo en el mundo. Las tradiciones democráticas de nuestro país constituyen también un factor positivo.

Pero la condición decisiva para el tránsito pacífico estriba en la capacidad del proletariado para forjar sólidamente su unidad, consolidar la alianza obrero-campesina, unir y dirigir acertadamente a las más amplias masas populares, liberándolas de las concepciones reformistas y conciliadoras, y constituyendo un bloque que, por su fuerza, desaliente las tentativas contrarrevolucionarias de las clases dominantes. En tales condiciones será posible realizar las profundas transformaciones de estructura sin que estalle una guerra civil y manteniendo en todas las etapas el sufragio universal y la actuación de diferentes partidos políticos populares, que colaboran en las tareas de gobierno. Naturalmente, el proletariado estará, siempre que sea históricamente posible, a favor de ese tránsito pacífico y desea que las transformaciones sociales en nuestro país se realicen por la vía que menos sufrimientos cause al pueblo. Al mismo tiempo, el proletariado debe prepararse y preparar a las masas para enfrentar y derrotar en todos los terrenos a los enemigos del pueblo, incluso si éstos intentan recurrir a la violencia para defender su dominación de clase.

La tesis sobre la posibilidad de un curso pacífico de la revolución nada tiene que ver con las tesis reformistas, evolucionistas que proclama el revisionismo contemporáneo. La revolución es una revolución, aunque se desarrolle por caminos pacíficos. Ella supone el desplazamiento del poder de las actuales clases dominantes y la destrucción del viejo aparato del Estado que está a su servicio, y el ascenso al poder del proletariado y sus aliados, capaces de utilizarlo para transformar radicalmente el régimen social. Este viraje no puede concebirse como un cambio gradual, sino que constituye un salto cualitativo, revolucionario, aunque la *forma* de su realización pueda ser pacífica.

i) En fin, elemento esencial de toda nuestra concepción es el papel de vanguardia, dirigente, del Partido Comunista. Pasa al primer plano, entonces, la tarea de lograr su fortalecimiento numérico y orgánico, su cuidadosa preparación ideológica y política basada en la asimilación profunda del marxismo-leninismo y de las experiencias del movimiento revolucionario mundial, la unidad monolítica del Partido y el desarrollo de los más estrechos vínculos con el proletariado y con las diversas capas del pueblo uruguayo. La construcción de un Partido de ese tipo es, como se ha dicho, el problema cardinal de la revolución uruguaya.

IV. LA SITUACION ACTUAL Y LA POLITICA DEL PARTIDO

Sobre los problemas de la situación internacional y de la táctica del Partido nos será posible ser muy breves, ya que estas cuestiones han sido ampliamente expuestas en el informe del c. Arismendi.

En primer lugar, es preciso insistir sobre la estrecha vinculación que existe entre la segunda parte del documento, la Plataforma Política Inmediata, y la primera parte, que ya hemos comentado. No se trata de dos documentos separados sino de uno solo, concebido según un plan único y en función de un mismo y único objetivo. La táctica política inmediata a que se refiere esta segunda parte, está trazada en función de los objetivos programáticos expuestos anteriormente, a los cuales está subordinada. A su vez, los objetivos programáticos no pasarían de ser meras fórmulas doctrinarias si no se dijera, como se dice en la segunda parte, de dónde arrancan los caminos que llevan hacia aquellos objetivos.

El proceso de la formación del Frente Democrático de Liberación Nacional hasta la culminación de las transformaciones agrarias antimperialistas, abarcará, en efecto, todo un período histórico. La línea táctica está trazada de tal modo que la conducta política del Partido ayude al desenvolvimiento del Frente Unico de masas, a la elevación de la conciencia política de la clase obrera y el pueblo, al desarrollo y profundización de la lucha de clases, al deslinde progresivo de las posiciones políticas de los diferentes partidos y sectores, jalonando, en lo posible, este proceso con conquistas parciales de reivindicaciones inmediatas y de postulados de fondo democráticos y antimperialistas. Esa línea táctica tiene su fundamento en el análisis de los cambios que han sobrevenido en la situación internacional, por una parte, y del avance de la crisis y de los cambios políticos que se están produciendo en la situación nacional, en el marco de la crisis de estructura, por otra.

Los cambios sobrevenidos en la correlación de las fuerzas internacionales, como consecuencia de la victoria del sistema socialista mundial, encabezado por la Unión Soviética, del ascenso del movimiento de liberación nacional en Asia, Africa y América Latina y del consiguiente debilitamiento del imperialismo, permiten hoy plantear en nuestro país, como en toda América Latina, la posibilidad real de una política exterior independiente que conjugue la defensa de la paz con la de la soberanía y los intereses nacionales. Tal política sería un paso importante en el camino de la liberación nacional y, por la vía del desarrollo de las relaciones comerciales con los países socialistas y con los demás países latinoamericanos, brindaría la posibilidad de encontrar soluciones positivas a algunos de los más agudos problemas de la economía y mejorar la difícil situación de las masas.

Tales cambios presuponen, sin embargo, determinadas modificaciones en la situación política de nuestro país.

Ellos no representan, bien entendido, una transformación revolucionaria de la sociedad uruguaya ni la destrucción del poder de las actuales clases dominantes. Pero tampoco se reducen a la conquista de algunas reivindicaciones aisladas, sino que implican un viraje importante en la política nacional y se expresan en un desplazamiento de la correlación de las fuerzas políticas de la República, sin el cual los cambios no serían realizables. Es decir, los cambios en cuestión deben expresarse obligatoriamente en el aislamiento y relegamiento político de los sectores más reaccionarios, de los agentes más descarados del imperialismo yanqui, en la pérdida de sus posiciones y de su influencia en los organismos del gobierno y en los principales partidos y, por otra parte, en el ascenso a un papel mucho más destacado y activo en la decisión de los problemas nacionales de la clase obrera y de los otros sectores patrióticos; suponen una mayor influencia del Partido Comunista y el deslinde, en los otros partidos, de las corrientes más progresistas y su actuación independiente, así como la unidad de acción de todas estas fuerzas para imponer las soluciones patrióticas que el país necesita.

La agudización de la crisis económica y política y la brutalidad de la política del imperialismo yanqui, crean condiciones favorables para lograr esa modificación de la correlación de las fuerzas políticas. Crecen en todo el pueblo, e incluso en el seno de la gran burguesía conciliadora y en algunos sectores de terratenientes, las contradicciones con los monopolios norteamericanos y, a raíz de ello, las tendencias a buscar soluciones independientes para nuestros problemas.

Debemos tener en cuenta esos matices de la situación nacional y las oscilaciones que se manifiestan en el seno de las clases dominantes y utilizarlos para facilitar el avance del movimiento democrático. Sin embargo, afirmamos una vez más que el factor decisivo de los cambios progresivos, la única garantía de la consolidación de los triunfos, reside primordialmente en las luchas de las masas po-

pulares, encabezadas por la clase obrera, que son quienes han desbaratado hasta ahora los planes de la reacción, han conquistado reivindicaciones importantes, han asestado derrotas al imperialismo y están empujando al país hacia salidas más profundas y radicales. Si se han consolidado las relaciones diplomáticas con la URSS y se establecen relaciones con otros países socialistas, si se amplía el comercio con la URSS, Checoslovaquia, China, etc., si vendemos nuestras lanas a la URSS y empezamos a comprar allí petróleo, algodón, hierro, etc., ello se debe ante todo a la lucha de los obreros de la lana, textiles y de otros gremios que han reclamado y reclaman esas relaciones y ese comercio, lucha que es apoyada por diversos sectores comerciales e industriales. Si se han producido avances históricos en la batalla de los frigoríficos extranjeros, ha sido por la lucha denodada, contra la reacción coaligada, de los obreros de la carne apoyados militantemente por toda la clase obrera y los estudiantes, que pudieron esgrimir el arma poderosa que nuestro Partido puso en sus manos al promover la investigación parlamentaria. En todos y cada uno de los casos, los avances los determina la lucha militante del pueblo en la calle, con el proletariado al frente, perfilándose cada vez con mayor claridad como el abanderado de todas las fuerzas patrióticas.

Para que los cambios se realicen son precisas por ellos dos condiciones: el desarrollo del Frente Único de masas en lucha por las reivindicaciones inmediatas y por las aspiraciones económicas y políticas fundamentales, y la penetración en el seno de las masas de una Plataforma que condense coherentemente estos reclamos nacionales.

La política de Frente Unico se expresa ante todo en la lucha por la unidad sindical del proletariado, que es un objetivo primordial de toda esta política de masas, a cuyo logro debemos prestar nuestro máximo apoyo y colaboración. Reclama lograr la unidad de acción de los Partidos Comunista y Socialista, que impulsaría grandemente la aglutinación de todas las fuerzas avanzadas y patrióticas. Significa avanzar mucho más en la tarea de atraer, movilizar e impulsar la radicación de las amplias masas de los campesinos y de las capas medias urbanas, estudiantes e intelectuales, empleados, jubilados y pensionistas, pequeños comerciantes, artesanos, pequeños y medios industriales, para lo cual es preciso conocer a fondo sus problemas y reivindicaciones y prestarles todo el apoyo necesario para su organización y su lucha. Exige conquistar un avance electoral significativo del Partido Comunista y el crecimiento del número de sus afiliados, de su organización y capacitación política e ideológica.

En fin, insistimos una vez más: si bien nuestra política debe esforzarse por utilizar todos los matices de la situación nacional, y todas las posibilidades de alianza, aún con las fuerzas más vacilantes y conciliadoras, capaces de acompañar el movimiento democrático sólo por un período muy transitorio, el centro de esta política es exigir con la masas en la calle la satisfacción de las reivindicaciones, arrancar a las clases dominantes estas reivindicaciones con la lucha de masas, paralizar con la unidad y la lucha de las masas la acción de los enemigos de la nación, elevar la conciencia política del pueblo y ganar ideológicamente a la mayoría de la clase obrera.

En función de esos objetivos el Partido promueve su Plataforma Política Inmediata, que constituye un aspecto central del documento que estamos discutiendo. No la vamos a exponer en todos sus detalles en este informe, limitándonos a señalar algunos de los aspectos principales.

a) Se da el contenido de la política exterior independiente, de defensa de la paz, la soberanía y la economía nacionales.

b) Se establece la consigna de nacionalización de los frigoríficos, particularmente yanquis, que ha pasado a un primer plano de la vida nacional.

c) Se formula el reclamo de medidas de reforma agraria, con la expropiación de las tierras aptas para la agricultura y la ganadería que el latifundio mantiene improductivas y otras medidas dirigidas a golpear al latifundio parasitario, estimulando la ampliación de la lucha de clases en el campo y el desarrollo de las fuerzas productivas: estabilización del campesino en la tierra, contra los desalojos, congelación y rebaja de los arrendamientos y extensión del plazo de éstos, precios remuneradores de los productos agrícolas para los campesinos pequeños y medios y rebaja de implementos agrícolas, semillas, forrajes, etc., lucha contra los acopiadores, los usureros y los monopolios nacionales y extranjeros que expolian al campesino.

d) Complementando el reclamo de ampliación de las relaciones comerciales con la URSS y los países socialistas, se reivindica el desarrollo de las relaciones comerciales con los países de América Latina, que también ha madurado como una consigna muy sentida por vastos sectores nacionales.

e) Se da la consigna de lucha por un gobierno representativo de las fuer-

zas democráticas y patrióticas y se señalan algunas medidas de democratización entre ellas, la realización de una reforma constitucional que responda a los lineamientos generales trazados en el reciente documento del Comité Nacional

f) En el capítulo "Por la satisfacción de los reclamos populares, se enumera un conjunto de reivindicaciones inmediatas por las cuales lucha el Partido, entre ellas el reclamo de leyes de fueros sindicales, seguros de paro y de enfermedad, despidos, defensa y extensión de los Consejos de Salarios, elevación de las asignaciones familiares, etc., para el proletariado; para los asalariados rurales, la exigencia de aumentos de salarios, de extensión de la legislación social y de reconocimiento pleno de los derechos civiles y sindicales, la obligación de suministrarles viviendas higiénicas; hay un extenso capítulo de reivindicaciones para los jubilados; para las mujeres se reclama la equiparación de salarios y sueldos, garantías especiales contra los despidos, protección a la maternidad, salas cunas y jardines de infancia; en fin se incluye una amplia plataforma de reivindicaciones educacionales y culturales.

Tal es el contenido general de la segunda parte de nuestro documento. Las modificaciones introducidas a la redacción original son, en su mayor parte, ampliaciones o nuevas precisiones a la plataforma reivindicativa. Solamente las siguientes nos parece que requieren algún comentario:

1º) Se redactó de nuevo el último párrafo del capítulo sobre la situación internacional a efectos de acentuar la denuncia del imperialismo, particularmente yanqui, como promotor de la guerra, y al mismo tiempo que se señala la gravedad del peligro de guerra, resaltar cómo, en la actual situación mundial, ella puede ser evitada por la acción de los pueblos.

2º) Se concentra aún más el golpe principal contra el imperialismo yanqui y sus agentes, porque éste es el mayor peligro, pero además porque facilita lograr el aislamiento de los enemigos fundamentales y la más amplia política de alianzas.

3º) Se precisó el punto correspondiente a la plataforma agraria, tratando de reflejar las consignas más accesibles a los campesinos, susceptibles de impulsar y facilitar la lucha de éstos.

4º) El párrafo final del punto 7), que se refería a los inmigrantes, ha sido suprimido. Consideramos que este párrafo es completamente justo y creemos imprescindible que el Partido ponga atención a desarrollar la lucha ideológica en torno a esta cuestión para combatir tendencias equivocadas que han aparecido en diversos lugares del movimiento obrero. Pero eso es una orientación para el trabajo de propaganda del Partido y no un punto programático. En cambio hemos incorporado con amplitud en el punto 6) y en el punto 7) la defensa de los derechos políticos y económicos de los inmigrantes y en particular la cuestión del antisemitismo.

5º) También se suprimió la reivindicación de aumentos de sueldos a los grados inferiores del Ejército y la Policía, considerando que se trata de un aspecto muy parcial y que el Partido debe estudiar una plataforma más amplia y coherente que contemple las aspiraciones de las fuerzas democráticas del Ejército en relación al movimiento de liberación nacional.

6º) Se reestructuró la parte del punto 10) que se refiere a los problemas de la educación, sobre la base de enunciar los principios generales y los postulados de una reforma educacional progresiva y democrática.

V. CONVERTIR LA DECLARACION PROGRAMATICA Y PLATAFORMA POLITICA INMEDIATA, EN UN GRAN INSTRUMENTO DE LUCHA DE TODO EL PUEBLO URUGUAYO.

Al promover públicamente esta Plataforma, el Partido está seguro de que ella refleja fielmente los intereses y aspiraciones fundamentales del pueblo uruguayo. Desde luego, es la plataforma del proletariado y de su Partido Comunista, pero ella puede y debe convertirse en el programa de todas las clases y capas sociales que sustentan un punto de vista patriótico y democrático. En tal sentido, estamos seguros de que la Plataforma ayudará a desenvolver el proceso de la unidad de las fuerzas patrióticas. El Partido declara su disposición a marchar, en la lucha por la realización de la Plataforma, junto con todas aquellas fuerzas sociales que estén prontas para ello, y apoyará a todo gobierno de carácter nacional, patriótico y progresivo que demuestre su decisión de actuar de acuerdo a un programa semejante, e incluso podrá participar en un tal gobierno, si las circunstancias son apropiadas para ello. Al mismo tiempo, el Partido no se niega a discutir y considerar atentamente las opiniones programáticas de otros sectores políticos que estén inspiradas en los mismos ideales, con vistas a elaborar una plataforma de acción o a luchar en conjunto por aspectos parciales.

Pero para que la Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata

se convierta en realidad, en una gran bandera de lucha de las más amplias masas, hace falta que el Partido asegure el cumplimiento de dos condiciones.

Primero, que la Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata, se convierta, en patrimonio de todo el Partido. El documento debe servir para educar al Partido y capacitarlo mejor para la acción política de masas, para elevar su nivel ideológico y político y su capacidad combativa. El documento debe ayudarnos mucho en la tarea de asegurar que todos los militantes tengan una comprensión cabal de nuestra estrategia y de nuestra táctica, lo cual es imprescindible para dirigir acertadamente las luchas de la clase obrera y el pueblo, que hoy ya se plantean en un plano político elevado, en el cual se promueven naturalmente profundos problemas políticos e ideológicos que todo el Partido debe estar capacitado para esclarecer. El documento debe ayudarnos a asestar nuevos y decisivos golpes a las tendencias al sectarismo, al encierro, al subjetivismo, al espontaneísmo, al reformismo, que aún persisten en el Partido, capacitarlo para saber combinar acertadamente la máxima firmeza en los principios fundamentales de nuestra orientación estratégica y táctica, con la máxima flexibilidad en la aplicación práctica de esta orientación. El documento debe servir para soldar aún más firmemente la unidad del Partido, para lograr la unidad de voluntad de todos los comunistas.

La intensa discusión que ha realizado el Partido en el último mes es un paso muy importante en ese sentido, pero debemos comprender que es insuficiente. Es preciso organizar la continuación del estudio y discusión del documento por medio de cursillos, seminarios, etc., habrá que escribir artículos y dictar conferencias para explicar y desarrollar tales o cuales puntos. Debemos poner particular atención en que todo el Partido conozca y comprenda el documento, tomando medidas especiales, particularmente con los nuevos afiliados, para los cuales la discusión constituirá un paso esencial del proceso de asimilación. Y nos esforzaremos para que todo esto se haga en forma viva, polémica, creadora, lo que nos ayudará no sólo a lograr la comprensión profunda del actual documento sino que aportará sin duda elementos valiosos para la elaboración del futuro Programa. Una discusión de esta naturaleza permitirá además que los camaradas de cada agrupación encuentren la vinculación natural de las tesis generales del documento con los problemas y reivindicaciones particulares del lugar en que actúan, lo que hará posible una elaboración más cuidadosa de nuestra plataforma de lucha en cada lugar, haciendo que refleje más exactamente las aspiraciones de las maas y ayude con más eficacia a movilizarlas para la lucha.

Segundo, es necesario organizar una amplia difusión del documento y una gran propaganda en torno suyo, para convertirlo en patrimonio de amplias masas. Debemos tener presente que la clase obrera y amplios sectores del pueblo están enfervorizados por la lucha y por la indignación frente a la situación porque atraviesan, que la situación internacional y nacional plantea en las cabezas de miles y miles de uruguayos grandes interrogantes sobre profundos problemas políticos y que, en estas condiciones, las masas tendrán una receptividad particular para los planteos esclarecedores de nuestra Declaración Programática. La propaganda debemos organizarla estrechamente unida al desarrollo de las lucha, pero tomando medidas especiales para la difusión masiva del documento en las fábricas, en el campo, particularmente en las concentraciones de asalariados, en los liceos y facultades, en los barrios, entre los intelectuales, los jubilados, las mujeres, jóvenes, etc. Debemos incluso promover la discusión de masas del documento, que nos permitirá esclarecer mejor su significación, recibir sugestiones valiosas, etc.; nuestra valiosa experiencia de las reuniones obreras debemos utilizarla ampliamente para la difusión del documento.

Encarando la cosas así, es indudable que la Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata prestará una ayuda invalorable a la labor del Partido. Nos capacitará mejor para aparecer ante las masas con nuestro verdadero rostro y para destruir la propaganda calumniosa del imperialismo, facilitará nuestro trabajo de frente único, impulsará las corrientes de unidad y en particular, favorecerá el esfuerzo por lograr la unidad con el Partido Socialista. Por otra parte, será un arma importante en la tarea fundamental que tenemos planteada del engrandecimiento del Partido, ya que indudablemente servirá para disipar las últimas dudas que todavía tienen muchos obreros y para hacerles comprender hasta el fin que su Partido es el Partido Comunista, decidiendo la votación hacia nuestros candidatos de multitud de ciudadanos que en estos momentos están buscando su camino.

- Se ha dicho que, con la aprobación de la Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata, en este, su XVII Congreso, el Partido da el paso político más importante de toda su historia, des-

de la aprobación de las 21 condiciones de la Internacional Comunista, y yo creo que esta afirmación es completamente justa. Se trata de un gran salto cualitativo en nuestro proceso de formación como partido marxista-leninista de la clase obrera. Adquirimos hoy un arma acerada para el combate por nuestros objetivos, que son los objetivos de la clase obrera y el pueblo uruguayos. Aprendamos a usarla con la máxima eficacia para redoblar la lucha por la paz, la liberación nacional y la democracia, acercando el día, en que las metas trazadas en la Declaración Programática sean alcanzadas y se abra anchuroso ante nuestro pueblo el camino hacia el socialismo y el comunismo.

★

Resoluciones del XVII Congreso

El Congreso aprueba los informes sometidos a su consideración por el Comité Nacional: Informe de balance, informe sobre la Declaración Programática y Plataforma Política, Informe sobre modificaciones al Estatuto, coinformes sobre: Campaña electoral y Unidad y organización de la clase obrera. Informe de la Comisión de Control.

Se adoptaron además las siguientes resoluciones:

—Mensaje de saludo al C. C. del Partido Comunista de la URSS y de los otros Partidos Comunistas y Obreros.

—Declaraciones de solidaridad con los pueblos español, cubano y paraguayo y exigiendo la libertad de los presos políticos.

—Declaración de solidaridad con los movimientos obreros y populares.

—Declaración de apoyo a los obreros de la industria frigorífica.

—Mensaje a la ONU reclamando el retiro de los agresores de Jordania y Líbano.

—Mensaje al Ministro de R. E. para que la delegación del Uruguay en la ONU adopte igual actitud.

★

ALBERTO SUAREZ
Miembro del Comité Ejecutivo
Secretario del Comité Central

El Partido de la Paz, la Democracia y el Bienestar

Informe sobre el Proyecto de Reforma de los Estatutos

La discusión del proyecto de modificaciones al Estatuto constituye un gran acontecimiento en la vida del Partido.

Estas reformas están destinadas a enriquecer el Estatuto con la experiencia del Partido, para posibilitar el más eficaz resultado de toda su actividad futura.

La reforma traduce en hechos la resolución del XVI Congreso, que también en este terreno, contribuyó al fortalecimiento ideológico, orgánico y político del Partido.

El proyecto de reforma del Estatuto, fue objeto de un democrático debate en el Partido, y un factor de educación de todos sus miembros en los principios en que se asienta la organización del Partido.

El Partido Comunista lleva 38 años de lucha al frente de la clase obrera y el pueblo, por sus intereses vitales y por la conquista de un porvenir venturoso para las masas.

El nacimiento de nuestro Partido respondió a necesidades objetivas del desarrollo de la sociedad uruguaya. El comienzo del siglo coincide con el desarrollo capitalista del Uruguay, cuando el alambrado de los campos que afirma la propiedad del gran terrateniente, se une a la incorporación del país al mercado capitalista mundial, a través de la transformación de la producción ganadera en producto de exportación. El desarrollo de ciertas ramas de la industria naciente, trae aparejada la aparición, en el escenario nacional, de una nueva fuerza social, la clase obrera, los obreros industriales, cuyas importantes luchas iniciales ocupan la primer década del siglo. La nueva clase social expone de inmediato —cierto que en forma aún dispersa y confusa— sus intereses propios. Por ello mismo, la clase obrera busca expresarse ideológica y políticamente en la realidad uruguaya. La nueva clase social necesitaba un nuevo partido político, que encarnara sus intereses inmediatos y de futuro. La influencia inicial del anarquismo es acompañada por el nacimiento del Partido Socialista en cuyas filas coexistían obreros revolucionarios, con sectores de evidente orientación reformista. El estallido de la Revolución de Octubre de 1917 —cuando hacía crisis la II Internacional — entrega al proletariado uruguayo la experiencia formidable del camino marxista - lenista para la emancipación del proletariado.

La repercusión en Latino - América de la Revolución de Octubre, se expresa en el auge de las luchas obreras, del movimiento antimperialista, del despertar de la juventud estudiosa, (movimiento de la Reforma Universitaria) es acompañada por el nacimiento de la III Internacional, todo ello configura el cuadro dentro del cual se produjo en el Partido Socialista la polarización entre las tendencias revolucionarias y reformistas.

El Congreso del Partido Socialista por inmensa mayoría resuelve en 1920 adherir a la Internacional Comunista y cambiar su nombre por el de Partido Comunista. Nacía así nuestro Partido, como consecuencia del creciente papel nacional de los obreros industriales y de su lógico agrupamiento político. El Partido tomaba la ruta del marxismo - leninismo, propia del partido revolucionario preconizado por Lenin.

En los 38 años transcurridos, nuestro Partido, a la cabeza de las luchas del proletariado y el pueblo, cumplió objetivos históricos innegables: a él se debe la formación de una conciencia independiente de la clase obrera, acerca de sus propios intereses y de sus vínculos con el desarrollo progresista de la República y cuya expresión está dada por el extenso movimiento sindical y el notorio desarrollo de nuestro Partido. En este período, el Partido, guiando grandes luchas de masas, for-

jó centenares y miles de luchadores educados en las ideas del marxismo - leninismo: dirigentes obreros, líderes políticos, publicistas y periodistas, artistas y científicos que actúan según la concepción del universo que da el marxismo - leninismo. Ha sido un largo período —a través de múltiples y diferenciadas etapas— de forja del Partido como el Partido revolucionario del proletariado, tal como lo preconizan las genialcs enseñanzas de Lenin.

El Partido fue reuniendo una rica experiencia de organización; desde las formas primarias, hasta la aparición, a fines de la década del 20, de la organización de base y la estructuración sobre la base del centralismo democrático, el Partido acumuló, —ayudado por la experiencia internacional— una importante experiencia, particularmente valiosa, que a lo largo de años se ha venido incorporando al texto del Estatuto. La reforma actual de los Estatutos, constituye una nueva etapa para fortalecer al Partido.

El Estatuto vigente fue aprobado en el XIV Congreso. En lo esencial, estructura el Partido según el centralismo democrático, y tiene en cuenta el desarrollo del Partido y su experiencia, de acuerdo al período de su elaboración. Pero también, contiene elementos representativos de la falta de una revisión ideológica profunda y encierra los primeros gérmenes del "culto a la personalidad". Desde hace años el Partido aspira a una reforma del Estatuto, para ponerlo a diapasón con las nuevas necesidades de su desarrollo. El XVI Congreso, sin embargo, no pudo llevar a cabo una reforma sustancial y sólo introdujo algunas modificaciones con vsitas a la lucha contra el culto a la personalidad. Las ricas enseñanzas del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, permitieron a todo el Partido una más completa valoración de las modificaciones a introducir al Estatuto.

La reforma de los Estatutos no sólo responde al acuerdo votado en el XVI Congreso; en realidad, recoge y culmina la renovada y rica vida interior del Partido, iniciada en el mismo Congreso. Los nuevos Estatutos cristalizarán la experiencia del Partido en este período.

Desde el Congreso, el Partido desenvolvió una esforzada obra de unidad y movilización de la clase obrera y el pueblo, para avanzar por el camino de la transformación de la República, y de conquistas para las masas; a la par, éste fue un período de fortalecimiento, en todos los órdenes, del Partido.

El período transcurrido ofrece el panorama —previsto en el Congreso— del despertar combativo de grandes masas, del auge de las luchas obreras y populares, en que se enlazan las demandas de reivindicaciones inmediatas con la brega por soluciones nacionales destinadas a basamentar modificaciones de fondo de la realidad económica, social y política de la República. Esas luchas llevan el sello de la iniciativa comunista, de la denodada lucha del Partido por elevar el nivel combativo de las luchas. Por ello mismo, éste fue un período de franco fortalecimiento de los vínculos del Partido con las amplias masas y en especial forma, con el proletariado de las grandes concentraciones obreras. Lógicamente, esto fue acompañado por el fortalecimiento de la actividad del Partido en todos los órdenes; el Partido vio acrecidas sus filas con varios miles de trabajadores; sus instrumentos de propaganda fueron elevados con la aparición del diario y la regular edición de una red de periódicos de empresa; el Partido se fortalcció orgánicamente en grandes concentraciones industriales y fabriles; se intensificó la labor de educación.

En tales cambios influyó el restablecimiento en la vida interior del Partido de las normas leninistas, de la democracia interna, del pleno desenvolvimiento de la vida partidaria sobre la base del centralismo democrático; ello condujo a hacer florecer el espíritu de iniciativa de la base y la capacidad creadora del Partido, a una rica y múltiple vida política e ideológica en sus diversas instancias y al fortalecimiento esencial de los vínculos entre la dirección y la base. Todos estos cambios en la vida del Partido son los que determinan la reforma de los Estatutos, justamente llamada a cristalizar esta nueva y rica realidad y a plasmarla en el texto del propio Estatuto.

Desde otro punto de vista, podemos afirmar que la aprobación del documento programático y de los Estatutos constituye la culminación del proceso de revisión ideológica iniciado en el XVI Congreso; más aún, es posible afirmar que esta etapa constituye un rico período de la vida de nuestro Partido, de lucha por su construcción ideológica, de lucha de la dirección por forjar un partido de tipo leninista, conductor del movimiento revolucionario en nuestro país.

Debemos agregar que la discusión preparatoria y el propio Congreso deben elevar la comprensión sobre los problemas del Partido; deben ser de lucha por la unidad inquebrantable del Partido, para que cada miembro del mismo se eduque en la idea de que su

primer deber es defender la unidad del Partido, contra todo fenómeno negativo, contra todo fraccionalismo; deben conducir a elevar la combatividad del Partido, a acrecentar su capacidad de lucha contra toda concepción pequeño - burguesa que pretenda reducirlo a una simple academia de discusiones y no —como debe ser— una organización de combate, que desenvuelve su vida al calor de los combates de la clase obrera; en fin, deben ser la discusión viva por superar todos los defectos que aun existen en el trabajo del Partido; no minimizaremos ninguno de los éxitos conseguidos, pero debemos rechazar toda tentativa de pintar las cosas de color de rosa, para ocultar las deficiencias, el retraso, el burocratismo, el incumplimiento de las resoluciones, etc.

La reforma del Estatuto y la discusión del XVII Congreso constituyen así una etapa importante en la vida política e ideológica del Partido.

EL ESTATUTO Y LOS PRINCIPIOS LENINISTAS DE ORGANIZACION

El Estatuto es la ley del Partido, la expresión suprema de su vida interior, de su desarrollo y constante vigorización política, ideológica y orgánica. A Lenin correspondió enriquecer el marxismo con la teoría del Partido, con la concepción de que la unidad ideológica del proletariado debe asentarse en la unidad material, de organización. La forja del Partido de nuevo tipo, revolucionario, regido por el centralismo democrático, vinculado estrechamente a las masas obreras y populares, pertrechado con las ideas del marxismo - leninismo, sólo es posible en lucha ahincada contra el reformismo revisionista. La lucha sostenida por el propio Lenin enseña que cuando los elementos oportunistas no pudieron menos que aceptar los postulados programáticos de Lenin, en cambio, no trepidaron en llegar hasta la escición, en su cerrada oposición a los principios leninistas de organización, a la concepción de un partido organizado según el centralismo democrático, partido vanguardia de la clase obrera, su forma superior de organización, pertrechado de una ideología científica.

El debate ideológico suscitado en los últimos años enseña que los revisionistas pretenden contrabandear conceptos contrarios al centralismo democrático, al tiempo que sustituir el carácter combativo del Partido, que educa a los trabajadores y a sus propios miembros, a través de la lucha diaria, de la huelga, de la movilización de las masas, por un Partido deformado al nivel de un simple círculo de debates académicos, negando así la definición del Partido como la fusión del marxismo con el movimento obrero.

La forja del Partido de nuevo tipo, inspirado en el ejemplo leninista, reclama desenvolver la lucha en defensa de los principios básicos de organización, contra toda deformación revisionista.

El revisionismo pretende destruir los fundamentos básicos de la organización del Partido. En la lucha contra las concepciones revisionistas, debemos guiarnos por las claras definiciones de la Declaración de los Partidos Comunistas y Obreros suscrita en ocasión del XL Aniversario de la Revolución de Octubre.

> **"En la etapa actual —dice dicha Declaración— adquiere gran importancia la intensificación de la lucha contra las tendencias oportunistas en el movimiento obrero y comunista. La conferencia subraya la necesidad de acabar decididamente con el revisionismo y el dogmatismo en las filas de los partidos comunistas y obreros...**
>
> ... ...
>
> **"Condenando el dogmatismo, los partidos comunistas consideran que en las condiciones actuales, el peligro principal lo constituye el revisionismo, es decir, el oportunismo de derecha, como manifestación de la ideología burguesa que paraliza la energía revolucionaria de la clase obrera y exige el mantenimiento o la restauración del capitalismo".**

Más adelante la Declaración denuncia los propósitos antileninistas del revisionismo.

> **"El revisionismo contemporáneo —dice la Declaración— trata de denigrar la gran doctrina marxista - leninista, la declara "anticuada" y dice que hoy ha perdido su importancia para el desarrollo de la sociedad. Los revisionistas ansían privar al marxismo de su espíritu revolucionario y quebrantar la fe en el socialismo entre la clase obrera y los trabajadores. Se manifiestan en contra de la necesidad histórica de la revolución proletaria y de la dictadura del proletariado en el período de transición del capitalismo al socialismo, niegan el papel dirigente del partido marxista - leninista, niegan los principios del internacionalismo proletario, exigen que se renuncie a los fundamentales principios leninistas de edificación del Partido, y ante todo, al centralismo democrático, y que el Partido Comunista deje de ser una organización revolucionaria combativa y se convierta en algo así como un club de charlatanes".**

Esta juiciosa y severa condena del revisionismo debe servirnos para hacer de la discusión de los Estatutos una batalla contra todas las concepciones antipartidarias, una explicación polémica de los problemas del Partido, más urgente y necesaria en un país en que las

concepciones reformistas, difundidas por el nacionalismo burgués, por el batllismo, han impregnado a no pocos sectores del proletariado.

EL CARACTER Y LOS OBJETIVOS DEL PARTIDO COMUNISTA

El artículo 1º del proyecto de Estatutos define al Partido como el partido político de la clase obrera, su vanguardia, su forma superior de organización, la unión combativa —sobre la base del marxismo - leninismo— de los comunistas unidos por el mismo ideal, subraya el principio del internacionalismo proletario y reafirma que en su lucha por recorrer el camino del Uruguay hacia el socialismo —indispensable paso hacia la sociedad comunista— nuestro Partido lucha por unir a los obreros, los campesinos y todos los sectores progresistas por una revolución agraria y antimperialista. Este artículo define pues, el carácter y los objetivos esenciales del Partido.

Tal definición surge de algunas premisas fundamentales: a) el marxismo - leninismo parte de la idea básica de que la sociedad capitalista está dividida en clases. Ya antes de Marx, economistas burgueses habían mencionado esa división de la sociedad en clases. Lo que Marx puso de relieve, lo nuevo en el marxismo, es la idea de que la lucha de clases culminará, ineluctablemente, con el triunfo de la clase obrera, mediante la transformación de la sociedad. Al decir del propio Marx, hasta ahora se ha explicado el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.

En nuestro país, como lo explica la Declaración programática, existen diversas clases: las que se han unido al imperialismo en la rapaz explotación del pueblo, como los latifundistas y los grandes capitalistas; por otro lado, la clase obrera, que busca forjar la alianza con los campesinos, motor del frente democrático de liberación nacional, que agrupará a los estudiantes, intelectuales y cuya lucha determinará arrastrar a la burguesía nacional.

Así como las otras clases sociales tienen partidos que representan sus intereses, la clase obrera, con sus más esclarecidos luchadores, integra el Partido Comunista; esto es lo que hace del Partido Comunista un partido obrero, por su ideología y por su composición, pues encarna y defiende los intereses inmediatos y futuros de la clase obrera, la más avanzada de la sociedad moderna; y es partido obrero por su organización, pues ésta descansa en la agrupación de empresa, en la organización partidaria de los trabajadores de las grandes concentraciones fabriles y del transporte. Esta calidad de partido obrero no excluye que a sus filas ingresen ciudadanos de otra extracción social que abracen los puntos de vista del proletariado, que se eleven a la concepción proletaria del universo; pues esa ideología proletaria es la única que puede existir en nuestro Partido.

b) El marxismo - leninismo enseña que el desarrollo de la sociedad, así como todo en la naturaleza, se rige por las leyes de la dialéctica. Dicho de otra manera, el desarrollo de la sociedad se realiza a saltos, por el cambio de un estadio a otro estadio social. Cada salto es una revolución. No hay profundos cambios sociales sin revolución, es decir, sin el paso de unas clases sociales a otras clases sociales, de las riendas del destino nacional. Por ello, la ideología del Partido es revolucionaria y no reformista; por ello, nuestro Partido que lucha por el socialismo y el comunismo, postula, en las presentes circunstancias históricas, un Frente Democrático de Liberación Nacional que lleve a término las tareas —maduras en la sociedad uruguaya— de la revolución agraria y antimperialista.

c) La conquista de un futuro mejor para nuestro pueblo forma parte del movimiento universal de las fuerzas progresistas, por la paz, la democracia y el socialismo. Concebimos igualmente la lucha por un mejor destino del pueblo uruguayo como parte inseparable de la lucha de los pueblos de Latino - América por su liberación nacional y social. Sabemos que la ideología y el movimiento de la clase obrera son universales, aunque ésta adquiera en cada país formas y características peculiares, a diapasón con la realidad nacional. Internacionalismo y patriotismo no son conceptos antagónicos. Somos internacionalistas porque internacional es la causa y el movimiento de la clase obrera; somos patriotas, porque somos los únicos que ofrecemos a nuestro pueblo un programa y los caminos para redimirse de la explotación imperialista y latifundista. Los camaradas de nuestro Partido que murieron combatiendo en España, que entregaron su sangre a la causa de la lucha universal contra el fascismo, eran patriotas porque querían salvar a nuestro país del fascismo agresor. No se puede ser patriota consecuente sin ser internacionalista, sin respetar a las otras naciones.

Porque somos internacionalistas, defendimos y defendemos a la Revolución Rusa y a la Unión Soviética, como defendimos a la República Española y co-

mo defendimos la causa de Guatemala. Por ello, nuestro Partido practica el internacionalismo proletario y educa a sus militantes en ese principio.

d) El marxismo - leninismo enseña que para liberarse, la clase obrera nenecesita un partido de vanguardia, el Partido Comunista. Para cumplir su papel, el Partido debe guiarse por la ideología del marxismo - leninismo, debe regirse por el centralismo democrático, debe estar estrechamente vinculado a la clase obrera y a las masas populares.

El marxismo - leninismo enseña, pues, que no alcanza con la unidad ideológica; es necesario además que esa unidad ideológica se asiente en la unidad de organización, en la existencia de un Partido Comunista.

Lenin enseñó que sin esa organización, el proletariado no podría triunfar. Cuanto más vasto es el movimiento de masas de la clase obrera, más poderoso debe ser el Partido Comunista.

El Partido realiza su papel de vanguardia siendo la fuerza dirigente del movimiento de masas y siendo a la vez, el propio Partido, la encarnación de los vínculos con las masas.

No siempre hay claridad entre nosotros sobre esa doble función del Partido como vanguardia. Muchas veces, sólo se percibe los vínculos del Partido con las masas a través del movimiento de masas; se olvida que a la par, inseparablemente, el Partido *como tal* es la expresión misma de los vínculos con las masas. Veamos en detalle ambos elementos:

La clase obrera cuenta para su lucha con diversas organizaciones, pero sólo el Partido puede ser la forma de organización superior entre todas las organizaciones de la clase obrera, a las que orienta en su lucha.

Debemos decír que el revisionismo pretende cuestionar ese papel dirigente de vanguardia, del Partido sobre el movimiento de masas. Así, los revisionistas en el Partido Comunistas de los EE. UU., han sostenido que los sindicatos han venido a asumir una "dirección política efectiva" de la clase obrera y que por ende, el Partido debe rever sus concepciones, inclinándose ante esa función dirigente de los sindicatos. Esto sólo significa negar el papel dirigente del Partido, independientemente de que los hechos muestren que la cúspide reformista del movimiento obrero de los EE. UU. sólo puede realizar una "dirección política efectiva" al servicio de los monopolios, bajo la bandera del "capitalismo popular"; lo cierto es que aunque no fuera así, tampoco el movimiento obrero podría cumplir esa función dirigente; el Partido no debe abdicar jamás de tal función de vanguardia del proletariado.

En esta materia, tampoco podemos aceptar el punto de vista contenido en el nuevo programa de la Liga de Comunistas de Yugoslavia, cuando sostiene que

> **"es bastante probable, que en países tales como los EE. UU., donde no existen los partidos políticos clásicos de la clase obrera, es sobre todo a través de los sindicatos que las masas obreras organizadas en los sindicatos se ubicarán de más en más en el proceso de crecimiento de las fuerzas conscientes, en el proceso de la lucha por el reforzamiento de la influencia social de la clase obrera y por su papel dirigente en el sistema de poder".**

En esta cita se aprecian dos cosas igualmente negativas y de carácter reformista. Por un lado, se coloca al mismo nivel a los partidos social - demócratas y a los partidos marxistas - leninistas, lo que es absolutamente inaceptable. Por otro lado —y es lo fundamental— se niega el papel dirigente del Partido Comunista, del partido marxista - leninista; se pretende que el proceso social puede realizarse al margen del partido marxista - leninista. Aquí se equipara la lucha consciente de la clase obrera al movimiento espontáneo, o mejor dicho, se exalta la espontaneidad en desmedro del papel dirigente del Partido.

En otras reuniones comentamos opiniones erróneas expuestas en un artículo aparecido en la Revista "Tribuna Universitaria". En dicho artículo, a pretexto de analizar las experiencias de 80 años del movimiento obrero, se escamotea el hecho más importante, es decir, la existencia y el nacimiento del Partido Comunista. Más aún, el artículo condena el hecho de que en las asambleas sindicales de la década del 20, se suscitaran debates en defensa de la dictadura del proletariado, contra los reformistas y revisionistas, cuando justamente ése es el mérito de la clase obrera uruguaya que, guiada por el Partido Comunista sabía unir la lucha contra la miseria y las consecuencias de la crisis a la lucha en defensa de la Revolución y sus principios; es decir defendía el pan y los principios, el presente y el futuro del movimiento. Estos son ejemplos de elavada conciencia política del proletariado que todo marxista debe saludar; la crítica sólo puede explicarse como fruto del abandono de vitales posiciones de principio.

Es imposible también no discrepar con dicho artículo cuando, a pretexto de combatir la monopolización de los

puestos dirigentes por los comunistas, en realidad lo que combate es el papel dirigente del Partido sobre el movimiento. Hubiera sido preferible emplear ese espacio en condenar la intromisión en el movimiento obrero de los agentes del imperialismo como Acuña y los jefes de la C.S.U., o a los reformistas, en vez de cuestionar el lógico papel dirigente del Partido sobre el conjunto del movimiento obrero.

Lo que ocurre es que los problemas del revisionismo no son ajenos y lejanos, sino temas palpitantes en la vida del movimiento de masas y en la propia acción diaria del Partido.

El debate sobre el Estatuto debe servir para exaltar el papel dirigente del Partido sobre el movimiento obrero y de masas.

Los revisionistas olvidan que el Partido de la clase obrera cuenta con todo lo que no posee ninguna otra organización obrera, por avanzado que sea su programa. Efectivamente, sólo él posee una ideología representativa de los intereses inmediatos y de futuro de la clase obrera; posee el conocimiento científico de las leyes del desarrollo de la sociedad, lo que le permite prever los acontecimientos y guiar certeramente a los trabajadores; cuenta con la organización adecuada para vencer a los enemigos del proletariado y reúne en su seno a los cuadros más esclarecidos, de avanzada, de la clase obrera. Mientras todas las otras organizaciones de la clase obrera, por avanzado que sea su programa, siempre serán organizaciones de frente único en las que militan trabajadores de distinto nivel de conciencia y de diversa ideología, el Partido Comunista es el bloque político de los trabajadores unidos por el ideal de la liberación de la clase obrera; de ahí que no sea sólo "una organización de izquierda", "una" vanguardia, sino "la" vanguardia de los trabajadores. Más aún: la existencia y el crecimiento del Partido Comunista dan la más acertada medida, son el barómetro del crecimiento de la conciencia política de los trabajadores. Por todo ello debemos rechazar toda concepción revisionista, oportunista, conducente a negar el papel dirigente del Partido Comunista.

Lenin —a quien correspondió librar la lucha contra la espontaneidad— afirmó, para subrayar la función dirigente del Partido, que el movimiento espontáneo del proletariado no engendrará jamás una ideología socialista, que la ideología socialista no brota del movimiento espontáneo, sino de la ciencia. Al negar la necesidad de inculcar a la clase obrera una ideología socialista, se la deja desarmada y blanco propicio de la ideología burguesa.

Por tales razones, la idea de que el Partido es la forma superior de organización de la clase obrera es completada por la de que el Partido es la encarnación de los vínculos que unen a la vanguardia con toda la clase. Por ello, a la par del trabajo de masas, el Partido debe realizar la obra de educación revolucionaria de las masas, de difusión del marxismo - leninismo; es decir, el Partido debe efectuar una permanente labor de difusión de su prensa y de su literatura, desenvolver una sistemática actividad de agitación y de propaganda, convocar regularmente reuniones de obreros, promover sin descanso la lucha polémica contra la ideología de nuestros enemigos. A la vez, el Partido, sus militantes y organizaciones, deben ser los abanderados de todas las luchas de masas, los organizadores permanentes de sus combates, los que ocupen el primer puesto allí donde hay una reivindicación a defender, una injusticia a reparar. Tales son los métodos capaces de permitir al Partido cumplir su papel dirigente de la clase obrera y el pueblo.

Hasta aquí las cuestiones de principio que fundamentan el contenido del artículo 1º del Estatuto.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO

El Estatuto proyectado tiene un capítulo especial sobre los derechos y deberes del afiliado: define a los miembros del Partido, exalta el título de miembro del Partido, del militante del Partido de vanguardia.

Este capítulo define el elevado espíritu de democracia interna que distingue a nuestro Partido de todos los otros partidos que existen en el país. Sólo en el Partido Comunista los trabajadores tienen derecho a participar en la elaboración de la política del Partido, a elegir y ser elegidos, a exponer sus opiniones o sugerencias a todos los organismos, inclusive al Comité Central. Tales derechos no existen en ningún otro Partido. Estos derechos testimonian que no hay partido más democrático que el nuestro.

Es índice de amplia democracia el derecho de cada trabajador que milita en el Partido a participar en la elaboración de la línea política, de la orientación del Partido. Para medir ese sentido democrático, apelaremos a un ejemplo: durante meses, los obreros de los frigoríficos han venido librando una formidable lucha por una solución na-

cional, antimperialista, al problema creado por la calusura de las plantas del Cerro. La actitud de cada partido político jugaba decisivo papel en la definición de esta batalla. Pero ¿acaso los obreros del Cerro, militantes en los otros partidos, fueron consultados por sus dirigentes? Más aún, ¿esos obreros hubieran tenido derecho a llevar al seno del partido en que militan sus reivindicaciones? ¿Podría haberlo hecho un obrero del Movimiento Popular Nacionalista en cuya dirección actúa Posadas Belgrano, abogado del Swift? ¿No es seguro acaso, que si un obrero del M. P. N. hubiera ido a su partido a plantear la expropiación del Swift habría sido puesto de "patitas en la calle"? ¿Acaso Fernández Crespo, para votar en el Consejo Nacional de Gobierno contra la intervención del Swift, consultó a los obreros del Cerro que lo votaron en 1954, o, como ocurrió, sólo se atuvo a la opinión de Posadas Belgrano? Pero el caso del M. P. N. no es único. Lo mismo le hubiera pasado a un herrerista, en el directorio de cuyo partido pesa y actúa Mauro Sierra, accionista del Artigas; o a un cívico en cuya dirección gravita Lezama Muñoz, abogado de los frigoríficos extranjeros; o en el batllismo, donde prima la opinión de De Ferrari o de Grauert, promotores de la desvinculación de los obreros de la Caja.

Otra cosa muy distinta le ocurrió al obrero comunista, pues nuestro Partido no sólo actuó siguiendo su línea política antimperialista y de rescate de las riquezas nacionales de manos del yanqui, sino que su orientación fue fijada en decenas de asambleas y reuniones de organizaciones de base, en las que los obreros discutían y participaban ampliamente. Ese derecho del obrero a decidir la posición a adoptar ante los problemas vitales del país y de la clase obrera, es el rasgo básico que hace del Partido Comunista el más democrático en su funcionamiento orgánico.

De igual modo, sólo en nuestro Partido los trabajadores tienen el derecho a elegir y ser elegidos. ¿En qué Partido pueden ejercer ese derecho? ¿Es que acaso el hecho de que la dirección del Partido sea mayoritariamente obrera —aunque en su seno también actúen militantes que sin ser de origen obrero han fundido su vida con la del proletariado— no es la expresión más acabada de esa calidad particular del Partido Comunista? ¿Es que el hecho de que en el Parlamento uruguayo, los únicos obreros que han ocupado allí bancas sean los que fueron postulados en las listas del Partido Comunista, no testimonia esa calidad distinta de nuestro Partido, en relación a todos los otros partidos existentes en el país? ¿Es que el hecho de que un afiliado de base tenga el derecho —sin cortapisas jerárquicas de clase alguna— a hacer llegar sus iniciativas, críticas u opiniones a cualquier instancia superior del Partido no es un índice claro de una calidad democrática de nuestro Partido que no existe en ningún otro partido en el país?

Estos derechos democráticos no son un aliento al individualismo, sino la forma natural de fundir los intereses individuales con los colectivos, los de cada afiliado con los del Partido, los de todos los miembros del Partido con el interés supremo de la causa obrera y popular.

Estos principios democráticos que rigen la vida interna del Partido deben ser salvaguardados sin temor. Los órganos dirigentes no deben escatimar esfuerzos por elevar el ejercicio de los derechos por parte de los afiliados. Esto no siempre se hace bien. Muchas veces los organismos de dirección no dedican suficiente empeño y tiempo a asegurar la participación de todos los afiliados en las decisiones esenciales. La vida regular de las organizaciones de base, el aliento a la vida política en ellas, tal es el método seguro para que cada afiliado pueda ejercer plenamente sus derechos de miembro del Partido.

El capítulo define los deberes del miembro del Partido; nos atenemos en el caso, a la clásica definición leninista, que establece: aceptación del programa, militancia en una organización partidaria y ayuda económica y regular al Partido.

Estos principios básicos deslindan las concepciones leninistas y revisionistas. Justamente, el revisionismo moderno pretende abjurar de estos principios, avalados por la experiencia de 50 años del movimiento obrero universal. En general, se pretende sustituir la aceptación "sine qua non" del programa y la obligación de luchar por su aplicación, por el criterio liberal de aceptar y cumplir sólo aquello que se comparte. Significa sustituir el principio de la obligatoriedad para todos, por la simple persuasión. Naturalmente debemos rechazar tales tergiversaciones.

La aceptación del programa es la condición de la unidad del Partido y de su pureza ideológica. Ello presupone que en el Partido puede haber diversas opiniones sobre los aspectos secundarios, no principistas, pero no puede haber más que una opinión sobre aquellas cuestiones que son de principio. Por

ejemplo: nuestros pronunciamientos programáticos definen al Partido como un partido que lucha contra la explotación; pueden haber en el Partido diversas opiniones sobre problemas de orden secundario, pero no puede haber defensores de la explotación de los trabajadores. Eso es algo esencial, que nos diferencia de todos los otros partidos. Sólo en nuestro Partido el obrero sabe que lucha entre iguales, porque en nuestras filas va a encontrar a sus compañeros de la fábrica o el sindicato; en cambio no encontrará jamás a los explotadores, ni a los abogados de los explotadores, ni a los agentes de los explotadores.

Igualmente nuestros pronunciamientos programáticos nos definen como el Partido de la lucha contra el imperialismo; en el Partido no puede haber quienes no luchen contra el imperialismo. Del mismo modo podemos hablar sobre el internacionalismo proletario u otros principios semejantes.

La aceptación del programa fija la unidad del Partido; en el nuestro no pueden existir una derecha, para servir a la oligarquía y una izquierda, para atraer demagógicamente a los trabajadores.

La obligación de militar en una organización partidaria corresponde a la concepción de un Partido organizado, no como un simple conglomerado de individuos, sino como un sistema de organizaciones. La fuerza del Partido radica en la organización de sus miembros. Por otra parte, no se concibe a un militante comunista que no participe en la lucha del Partido integrando una de sus organizaciones. Esta es la natural consecuencia del papel revolucionario del Partido, que hace de cada uno de sus miembros un combatiente de la causa obrera y popular.

La tercera condición esencial es la de ayudar económicamente al Partido. Mientras los otros partidos políticos existentes en el país son financiados por las fuerzas de la reacción, el Partido Comunista sólo puede contar con la ayuda económica de sus militantes y de los trabajadores. La contribución económica de los miembros del Partido es además, una expresión material de la identificación del militante con el Partido.

Estos tres principios básicos tienen una complementación, nacida de la experiencia del propio Partido, que no figuraba en el anterior Estatuto y cuya incorporación postulamos para el presente proyecto.

De acuerdo con los tres deberes ya apuntados y por definición, el miembro del Partido debe participar activamente en la vida del mismo y cumplir sus decisiones.

Igualmente, uno de sus primeros deberes es el de defender, por todos los medios y por encima de todo, la unidad del Partido, principal garantía de su fuerza. Quien atente contra la unidad del Partido, atenta contra el triunfo de su causa, que es la del proletariado y el pueblo. Justamente, en los tiempos actuales, el imperialismo norteamericano no desdeña recurso alguno para escindir los partidos comunistas. Impotente para detener el auge del movimiento comunista mediante la represión y la sangre, apela a la provocación política, a la obra de escición de los partidos comunistas, como medio de paralizar nuestra acción. Por ello, la defensa de la unidad del Partido, integra nuestra lucha por la victoria sobre el imperialismo.

Desde el XVI Congreso, el Partido desenvolvió una rica e intensa lucha por la unidad de sus filas; la discusión sobre el centralismo democrático fue una nueva etapa por elevar aún más la unidad de las filas del Partido. En el período transcurrido desde el Congreso, el Partido ha ofrecido un claro desarrollo de su unidad. El exitoso enfrentamiento de las provocaciones del imperialismo en torno a los acontecimientos de Hungría, solidificaron esa unidad.

La unidad del Partido se asienta sobre la base de los principios: el Partido es la unión combativa de los comunistas, solidarios en un mismo ideal, precisado en los principios que guían la acción del Partido. Ahora, la aprobación del documento programático fortalece la base material de esa unidad. Pero la defensa de la unidad es un tema permanente en la vida del Partido, es una obligación insoslayable de cada militante.

Entre las obligaciones de los miembros del Partido figura la de incrementar sus vínculos de masas, tarea a la que siempre debemos dedicar los mejores empeños. Las grandes transformaciones nacionales que postula el Partido, reclaman agrupar en un sólo frente de lucha a los más amplios sectores de la sociedad uruguaya. Tan inmensa tarea sólo pueden llevarla a cabo las organizaciones y los miembros del Partido. Será el fruto de un extraordinario esfuerzo, en que debe participar cada afiliado, difundiendo la política del Partido, su prensa y su literatura, participando en el sindicato u organización de masas correspondiente y organizando a los trabajadores y al pueblo en la lucha por las reivindicaciones y los postulados de liberación nacional y social.

Entre los deberes de cada miembro del Partido figura igualmente el de observar la disciplina que cada uno acepta voluntariamente, por el sólo hecho de ingresar al Partido. El notorio mejoramiento de la vida interna en el Partido, desde el Congreso, ha creado las condiciones para elevar la disciplina. Sin embargo, aún debemos luchar con ahinco contra la subestimación de la disciplina como factor importante de los éxitos futuros.

En nuestro Partido hay todavía ejemplos de indisciplina, algunos como resultado todavía de la crisis de 1955 y otros por falta de una lucha y una educación persistentes. No se puede seguir admitiendo que haya miembros del Partido que no cumplan las resoluciones; no se puede tolerar que haya afiliados que sólo cumplen aquello que les parece justo y no las resoluciones que no comparten; no se puede admitir que haya afiliados que no trabajan y aún se permiten criticar a los que lo hacen, como si fuéramos un partido de liberales pequeño-burgueses y no el partido organizado y disciplinado de la clase obrera; no se puede admitir ninguna actitud burocrática y formal ante las resoluciones de los organismos partidarios, sino que debemos exigir el más estricto cumplimiento de las mismas.

La disciplina implica que cada afiliado se debe a su organización; ésta a las organizaciones superiores y todo el Partido al Comité Central, única autoridad entre Congreso y Congreso. La disciplina implica el cumplimiento estricto de la política del Partido y de las decisiones de sus respectivas organizaciones; integra la concepción de que lo esencial es el interés del Partido y que todo se subordina a ese principio.

La disciplina va unida a una actitud de principios sana en la vida del Partido; a la sinceridad para con el Partido, a ser siempre veraz, a ser reservado en todo lo que atañe al Partido; a cuidar el Partido del ataque de sus enemigos; y a utilizar la crítica y la autocrítica como instrumentos de superación del trabajo en general y de la capacidad política de cada cuadro en particular.

Es deber del miembro del Partido guiarse en todos los casos por la política de cuadros que postula el Partido; los cuadros —según la conocida afirmación— son el tesoro del Partido; su desarrollo y promoción son una parte esencial del engrandecimiento del Partido. Nuestra política de cuadros se asienta en su promoción según su fidelidad, su capacidad política y sus aptitudes prácticas; éste es el único principio válido, al margen de toda consideración de amistad o vínculos, ajenos al interés del Partido.

Por fin, subrayamos como un deber de los miembros del Partido el esforzarse por elevar su nivel político e ideológico. Las tareas generales de educación del Partido deben ir acompañadas por una empeñosa labor a fin de que cada afiliado asimile los elementos esenciales del marxismo-leninismo. La utilización al efecto de la prensa y la literatura, de la revista, de las obras clásicas del marxismo-leninismo, la organización de ciclos de conferencias, cursillos, la participación en la Escuela Central, todo ello es una tarea adicional permanente, que se integra entre nuestras tareas normales.

Los derechos y los deberes no configuran sólo una enumeración estatutaria de principios; esbozan los rasgos esenciales del militante comunista, el héroe de nuestro tiempo, fiel a su clase, a su pueblo y a su partido, combativo, devoto, sincero, entregado sin retaceos a la lucha por un porvenir venturoso para nuestra patria.

EL CENTRALISMO DEMOCRATICO, PRINCIPIO RECTOR DE LA ORGANIZACION DEL PARTIDO

El centralismo democrático es el principio leninista rector de la organización del Partido, que posibilita la más completa unidad de voluntad en la elaboración colectiva, por todo el Partido, de su orientación política y sus resoluciones.

El centralismo democrático, es el régimen que permite unir la labor dirigente de la autoridad central con la participación democrática de todos los miembros del Partido en la elaboración de sus decisiones y de su política.

Como se señaló en el XVI Congreso:

> **"El centralismo democrático es el principio director de la estructura orgánica del Partido. Es la unidad de las concepciones programáticas, tácticas y de organización. Es la expresión de la unidad voluntaria y combativa de los comunistas. Con vistas a la victoria de nuestros ideales, los comunistas refundimos nuestro pensamiento y aspiraciones con los pensamientos y aspiraciones de todo el Partido, obedecemos conscientemente las exigencias de su disciplina y luchamos activamente para realizar su línea política. El centralismo, o sea, la unidad de pensamiento y de la acción de todo el Partido, asegura cohesión y combatividad y se combina con la democracia, con la participación activa y creadora de las masas partidarias en toda su lucha". (Informe al XVI Congreso).**

El centralismo democrático armoniza

así la acción conjugada de todas las organizaciones con la más amplia participación de todos los afiliados en la vida interna del Partido.

Los revisionistas siempre han combatido el centralismo democrático, para desposeer al Partido de su única voluntad de acción. El régimen del centralismo democrático responde a las necesidades de la lucha contra el enemigo imperialista. Frente a los imperialistas, que ensamblan en un sólo centro de poder el Estado y la oligarquía gran monopolista, sería ingenuo pretender avanzar y triunfar sin contar con una organización centralizada, que forje la voluntad de acción de todo el Partido y de la clase obrera. A ello responde la concepción leninista de que el Partido es un sistema de organizaciones, un centro dirigente que se apoya en la acción de múltiples organizaciones de base.

El centralismo se combina con la democracia. Ningún otro partido político en nuestro país tiene una vida interna tan pletórica y democrática como el nuestro. Sólo en el Partido Comunista los trabajadores tienen garantido el derecho de participar en la elaboración de la línea política, de la orientación del Partido. Esto es vital. Esto es lo que hace que la política del Partido sea el fruto de la opinión de la masa, de la experiencia viva de los trabajadores, de su vida, de su lucha, de sus anhelos y aspiraciones. Si el centralismo asegura la acumulación, en un centro dirigente, de las mejores experiencias, reunidas durante muchos años por toda la clase obrera, la democracia asegura la constante obra de creación por parte de todo el Partido, el permanente enriquecimiento con las mejores experiencias, la continua incorporación de los más capaces y combativos al núcleo dirigente del Partido.

El centralismo democrático reclama velar por la más amplia armonía entre el centralismo y la democracia. Cuando uno u otro extremo de esa armonía son rebasados, es fácil que el Partido pueda cometer errores. Por ejemplo, el XVI Congreso, al denunciar errores cometidos en el período anterior, violatorios de la democracia interna, con la existencia de una centralización burocrática, subrayaba como ello conducía a ahogar la iniciativa de la base, cegaba el espíritu creador del Partido, la caudalosa corriente de ideas que nace de la militancia de todos los miembros del Partido en su vida interna. Al mismo tiempo; el Congreso alertó contra toda deformación en el sentido del liberalismo, que anulando el espíritu de Partido alienta el espíritu de círculo, caldo de cultivo de toda clase de amenazas a la unidad del Partido.

El régimen del centralismo democrático es sagrado: por eso, nosotros hemos rechazado la pretensión de algunos exafiliados del Partido que se han negado a discutir con la dirección del Partido y en cambio, han afirmado que discutirían ante los cuadros del Partido.

Hemos rechazado sus pretensiones, porque no aceptamos que nadie le imponga condiciones al Partido y no aceptaremos jamás que se pretenda desconocer a los organismos dirigentes que el Congreso designó. En esos casos la dirección del Partido defendió el centralismo democrático y lo seguiremos haciendo siempre.

El régimen del centralismo democrático exige, pues, la armonía entre ambos extremos o, como dicen los camaradas chinos: "máximo centralismo con democracia máxima democracia con centralismo"; es decir, centralismo sobre la base de la democracia y democracia bajo una autoridad centralizada.

De esta forma, el esfuerzo del centralismo democrático presupone una correcta relación entre los organismos dirigentes y los de la base y en este período como lo subrayó el XVI Congreso —destinado particularmente al desenvolvimiento de la actividad, de la iniciativa y de la fecunda vida política de los organismos de base, especialmente las agrupaciones— sobre todo de empresa, que son el fundamento de la organización del Partido.

LA CRITICA Y LA AUTOCRITICA, INSTRUMENTOS DE CALIFICACION DEL TRABAJO DE LOS CUADROS

El régimen del centralismo democrático presupone la normal utilización de la crítica y la autocrítica para el constante mejoramiento del trabajo del Partido y de la formación ideológica y política de los cuadros.

El marxismo leninismo es una ciencia. Como toda ciencia, su utilización incluye la diaria confrontación de la teoría y la práctica. En el infinito proceso de verificar en la práctica la teoría y de enriquecer la teoría con la experiencia extraída de la práctica, la crítica y la autocrítica es un instrumento esencial, que nos permite acercarnos incesantemente a la verdad. Por ello, la constante utilización de la crítica y la autocrítica presupone reconocer abiertamente los errores, poner al descubierto sus causas, analizar la situación que los ha engendrado, y discutir atentamente los medios de corregirlos. Lejos de ser un medio de denigración o de flagelación,

la crítica y la autocrítica es un probado método de valorización de la experiencia, para calificar constantemente el trabajo del Partido y de cada cuadro.

Desde el Congreso, hemos avanzado en la correcta utilización de la crítica y la autocrítica; se ha suprimido el viejo método de hacer de la autocrítica y la crítica un martirizante proceso de introspección personal, que conducía a herir la dignidad del militante. Pero han surgido nuevos fenómenos; en nuestros propios organismos de dirección, hay demasiado temor a hacer críticas, a poner de relieve los defectos; hay demasiada diplomacia y poca crítica. Los métodos correctos en el trabajo, la fraternal camaradería que debe unir a quienes estamos luchando por los mismos principios, no puede conducir a una enfermiza ocultación de los defectos, a no criticar los errores, a justificar el incumplimiento de las decisiones. Toda concesión en esta materia, no creará en el Partido y en la dirección, la sana atmósfera del combate por mejorar el trabajo. La crítica y la autocrítica están destinadas —repetimos— a superar los defectos y a la mejor formación del cuadro.

Por ello, como se planteó en la Conferencia Nacional de Octubre, es necesario elevar ideológicamente el Partido, para suprimir fenómenos negativos como el personalismo, el individualismo, que conduce a diferencias ajenas a los principios. El personalismo y el individualismo son la expresión de tendencias ideológicas pequeño-burguesas.

LA DIRECCION COLECTIVA Y LA RESPONSABILIDAD PERSONAL

La reforma de los Estatutos, tendiente a fortalecer el centralismo democrático, debe acompañarse con la exaltación del principio de la dirección colectiva. Como lo dice el propio proyecto, el culto a la personalidad es extraño al Partido marxista-leninista. El XVI Congreso introdujo en el Estatuto modificaciones conducentes a librar la lucha contra el culto a la personalidad. El XX Congreso del PCUS señaló con justeza que sólo la dirección colectiva, ligada a las masas, responde a la idea del centralismo democrático y reduce las posibilidades de error, que son mucho mayores cuando las cuestiones importantes son resueltas mediante decisiones personales. El principio de la dirección colectiva debe regir en todas las organizaciones del Partido, de arriba a abajo, como lo subrayó el XVI Congreso. En ese sentido la regularidad de las reuniones de los distintos organismos, cumpliendo rigurosamente los plazos fijados por el Estatuto, es decisiva; la experiencia de las reuniones regulares del Comité Nacional, desde el XVI Congreso, para considerar todas las cuestiones políticas importantes, es una experiencia positiva que debe extenderse a todas las instancias del Partido; la norma debe ser que todas las cuestiones importantes sean resueltas siempre por los organismos correspondientes. Aunque en esta materia hayamos avanzado, no hay que ocultar que el todavía irregular funcionamiento de los comités seccionales y departamentales, así como de sus secretariados, sólo conduce a que muchos problemas importantes sean resueltos personalmente por uno u otro compañero, práctica que debemos eliminar de nuestras filas.

Agreguemos que el ejercicio de la dirección colectiva no disminuye la responsabilidad individual, así como tampoco menoscaba el papel de los dirigentes políticos. Somos tan opuestos a la concepción que atribuye a las personalidades —al margen del Partido y de las masas— el papel esencial en el desarrollo social, en desmedro del papel protagónico de la clase obrera y de su partido, como a las tendencias nihilistas que niegan el papel decisivo de los dirigentes políticos del proletariado.

Lenin decía que los dirigentes políticos son las personas "que reúnen el máximo de autoridad, influencia y experiencia". Esa autoridad, influencia y experiencia no son entre nosotros, un patrimonio personal, sino un tesoro del Partido. Por otra parte, en contraste con lo que ocurre con los jefes políticos de las clases dominantes, los dirigentes del partido político de la clase obrera no se colocan por encima de éste, sino a su servicio.

En realidad, únicamente la práctica de la dirección colectiva crea la armonía indispensable entre la experiencia ideológica y política con la acción decisiva e insustituible de las masas.

La lucha por la dirección colectiva, se combina con la formación de una dirección del Partido unida por principios, combativa, proletaria no sólo por su composición sino por su estilo de trabajo es decir, laboriosa, vinculada a las masas y al Partido.

POR LA EXALTACION DEL ESPIRITU DE PARTIDO

La discusión del proyecto de reforma de los Estatutos está llamada a fortalecer el espíritu de Partido, contra toda concepción de liberalismo. El liberalismo es una expresión del oportunismo. Defender el espíritu de Partido, es com-

batir el liberalismo que es una desviación perjudicial, que conduce a la ruptura de la unidad, al debilitamiento del espíritu de cuerpo, a la pasividad en el trabajo, a la dispersión ideológica, a destruir la organización y la disciplina, a renunciar a aplicar hasta el fin la línea política del Partido y por ende, a aislar al Partido de las masas. El liberalismo es la expresión del pequeño burgués egoísta, que coloca en primer plano sus intereses personales y relega a segundo plano los del Partido. De allí nace el liberalismo en las cuestiones ideológicas, en las políticas y en las de organización.

En la lucha contra el liberalismo, el espíritu de Partido se expresa en el militante penetrado por el espíritu activo del marxismo.

> **"El comunista —dice Mao Tse Tung— debe ser sincero, devoto y activo; los intereses de la revolución le deben ser más caros que su vida, debe subordinar sus intereses personales a los de la revolución; debe defender siempre y en todos lados los principios justos, librar un combate infatigable contra las concepciones erróneas y por consecuencia, reforzar el trabajo colectivo en la vida del Partido y la vinculación del Partido con las masas; debe cuidar de los intereses del Partido y de las masas, más que los intereses de un individuo, cuidar de los otros más que de sí mismo. Sólo una persona así merece el nombre de comunista".**

Al exaltar el espíritu de Partido, no es posible olvidar que las campañas del imperialismo en su afán de escindir el movimiento comunista están dirigidas a trizar, en primer lugar, los principios rectores del Partido. Allan Dulles, el jefe del espionaje norteamericano decía sin ambages —en ocasión de los hechos de Hungría— que la prédica imperialista "se dirige a romper los vínculos de los comunistas con su Partido"; esta prédica de escisión y descomposición exige defender el espíritu de Partido, los principios rectores de su organización —contenidos en el centralismo democrático— y salvaguardar la unidad del Partido.

El debate sobre la reforma de los Estatutos es la lucha por educar a todos los afiliados en la defensa de la unidad del Partido. Como se subrayó en la discusión de 1957, la unidad del Partido es la fuente de su fuerza. Velar constantemente por la unidad del Partido, reforzar su unidad es un deber de cada miembro del Partido. Como dice la Declaración de los Partidos Comunistas y Obreros en ocasión del XL aniversario.

> **"A los intentos desplegados por los reaccionarios pulpos imperialistas para obstaculizar el desarrollo de la sociedad humana hacia una nueva época, responden los comunistas robusteciendo su unidad y aumentando su cohesión".**

POR LA ELEVACION DE LA ACTIVIDAD POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE

El apartado 2 del tercer capítulo, referente a la estructura del Partido, recoge, salvo algunas modificaciones de nomenclatura, los lineamientos esenciales del Estatuto en vigencia. Sin embargo, queremos referirnos a los artículos que tratan de la organización de base del Partido.

La organización de base, el fundamento organizativo del Partido, es la agrupación. Por otra parte, nuestra calidad de partido obrero, exalta la importancia de la agrupación de empresa como la esencial en el sistema orgánico del Partido.

El proyecto de Estatuto no se limita sólo a especificar las normas orgánicas que deben regir la vida de las agrupaciones, sino que establece un ceñido esbozo de las tareas fundamentales a cumplir por ellas.

Define a la agrupación como el organismo que vincula a las masas con el Partido y sus órganos dirigentes; es a través de la agrupación que, por un lado, el Partido recoge el sentimiento de las masas, sus opiniones y aspiraciones y verifica la aplicación de su política; y por otro lado, es a través de la agrupación que el Partido difunde su política, organiza y moviliza a los trabajadores y el pueblo.

En consecuencia, las tareas de la agrupación son complejas y múltiples, pues ella está llamada a realizar en la práctica la concepción de que el Partido es la fusión del marxismo con el movimiento obrero.

La agrupación debe al mismo tiempo desarrollar la obra de educación de los trabajadores, de elevación y desarrollo de su conciencia política, y hacerlo en el calor de la lucha, de las huelgas, del combate diario, de la organización de las masas por sus reivindicaciones, naturalmente enlazadas a la batalla general del pueblo uruguayo por la liberación nacional y social. No en todo el Partido hay claridad suficiente sobre esta compleja labor de cada agrupación; hay algunas organizaciones de base dedicadas a simples labores administrativas, que no realizan lucha política ni trabajo de masas; otras, sólo se limitan al trabajo de masas, menosprecian la actividad pública y política del Partido, que es inseparable de su condición de Partido político de la clase obrera. Nuestras

agrupaciones no deben quedar al margen de las luchas, ni hacer las veces de simples fracciones del movimiento de masas. La especificación concreta del trabajo de una agrupación y su armónica realización, evitarán ambos extremos negativos.

La agrupación debe realizar una constante obra de agitación y propaganda, tendiente a difundir la política del Partido; la sistemática difusión de la prensa central del Partido y de su literatura, es tarea permanente. Al mismo tiempo, la agrupación debe editar sus instrumentos de agitación y propaganda, en especial el periódico.

La agrupación debe encabezar la lucha de los trabajadores y el pueblo; unirlos y organizarlos, y ello reclama que los miembros del Partido actúen en el sindicato o en la organización de masas que les corresponda.

Como natural resultado de estas tareas, la agrupación debe efectuar una sistemática obra de reclutamiento, de incorporación a sus filas de los trabajadores y hombres y mujeres del pueblo que más se destaquen en la lucha. La realización, en forma regular de asambleas abiertas, de reuniones obreras, es el método indicado por la experiencia para reclutar.

El reclutamiento debe ir acompañado de una constante obra de asimilación y educación política de los nuevos afiliados. Como se subrayó en el XVI Congreso, el menosprecio por la asimilación, por la entrega del carnet, por el cobro de la estampilla, constituyen fenómenos negativos que debemos hacer desaparecer de nuestras filas. El menosprecio de estas tareas, su realización de manera burocrática y administrativa, es la expresión de la desvalorización del celoso cuidado de la organización del Partido. Es índice de espontaneidad, de que se olvida que tras cada carnet y cada estampilla hay obreros, hombres y mujeres del pueblo dispuestos a luchar por nuestra causa. Las mejoras logradas en materia de asimilación, entrega de carnets y cobre de estampillas, no pueden ocultar que aún no se actúa correctamente, que aún perduran elementos de burocratismo y pasividad al respecto; no es posible olvidar que pese a las mejoras en la entrega del carnet de este año todavía quedan por entregar muchos que duermen en los cajones de los escritorios de los comités seccionales. Todavía persiste el defecto de que el retiro de los carnets sólo corre a cargo de los secretarios de organización, cuando hemos venido sosteniendo que deben ser los comités seccionales o departamentales, en sesión especial dedicada al efecto, los que deben considerar las listas de los carnets a entregar, para evitar la periódica rebaja de aquellos que deben ser entregados.

Igualmente es necesario elevar el trabajo del cobro de estampillas. Una actitud burocrática y administrativa, está manteniendo a muchos afiliados sin el pago de su estampilla mensual; es necesario que el cobro de la estampilla partidaria en las organizaciones de base, sea una responsabilidad de los organismos dirigentes, a fin de aumentar sensiblemente el esfuerzo por elevar el número de carnets al día.

La elevación de la actividad política de las organizaciones de base es un problema vital en el proceso de crecimiento del Partido. Aunque diversas organizaciones de base han elevado sensiblemente su vida política, lo cierto es que aún domina la tendencia a reducir las reuniones de agrupación a la simple consideración de tareas prácticas, sin la organización periódica de debates sobre los problemas políticos esenciales, ni la convocatoria mensual de todos los afiliados para considerar informes sobre los problemas políticos y las tareas de la agrupación, etc. La elevación de la vida política de las organizaciones de base es la principal obligación de los organismos intermedios del Partido, que no cumplirán su deber si no sistematizan, con gran combatividad, el esfuerzo dirigido en ese sentido. En efecto: el desarrollo y estímulo de la actividad política de las agrupaciones, debe ser una tarea central a acometer desde el Congreso. Sólo así realizaremos a la vez el objetivo de incorporar todos los afiliados a la militancia diaria y de engrandecer las fuerzas activas del Partido. Engrandecer el Partido significa reclutar e incorporar a la actividad a todos los afiliados y ello sólo será posible elevando la vida política de las organizaciones de base.

Hay muchas agrupaciones que se reúnen con una elevada cantidad de afiliados, discuten problemas políticos sobre informes preparados, actúan según un plan y muchos camaradas participan en el conjunto de las tareas. Pero eso no se generaliza. Por el contrario, en muchas agrupaciones nos hemos habituado a que las reuniones sean restringidas por el número de asistentes y a que todas las tareas las lleve a cabo un pequeño grupo de afiliados; nos hemos habituado a que las agrupaciones no consideren informes políticos y sí solamente tareas prácticas, lo que conduce a que esas agrupaciones vegeten y no puedan encontrar los caminos de su desarrollo.

Necesitamos ir a una profunda revisión de toda la actividad dirigida a elevar la vida política de las agrupaciones de base. Para ello es indispensable: a) que las direcciones intermedias dediquen mucho mayor esfuerzo a la elevación de la actividad política y al desarrollo del trabajo de las agrupaciones; b) intensificar la vida política e ideológica en las agrupaciones, comenzando por asegurar que discutan regularmente sobre la base de informes políticos; c) se necesita a la vez un esfuerzo sistemático por la incorporación de los afiliados a sus tareas, encargando a cada uno de una actividad concreta, terminando con la práctica actual de que algunos compañeros monopolizan todo el trabajo; y d) debemos luchar por la práctica de la asamblea mensual de afiliados en la que se discutan las cuestiones políticas y los planes de trabajo.

La elevación de la actividad política de las organizaciones de base es inseparable del esfuerzo por el desarrollo de los cuadros intermedios y, en especial, de los secretarios de agrupación. La experiencia enseña que en los casos de agrupaciones muy nuevas (y por el reciente reclutamiento en muchos casos con afiliados nuevos e inexperientes) las direcciones deben esforzarse por trabajar con un núcleo básico de 7 u 8 compañeros, que sean reunidos semanalmente, educadas en las cuestiones políticas y prácticas y a los que deberá encargarse de tareas concretas (difusión del diario, periódico, cobro de estampillas, venta de literatura, reclutamiento, etc.), en forma tal que ese núcleo sea el trasmisor de nuestra política hacia los otros afiliados (y a través de ellos a la masa) y el factor de aglutinamiento de todos los miembros del Partido. Ello va unido, como decíamos, a la educación de los secretarios de agrupación y a su correcta elección. Desde el anterior Congreso, la dirección del Partido acordó que varios de sus integrantes ocuparan la secretaría de grandes agrupaciones de empresa. Así en el Puerto, Cerro, ferroviarios, textiles, metalúrgicos, etc., la secretaría de grandes agrupaciones ha estado desempeñada por miembros del Comité Nacional. Esa práctica nos enseñó que la cuidadosa designación de secretarios es decisiva para elevar la vida política de las agrupaciones de base. Esto subraya la necesidad de que se designen para las secretarías a los cuadros más capaces, en mejores condiciones para llevar a cabo esas tareas. Naturalmente, hay que crear condiciones para que tal función se cumpla; no podemos continuar con algunas situaciones existentes como las de secretarios de agrupación que tienen además muchas otras ocupaciones (de masas y de Partido) lo que hace que apenas puedan ir a la reunión semanal a rendir el informe. Ocupar una secretaría de agrupación, dirigir todo el trabajo, entrevistarse semanalmente con todos los afiliados, reunir a los encargados de las distintas tareas, etc., es un trabajo lo bastante grande como para que insuma toda la actividad de un cuadro. Esto es difícil pero sólo así transformaremos la vida de las agrupaciones. Es cierto que escasean cuadros, pero la vida nos impone el deber de abrir paso a tareas responsables a los nuevos afiliados. Somos partidarios de que se vaya a una reelección de las direcciones de todas las agrupaciones, con la obligación de designar para los puestos responsables por lo menos, a la mitad de nuevos afiliados. Tal medida ensancharía la base de cuadros dirigentes de agrupaciones y liberaría a cuadros con alguna experiencia para poder atender nuevas agrupaciones. Todo esto, como ya dijimos, exige una labor de educación y formación de secretarios de agrupación: la realización de cursos para esos camaradas, la realización de activos de secretarios, el trabajo personal para ayudarles a cumplir sus tareas, la edición de materiales especiales, conteniendo experiencias concretas, son obligaciones insoslayables de las direcciones intermedias. Ello exige que las direcciones intermedias dediquen mucho más tiempo, atención y esfuerzo a la labor dirigente de las agrupaciones, lo que a la vez significa constituir agrupaciones en las fábricas, barrios y pueblos en que hay comunistas pero todavía no existen organizaciones de base.

A esta altura, debemos referirnos a otro problema. La tarea de engrandecimiento del Partido debe comprender un gran objetivo: el de contar con un partido cuya organización abarque todo el país, un partido nacional por su organización. Es grande el desnivel entre el tamaño del Partido en la capital y en el interior. Desde el Congreso, en algunos departamentos del interior el Partido ha crecido y se han consolidado núcleos dirigentes que aseguran la continuidad y el desarrollo de la organización. Pero hay desnivel entre los diversos departamentos. Podemos agregar que en los últimos meses, en preparación del Congreso y al calor de la actividad electoral, hay cierto florecimiento del Partido en el interior. Por ejemplo: el número de diarios que hoy colocamos en el interior, es cuatro veces superior al de la época de "JUSTICIA". Más aún: el número de asambleas y convenciones previas al Congreso en el interior, ha

sido superior a las efectuadas en cualquier otra circunstancia anterior. El número de localidades representadas en este Congreso abarca prácticamente todo el país. Este proceso de desarrollo del Partido en el orden nacional no debe decaer sino intensificarse; debemos elevar todo el trabajo en ese sentido y fijarnos el objetivo de contar con una organización del Partido en todos los departamentos, sin excepción, y en todas las ciudades y pueblos más importantes. Estas son algunas directivas prácticas, de trabajo, que se desprenden de la valorización que hace el Estatuto del papel de las agrupaciones de base en la vida del Partido.

SOBRE ALGUNAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

En vuestro poder se encuentra el Boletín Nº 2, que inserta un resumen de las restantes modificaciones que el Proyecto propone al Estatuto. Omitimos, por tanto, su lectura por razones de tiempo.

A lo largo de la discusión en vísperas del Congreso, el Partido aprobó las reformas propuestas al Estatuto. Sin embargo, como es natural, y era de prever, se han formulado propuestas de modificaciones sobre las que informará a su turno, la Comisión respectiva. Queremos sin embargo, formular algunas aclaraciones.

Por ejemplo: una agrupación de la capital propone suprimir la palabra "incondicional" al establecerse la obligación de los organismos inferiores de cumplir las decisiones de los organismos superiores. Dicha agrupación propone que la incondicionalidad sólo rija en algunos casos (medidas extraordinarias, organización de pegatinas, fecha de terminación de discusiones), pero no para otras cuestiones. Debemos decir que tal modificación no es justa. El cumplimiento incondicional de las resoluciones integra el régimen del centralismo democrático y es lo que hace posible que el Partido actúe como una fuerza coherente, unida por una sola voluntad. El centralismo sin ese requisito no existiría. Podemos decir más: el Partido como organización de combate, no podría existir sin ese requisito, que además es el complemento natural de la disciplina consciente, que cada uno de nosotros acepta al ingresar al Partido. Es claro que la incondicionalidad, como ocurre en el Partido, no significa que las decisiones no sean discutidas; justamente, esa discusión es la práctica natural del Partido. Pero ello no nos exime del deber de cumplir las decisiones de los organismos superiores, como por otra parte ya iba implícito en el anterior Estatuto.

Otra cuestión. Algunos camaradas han expresado dudas sobre el régimen de elecciones en el Partido.

Como lo explicamos en el Boletín Nº 2, lo esencial en el régimen de elecciones es la discusión de candidatos; así lo muestra la propia experiencia del Partido.

El problema del voto secreto no es una cuestión de principios. La experiencia internacional muestra que los diversos Partidos Comunistas eligen diversas normas de acuerdo a las condiciones de cada país.

En cambio, todos los Partidos consagran el derecho a discutir y recusar los candidatos, porque eso sí, es un problema de principios.

Lo fundamental es elevar el nivel político e ideológico de cada cuadro, para que esté en condiciones de participar en la elección de los organismos dirigentes. Ello se complementa con normas que den a cada afiliado la plena garantía de que su opinión será respetada. Esto es lo que tenemos que lograr y eso será un avance muy grande en el nivel de democracia en el Partido porque resolverá los problemas ideológicos que es posible resolver mediante el secreto del voto.

Consideramos que la votación nominal es por ello un avance de la democracia en la vida interna del Partido.

Sólo queremos referirnos a estas propuestas de modificaciones, sin perjuicio de que todas las que han sido formuladas sean estudiadas por la respectiva comisión del Congreso.

POR MILES DE NUEVOS AFILIADOS

La reforma del Estatuto debe ser la ocasión de que cada organización y militante renueve los esfuerzos por fortalecer el Partido, por engrandecerlo política, ideológica y orgánicamente.

El debate sobre el Estatuto debe constituir una gran batalla por el crecimiento del Partido, por el reclutamiento de nuevos afiliados. Es un debate que concentrará la atención de las masas obreras y populares sobre nuestra calidad de partido de lucha por la paz, la liberación nacional y social. Los trabajadores y el pueblo miran con particular interés a nuestro Partido que integra el gran movimiento internacional de los comunistas. Según se ha dicho, no ha habido en la historia de la humanidad ningún movimiento que se haya desarrollado con la rapidez y amplitud que lo

ha hecho el movimiento comunista. Hace poco más de un siglo eran un puñado de hombres los que con Marx y Engels lanzaban el Manifiesto Comunista. Hoy son 33 millones los que integran el gran ejército de los comunistas y 900 millones de hombres guían su vida por los principios del marxismo-leninismo. Esa sin igual amplitud radica en el hecho de que nuestro movimiento responde a las leyes del desarrollo social, encarna los intereses del progreso de la humanidad, guía a las masas en la lucha por sus vitales intereses y representa el futuro del movimiento liberador de los pueblos.

El debate sobre los nuevos Estatutos desplegará ante los trabajadores y el pueblo uruguayo esos rasgos característicos de nuestro Partido, contribuirá a destruir la permanente campaña calumniosa del latifundio y los imperialistas.

Al ofrecer al pueblo nuestra Declaración programática, el Partido aparecerá tal cual es, como el Partido de la lucha por la paz, contra el imperialismo, por el bienestar y el progreso económico y social. Tal como lo proclama dicha Declaración, nos mueve únicamente el deseo de servir al proletariado y al pueblo uruguayo. Mientras los enemigos de la patria han preservado y acrecentado el privilegio de una minoría de latifundistas, grandes capitalistas y del capital extranjero, han llevado al país al borde de la bancarrota económica, han hipotecado la soberanía nacional, han atado al país al carro de la guerra de agresión de los imperialistas, han frustrado todas las esperanzas de las masas en un porvenir venturoso, los comunistas ofrecemos a los trabajadores y el pueblo un programa capaz de salvaguardar la paz, de liberar la República del yugo opresivo de los imperialistas, de hacer realidad la justicia social.

Para realizar esta gran obra, llamamos a ingresar a nuestras filas a los trabajadores, a todos los hombres y mujeres que aspiran a un mejor porvenir. En nuestras filas marchan ya los mejores luchadores de la clase obrera; los más denodados combatientes por las aspiraciones de las masas; figuras esclarecidas del arte, de la ciencia, del pensamiento. Engrandecer el Partido, ingresar a sus filas, es fortalecer esta gran columna puesta al servicio de la causa del pueblo.

Nuestro documento programático muestra a los trabajadores y a las masas populares los postulados por los cuales luchamos los comunistas. Nuestro Estatuto fija los principios que rigen nuestra colectividad política. Los obreros y el pueblo encontrarán en ellos la respuesta a sus inquietudes y un camino seguro para la conquista de la paz y la felicidad. Les llamamos a integrar el partido de los comunistas, "la inteligencia, el honor y la conciencia de nuestra época".



ENRIQUE RODRIGUEZ
Miembro del Comité Ejecutivo

Por un avance electoral en noviembre

Co-informe del Comité Central

Camaradas congresales:

De la discusión ya realizada en el Partido en preparación del Congreso y del informe de balance surge, sin necesidad de explicaciones suplementarias, la importancia particular que adquieren las próximas elecciones nacionales de noviembre para el desarrollo de la política de nuestro Partido.

Los documentos del Congreso nos llaman a solidificar y ampliar la unidad obrera, a forjar la alianza obrero-campesina, a nuclear junto a esta alianza a las innúmeras capas medias urbanas y rurales, a ganar para esta unidad a los intelectuales y estudiantes y a todos los sectores patrióticos del país, incluída la burguesía nacional que forcejea o no se entrega al imperialismo, en una palabra, este Congreso será el comienzo de un esfuerzo más firme y orientado para impulsar el cambio de la correlación de fuerzas y para abrir los caminos de la construcción del Frente Democrático de Liberación Nacional, antimperialista y antilatifundista.

Con miras a estas urgentes tareas, que cubrirán un largo, fecundo y duro período de luchas y enfrentamiento de clases, y como una etapa de ellas, la elección de noviembre se inscribe como su primer jalón, como el primer gran compromiso partidario ante las masas.

Cuando este Congreso termine, quedarán tres meses de plazo para estas elecciones; y de acuerdo a la experiencia nuestra, el golpe principal de la propaganda electoral del Partido Comunista debe efectuarse en los meses de setiembre y octubre para consolidar en las masas populares la conciencia de su voto por los comunistas, y para ponerlo a cubierto de las andanadas propagandísticas de las máquinas electorales de los grandes partidos y de los "golpes de efecto" de último momento, en base a planteos demagógicos en los cuales son ellos muy expertos.

Esto quiere decir que, al otro día mismo del Congreso, el Partido entero, desde su Comité Central hasta el más nuevo de sus afiliados, deberá tensar hasta el límite máximo sus esfuerzos para asegurar tres meses de actividad *concentrada, pujante, abnegada, continua y organizada*, que permita a nuestro querido Partido llegar a noviembre con un avance electoral estimable.

Este avance, que será el premio a nuestra labor sin desmayos, y a nuestro mejoramiento en la conducción y dirección de las luchas obreras y populares, será a la vez, y por eso mismo, una respuesta contundente al imperialismo yanqui y a sus agentes nacionales que, un año y otro año, un día y otro día, sueñan en voz alta y escriben con más miedo que convencimiento, que "el comunismo se derrumba", "que sus ideas no germinan", "que su Programa no penetra en las masas", etc.

Noviembre con un avance electoral comunista debe mostrarnos ubicados en el ritmo de nuestra época. Con la modestia de nuestras fuerzas debemos mostrar que también en el Uruguay, su combativa clase obrera, sus campesinos, sus estudiantes, sus intelectuales y sus amplias masas populares, repetirán con su voto por los comunistas, la respuesta que en todos los confines del mundo recibe el imperialismo yanqui; nuestro avance debe mostrar que en esta época, y cada vez más, los pueblos ponen sus destinos en manos del Partido de los comunistas, el corazón, el cerebro y la conciencia de la clase obrera.

PODEMOS Y DEBEMOS CRECER ELECTORALMENTE

Afirmamos con todo entusiasmo que podemos y debemos crecer; para ello, basta confrontar la actitud de nuestro Partido con la del resto de los Partidos:

¿Por qué deben votarnos grandes masas de trabajadores del Cerro, de Fray Bentos, de los puertos del litoral, de las remolacheras, las arroceras y los tambos, de la industria de la construcción, de los textiles, de los metalúrgicos, de los trabajadores de ANP, de CUTCSA o de AMDET, de los obreros de la lana o esquiladores? Porque en sus grandes lu-

chas de estos años, nuestro Partido ha estado incondicionalmente fundido en ellas: sus hombres, a la vez dirigentes de esos gremios y de nuestro Partido; su diario, transformado en el órgano entrañable de su combate; sus parlamentarios y ediles, sumados como una fuerza más en el reclamo de sus reivindicaciones, en la elaboración de los proyectos de leyes, en la concurrencia a sus asambleas, en la participación en su mitines, en el desenmascaramiento de las maniobras del enemigo de clase, dentro y fuera del Parlamento o la Junta Departamental. Bastaría señalar las innúmeras reivindicaciones obtenidas en base a proyectos o planteos comunistas, o la resonante Investigación de los frigoríficos, para mostrarlo.

¿Por qué deben votarnos los jubilados y pensionistas, los maestros y funcionarios públicos, los habitantes de los "Cantegriles" y los inquilinos desalojados?

Por las mismas razones. Donde ha estado un parlamentario o un edil comunista, allí ha estado la defensa ardiente de los intereses de esos sectores, combatiendo la ley trampa de alquileres, luchando por el aumento de las jubilaciones, haciendo suyos los postulados de las organizaciones de los jubilados, reclamando la representación de los obreros y pasivos en las Cajas, reclamando el aumento de los sueldos de los funcionarios del Estado, reclamando la construcción de viviendas económicas, defendiendo el carácter laico de nuestra enseñanza, reclamando el refuerzo de rubros de la misma, a costa del inflado Presupuesto de guerra y represión.

¿Por qué pueden y han de votarnos, innúmeras capas de profesionales, de pequeños comerciantes, de artesanos, de industriales nacionales, de campesinos pobres y medianos, de sectores importantes de las capas medias de la ciudad y el campo?

También por razones de auténtico patriotismo; ya que no habrá efectiva lucha contra el imperialismo y el latifundio, no habrá esperanza cierta de libertad y progreso, si los comunistas no crecen a una altura que les permita enfrentar y derrotar a los sectores entreguistas que hunden al país. Esto es cada vez más comprendido por amplios sectores.

¡Sí! Són muchas y muy verdaderas las razones por las cuales el pueblo debe votarnos.

Pero nada sería tan fatal para nuestro triunfo, como el pensamiento mecánico de que, puesto que hemos crecido y mejorado como Partido, en nuestras vinculaciones de masas, y en su prestigio ante ellas puede esperarse un crecimiento electoral automático y espontáneo.

CUATRO RAZONES PARA NO ENVANECERNOS

En primer lugar, si bien nosotros hemos trabajado bien para construir una conciencia obrera y popular de avanzada, también el enemigo ha trabajado, y mucho para corromper esa conciencia. Cuando decimos que el imperialismo yanqui gasta 150 millones de dólares anuales para la labor de propaganda anticomunista de sabotaje, de provocación, de confusión, de adulteración ideológica, de persecusión por ideas, no estamos haciendo agitación, estamos constatando un hecho; y sería ilusorio pensar que las mentiras que fabrican esas millonadas, por ridículas que nos parezcan, no hacen su efecto en la mente de muchísimos hombres y mujeres que comienzan a confiar en nosotros, pero a quienes esa propaganda concentrada los detiene en su evolución.

En segundo lugar, tampoco es una invención o un pretexto lo que decimos sobre la traba que significa la ley de lemas, al embretar en una sola votación todos los cargos electivos, al impedir toda clase de conjunciones populares, y al determinar, con el juego politiquero y el manejo de la influencia fabulosa del aparato estatal, la polarización artificial del pleito electoral en torno a los dos lemas tradicionales. Eso es una traba real y de no pequeña monta, no sólo para nosotros, sino para todos los pequeños Partidos. No es por una posición oportunista que hemos apoyado los postulados positivos que contiene la Reforma Popular; es que la Ley de Lemas y sus férreas y anti-democráticas prescripciones, son una valla para el crecimiento de nuestro Partido, y para la educación del pueblo en las batallas unitarias en los pleitos electorales. Y en esta campaña electoral, debemos hacer un centro en el combate contra esta nefasta ley oligárquica.

En 3er. lugar, sin subestimar los cambios profundos que se han operado en nuestro crecimiento en cantidad y calidad, y que esos cambios nos auguran sin duda, un crecimiento mayor para el futuro, ya que estamos sembrando en profundidad, debemos saber que ellos no han podido madurar plenamente, dar todos sus frutos, permitirnos elevar nuestros organismos partidarios a la altura debida, en cuanto se refiere a consolidación orgánica y a capacidad de lucha y de trabajo. El período entre los dos Congresos es un tiempo corto para que florezcan todas las posibilidades que el cambio operado en 1955 puso en nuestras manos.

Y en cuarto lugar, y no el menos importante, no olvidemos que esta-

mos enfrentados a 40 años de ideología nacional-reformista, inyectada en profundidad por una burguesía hábil, que ha embaucado a los trabajadores con sus tesis paternalistas, slogans industrializadores y "Renovaciones y Reformas" palabreras.

¿Se desprende de esto que no debemos trabajar con amplio optimismo? Por el contrario. Si decimos que no debemos hacernos ilusiones es porque, precisamente, en cuanto miramos a nuestro alrededor, vemos las inmensas posibilidades existentes y entonces, el centro de atención hay que ponerlo, en vencer la tentación a arrullarnos sobre esas posibilidades, y no ver nuestros lados débiles, en no convencernos que ningún crecimiento puede ser espontáneo, y en no valorar suficientemente los recursos con que cuentan nuestros enemigos.

Se puede afirmar sin temor que está abierta ante el Partido una perspectiva de triunfo. Que todo dependerá de hasta dónde lleguemos en el esfuerzo por lograrlo, que todo lo decidirá nuestra voluntad para vencer los métodos rutinarios de trabajo, los vicios de liberalismo y de culto a la espontaneidad que nos vienen del pasado partidario.

CAMARADAS: De los informes se desprende ya la afirmación de que PODEMOS CRECER. Más aún, allí se dice COMO CRECER y DONDE CRECER.

En primer lugar, debe ser claro que el grueso, lo decisivo de nuestros votos vendrán de aquellos lugares donde el Partido realiza una labor más concentrada y permanente. Si ello es así el trabajo realizado hasta ahora en los 7 gremios: (Puerto, Cerro, Construcción, Textiles, Transporte, Lana, Metalúrgicos) debe ser el que nos de los mayores frutos, sin que esto signifique que no realizamos labor en otros sectores proletarios.

En estos 7 gremios, el trabajo del Partido tiene como vincular la actuación cotidiana de nuestros militantes comunistas en el movimiento obrero, con la labor de explicación del carácter de nuestro Partido, de quienes son nuestros candidatos, de sus estrechos vínculos con su clase, así como los candidatos tradicionales los tienen con los explotadores. Allí, las reuniones obreras, la charla antes de entrar al taller, o en el fogón de la construcción, o en el relevo del transporte, vincula directamente a quienes serán nuestros candidatos con sus compañeros de gremio o de taller; allí, la explicación del carácter de clase de los candidatos de los Partidos resulta abonado por el ejemplo directo y vivido de la lucha sindical creciente; allí, si hemos trabajado bien, el carácter distinto de nuestra bancada en el Parlamento o en la Junta, resultará claro sin muchas explicaciones, lo mismo que el carácter de "EL POPULAR" y del resto de la prensa.

Pero, como hemos dicho más arriba, debemos tener presente que SOLO UN TRABAJO MUY TENAZ, MUY CONCENTRADO, MUY POLITICO, puede hacernos llegar a Noviembre con nuevos miles de obreros capaces de saltar el cerco de la polarización electoral, y dar el voto a nuestro Partido. En este sentido, no hay minuto que perder.

DE INMEDIATO ¡MOVILIZACION GENERAL DEL PARTIDO!

Desde el lunes mismo debemos considerarnos en movilización general para transformar cada fábrica, cada taller, cada sección, cada línea del transporte, cada turno, en un baluarte del Partido, en un foco de discusiones políticas, en una tribuna abierta sobre los grandes problemas en juego. Pero eso sólo no es suficiente. Junto a ello, la propaganda explicativa, el manifiesto, la venta de EL POPULAR, el periódico de base, la conferencia en la puerta de fábrica, la invitación a escuchar nuestras audiciones radiales, o concurrir en masa a los actos centrales del Partido, etc., etc., deben ser una labor diaria de las agrupaciones del Partido en cada lugar de trabajo.

Pero no debemos descansar en esa labor agitativa. Cuando se trata del voto, debemos saber que estamos ante Partidos tradicionales cuya habilidad electorera, y cuyos aparatos de captación de votos, son de una potencia temible; hay que saber que, en estos cuatro últimos años, la labor proselitista en base a ofrecimientos de puestos y prebendas ha llegado al límite (si es que existe ese límite para los desaprensivos políticos tradicionales). ¿Qué queremos decir con esto? Que, incluso, obreros que en el ambiente de la fábrica sienten la atracción de nuestro Partido y de nuestro Programa, y que sinceramente han declarado que nos votarán pueden ser víctimas de la formidable presión de los partidos tradicionales, con sus ofrecimientos en los ambientes en que ese obrero actúa fuera de la fábrica.

¿Cómo abordar esto? Los caminos son de lo más diversos, pero lo principal es que venzamos toda la displicencia y suficiencia que nos hace creer que con sólo una conversación se superan años de tradiciones y prejuicios; lo principal es vencer en nosotros mismos los arranques de anarquismo que nos hacen plantear despectivamente: "Ya es hora que

abran los ojos los obreros", o si no "¿Qué esperan para votarnos, que nos cobren la carne a 10 pesos?". El camino es comprender que esas actitudes no conducen a nuestro fin, que es el de hacer que la mayoría de los obreros que nos rodean voten convencidos a nuestro Partido, y se vinculen así a sus futuras luchas; el camino único es tomar todas las medidas para asegurar que eso suceda.

La mejor manera de resolver este problema consiste en transformar al propio obrero que nos ha prometido su voto, en un propagandista nuestro, en proponerle que él realice reuniones en el seno de su propia familia y de sus amistades; en hacer cuestión que a las reuniones obreras, a los actos o a las fiestas a que lo invitamos, venga acompañado de su familia o de sus amigos, es decir: actuar en ofensiva, no concebir el trabajo electoral como una charla de amigos de un día, sino como una labor en que cada votante debe ser ganado todos los días, que con cada futuro votante hay que trabajar hasta el mismo día de la elección. Todo lo que no sea realizar esta paciente y concentrada tarea en las fábricas, es dejar librado en gran medida a la espontaneidad la obtención del voto, es incomprensión absoluta del ambiente en que nos movemos.

Si concentramos bien el trabajo en esos siete gremios, podemos estar seguros de que creceremos. La medida de ese posible crecimiento electoral, lo está dando, el propio crecimiento del Partido en esos lugares desde el XVI Congreso. Por eso sigue siendo verdad que el voto más seguro es el de aquel que se afilia al Partido, y el de aquel que lee todos los días EL POPULAR. Por eso, la campaña electoral no debe detener ni un instante la campaña de reclutamiento partidario, sino acrecentarla, junto a la campaña de lectores para nuestro diario.

Pero, sería erróneo pensar que la campaña electoral abarca sólo esos 7 gremios, y sólo a la clase obrera. Precisamente, el Programa que ha aprobado este Congreso nos muestra como un auténtico Partido nacional, de todo el país, representante, defensor y vanguardia de todos los sectores patrióticos, antimperialistas de nuestra patria.

Por eso, el Partido debe inmediatamente poner manos a la obra para extender al máximo su trabajo electoral. Debemos comprender que estamos, hasta el momento, realizando una campaña electoral encerrada; y la política de concentración no significa en modo alguno exclusividad del esfuerzo en algunos sectores; significa sí, la concentración de los esfuerzos mejores en dichos sectores.

EXTENDER EL TRABAJO A TODOS LOS SECTORES

Camaradas: además de los 7 gremios fundamentales, tenemos infinidad de otros gremios donde hay compañeros comunistas muy prestigiosos, y donde nuestro Partido tiene un sólido arraigo de muchos años. Basta nombrar algunos, como Madera, Curtiembres, Aguja, Tabacaleros, Dulce, y tantos otros.

Tenemos en los movimientos de jubilados y pensionistas, multitud de abnegados compañeros; tenemos en el movimiento popular contra la carestía, en el movimiento de los "Cantegriles", en las Comisiones de Fomento, en el movimiento juvenil entre los intelectuales, entre las colectividades extranjeras, en fuertes organizaciones de campesinos, compañeros prestigiados por su actividad social, y tenemos para cada uno de esos sectores, actuaciones partidarias y parlamentarias que muestran la sana preocupación de los comunistas por todos los problemas nacionales, y los de esos sectores.

REPETIMOS: Sólo concentrando todas las fuerzas, aún dispersas, sólo dando a todo el Partido de arriba a abajo UN UNICO OBJETIVO DE TRABAJO, LA ELECCION, podremos superar el retraso en que nos hallamos. Estamos seguros de poder realizar este esfuerzo.

Para el trabajo de concentración, y para el trabajo en todos los sectores, está planteado un problema aún no resuelto, en la práctica, y que en las próximas etapas pasará a ser decisivo: SE TRATA DE LOS COMITES PRO CANDIDATURAS.

En la Conferencia Nacional de Octubre, en el Informe del compañero Suárez ya se llamaba la atención sobre el particular. Se decía:

"El Partido debe dar pruebas de una flexibilidad para la creación de Comités en barrios y pueblo; debe actuar en forma tal que esos Comités agrupen a cuantos quieran colaborar en la campaña electoral del Partido; en ese sentido, comenzar por la inmensa masa de simpatizantes y amigos, dándoles la más amplia posibilidad que aporten a nuestro triunfo electoral". Es decir: que la formación de estos Comités no debe ser detenida por ninguna consideración de orden orgánico; no debe pensarse que un Comité pro Candidaturas es una complicación más, otro organismo como la agrupación, con todas sus secretarías y actividades correspondientes. Todo grupo de amigos o ciudadanos que, en cualquier lugar o ambiente, en cualquier barrio, esquina, café, etc., quiera realizar alguna de las muchas labores que el Partido debe hacer hasta la elección debe ser reunido y construído, y en él dis-

tribuirse tareas asequibles a los presentes y con su acuerdo. La magnitud de las tareas a realizar, las reuniones que abordará y en qué plazos, debe resolverse con la mayor amplitud. Debe considerarse que, realizando reuniones sean ellas chicas o grandes, agitación, actos, colecta, difusión del diario, apertura de locales, compromisos de votos, o alguna de esas tareas, o una sola de ellas, el Comité ya juega un papel importante. En su desarrollo, el propio movimiento dirá hasta dónde puede llegar su nivel organizativo; para después de las elecciones, la actividad de ayuda a "EL POPULAR" es la que más podrá aglutinar en forma permanente a los Comités que ahora se formen, y debe trabajarse desde ya en tal sentido.

UNA PROPAGANDA PODEROSA

Camaradas: Hablar de una campaña electoral reñida, es hablar de una propaganda y agitación poderosas independiente del trabajo en profundidad que hemos delineado, el pueblo debe ver todo los días al Partido a través de sus murales, de sus pintadas en las calles, de sus volantes, de sus actos públicos, de sus audiciones radiales.

De todas las formas de agitación que el Partido debe poner de inmediato en práctica, tres son las más urgentes:

LA VENTA DE "EL POPULAR", LAS PEGATINAS, Y LAS PINTADAS.

CAMPAÑA ELECTORAL EN EL FRAGOR DEL COMBATE DE MASAS

Hemos dicho y repetimos que la campaña electoral es la tarea central de todo el Partido, que lo que realice por la campaña electoral es lo que ha de medir la actividad de todos los militantes en los próximos tres meses.

Ello no quiere decir, sin embargo, que pasamos a una etapa de despegamiento de las luchas de masas, y a un encerramiento de tareas dentro del Partido.

Esa concepción no es la del Partido. Nosotros no concebimos la campaña electoral como una simple suma de actos propagandísticos. No. Las luchas actuales en desarrollo, el golpeteo permanente de los gremios obreros en el Parlamento y en el gobierno con sus reclamos, el aliento a la firme actitud de los trabajadores por sus reclamos, la actuación combativa y múltiple de nuestros diputados y ediles en sus puestos de gobierno, haciéndose eco de las reclamaciones obreras y populares, es la forma más apropiada de desarrollar la campaña electoral; por que es en esa lucha que los obreros confrontan mejor a sus amigos y a sus enemigos por que es en ese ambiente de combate abierto, donde florecen ante los ojos de la clase obrera y el pueblo, las aptitudes y las condiciones de hombres de pueblo y de hombres de gobierno, tanto de nuestros legisladores y ediles, como de nuestros dirigentes obreros; es allí donde germina el odio a la prensa dolarizada y el cariño a nuestro diario.

ADELANTE, HACIA UN AVANCE ELECTORAL!

Si sabemos conjugar todos los esfuerzos, si concentrando en los 7 gremios abrimos audazmente el trabajo a amplios sectores, rompiendo todo encerramiento, si utilizamos hasta el fin las posibilidades de EL POPULAR y de la prensa de base, si salimos ardientemente a la calle a ganar los muros para el Partido, si seguimos al frente de las luchas de las masas por sus reclamos más sentidos, podemos deshacer la telaraña de la demagogía de los Partidos tradicionales, podemos romper la polarización artificial creada para atenazar en ella al Partido del proletariado, podemos avanzar en posiciones parlamentarias hasta el nivel que nuestro prestigio ante las masas, y nuestro crecimiento y madurez presente lo permiten.

Para ello, se requiere un gran esfuerzo, sin tasa ni medida, hasta el 30 de noviembre. Este Congreso, pleno de hondura ideológica y de combatividad política, será una ayuda y un estímulo fundamental para que todos nos lancemos con vigor y entusiasmo propios de comunistas a realizar esta gran tarea histórica, culminando así la primera gran etapa de la ruta abierta por nuestro inolvidable XVII Congreso.

JULIA AREVALO
Miembro del Comité Ejecutivo
Secretaria de la Comisión de Control

Informe de la Comisión de Control

La Comisión Nacional de Control, al rendir su informe ante el XVII Congreso saluda en primer término a las delegaciones de los Partidos Comunistas hermanos presentes, haciendo extensivo este saludo a todos los Partidos Comunistas y Obreros, a los hombres y mujeres que a lo largo del mundo abrazando la ciencia marxista leninista impulsan la liberación de la humanidad hacia la sociedad comunista.

SITUACION INTERNACIONAL

El informe del Comité Nacional presentado al Congreso ha sido elocuente en el análisis de la situación internacional.

En nuestra intervención queremos refirmar algunos aspectos de la situación mundial en lo que va desde la realización del XVI Congreso a la fecha. En este lapso los acontecimientos transcurridos en el campo de la política, la economía, la ciencia y la cultura, delimitan con precisión de qué lado están el presente y el futuro de los pueblos.

El desarrollo del campo socialista, encabezado por la Unión Soviética, avanza constantemente en todas las ramas de la economía, dando plena ocupación y elevando como ley natural el bienestar de todos los pueblos.

En la aplicación de los principios de liberación y auto - determinación de las Naciones, la URSS, China y las DD. PP., han sido los aliados de los pueblos oprimidos por el imperialismo ayudando y alentando su liberación, llámense estos, Egipto, Chipre, Argelia, Irak, Líbano o los países dependientes de América Latina.

En el desarrollo efectivo de una política de paz y de coexistencia pacífica, la vanguardia del campo socialista, la Unión Soviética, no sólo está continuamente proponiendo medidas concretas en los organismos internacionales sino que ya adoptó medidas unilaterales ejemplarizantes, desmovilizando tropas y suspendiendo las experiencias atómicas.

Los países socialistas, ofrecen a todos los Estados sin discriminación, el intercambio de relaciones comerciales y culturales en un pie de igualdad.

Los científicos soviéticos, sintetizando el esfuerzo creador de todo su pueblo, han conmovido y llenado de alegría al mundo al lanzar los "sputnik" hacia la conquista pacífica de los espacios siderales.

Debemos destacar que las relaciones de los países socialistas, se rigen en la práctica por los principios del internacionalismo proletario. En el año 1956, a petición del gobierno húngaro, la Unión Soviética prestó al pueblo de este país una ayuda fraternal para el aplastamiento de la sedición contrarrevolucionaria organizada por los horthystas y los agentes del imperialismo.

En la parte del mundo gobernado por el imperialismo y el capitalismo, se agudizan las contradicciones económicas y el desarrollo de la crisis.

El desempleo y el bajo nivel de vida castigan a las masas trabajadoras.

Los círculos guerreristas, quieren detener la lucha de liberación de los pueblos coloniales, apelando a la agresión y bañando en sangre de patriotas las tierras oprimidas. Colocan a la humanidad al borde de la guerra con las intervenciones en Líbano y Jordania, tal como lo hicieron antes en Egipto.

En América Latina, el imperialismo yanqui es el gendarme de todas las dictaduras puestas a su servicio, y cuando los pueblos repudian a sus misioneros como Mr. Nixon, agente del crimen y de la explotación de nuestras riquezas, amenazan como en Venezuela, con el desembarco de tropas, o hacen efectivas sus amenazas como en el caso de Cuba.

Dentro de este cuadro, se encuentra nuestro pequeño país, el que se caracteriza por la dominación de clase de los grandes terratenientes y capitalistas y por la dependencia del imperialismo, en particular del yanqui. Estos son el carácter de clase y los rasgos principa-

les del régimen económico y social del Uruguay.

Esta situación dependiente se traduce en la explotación del proletariado y las masas oprimidas de nuestro pueblo. A su vez, como contrapartida el enriquecimiento ostentoso de un reducido núcleo de lacayos del imperialismo, al que sirven sumisos desde los cargos de gobierno que ocupan, hasta la representación en la ONU, para someter nuestra economía y política a los dictados del dólar.

Frente a ellos, se alínea todo lo sano del pueblo oriental, teniendo a su frente al Partido Comunista, portador de la ciencia marxista leninista, Partido de la clase obrera, que debe jugar su función política de conductor del Frente Democrático de Liberación Nacional y del nuevo poder estatal.

La brega por nuestra emancipación económica y política, se encuentra vinculada a la de todos los países de América Latina, pues en los hechos enfrentamos a un mismo enemigo: el imperialismo yanqui.

Nuestra lucha, se ve facilitada por la victoria y consolidación del sistema socialista mundial encabezado por la Unión Soviética, que abarca más de una tercera parte de la población de la tierra. Esta realidad objetiva, es la que se esfuerzan por ocultar o deformar a los pueblos los monopolios de la propaganda organizada del imperialismo, con los manidos slogans de "totalitarismo", "cortina de hierro", etc., haciendo, a su vez, la exaltación del régimen imperialista con la denominación made in USA de "capitalismo popular" y "mundo libre". A esta prédica insidiosa de escala mundial se suman los revisionistas, cuya expresión más grosera la constituye el programa de la Unión de Comunistas Yugoslavos.

Ese criterio ponzoñoso e histérico será rechazado por los pueblos.

Los comunistas debemos multiplicar el esclarecimiento del sentido liberador del proletariado en el poder, de su realidad iniciada en la gran tierra de Lenin, el 7 de noviembre de 1917, tras los esplendores fulgurantes de los cañones del crucero "Aurora". Y, siendo fieles a las enseñanzas de los principios generales del marxismo - leninismo, debemos proseguir estudiando a fondo las peculiaridades de nuestro país, para elevar nuestra lucha, mediata e inmediata, para obtener en noviembre nuevos puestos de combate para los comunistas, que ayuden más eficazmente la tarea de la fuerza liberadora destrozar la coyunda que nos ata al imperialismo y a cumplir la etapa histórica de la revolución agraria y antimperialista, etapa primaria hacia el socialismo y el comunismo.

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES POLITICAS SOBRE ACTUACION Y EXPERIENCIAS DE LA COMISION DE CONTROL

Tocó a la Comisión de Control actuar en una época muy especial en la vida de nuestro Partido. Si bien salimos del XVI Congreso con una orientación revolucionaria y fortalecidos ideológica y orgánicamente, por el desenmascaramiento de los enemigos y de las teorías deformantes introducidas en la vida del Partido, no es menos cierto que en mayor o menor grado la herencia del período anterior influyó negativamente sobre el mejor desarrollo y la actividad de los cuadros del Partido, no estando liberados de ello, los propios miembros de esta Comisión.

A ello se agrega que la Comisión de Control, por imprecisión del Estatuto partidario, aparecía como un organismo en ciertos aspectos independiente, con poderes especiales que no se avienen con la estructura del centralismo democrático.

Desde el ángulo de la actividad concreta en que nos ha tocado participar en contacto vivo con organismos y militantes del Partido y con la misma dirección, podemos destacar algunas afirmaciones políticas que corroboran de una manera terminante las apreciaciones formuladas en el informe del camarada Arismendi, que confirman el acierto de las resoluciones del XVI Congreso, y de la trayectoria del Partido en este lapso.

El XVI Congreso formuló: "la necesidad de un gran Partido es el problema cardinal de la revolución uruguaya".

Para forjarlo y desarrollarlo se hizo necesario realizar una gran lucha ideológica, basada en el principio leninista "sin teoría revolucionaria no hay práctica revolucionaria".

Y éste ha sido el rasgo de la actuación de la dirección del Partido en este período que ha permitido que éste se elevara ideológicamente, fortaleciera su unidad, su actividad política y su contextura orgánica. La dirección del Partido no escatimó esfuerzo por hacer partícipes activos a todos y a cada uno de sus militantes, en el conocimiento de las profundas enseñanzas que arrojaron las decisiones del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, del VIII Congreso del Partido de China y de otros partidos hermanos. No vaciló en abordar la gran batalla ideológi-

ca que se abrió en todo el movimiento revolucionario internacional con motivo de la denuncia del culto a la personalidad, contra el revisionismo, que quiso cobrar alas cuando el imperialismo y sus agentes pretendieron impedir el curso del socialismo en Hungría y abrir una brecha en la unidad del movimiento comunista internacional y en el interior de cada Partido. Esta batalla ideológica es la que ha permitido una mayor maduración, cuyas expresiones salientes están contenidas en varios documentos del Partido y en el desarrollo y fortalecimiento del mismo.

Esto ha permitido al Partido ahondar en el conocimiento de la realidad nacional a la vez que afirmar sus principios internacionalistas.

Así es como ha podido ajustar su conducta política a la inquietante situación del país y de las masas, trabajar con más profundidad para elaborar su línea estratégica y táctica que hoy cristaliza en la plataforma a estudio del Congreso.

El XVI Congreso estableció que la tarea central consistía en ligarse a las masas particularmente a la clase obrera. Hoy podemos afirmar que no ha habido actividad, ni lucha, ni victoria obrera y popular en la que el Partido con sus militantes, su prensa, sus diputados y ediles no haya estado en el centro consustanciado con ellas. Hoy hemos abierto una ruta en el trabajo de organizar a los asalariados rurales y otros sectores campesinos, porque a partir del XVI Congreso se tomaron medidas concretas para abordar esta tarea.

El XVI Congreso afirmó que para realizar el objetivo que fijaba, lo primordial era darse los medios materiales que permitieran el contacto diario con las masas y su elevación ideológica y el Partido llega al Congreso con un diario, el prestigioso diario "El Popular"; con la revista "Estudios" y la escuela central; con varias horas radiales y un gran número de periódicos de grandes empresas.

Hemos fortalecido el Partido a través de un paciente trabajo concentrado sobre las principales empresas y sectores de la clase obrera: puerto, frigoríficos, textiles, metalúrgicos, construcción, lana, transporte, etc., armonizando con un trabajo efectivo del Partido en el seno de las grandes batallas de la clase obrera. Podemos constatar el avance de una concepción clara: sin el desarrollo ideológico y orgánico del Partido no es posible dirigir las grandes batallas que las exigencias del movimiento revolucionario plantea, ni se cumplirán los objetivos que el Partido se traza.

La promisora incorporación de nuevos afiliados al Partido en este período ha elevado a un grado superior la composición social del mismo que se asienta en un 70 % de obreros en Montevideo y un 53 % en el interior, con la particularidad de que en Montevideo, el 50 % lo constituyen obreros de las grandes empresas y gremios principales.

Los cambios profundos que el desarrollo de un Partido basado en los principios del marxismo leninismo reclaman para el ejercicio de su vida diaria, han determinado un cambio de estilo reflejado en la labor de una dirección colectiva, en contacto vivo con sus organismos de base, con sus militantes: en el esfuerzo por aplicar los principios del centralismo democrático que elevan y consolidan la unidad del Partido; en el ejercicio pleno de la democracia interna, de la crítica y la autocrítica, del libre juego de las opiniones, a la vez que en una agudizada lucha de principio y una acerada vigilancia contra toda penetración de corrientes enemigas que perturben su unidad y su firmeza ideológica.

Este comienzo de trabajo, permanente, duro y difícil pero pleno de éxitos nos señala una línea de conducta en la que debemos persistir sin desmayo, para fortificar y desarrollar el Partido, resolver las grandes tareas que el Congreso se fijará y corregir las debilidades e insuficiencias que aún persisten.

La ardua tarea que el Partido desde la dirección a la base ha desarrollado, no se efectuó sin obstáculos sino en lucha contra algunas deformaciones que vestigios del pasado pretendrán mantener obstaculizando el desarrollo ascendente del Partido; la Comisión de Control haciendo un gran esfuerzo en un arduo trabajo de persuasión por desterrar estas deformaciones, pudo constatar que ellas en algunos casos, eran el fruto del liberalismo, que se expresaba en la comodidad, en el incumplimiento de resoluciones, en la supeditación de los intereses generales del Partido a las pequeñas cuestiones individuales; en otros casos estas deformaciones eran impulsadas por algunos elementos perturbadores que han mantenido posiciones antipartidarias, que han querido ocultar sus posiciones revisionistas tras el escudo de que "volvemos a los tiempos de antes" o "nada ha cambiado" entregándose a actividades perturbadoras y de denigración del Partido y de sus afiliados.

Desde la Comisión de Control con el conocimiento pleno de algunos casos y consiguientes actitudes en las que nos ha tocado intervenir, queremos refirmar

lo que dijo Arismendi en el informe a la Convención de Octubre.

> **"...Es necesario que en todo el Partido se levante un estado de ánimo implacable contra la irresponsabilidad, contra la indisciplina, contra la pasividad. Este oportunismo es tanto más intolerable cuando la mayoría de los cuadros del Partido trabajan noche y día por desarrollar el movimiento de masas y para resolver tareas partidarias, algunas de ellas de tal magnitud que suponen toda una época de trabajo y de esfuerzo para el Partido.**
>
> **Los viejos errores de disciplina mecánica en el Partido no pueden servir de escudo del oportunismo, de la comodidad pequeño-burguesa y de la pérdida de la combatividad y del espíritu revolucionario. Es necesario por la lucha ideológica y la organización, elevar la disciplina. El Partido debe desenmascarar y zaherir ideológicamente el oportunismo de quienes no mueven un dedo y luego, si los trabajadores del Partido exigen cuentas, parlotean procurando confundir la disciplina con los "viejos métodos".**
>
> **Nuestro Partido es un destacamento organizado de lucha de la clase obrera; nos unimos voluntariamente para la lucha, para liberar a nuestro pueblo, para aproximar la hora del socialismo. Nada más honroso que el título de miembro del Partido, título que obliga a la entrega abnegada a la causa de los trabajadores. Nunca tantos viejos cuadros y tantos nuevos militantes venidos de las fábricas, han desplegado un esfuerzo tan armónico y con tanta alegría en el trabajo. Tolerar el oportunismo, el liberalismo, es una ofensa al Partido, una traba a su actual crecimiento.**
>
> **La lucha por agrandar el Partido supone la lucha por extirpar el liberalismo de filas, por el espíritu del Partido y por la responsabilidad en las tareas, por la disciplina y la organización. Ya el XVI Congreso del Partido previno contra todo residuo fraccionalista o de grupo en el Partido. En lo esencial, la unidad del Partido está afirmada y se desarrollará; pero el Partido no puede admitir ciertos fenómenos malsanos, aunque aislados que podían explicarse en los días inmediatos al XVI Congreso, pero que hoy son intolerables.**
>
> **En una palabra, camaradas, la lucha por el centralismo democrático, por los principios leninistas, es inseparable del combate que abrimos por el crecimiento y la consolidación del Partido. Nos referimos a un pequeñito número de personas, que ha sido incapaz de plantear al Partido cualquier discusión de principios y que luego de rehuido el debate en los organismos partidarios, se ha situado al margen del Partido y realiza una actividad calumniosa contra éste. El Partido ha tenido demasiada paciencia y debe pasar a denunciarlo. Quien puede debatir en el Partido y no lo hace y prefiere andar por ahí con sus miserias no tiene nada que ver con los comunistas".**

Queremos también destacar como ejemplo de la trayectoria recorrida en la lucha por la elevación ideológica algunos hechos.

Nos tocó intervenir ante denuncias concretas sobre actitudes personales, caudillescas de militantes, que perjudicaban al Partido. Si bien las denuncias fueron comprobadas, la Comisión de Control, constató a la vez la insuficiencia ideológica general traducida en la actuación de los camaradas, a lo que se sumaban las subversiones orgánicas existentes con antelación al XVI Congreso, lo que llevó, aún siendo cuadros obreros algunos de ellos, a marchar fácilmente por el camino del personalismo e individualismo, y en la práctica, a analizar a los cuadros en forma subjetiva, agudizando más la lucha personal.

Vistos estos hechos políticamente, analizando la concepción nacionalista burguesa y el culto a la personalidad que los gestaron, la Comisión de Control, se esforzó por explicar los cambios en la orientación política, explicando una y otra vez cómo debía ser la conducta de los militantes revolucionarios, sin perder de vista la realidad objetiva del medio que nos rodea, etc., llamando al estudio para superar las incomprensiones teóricas y elevar la calidad del trabajo y la conducta del militante comunista, para llegar a ser, como lo sostuviera Lenin: "la inteligencia, el honor, y la conciencia de nuestra época".

Hoy esos camaradas vienen actuando y superando con ahinco en lo político y orgánico su educación revolucionaria, haciendo bien al Partido y al movimiento de masas donde actúan.

Queremos plantear algunas comprobaciones respecto a finanzas, tarea encomendada a esta comisión por el estatuto vigente.

El Comité Nacional del Partido, abordó la concreción y aplicación del mandato del Congreso y se dotó de los medios materiales para su cumplimiento: las campañas financieras y las medidas administrativas necesarias.

Los militantes del Partido en su conjunto, fueron los primeros contribuyentes; se contó además con el apoyo de la clase obrera y de las masas populares en la medida que las fuerzas nos permitieron llegar a ellas. El dinero recaudado, ha hecho realidad el diario del Partido "El Popular", su casa e imprenta propias, la revista teórica "Estudios", la escuela central y el mantenimiento de la actividad propagandística del Partido.

Fue indudable, que en esta batalla victoriosa, la Comisión Nacional de Finanzas, desempeñó su papel en el cumplimiento y organización de las decisiones.

El balance general de gastos presentado por la Comisión Nacional de Finanzas, ha merecido la aprobación de la Comisión de Control.

Debemos destacar, como método de trabajo positivo de la Comisión Nacional de Finanzas, la elaboración previa mensual del presupuesto de gastos y la reestructuración del sistema contable adoptando un mecanismo de contralor ágil y practico para el movimiento diario.

Ello, arroja un balance positivo, pero la Comisión de Control debe reiterar al Partido algunas observaciones sobre los procedimientos de recaudar dinero. El Comité Nacional, las Comisiones de Control y de Finanzas y todo el Partido en distintas resoluciones acordaron que no se debía recibir dinero sin extender el correspondiente recibo o bono, tal como se ha establecido y lo practica la Comisión Nacional de Finanzas. Tenemos que liquidar la práctica nociva de pedir dinero sin entregar el documento de contralor. El no cumplimiento de esta norma se refleja, posteriormente, al cierre de cada campaña financiera, en los bolsillos de muchos afiliados llenos de bonos que no pueden precisar a quiénes pertenecen.

Consideramos que todos los organismos del Partido deben, al igual que la Comisión Nacional de Finanzas, llevar control de todos sus fondos y presentar balances mensuales, para su discusión colectiva lo cual promoverá indudablemente, la participación de todos los cuadros en la actividad financiera, necesaria al desarrollo político y orgánico del Partido.

Debe ser primordial preocupación de cada militante, el cumplimiento del principio leninista de tener su carnet al día, ayudando al Partido de acuerdo a sus entradas y desarrollando la política de contribuyentes que aseguran las finanzas y constituyen un barómetro para medir nuestras influencias en las masas.

Además, camaradas, estos son los dos grandes pilares sobre los que se asienta el presupuesto permanente del Partido.

Los éxitos alcanzados, nos deben llevar a redoblar esfuerzos en la colecta que venimos desarrollando a fin de asegurar los elementos imprescindibles para la lucha inmediata de las elecciones de noviembre.

SOBRE EL ESTATUTO DEL PARTIDO

Nuestro Partido realizó su XVI Congreso, en vigorosa lucha por restablecer los principios marxistas leninistas, que durante años fueron deformados por la orientación nacionalista burguesa y el culto a la personalidad. El Congreso discutió sobre principios y situó su preocupación en las grandes salidas de lucha.

Al cabo de casi tres años de acciones transformadoras, hoy estamos en mejores condiciones para reafirmar el engrandecimiento y trabajo del Partido al estilo leninista. Con el avance político que traducirá este Congreso aprobando la Declaración programática, expresión de la lucha revolucionaria adecuada a la etapa histórica del desarrollo de nuestro país y la salida inmediata a la lucha para organizar las fuerzas que dan al Partido nuevos puestos de combate a conquistar en las próximas elecciones de noviembre. Es necesario en consecuencia, que los militantes, pongamos el mayor esfuerzo para ajustar nuestra actuación a los preceptos del Estatuto sometido a discusión del Congreso.

En este sentido, debemos recordar, que el gran Lenin, aportó al movimiento revolucionario lo esencial de los principios orgánicos del Partido, y de las obligaciones conscientes de sus militantes: la aceptación del programa, la ayuda económica al Partido y la actuación en una de sus organizaciones; el sometimiento una vez cerrada la discusión, a la decisión democrática de la mayoría. Lenin, estableció la norma de la dirección colectiva. Nos enseñó a utilizar correctamente la crítica y la autocrítica. Dotó a la vez que del sistema orgánica más democrático para recoger la opinión de todos, el centralismo democrático como eje medular del Partido. Educó a los cuadros en el ejercicio de la moral comunista, señalando que tenían que ser el espejo en que se miraran los trabajadores.

El Comité Nacional, partiendo de esos principios generales, estudió las experiencias recogidas en este período en nuestro país y el manantial cuantioso que ofrecen los Partidos hermanos, valorando todo el pasado y el presente de nuestro Partido, para elaborar y poner a discusión del Congreso el proyecto de Estatutos que orgánicamente reafirma los principios leninistas y adapta la estructura de los distintos organismos a la luz de las necesidades actuales del Partido.

Aquí tenemos que destacar que en el proyecto de Estatuto se fija con precisión el cometido de la Comisión de Control y sus alcances.

Se eliminan en el nuevo texto algunas atribuciones y responsabilidades de

la Comisión de Control, que como lo afirmáramos al principio, en el juicio sobre nuestra actuación, vulneraban el centralismo democrático. Se refirma así el principio leninista que expresa que la dirección máxima y única entre Congreso y Congreso radica en el Comité Central del Partido.

La Comisión de Control, tendrá el cometido de: examinar las acusaciones que pudieran dirigirse contra la conducta pública y la honorabilidad personal de los miembros titulares y suplentes del Comité Central, de los camaradas responsables de los órganos centrales de prensa del Partido, de los secretarios de las organizaciones departamentales, de todo militante que ejerza funciones de representación partidaria. Tendrá derecho a investigar la vida de todos los militantes que ocupen cargos de dirección y a analizar todas las cuestiones de carácter disciplinario que le sean sometidos por el Comité Central o el Comité Ejecutivo.

Como puede observarse, desaparece la potestad de la Comisión de Control ubicando en los organismos correspondientes la responsabilidad de la actuación política y de la conducta moral de los militantes.

Los Estatutos determinan que los organismos del Partido dentro de su radio de acción discutirán y resolverán políticamente los problemas; esto indudablemente ayudará a la elevación de los militantes y al papel vivo, creador de los organismos, tal como lo establece el art. 15: "Las agrupaciones, seccionales y departamentales tienen autonomía para adoptar decisiones relativas a la actividad partidaria en su jurisdicción, encuadradas en la línea política y las decisiones generales del Partido"; a este artículo, refirmando la norma coherente del centralismo democrático, le sigue el art. 16, que dice: "En caso de violaciones de la línea política o de las normas del presente Estatuto por una organización del Partido, el organismo inmediato superior deberá intervenir para regularizar su actuación y vida interna".

La Comisión de Control quiere destacar estos artículos de los nuevos Estatutos, que hemos podido apreciar desde el ángulo en que nos ha tocado intervenir, cuyo cumplimiento será de suma importancia para el engrandecimiento del Partido y la elevación de los militantes hacia una conformación y actitud leninistas.

El Art. 6 determina que: "La dirección colectiva es el principio rector del trabajo de los organismos del Partido" y que "el culto a la personalidad es extraño al partido marxista - leninista".

Está aquí sintetizado un aspecto importante de la lucha librada por el Partido y que tantos éxitos le ha deparado.

El capítulo V, está dedicado a la disciplina partidaria, obligatoria por igual para todos los miembros del Partido, que es el resultado del libre cambio de opiniones.

Señala a cada militante el derecho y el deber de discutir en los organismos y de ajustarse a la decisión de la mayoría.

Fija con claridad, las causas que pueden dar origen a una sanción disciplinaria: "La violación del Programa o de los Estatutos; el incumplimiento de las resoluciones de los organismos respectivos; el fraccionalismo y todo atentado a la unidad del Partido; las infracciones a la moral comunista tales como falta de honestidad o sinceridad ante el Partido, difusión de calumnias, disolución en las costumbres, etc.". La Comisión de Control, ha dado su posición en este informe, sobre los calumniadores. Sobre la disolución en las costumbres, repetiremos en lo esencial lo que dijimos en el XVI Congreso: "Los comunistas reconocemos una sola moral, la del proletariado y como enseñara Lenin, la misma tiene que ser limpia como un cristal".

El Art. 46, en su parte final, dice que: serán pasibles de sanciones aquellos que incurran en actos que dañen al Partido y a su autoridad ante las masas.

Debemos destacar en este punto, que el militante debe ser reservado y vigilante como lo determina el inciso a) del Art. 3 para preservar al Partido del ataque del enemigo de clase. Debemos, pues, estar alertas contra la provocación y tener una concepción clara y una posición de lucha sin vacilaciones, contra el aparato represivo del Estado y las clases dominantes, y saber conducirnos como el acero sean cuales fueren las circunstancias que el militante deba enfrentar.

El silencio debe ser la respuesta a las preguntas sobre la vida del Partido y el rechazo combativo a los ofrecimientos que practican los agentes del enemigo.

Es importante destacar el contenido del Art. 48, que indica: "Se debe proceder con el máximo cuidado y espíritu de camaradería y examinar a fondo los hechos y considerar detenidamente las cuestiones alegadas por el militante involucrado, cuando se trate de aplicar sanciones".

Consideramos que esta práctica iniciada en vísperas del XVI Congreso, es otra victoria del Partido, contra los procedimientos subjetivos y las malquieren-

cias personales, para analizar la conducta de los cuadros.

Subrayamos también la importancia del Art. 51 que impide todo trato con los expulsados o con enemigos de clase. Las fronteras del Partido tienen un límite y si ellas se vulneran se abre el camino para la filtración de intrigas y teorías malsanas a la unidad y la moral partidarias.

Resumiendo: La Comisión de Control, interpreta que el estudio, discusión y aplicación de los nuevos Estatutos, gravitará positivamente en la superación del trabajo partidario y preservará al Partido contra toda desviación, contra toda teoría revisionista que el imperialismo y la burguesía, en forma permanente tratan y tratarán de infiltrar en el movimiento revolucionario. La aplicación de los Estatutos decidirá una mayor cohesión y fortalecimiento de nuestras filas.

Camaradas: el Congreso que estamos realizando marcará una etapa ascendente en la trayectoria histórica del Partido.

Con razón se ha dicho que después de la aceptación de las 21 condiciones que determinaron la formación, la línea y la actuación del Partido como tal, este Congreso es el acontecimiento más importante de su vida, por los alcances programáticos y orgánicos que define.

Ello ha sido posible, como ya se ha dicho, porque el XVI Congreso trazó una justa línea, restableció los principios que debían enmarcar la vida del Partido; supo fortalecerse con el riquísimo caudal de experiencias del XX Congreso del gran Partido hermano de la Unión Soviética, y con las valiosas aportaciones que nos ofrecen los Partidos Comunistas de todo el mundo.

A pesar del ataque desesperado del enemigo, nuestro Partido supo mantener sólidamente unidas sus filas en combativa y armoniosa conjunción de voluntades: los viejos y aguerridos forjadores del Partido y la nueva generación, cuyos exponentes han ingresado por millares en estos últimos años particularmente aquellos fogueados en las grandes batallas de la clase obrera, portadores de la sangre, el vigor y la conciencia de nuestra clase.

Camaradas: con esta nueva y amplia perspectiva que el XVII Congreso nos abre, continuemos seguros y firmes en la ruta trazada. ¡A cumplir sus resoluciones! ¡A determinar nuevas victorias, a asegurar, como el primer escalón de ellas, una victoria electoral en noviembre!

Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata

(Aprobada por el XVII Congreso)

I.— POR LA REVOLUCION AGRARIA ANTIMPERIALISTA, PRIMER TRAMO EN EL CAMINO HACIA EL ESTABLECIMIENTO DEL REGIMEN SOCIALISTA EN EL URUGUAY.

Por sus caracteristicas geográficas y pese a su pequeñez territorial, el Uruguay posee condiciones propicias para un desarrollo económico próspero. Su clima es benigno y la casi totalidad de la superficie es apta para la ganadería o la agricultura. Sus ríos y costas marítimas crían abundantes riquezas pesqueras. El subsuelo posee yacimientos de materiales nobles de construcción y otros minerales, y es posible que un estudio científico sistemático permita descubrir en él otras valiosas riquezas. La vasta red hidrográfica ofrece facilidades de regadío y atesora un potencial hidroeléctrico capaz de abastecer de energía a la industria, el transporte y el consumo.

Con estas riquezas naturales, el Uruguay podría construir una economía independiente y desarrollada y asegurar una vida feliz, de bienestar material y cultural, incluso a una población varias veces mayor que la que actualmente lo habita. Contrastan esas posibilidades con el atraso de la economía, el lento desarrollo social y cutural y los sufrimientos de los trabajadores y el pueblo.

Este estado de cosas tiene por causa la apropiación de los medios principales de producción por los monopolios extranjeros y una minoría privilegiada de grandes explotadores: latifundistas y grandes capitalistas; ello les permite apoderarse de los frutos del trabajo nacional, trabar el progreso, condenar a los obreros a una dura explotación y hacer vegetar a las masas populares en una vida sin horizontes.

Esta situación se ha mantenido, en lo esencial, bajo los distintos gobiernos que ha tenido el país en lo que va del siglo, y sólo se modificará radicalmente si se cambia el actual régimen económico-social del Uruguay.

1. Caráeter de clase y rasgos principales del régimen económico-social del Uruguay

Este régimen se caracteriza por la dominación de clase de los grandes terratenientes y grandes capitalistas y por la dependencia del imperialismo, particularmente norteamericano.

Es el fruto de la evolución histórica peculiar de nuestro país. En la segunda mitad del siglo pasado comienzan las inversiones de capitales ingleses, principalmente en los ferrocarriles y en varias empresas de servicios públicos. Al mismo tiempo, se realiza el alambrado de los campos, que

consolida la gran propiedad del terrateniente y lanza a los caminos a grandes masas de trabajadores. Se echan así las bases del carácter dependiente y atrasado de la economía uruguaya, asentada sobre el latifundio ganadero, productor de materias primas y artículos alimenticios, transportados entonces en los ferrocarriles ingleses hasta el Puerto de Montevideo y embarcados allí, en buques pertenecientes a compañías inglesas, para ser vendidos en los mercados de Gran Bretaña. El imperialismo comprime así la economía nacional en un molde monocultural y sella su alianza con los grandes latifundistas.

La instalación, a principios de este siglo, de los grandes frigoríficos, en su mayoría norteamericanos, introduce un nuevo eslabón en esta cadena que oprime nuestra economía. A partir de entonces, Estados Unidos comienza a realizar inversiones de cierta importancia, se convierte en el principal prestamista y aumenta considerablemente su influencia política en el país. El pasaje de las compañías de ferrocarriles, tranvías y aguas corrientes a manos del Estado uruguayo, luego de la segunda guerra mundial, debilitó el peso de los capitales británicos. El imperialismo norteamericano llega así a ocupar el puesto de primer inversor y principal expoliador de nuestro pueblo.

La burguesía nacional, que pasó a gravitar en el gobierno desde comienzos de siglo, con los primeros gobiernos batllistas, adoptó algunas medidas para favorecer el desarrollo de la economía, particularmente de la industria productora de artículos de consumo; pero no afrontó ni realizó una transformación radical de la propiedad rural, ni llevó a cabo una política antimperialista consecuente. Concilió con el latifundio y el imperialismo inglés y facilitó la penetración del imperialismo norteamericano. El incipiente desarrollo capitalista no alteró así de modo sustantivo la estructura dependiente y monocultural de la economía.

El desarrollo capitalista hace que, al mismo tiempo que la burguesía, irrumpa en la escena nacional el proletariado industrial que, desde el comienzo, busca los caminos de la lucha de clases, de una acción independiente, para la defensa de sus intereses inmediatos e históricos. Las luchas de la clase obrera y otros sectores populares han sido un factor esencial para la conquista y salvaguarda de las libertades democráticas y para lograr mejoras en las condiciones materiales y sociales de existencia de los trabajadores.

En las últimas décadas, el desarrollo capitalista en el Uruguay ha tenido un avance relativamente importante, pero siempre deformado y obstruído por la dependencia del país del imperialismo y por el alto grado de monopolio de la propiedad privada de la tierra, que facilita el mantenimiento de diversas supervivencias feudales, limita el mercado interno y frena el desenvolvimiento de las fuerzas productivas. Las relaciones capitalistas de producción —extendidas a toda la República— se entrelazan con los resabios feudales. El desarrollo capitalista en el campo se procesa así sin modificar los fundamentos de la gran propiedad rural, por el camino más doloroso para los trabajadores, sobre los cuales recaen la brutalidad y el atraso de los resabios feudales, sumados a las peores formas de la explotación capitalista.

La industria ha tenido bastante incremento, si bien se limita principalmente a la producción de diversos tipos de artículos de consumo. El número de fábricas ha crecido y su producción representa una porción

sustancial de la renta nacional. Un hecho positivo a destacar es que una parte importante del desarrollo capitalista corresponde al sector estatal, que monopoliza la producción y distribución de la energía eléctrica, el transporte ferroviario y los puertos, la producción de alcohol y la refinación de petróleo, los principales medios de comunicación y otros servicios públicos, e interviene en bancos, en las industrias frigoríficas, navales, del cemento y pesquera, en plantaciones, etc. Sin embargo, la dependencia del imperialismo, la estrechez del mercado interior y la falta casi total de industria pesada, determinan la debilidad e inestabilidad del conjunto de la industria nacional.

La deformación del desarrollo capitalista se refleja en la distribución social de la población: siendo el latifundio ganadero la fuente casi única de la exportación, más de dos tercios de la población es urbana y casi un 10% es proletariado, concentrado particularmente en la ciudad de Montevideo.

2. La opresión expoliadora de los monopolios imperialistas, particularmente norteamericanos

La dependencia del Uruguay del imperialismo se expresa hoy principalmente en la penetración de los capitales monopolistas extranjeros, particularmente norteamericanos, en algunas grandes empresas industriales y comerciales, filiales de monopolios o empresas mixtas: grandes frigoríficos, algunos grandes bancos, varias fábricas textiles, metalúrgicas, de cemento, etc., plantas de armado y terminación de artículos importados, empresas que comercializan o industrializan productos agrícolas, barracas de exportación de productos del país y otras empresas; en sus manos está la casi totalidad de los transportes de ultramar, tanto marítimos como aéreos. El imperialismo norteamericano se vale de los empréstitos como medio de dominación, imponiendo, en particular, condiciones leoninas a algunos de los Entes industriales del Estado; ejerce presión sobre nuestro comercio exterior y traba el intercambio con los Estados socialistas y con los países de América Latina; influencia en grado considerable la mayoría de los grandes diarios y algunas estaciones de radio.

Los diversos pactos militares y tratados que los gobiernos uruguayos han suscrito con los Estados Unidos lesionan la soberanía nacional y comprometen al país en planes bélicos. La política exterior del Uruguay y su voto en la ONU no están determinados, en general, por los intereses y la voluntad del pueblo uruguayo sino por las directivas trazadas por el Departamento de Estado.

Los monopolios extranjeros sustraen anualmente al país millones de dólares a título de beneficios de empresas, de intereses y amortizaciones de empréstitos, de fletes marítimos, etc., e imponen la rebaja sistemática de los precios de las materias primas agropecuarias que exportamos y el alza, también sistemática, de los combustibles, máquinas y artículos manufacturados que importamos. Todas estas formas de saqueo económico provienen, en definitiva, de la explotación de los trabajadores uruguayos y restan al país sumas ingentes, impidiendo que sean utilizadas para la ampliación de la capacidad productiva nacional. Los imperialistas utilizan el "dumping" —rebaja artificial y momentánea de los precios— para arruinar determinadas ramas de la industria nacional o para desplazarnos del mercado de países que compran nuestros productos. A la vez, se niegan

a vendernos los equipos que la industria nacional necesita, o lo hacen en términos usurarios.

Los imperialistas saquean y supeditan al país apoyándose en las capas de grandes terratenientes y grandes capitalistas, que son sus agentes y cómplices en la explotación del pueblo uruguayo.

3. El papel regresivo del latifundio

La otra causa fundamental del atraso y de la miseria del pueblo es el monopolio de la tierra por los grandes latifundistas. 600 familias de grandes propietarios son dueñas de más de un tercio del territorio nacional y del 50% del ganado bovino y ovino, mientras que centenares de miles de trabajadores no poseen tierras.

El monopolio de la propiedad privada de la tierra crea las condiciones para el mantenimiento de cicrtos resabios feudales en nuestro campo, tales como la medianería, la renta monetaria pre-capitalista, el pago de salarios en especie o con bonos, las "cantinas" patronales, el desconocimiento de los derechos civiles y sindicales más elementales en las grandes estancias y en las zonas arroceras, azucareras, etc., y las diversas formas de la explotación usuraria de los campesinos en las que, junto a los latifundistas, actúan grandes monopolios comerciales uruguayos e imperialistas. El latifundio erige la dominación del caudillo en las zonas rurales y sofoca la vida moral, política y cultural de los pobladores del campo y el desarrollo de la democracia.

El puñado de grandes terratenientes sustrae parasitariamente de la economía agraria, a título de arrendamientos, medianerías, intereses de préstamos usurarios, etc., enormes rentas que podrían ser aplicadas al desarrollo de las técnicas productivas; las formas del arrendamiento y la medianería desalientan también, por otro lado, la inversión de capitales por parte de quienes explotan las tierras del latifundista. La mecanización de la agricultura ha crecido, pero en la mayoría de los grandes latifundios, predominan los métodos arcaicos de producción y son muy exiguas las inversiones de capital en instalaciones, máquinas, abonos, praderas, etc., lo que determina índices bajísimos de productividad de la tierra, tanto en la ganadería como en la agricultura, y el avance incontrolado de la erosión, que la está privando de su fertilidad natural.

El latifundio y los resabios feudales, que se basan en él, son la traba fundamental que se opone al desarrollo de nuestra producción ganadera y agrícola. Determinan la vida miserable de la población del campo y constituyen una de las causas del éxodo rural. Condicionan la estrechez del mercado interno, que repercute en la endeblez de toda la economía nacional y en su enfermiza sensibilidad a las oscilaciones del mercado exterior, punto hacia donde confluyen todas las contradicciones de nuestra estructura económica.

4. Una capa de grandes capitalistas reaccionarios

Durante la primera guerra mundial y, particularmente, en el transcurso de la segunda y después de ella, se produce en el seno de la burguesía un proceso de diferenciación. Por una parte, se perfila una capa de grandes capitalistas vinculados a la banca, a algunas poderosas industrias, al gran comercio importador y a las barracas de exportación, y que han invertido parte de sus ganancias en la adquisición de tierras. A su vez, grandes te-

rratenientes invierten capitales en la banca, el comercio y la industria. El resto de la burguesía lo constituye la burguesía media, cuyos capitales están colocados principalmente en la industria y que busca ampliar el mercado interno y defenderse de los monopolios extranjeros, a fin de obtener una porción mayor de la explotación de las riquezas naturales y de la mano de obra.

Aquel puñado de grandes capitalistas concentra en sus manos la mayor parte de los capitales comerciales, industriales y bancarios. Junto con los latifundistas, han sido los responsables y ejecutores de la política del encuadramiento de la República en el marco de la preparación de la guerra, del reforzamiento de los lazos de sujeción al imperialismo norteamericano y del marasmo de la economía nacional, que procuraron adecuar a la perspectiva de una tercera conflagración mundial capitaneada por los Estados Unidos. Aplicando esta política, utilizando en provecho propio el poder del Estado y sus vínculos con el imperialismo, realizando toda clase de negociados, los grandes capitalistas y latifundistas han amasado en los últimos años inmensas fortunas, en tanto descargaban el peso de la miseria y la desocupación sobre las espaldas del pueblo uruguayo y amplios sectores de los industriales pequeños y medios cerraban sus puertas o reducían sus fábricas.

La agudización de la crisis económica y la brutalidad de la política norteamericana provocan una diferenciación en la gran burguesía, que permite distinguir dos capas. Una, de grandes capitalistas vendidos en cuerpo y alma al imperialismo norteamericano, que actúan como sus agentes directos y descarados, que han perdido todo rasgo patriótico y constituyen una fuerza antinacional cerradamente opuesta al progreso económico y social. La otra, está formada por grandes burgueses, que tienen sus capitales invertidos principalmente en la industria nacional y que, si bien están dispuestos a hacer concesiones al imperialismo norteamericano, se ven golpeados cada más en sus intereses por su política expoliadora; ellos constituyen la gran burguesía conciliadora.

5. La lucha opone a todo el pueblo uruguayo al latifundio, al imperialismo y a los grandes capitalistas antinacionales

La contradicción principal de la estructura económico-social del Uruguay es la contradicción entre las fuerzas productivas que pugnan por desarrollarse y las relaciones de producción, basadas en la dependencia del imperialismo y el monopolio de la tierra, que frenan ese desarrollo. Ella se expresa también en la contradicción entre el imperialismo, los latifundistas y los grandes capitalistas antinacionales, y todo el pueblo uruguayo, los obreros, agricultores y ganaderos pequeños y medios, los intelectuales y estudiantes, los empleados del Estado y privados, los jubilados y pensionistas, los artesanos y pequeños comerciantes, y la burguesía nacional, constituída, en lo fundamental, por la burguesía media. Aquéllos son los beneficiarios del actual orden de cosas, mientras que el peso de las dificultades económicas y de la miseria recae, en mayor o menor grado, sobre las capas populares. Subleva a toda conciencia honrada el contraste entre el lujo insultante y la vida fastuosa de los poderosos y la miseria y el hambre de vastos sectores del pueblo. Las clases dominantes en el actual régimen son los enemigos de la felicidad y el bienestar de nuestra patria, son los enemigos de la nación.

6. Lineamientos programáticos de un régimen y un gobierno democráticos de liberación nacional

La situación nacional reclama un cambio radical de la estructura económica y política de la República. Este cambio es la revolución agraria antimperialista que madura en el seno de la sociedad uruguaya. Ella constituye el tramo inicial del camino que recorrerá el Uruguay hacia el establecimiento del régimen socialista, primera fase de la sociedad comunista, objetivo histórico de la emancipación del proletariado y meta final del Partido Comunista. La revolución agraria antimperialista se inscribe en el movimiento de liberación nacional que crece en América Latina y forma parte integrante de la revolución socialista mundial.

Los distintos gobiernos que ha tenido el país en los que han predominado unas u otras capas de los latifundistas y de la gran burguesía entreguista o conciliadora, han mantenido intocados los rasgos negativos esenciales de aquella estructura. En lo fundamental, esos gobiernos no han actuado en beneficio de la nación y del pueblo, sino que han servido los estrechos intereses de las clases dominantes que representaban.

La realización consecuente de la obra de liberación nacional y de profundas transformaciones agrarias y democráticas que la República necesita sólo será posible con un gobierno y un régimen de tipo enteramente nuevo. Es preciso que pasen a ocupar las posiciones dirigentes nuevas fuerzas sociales, ante todo, la clase obrera, que deberá asumir las principales responsabilidades del poder. Junto a la clase obrera, deben actuar en el gobierno otras capas populares: campesinos, capas medias urbanas y aquellos sectores de la burguesía nacional que quieran luchar por la independencia y el progreso.

Sólo un gobierno del pueblo así constituído, un gobierno democrático de liberación nacional, será capaz de llevar a cabo un programa avanzado de transformaciones sociales. Destruirá los tratados y convenios económicos, políticos y militares de sujeción del Uruguay al imperialismo y nacionalizará las empresas, bancos, capitales, tierras, plantaciones, etc., pertenecientes a los monopolios extranjeros, particularmente norteamericanos. Realizará una reforma agraria radical, expropiando las tierras de los latifundistas y entregándolas en propiedad, gratuitamente o con un módico pago, a los trabajadores sin tierra o con poca tierra y a todos los que deseen trabajarlas; abolirá la medianería y otros resabios precapitalistas. Aquellas haciendas técnicamente desarrolladas, que son propiedad de latifundistas, no serán divididas sino que pasarán a poder del Estado; a los peones y campesinos que trabajan en ellas se les entregará, si así lo desean, una parcela de tierra en carácter de propiedad personal. La propiedad de los industriales y comerciantes nacionales y de los campesinos y arrendatarios no latifundistas que no conspiren contra el poder popular, será respetada y defendida por la ley.

Sobre las nuevas bases económicas así creadas, el gobierno democrático de liberación nacional podrá impulsar un gran desenvolvimiento de la industria —estatal y privada— y de la producción agropecuaria, y fomentará ampliamente el comercio interior y exterior. Reducirá gradualmente los impuestos al consumo, reemplazándolos por impuestos fuertemente progresivos a las grandes fortunas y rentas. La política internacional del país tendrá como norte la defensa de la paz mundial y de la soberanía y los intereses nacionales, y el desarrollo de las relaciones amistosas y de

los intercambios comerciales y culturales con todos los países del mundo, particularmente con la Unión Soviética y demás países socialistas y con los pueblos hermanos de América Latina, a cuya lucha por la liberación nacional prestará su más activa solidaridad. En la política interior el gobierno asegurará el respeto y ampliación de los derechos y libertades democráticas, el sufragio universal y secreto y la libre actuación de los diferentes partidos políticos populares, con vistas a una larga y fecunda colaboración de esos partidos en la realización de los objetivos democráticos y liberadores. Todos los cambios en la vida del país deberán conducir al mejoramiento de las condiciones de vida económicas, sociales y culturales de los trabajadores y al florecimiento de la ciencia, la literatura y el arte nacionales.

7. La clase obrera, fuerza principal del movimiento y del gobierno democrático de liberación nacional.

Tales transformaciones revolucionarias sólo podrán lograrse por el camino de una gran lucha popular. No pueden ser la obra de un caudilio, ni de combinaciones políticas habilidosas, ni de golpes de audacia. Serán el fruto de la unidad y la lucha de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, de todas aquellas clases y capas sociales que desean el progreso y la liberación nacional y cuyos intereses chocan con los del imperialismo y el latifundio. Esa vasta y poderosa coalición de fuerzas populares es el Frente Democrático de Liberación Nacional, instrumento que el pueblo deberá forjar para conquistar el poder.

La clase obrera está llamada a ser la fuerza principal y dirigente del Frente Democrático de Liberación Nacional y del nuevo poder estatal. La clase obrera es la más combativa, la única consecuentemente revolucionaria y ajena a toda tendencia al compromiso con los enemigos del pueblo, la más organizada y disciplinada, la mejor pertrechada con la experiencia de todos los pueblos del mundo y con la teoría marxista-leninista que generaliza esa experiencia. Es la clase que sufre más duramente las consecuencias negativas del actual régimen económico-social. El proletariado aspira, por consiguiente, a la realización más radical y completa de la revolución agraria antimperialista.

La dirección de la clase obrera en el Frente Democrático de Liberación Nacional es la única garantía del triunfo pleno de los objetivos populares. Ella se expresa en el papel dirigente de su vanguardia organizada, el Partido Comunista, sobre el conjunto del movimiento. El desenvolvimiento ideológico y orgánico de un grande e influyente Partido Comunista es por ello la premisa insustituible para el triunfo cierto del movimiento de liberación nacional. El papel dirigente de la clase obrera se verá grandemente facilitado por la unidad sindical de los trabajadores.

Al proletariado se une, como su aliado más consecuente y natural, el campesinado, que está vitalmente interesado en la destrucción del latifundio. La alianza obrero-campesina es el núcleo central del Frente, su fuerza de combate decisiva. El proletariado deberá dedicar grandes esfuerzos a forjar esa alianza apoyando la lucha de los trabajadores del campo, ayudándolos a organizarse y a desempeñar un papel cada vez más activo en la vida política nacional. En torno a la alianza obrero-campesina se aglutinarán las capas medias urbanas, intelectuales y estudiantes, empleados y funcionarios, jubilados y pensionistas, artesanos y pequeños

comerciantes. La fuerza y amplitud de masas del movimiento y sus objetivos nacionales y democráticos determinarán que en él participe incluso la burguesía nacional.

Las transformaciones económicas, sociales y políticas radicales que maduran en nuestro país y han de sobrevenir como una necesidad histórica, constituyen una revolución social. Ellas implican arrancar el poder a las actuales clases dominantes y colocarlo en manos de las nuevas clases y capas sociales encabezadas por la clase obrera. Tal cosa no puede hacerse de manera gradual, evolucionista, reformista.

Ello no significa, sin embargo, que sea obligatoria la vía de la guerra civil. En las actuales circunstancias internacionales favorables, y si el proletariado forja sólidamente su unidad, si agrupa en torno suyo y bajo su dirección a las grandes masas de los campesinos, a las capas medias y a todos los sectores patrióticos, si arranca a las masas populares de la influencia de las fuerzas más reaccionarias y las libera de las concepciones reformistas y conciliadoras, si impulsa un amplio desarrollo de las luchas de clases de las masas, bajo estas condiciones, es posible conquistar el poder político por vías pacíficas y convertir al parlamento en un auténtico órgano ejecutor de la voluntad del pueblo.

El proletariado y el Partido Comunista están a favor de tales vías pacíficas de la revolución y desean que el camino que recorra el Uruguay en sus transformaciones sociales sea el menos doloroso. Si el imperialismo y las clases dominantes intentan recurrir a la violencia para oponerse a la voluntad de la nación y defender sus injustos privilegios, sobre ellos recaerá íntegramente la responsabilidad por los sufrimientos del pueblo. El proletariado y las demás clases populares deben prepararse siempre para enfrentar y derrotar tales intentos reaccionarios. Sean cuales fueren los caminos concretos del desarrollo de los acontecimientos históricos en nuestro país, la victoria estará de parte de las fuerzas populares, que son mucho más poderosas que los enemigos del pueblo, a condición de que fortalezcan su unidad, organización y movilización, bajo la dirección de la clase obrera.

⁂

La construcción del Frente Democrático de Liberación Nacional y el proceso que culmina con la ascensión al poder del movimiento liberador, abarca toda una etapa histórica. Esa etapa será cubierta por la profundización de las luchas de las masas por sus reivindicaciones, libertades y derechos, en el curso de las cuales el pueblo adquirirá experiencia política y desarrollará su conciencia social. La maduración ideológica de la mayoría de la clase obrera, el desarrollo de la lucha de clases en el campo y la formación de la alianza obrero-campesina, resultarán de esta experiencia. En este proceso, se producirá el deslinde obligatorio de posiciones políticas, en función de los objetivos del movimiento democrático de liberación nacional, de las distintas clases y capas sociales hoy confundidas artificialmente en el marco de los partidos tradicionales, y se reforzará el papel del Partido Comunista.

Como parte de esa experiencia colectiva, y en marcha hacia los objetivos de fondo establecidos en su Declaración programática, el Partido Comunista lucha por un avance político inmediato que modifique la correlación de las fuerzas en el país en favor de los intereses de la paz, la sobe-

ranía nacional, la democracia y las reivindicaciones populares. La Plataforma política inmediata que se inserta a continuación define, a juicio del Partido Comunista, los objetivos de esa modificación, que pueden lograrse en el marco de la actual estructura económico-social, siempre que ellos se conviertan en la bandera de unidad y lucha de las más vastas fuerzas patrióticas, opuestas al imperialismo norteamericano y sus agentes.

II. PLATAFORMA POLITICA INMEDIATA

1) La actual situación internacional favorece la lucha democrática de la liberación nacional

La pugna por la liberación nacional y por la transformación democrática de las relaciones de producción y de las condiciones sociales en nuestro país, se ve facilitada por los cambios sobrevenidos en el mundo.

La victoria y consolidación del sistema socialista mundial, encabezado por la Unión Soviética, que abarca ya más de una tercera parte de la población de la Tierra, ha demostrado la superioridad del socialismo sobre el capitalismo, y define el contenido fundamental de nuestra época, iniciada por la gran Revolución de Octubre en Rusia. La caracterización de nuestro tiempo como la época del hundimiento del capitalismo y de la victoria del socialismo se expresa en los cambios que experimenta la correlación de las fuerzas internacionales.

La formación del sistema socialista mundial ha estimulado el movimiento antimperialista. La disgregación del sistema colonial del imperialismo se procesa velozmente y entra en su faz culminante. Además de las Repúblicas Populares de China, Viet Nam y Corea, otros 700 millones de personas, ayer pueblos sometidos, han constituído Estados soberanos. La lucha de liberación nacional se intensifica en Asia, Africa y América Latina.

La presencia de los Estados socialistas y la ayuda que prestan, en pie de igualdad, a los países que se han desprendido de la dominación extranjera, facilita la salvaguarda de su independencia política y el esfuerzo por lograr su emancipación económica.

En los hechos se ha creado un gran frente común internacional de defensa de la paz, la independencia y el progreso, que integran los Estados socialistas, los países liberados del colonialismo, el movimiento de liberación nacional de las colonias y países dependientes y la clase obrera y los pueblos del resto del mundo.

Estas fuerzas de la paz se enfrentan a la acción agresiva de los monopolios imperialistas, particularmente de los Estados Unidos, que procuran desarrollar sus planes de dominación mundial y colonización y desencadenar la guerra. Mientras subsista el imperialismo habrá terreno para las guerras de agresión. Pero hoy aquellas fuerzas interesadas en la paz son tan poderosas que, si se unen, podrán impedir el estallido de la guerra y asegurar la coexistencia pacífica de los dos sistemas, socialista y capitalista. Y si los imperialistas se atreven, pese a todo, a desencadenar la guerra, les aparejará su propia muerte, pues los pueblos no tolerarán un régimen que les acarrea tales calamidades y horrores.

2) Nuestra lucha se integra en la acción general de los pueblos de América Latina

La lucha por la paz mundial se entronca con la brega de los pueblos de América Latina por la emancipación económica y política y el progreso social.

La significación internacional de América Latina se ha acrecentado. Las modificaciones experimentadas en la situación mundial, por un lado, aumentan la importancia que el imperialismo norteamericano asigna a nuestro continente en su estrategia bélica y en sus planes de absorción monopolista de nuestras riquezas y de expoliación de nuestros pueblos; pero, por otro lado, ensanchan las perspectivas de la lucha por una política exterior independiente, soberana, favorable a la paz y propicia a nuestro desarrollo económico.

Por lo mismo, dos derroteros se ofrecen en lo inmediato ante nuestros países. Uno, supone el enriedo de América Latina en los planes bélicos norteamericanos, con sus distintos pactos de militarización continental, con sus bases estratégicas y el saqueo, al amparo de pretextos político-militares, de nuestras materias primas y recursos naturales. El otro camino, conjuga la defensa de la paz, con los intereses políticos y económicos de nuestros pueblos. Hacia él abren paso la acción de la clase obrera y de las masas, el crecimiento de las luchas democráticas y de la conciencia patriótica. América Latina ve madurar en su seno las fuerzas de la liberación nacional.

La existencia del campo socialista facilita este camino. La experiencia de los países de Asia y Africa liberados del yugo colonial así lo demuestra. Es posible escapar a los dictados imperialistas y obtener maquinarias, instalaciones y ayuda técnica a cambio de la producción común de estos países, sin que ello signifique imposiciones de carácter político o militar.

La lucha por una política exterior independiente es un gran objetivo presente de nuestros pueblos. Este objetivo involucra, en las condiciones de la pugna histórica contra los monopolios imperialistas, las aspiraciones a un curso político democrático, al desarrollo industrial y agrícola y al progreso.

Los problemas de América Latina son comunes, pese a la multiplicidad de las situaciones nacionales. El enemigo fundamental, el imperialismo norteamericano, es también común. Es preciso que entre nuestros países se multipliquen los vínculos económicos, culturales y políticos para oponerse a la opresión imperialista. La unidad de la clase obrera de América Latina, de los campesinos, de su intelectualidad, de sus sectores patrióticos, de sus pueblos, está puesta en el orden del día por la historia.

3) Por un cambio en la correlación de las fuerzas políticas, favorable a la paz, a la independencia nacional, la democracia y el bienestar del pueblo

Uruguay, como otros países del continente, afronta una difícil situación. A los males derivados de su estructura económica, se suman las consecuencias de la política de sometimiento del país a los planes norteamericanos seguida por los distintos gobiernos desde la última guerra, y que hoy está haciendo crisis ante los ojos de la mayoría del país. En esta política ha persistido, en lo esencial, el gobierno surgido de las elecciones de 1954, representante de la gran burguesía conciliadora.

Numerosas ramas de la industria se estancan o retroceden, la ganadería y la agricultura no progresan, la carestía y la desocupación azotan a los trabajadores. La inflación, el alza vertical de la deuda pública, la desvalorización de la moneda, el desquicio de las finanzas, se acentúan. Todas las contradicciones de la economía nacional se manifiestan vivamente. El punto de confluencia de éstas, por ser un país económicamente dependiente del imperialismo, es el comercio exterior: los déficits de la balanza comercial cubren la mayoría de los años de post-guerra, el descenso de las exportaciones agrava la situación y compromete el abastecimiento del país en combustibles, máquinas y materias primas.

Esta situación provoca un gran descontento, que se expresa en la combatividad de la clase obrera, en el despertar del campo, en las protestas y demostraciones de las capas medias y en la inquietud creciente de la burguesía nacional. La rapacidad de la política que aplica el imperialismo norteamericano hace que las fuerzas patrióticas que se le enfrentan sean cada día más amplias, y que incluso algunos sectores de la gran burguesía y los latifundistas manifiesten, aunque inconsecuentemente, su oposición a esa política.

La existencia de relaciones diplomáticas y de corrientes de intercambio comercial y cultural con la Unión Soviética y otros países socialistas, los reclamos a favor de la ampliación de dichos vínculos y, en particular, del establecimiento de relaciones comerciales con China Popular, expresan tendencias profundas de la realidad de la República. Entre esas tendencias, se destaca la batalla que los obreros y el país libran contra los frigoríficos, particularmente norteamericanos, principal inversión imperialista. Pese a la actitud entreguista o conciliadora de la gran burguesía y los terratenientes, nuestro pueblo lleva a cabo una importante acción antimperialista. Maduran las condiciones para una rectificación progresiva y patriótica de la política nacional.

Ante el país se abren así dos caminos opuestos de desarrollo: o la política de claudicación frente a los Estados Unidos, o un cambio expresado por una política exterior independiente, por la defensa y ampliación de las libertades democráticas, la satisfacción de las reivindicaciones de las masas trabajadoras y la defensa de la economía nacional frente a los monopolios norteamericanos. El primer camino significa no sólo continuar sino agravar en un sentido regresivo, antipopular y antinacional, la política aplicada por las clases dominantes y los distintos gobiernos de la República en la última década. Es lo que preconizan los representantes del gobierno de los Estados Unidos, los órganos de la gran prensa entregada al imperialismo y los grupos más reaccionarios de latifundistas y grandes capitalistas que ocupan posiciones destacadas en el seno de los partidos tradicionales.

Pero, cada vez más, avanza en nuestro pueblo, a través del creciente frente único de la clase obrera y de las masas, la exigencia de un nuevo rumbo en la vida del país. La movilización obrera y popular ha logrado victorias importantes, ha preservado libertades democráticas y derechos populares, ha obligado a los latifundistas y grandes capitalistas y al gobierno a ceder reivindicaciones, ha impulsado actos de una política exterior más independiente, ha infligido derrotas al imperialismo y a sus agentes.

Estas victorias pueden hoy ser más amplias. Es preciso imponer un

cambio en la correlación de las fuerzas políticas, es decir, no sólo arrancar algunas conquistas a los actuales gobernantes, sino lograr el predominio de los sectores patrióticos en la vida nacional, en torno a postulados que modifiquen sustancialmente el actual estado de cosas en favor de la paz, la democracia, el progreso social y la soberanía nacional.

El logro de esta nueva correlación de las fuerzas políticas reclama el desplazamiento de las posiciones de gobierno de los agentes más descarados del imperialismo norteamericano, que deben ser combatidos y aislados en los partidos y en toda la vida pública; exige que se estimulen las tendencias patrióticas y democráticas que existen en los diversos partidos y en la actividad política y social; supone un amplio intercambio de opiniones entre todos los sectores patrióticos y, en particular, un fecundo diálogo entre comunistas y socialistas; implica acrecentar la gravitación de los movimientos democráticos, populares y obreros, en las decisiones políticas; significa ir conquistando, para la clase obrera y su Partido, un papel más destacado en la vida nacional; exige barrer por la vía de una reforma constitucional y de leyes apropiadas, los obstáculos legales al desarrollo y unidad de las fuerzas obreras y democráticas.

Tales cambios no se producirán sin lucha. Habrá que vencer la resistencia enconada del imperialismo norteamericano y sus agentes, así como las vacilaciones y las tendencias conciliadoras de la burguesía. A esos resultados sólo se puede llegar por la vía del desarrollo y ampliación de las luchas de frente único de las masas populares: obreros, campesinos, jubilados, empleados, estudiantes, intelectuales, jóvenes, mujeres y burguesía pequeña y media. Lucha que, partiendo de la exigencia de la satisfacción de las reivindicaciones económicas y políticas inmediatas, vaya entrelazando los elementos de una plataforma de soluciones nacionales.

En el cuadro de esos avances democráticos, desempeñará un papel decisivo la conquista de la unidad sindical del proletariado en una Central Unica, que multiplicará la gravitación de la clase obrera en la vida nacional, así como el desarrollo de la lucha de clases en el campo, de la unidad obrero-campesina y de la radicalización de las capas medias urbanas. La unidad de acción de los partidos Comunista y Socialista reviste una gran significación para propiciar esos procesos y constituir un gran polo de atracción para las masas populares.

Por todo ello, el Partido Comunista somete a la consideración de la nación la siguiente Plataforma Política que, a su juicio, es capaz de concitar el acuerdo de los sectores patrióticos y democráticos:

4) PLATAFORMA

A) Por la defensa de la soberanía y la economía nacionales

1) Política exterior independiente, favorable a la paz, a la distensión internacional y a la defensa de la soberanía e intereses nacionales, basada en los 5 Principios de la Coexistencia Pacífica: respeto de la integridad territorial y de la soberanía; no agresión; no ingerencia en los asuntos internos de los países por ningún motivo de carácter económico, político o ideológico; igualdad y conveniencia mutua; coexistencia pacífica. Apoyo en la ONU a una garantía eficaz de la seguridad colectiva, así como al desarme general controlado, comenzando por la suspensión de los ensayos de armas nucleares y la prohibición de su utilización y fabrica-

ción .Denuncia del Tratado Militar con los Estados Unidos y de todos los pactos que unan al Uruguay a bloques militares agresivos o que signifiquen menoscabo de la soberanía nacional. Apoyo solidario a todas las naciones que luchan contra el imperialismo y, en particular, a los pueblos de América Latina en sus esfuerzos por liberarse de la opresión de los Estados Unidos.

2) Desarrollo de relaciones amistosas, comerciales y culturales, con todos los países del mundo. Ampliación del intercambio comercial con la Unión Soviética, China y los demás países socialistas, aprobando los convenios en gestión, cumpliendo los existentes y concertando otros nuevos y más amplios; colocación en esos mercados de nuestras lanas, carnes, cueros y productos industriales y adquisición en ellos de las materias primas, combustibles y maquinarias necesarios para el desarrollo de la producción industrial y agropecuaria, obtención de ayuda técnica en los países socialistas. Desarrollo de las corrientes de intercambio con los países de América Latina. Control del comercio exterior que estimule el abastecimiento de las mercancías esenciales para la economía nacional y el consumo popular y defienda la industria nacional, la agricultura y la ganadería frente a las maniobras de los monopolios extranjeros. Estímulos a la exportación de productos elaborados y semi-elaborados en el país.

3) Nacionalización de los frigoríficos extranjeros, particularmente norteamericanos; medidas que garanticen la materia prima para la industria frigorífica y el abastecimiento de carne a la población. Prohibición temporaria, mientras dure la crisis económica, de la exportación de los beneficios de las empresas imperialistas y del pago de los servicios de deuda exterior. Rechazo de todo nuevo empréstito extranjero que implique condiciones lesivas para la soberanía nacional o que condicione el desarrollo económico. Fomento a la industria nacional y a su diversificación; hidroelectrificación de la República; desarrollo de la marina mercante; coordinación del transporte nacional.

4) Medidas de reforma agraria; expropiación de las tierras de los latifundistas, que son aptas para la agricultura o la ganadería y que los terratenientes mantienen improductivas, y entrega de las mismas, en calidad de propiedad privada, a los peones agrícolas, habitantes de los ranchería, etc., a los pequeños y medios agricultores y ganaderos y a las cooperativas agrarias. Auténtica política de colonización agraria, que defienda los intereses de los modestos trabajadores del campo; participación de éstos en el directorio del Instituto de Colonización. Revisión de los contratos de arrendamiento y medianería; contra los desalojos; medidas que aseguren la estabilidad del campesino en la tierra, la congelación y rebaja de los arrendamientos y el aumento de los plazos de los mismos, para los agricultores, granjeros, tamberos y ganaderos pequeños y medios. Rebaja de los fletes, de los precios de los implementos agrícolas, combustibles y lubricantes, semillas y reproductores de raza, forrajes y concentrados para la industria lechera, abonos y otros productos químicos. Garantías de precios remuneradores para los productores pequeños y medios y medidas contra los monopolios, los acopiadores y acaparadores. Construcción por el Estado de cámaras frigoríficas, silos, etc., próximos a los centros agrícolas. Amplios créditos y rebaja de los intereses; anulación de los préstamos de carácter usurario. Apoyo a las cooperativas agrarias, especialmente en su lucha contra los terratenientes y los monopolios.

5) Política de precios de las subsistencias que detenga la elevación del costo de la vida; rebaja y estabilización de los precios de consumo de la leche, la carne, el pan y de los alquileres; creación de un fondo nacional de subsistencias y construcción de depósitos y otras instalaciones que capaciten al Estado para cumplir eficazmente esas funciones y combatir a los acaparadores y especuladores; representación de los trabajadores y consumidores en los organismos de subsistencias.

Suspensión de las compras de armamentos y reducción de los gastos de represión del Estado. Disminución de las cargas impositivas que pesan sobre la población trabajadora, los pequeños y medios productores agropecuarios, las pequeñas y medias empresas industriales y comerciales, los profesionales, etc. Establecimiento de impuestos fuertemente progresivos a las empresas imperialistas y mixtas, al latifundio y a las grandes fortunas, así como a las rentas elevadas. Defensa del poder adquisitivo de la moneda.

6) Gobierno representativo de las fuerzas democráticas y patrióticas; desplazamiento de toda posición de gobierno de los agentes del imperialismo norteamericano. Reforma constitucional que promueva un programa de realizaciones democráticas y progresistas, eleve el papel del parlamento, asegure la representación proporcional integral en todos los organismos, amplíe la participación popular en los organismos municipales y locales y su autonomía política y administrativa, incluya representantes obreros en los directorios de las empresas industriales del Estado, y derogue las disposiciones antidemocráticas vigentes: Ley de Lemas, Ley de Imprenta, Art. 165 del Código Penal, medidas antipopulares de pronta seguridad, etc. Disolución del Servicio de Inteligencia y Enlace, policía política antiobrera y antidemocrática; disolución y prohibición de toda clase de policías privadas y de bandas armadas al servicio de la reacción. Reconocimiento pleno del derecho de huelga para los funcionarios del Estado y los servicios públicos; ley de fueros sindicales que otorgue garantías contra despidos y otras formas de represión patronal contra los trabajadores que ejercen los derechos de asociación y huelga y contra los dirigentes sindicales. Vigencia plena de los derechos civiles y sindicales en las estancias, en los poblados enclavados en las zonas arroceras, azucareras, etc. Prohibición por ley de toda discriminación política, económica o cultural y de todo menoscabo de los derechos democráticos, basados en motivos de raza o nacionalidad o de las opiniones políticas o filosóficas o de las creencias religiosas, en particular del antisemitismo, y castigo de los que cometieren tales discriminaciones. Prohibición de la propaganda de guerra.

B) Por la satisfacción de los reclamos populares

7) Aumentos de salarios y sueldos para los trabajadores de la industria y el comercio, los asalariados rurales, los funcionarios del Estado, los Municipios y los Entes Autónomos. A igual trabajo igual salario sin distinción de sexo, edad, nacionalidad o raza. Defensa de la ley de Consejos de Salarios y extensión de sus laudos a los funcionarios del Estado, cuando sus sueldos sean inferiores a los de la actividad privada. Prohibición del pago de salarios con bonos y del sistema de cantinas patronales en las zonas arroceras, azucareras y otras. Presupuestos anuales en la Administración Pública; derogación de la disposición constitucional que prohibe el aumento de sueldos en los años electorales.

8) Aumento de las jubilaciones y pensiones en relación a los salarios y sueldos de los trabajadores en actividad; establecimiento del carnet de trabajo y del carnet de previsión social y, mientras no entren en vigencia, reconocimiento de los servicios por el cómputo presuntivo; extensión de las causales jubilatorias de 50 años de edad y 30 de servicio para las Cajas Civil, Rural y del Servicio Doméstico, y de despido para estas dos últimas; régimen especial de jubilación para las actividades insalubres; cómputo de 3 años por cada 2 de trabajo para la causal enfermedad, en todas las Cajas y reconocimiento del año calendario a los jornaleros del Estado o zafrales; prohibición del uso de los fondos de las Cajas para fines ajenos a la seguridad social; rescate progresivo de las sumas invertidas en títulos; representación de los trabajadores en actividad y de los jubilados en los directorios de las Cajas. Seguro de Paro general; aumento de las horas de compensaciones en las industrias de la carne y la lana. Bolsas de Trabajo en todos los gremios, controladas por los sindicatos. Presupuestación de los funcionarios eventuales del Estado que lo deseen; ingreso por sorteo para los puestos no calificados y por concurso para los que requieran calificación. Rebaja de la semana de trabajo a 40 horas como máximo, con pago de 48; jornada de 6 horas en las industrias insalubres y para los jóvenes aprendices con salarios de 8 horas; jornada de 8 horas y descanso semanal de 24 horas continuadas para los asalariados rurales; licencia anual paga para todos los trabajadores. Nueva ley de Indemnización por despidos que garantice a los trabajadores contra los despidos injustos. Seguro de enfermedad, accidentes e invalidez para los trabajadores, que comprenda asistencia médica, odontológica y farmacéutica gratuitas y cobro de los salarios perdidos por enfermedad profesional; representación sindical en los organismos dirigentes del seguro. Construcción de hospitales y policlínicas en los barrios obreros y poblaciones del interior. Extensión de la legislación social al campo, a los trabajadores a domicilio, al servicio doméstico, etc. Plan de edificación de viviendas baratas por el Estado y los Municipios y créditos liberales y a bajo interés a los trabajadores para la construcción de viviendas. Obligación de las estancias, tambos, remolacheras y otros establecimientos de asegurar alojamiento higiénico a los asalariados y peones y a sus familiares.

9) Igualdad plena de derechos de la mujer y el hombre y defensa de la efectividad de esos derechos. Protección del derecho al trabajo y contra los despidos de las mujeres, especialmente de las casadas y las madres. Licencia de maternidad, con un mínimo de 6 meses, distribuídos antes y después del parto según la necesidad de la mujer trabajadora, con mantenimiento del salario íntegro y del puesto de trabajo. Construcción de salas-cunas y jardines de infancia en los centros de trabajo que ocupan mujeres o cerca de ellos y en los barrios obreros. Escala móvil de las asignaciones familiares y elevación de los topes para la percepción de éstas, en relación a los laudos de los Consejos de Salarios; primas y préstamos especiales de casamiento y nacimiento a cargo de las Cajas de Asignaciones Familiares. Jubilación a los 25 años de trabajo, sin límite de edad, para las mujeres trabajadoras. Extensión de la causal maternidad a las Cajas Civil y Rural y del Servicio Doméstico.

10) Política educativa científica, de contenido humanista y base nacional y popular, adecuada a las necesidades del desarrollo económico y el progreso democrático del país. Extensión de la Instrucción Pública, defensa

de su carácter laico y medidas que hagan efectivo el principio de su gratuidad (construcción y equipamiento de edificios apropiados y suficientes; becas para estudiantes de condición modesta; creación efectiva de hogares estudiantiles, etc.). Reforma general y coordinación de todas las ramas de la enseñanza con vistas a la unidad orgánica del proceso educativo. Representación estudiantil directa en los organismos dirigentes de la Universidad; representación directa de los docentes en la dirección de todos los Entes de la enseñanza. Elevación de los presupuestos de los Entes de la enseñanza que permita atender las necesidades crecientes de la enseñanza y, sobre esa base, defensa y fortalecimiento de la autonomía técnico-administrativa de los Entes de la enseñanza. Elevación de los sueldos de los educadores en todos los grados y estímulos efectivos a la dedicación exclusiva; estímulos al perfeccionamiento técnico y pedagógico; defensa de la libertad de cátedra. Reglamentación del aprendizaje; desarrollo de la enseñanza industrial y agraria; horarios reducidos de trabajo y becas para los estudiantes de las escuelas industriales. Fomento de la investigación científica, de la creación literaria y artística y su difusión popular; asignación de fondos para subvencionar las investigaciones, para la edición de libros, para aumentar el monto y número de los premios a la obra científica, literaria y artística y, en general, para facilitar y estimular la actividad de los trabajadores de la cultura. Estímulo de los intercambios culturales con otros países. Construcción de laboratorios, bibliotecas, museos, teatros, etc. Fomento de la educación física y el deporte popular; construcción de estadios, campos de deportes, etc.

5) APOYAD AL PARTIDO COMUNISTA Y FORJAD LA UNIDAD COMBATIVA DE TODO EL PUEBLO URUGUAYO

Al promover públicamente esta Plataforma, el Partido Comunista espera que ella llegue a convertirse en la bandera de lucha de la clase obrera y del pueblo uruguayo. El Partido Comunista declara su disposición a luchar junto a todos los partidos y fuerzas políticas que se pronuncien en favor de la realización total de la plataforma o de partes sustanciales de la misma, así como a escuchar atentamente las opiniones programáticas de otros sectores políticos, que estén inspiradas en los mismos ideales de liberación nacional, paz y democracia, con vistas a elaborar una plataforma para la acción común. El Partido Comunista declara también su disposición a apoyar a todo gobierno de carácter nacional, patriótico y progresivo que demuestre su decisión de aplicar estos principios y, en circunstancias apropiadas, podrá participar en un gobierno de esa clase.

Nos mueve únicamente el deseo de servir al proletariado y a todo el pueblo uruguayo. Somos el Partido de la clase obrera, de la cual formamos parte y de cuyo seno surgimos, la clase que conjuga el más auténtico patriotismo con la solidaridad más fraternal hacia los trabajadores de otras tierras, es decir, con el internacionalismo proletario. Recogemos las mejores tradiciones nacionales, que se integrarán en la vía que el Uruguay ha de recorrer hacia el establecimiento del régimen socialista: los principios republicano y de defensa de la soberanía nacional sustentados por Artigas y otros héroes de la Independencia, el sentido laico de la Reforma Vareliana, el amor a las libertades democráticas y el espíritu fraternal de nues-

tro pueblo. Somos el Partido más entrañablemente popular, unido por mil lazos a las multitudes del pueblo uruguayo, el Partido que consecuentemente lucha por la defensa y el perfeccionamiento de la democracia, que combate para que en nuestro país exista un auténtico gobierno del pueblo y para el pueblo. Somos el Partido de la Paz, que dedica sus mejores energías a luchar, junto a centenares de millones de hombres y mujeres de diversas tendencias de todo el mundo, para impedir el estallido de una nueva guerra. Somos el Partido del socialismo y el comunismo victoriosos, que se guía por la ideología científica del marxismo-leninismo.

El engrandecimiento de nuestro Partido, constituye la garantía fundamental del éxito de las luchas liberadoras del pueblo uruguayo. Por ello hacemos un llamado a los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales, a todos aquellos que se inspiran en el bien de la patria, a apoyar al Partido Comunista en todas sus actividades y a ingresar en sus filas de combate.

El Partido Comunista llama fraternalmente a todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo a hacer primar los intereses fundamentales comunes por sobre las discrepancias secundarias y a forjar una gran columna popular capaz de arrancar al imperialismo norteamericano y a las clases dominantes nuevas y decisivas conquistas en el combate por las diarias reivindicaciones inmediatas y por las soluciones fundamentales que asegurarán para la República la paz, la independencia, la democracia, el progreso y el bienestar.



Estatutos del Partido Comunista

(Aprobados por el XVII Congreso)

— I —

LOS OBJETIVOS DEL PARTIDO

Artículo 1. — El Partido Comunista del Uruguay es el Partido político de la clase obrera, su vanguardia, su forma superior de organización, que defiende sus intereses y los de toda la nación.

Es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, solidarios en la lucha por el mismo ideal y que se orientan por la ideología científica del marxismo-leninismo. Se guía por los principios del internacionalismo proletario, de la solidaridad internacional de los trabajadores.

El Partido Comunista del Uruguay se esfuerza por guiar a los trabajadores y al pueblo uruguayo hacia el socialismo y la posterior edificación de la sociedad comunista; a ese fin, lucha en las presentes condiciones históricas, por unir a la clase obrera, los campesinos y todas las fuerzas patrióticas y progresistas, a fin de llevar a cabo las tareas de la revolución agraria y antimperialista, por un Uruguay próspero, libre e independiente.

— II —

DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO

Artículo 2. — Puede ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años, sin distinción de sexo, nacionalidad o raza, que acepte el programa y los presentes Estatutos, luche por su aplicación, milite en una de sus organizaciones, cumpla las decisiones del Partido y abone regularmente su cotización.

La solicitud de afiliación al Partido debe ser hecha en forma individual y avalada por dos miembros del Partido, aprobada por la Agrupación y ratificada por el organismo inmediato superior. Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista podrán ser admitidos con la sola recomendación de la instancia inmediata superior a la organización juvenil a que pertenezcan.

El ingreso de grupos que hayan estado afiliados a otras organizaciones políticas, así como de las personas que hayan sido dirigentes de otros partidos, será resuelto directamente por el Comité Ejecutivo.

Art. 3. — Los miembros del Partido tienen el deber de:

a) Participar activamente en la vida política del Partido, luchar por el cumplimiento de sus resoluciones y salvaguardar por todos los

medios y por encima de todo su unidad, condición principal de la fuerza del Partido.

b) Difundir el programa y la línea política del Partido, establecer y estrechar los vínculos del Partido con la clase obrera y las masas populares: unirlas y organizarlas para la defensa de sus reivindicaciones; actuar en su sindicato y organización de masas correspondiente, esforzándose por guiar en la lucha a los trabajadores y al pueblo, para la defensa de sus intereses y los de la República.

c) Observar la disciplina del Partido, igualmente obligatoria para todos sus miembros independientemente de los méritos y de los cargos que ellos ocupen; ser sincero y honrado con el Partido, sin permitir que nadie omita o desvirtúe la verdad; hacer uso de la crítica y de la autocrítica para poner de manifiesto los errores en el trabajo y luchar por eliminarlos; ser reservado y vigilante para preservar al Partido del ataque del enemigo de clase.

d) Guiarse por una justa valoración de los cuadros según su probada fidelidad al Partido y sus cualidades políticas y aptitudes prácticas, dejando siempre de lado toda consideración de amistad o fidelidad personal en la elección de los dirigentes, que sólo debe hacerse teniendo en cuenta los intereses del Partido, que son los del proletariado.

e) Esforzarse por elevar su nivel político, y por asimilar y hacer asimilar a los otros afiliados los principios del marxismo-leninismo.

Art. 4. — Los miembros del Partido tienen derecho a:

a) Elegir y ser elegidos para los organismos dirigentes del Partido.

b) Participar en la elaboración de la política del Partido en las reuniones de su organización y por la prensa del Partido.

c) Exponer en las reuniones del Partido críticas a cualquier miembro del mismo; igualmente, presentar propuestas, iniciativas u observaciones sobre defectos en el trabajo, a cualquier organismo superior, inclusive al Comité Central.

d) Exigir el funcionamiento de los organismos del Partido y el respeto a los principios de la dirección colectiva.

e) Participar personalmente en la reunión en que se discuta o se adopten decisiones sobre su actuación política o conducta personal.

— III —

ESTRUCTURA DEL PARTIDO Y DEMOCRACIA INTERNA

I. Democracia interna.

Art. 5. — El Partido Comunista se rige por los principios del centralismo democrático, que presuponen:

a) Elección de todos los organismos de dirección de abajo arriba, ya sea por el voto directo de los afiliados en la organización de base o por el voto de sus delegados en las demás instancias del Partido.

b) Obligación de los organismos dirigentes de rendir cuenta perió-

dicamente de su actuación ante las respectivas organizaciones del Partido.

c) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de cumplir las decisiones adoptadas por la mayoría.
d) Obligación de los organismos inferiores de cumplir incondicionalmente las decisiones de los organismos superiores.
e) Prohibición de la existencia de fracciones en el Partido.

Art. 6. — La dirección colectiva es el principio rector del trabajo de los organismos del Partido los que deben discutir y decidir colectivamente las cuestiones políticas y las tareas. La dirección colectiva está estrechamente unida a la responsabilidad individual y se complementa con ella. El culto a la personalidad es extraño al partido marxista-leninista.

Art. 7. — Todos los organismos del Partido deberán ser elegidos democráticamente. Todas las elecciones deben reflejar cabalmente la voluntad de los electores y serán nominales. Los candidatos se presentarán por las presidencias colectivas de los Congresos o Conferencias o por la comisión que estos organismos designen al efecto, los que deben recoger y tomar en consideración las opiniones o proposiciones de los delegados. Cada votante tiene el derecho de objetar o proponer candidatos, y la asamblea, por mayoría, puede excluir el candidato objetado o agregar el candidato propuesto.

Art. 8. — Todos los afiliados tienen derecho a discutir libremente en las reuniones las cuestiones políticas y de Partido. Los organismos dirigentes son responsables de asegurar la democracia interna para permitir la más amplia discusión, a fin de desarrollar la crítica y la autocrítica y fortalecer la disciplina consciente y voluntaria. Terminada la discusión, el voto de la mayoría decide y todos los afiliados están obligados a acatar y cumplir la resolución adoptada. La discusión sobre el asunto en debate sólo puede ser reabierta por decisión de la mayoría del mismo organismo o por el organismo superior. El afiliado que mantenga desacuerdos con la decisión adoptada tiene derecho a apelar ante el organismo superior, incluyendo el C. Central o el Congreso, cuyas decisiones son definitivas; pero mientras la decisión no sea revocada, deberá ser aplicada incondicionalmente, sin reservas.

Art. 9. — La crítica y la autocrítica deben ser practicadas ampliamente en todos los organismos partidarios.

Art. 10. — Una discusión general en el Partido debe ser considerada útil cuando:

a) Sea solicitada por la mayoría de las organizaciones del Partido.
b) No haya en el Comité Central una mayoría suficientemente amplia sobre cuestiones esenciales del Partido.
c) Aunque haya amplia mayoría en el Comité Central, éste considere conveniente recoger la opinión de todo el Partido.

La discusión de los problemas partidarios debe ser organizada de modo que prime siempre la opinión de la mayoría y de impedir que la realización de discusiones sin límite paralice las tareas o favorezca la formación de grupos fraccionales que pongan en peligro la unidad y la capacidad de lucha del Partido.

Esta práctica de la democracia interna beneficiará al Partido y a la causa de los trabajadores y el pueblo, e impedirá que sea utilizada para disgregar o debilitar el Partido, en perjuicio del Partido y de la clase obrera.

Art. 11. — El estudio del marxismo-leninismo integra las tareas normales del Partido. Todas las organizaciones deben estimular su estudio individual.

2. Estructura del Partido.

Art. 12. — La estructura del Partido se constituye por las Agrupaciones, Seccionales, Departamentales y Comité Central.

Los organismos dirigentes del Partido, son:

a) Secretariado de la Agrupación, elegido por la Asamblea de afiliados pertenecientes a la misma.
b) Comité Seccional, elegido por la Conferencia de delegados de las agrupaciones de su jurisdicción.
c) Comité Departamental, elegido por la Conferencia de delegados designados en las Conferencias Seccionales de su jurisdicción.
d) Comité Central, elegido por el Congreso de delegados de las Conferencias Departamentales de todo el país.

Art. 13. — Cuando sea necesario, por razones políticas u orgánicas, previa decisión del C. Central, podrán crearse Comités Regionales, que se regirán en un todo por las normas generales del presente Estatuto.

Art. 14. — Los miembros de los organismos dirigentes elegidos en asambleas o conferencias deberán ser confirmados en sus puestos por el organismo inmediato superior, a fin de asegurar la uniformidad de la aplicación de la línea general del Partido.

Art. 15. — Las Agrupaciones, Seccionales y Departamentales tienen autonomía para adoptar decisiones relativas a la actividad partidaria en su jurisdicción, encuadradas en la línea política y las decisiones generales del Partido.

Art. 16. — En caso de violaciones de la línea política o de las normas del presente Estatuto por una organización del Partido, el organismo superior inmediato deberá intervenir para regularizar su actuación y vida interna.

Art. 17. — En caso de acefalías en un organismo dirigente, la instancia superior inmediata podrá llenar provisoriamente las vacantes y convocar la Asamblea o Conferencia respectiva para la elección correspondiente.

3. Organismos superiores del Partido

Art. 18. — El organismo supremo del Partido es el Congreso.

Deberá reunirse ordinariamente cada dos años, convocado por el Comité Central.

Se reunirá extraordinariamente cuando lo convoque el Comité Central o lo soliciten organizaciones que representen dos tercios del total de miembros del Partido.

Art. 19 .— La convocatoria del Congreso y el orden del día deberán ser anunciados por lo menos con dos meses de anticipación, durante los cuales se realizará la discusión preparatoria sobre la base de los materiales editados por el Comité Central.

Durante este período, todos los miembros del Partido tienen derecho a plantear y discutir cualquier cuestión vinculada con la política del Partido, la actuación de los organismos y su futura composición.

Todas las organizaciones tienen el derecho de discutir y proponer modificaciones u observaciones a las tesis o proyectos de resoluciones preparadas por el Comité Central para el Congreso.

Art. 20. — El Congreso está constituído por los delegados de las Conferencias Departamentales según la representación —proporcional al número de afiliados— que establezca el Comité Central. Los miembros titulares y suplentes del C. Central tendrán derecho a voz y voto. El Congreso será válido si están representadas un conjunto de organizaciones que constituyan la mayoría del Partido. Decidirá sobre su orden del día y elegirá la Presidencia Colectiva que en el transcurso del mismo ejercerá las funciones de Comité Central.

Art. 21. — Las decisiones del Congreso son obligatorias para todo el Partido y no pueden ser modificadas sino por otro Congreso. Todos los miembros y organizaciones del Partido están obligados a reconocer la autoridad del Congreso y sus decisiones, así como la autoridad del Comité Central electo por el Congreso.

Art. 22. — Al Congreso corresponde:

a) Discutir y pronunciarse sobre los informes del Comité Central.
b) Revisar o modificar el Programa y los Estatutos del Partido.
c) Determinar la línea política del Partido.
d) Elegir el Comité Central.

Art. 23. — El Congreso determina el número de miembros del Comité Central y sus suplentes; estos últimos asisten con derecho a voz a las reuniones del C. Central; toda vacante de titulares será llenada con uno de los suplentes. Para ser elegido miembro titular o suplente del C. Central, será necesario tener 5 años consecutivos de actividad partidaria.

Art. 24. — El Comité Central es el organismo dirigente del Partido en el período comprendido entre dos Congresos. Se reunirá a convocatoria del Comité Ejecutivo por lo menos, cada tres meses. Podrá reunirse a convocatoria de la mayoría de sus integrantes en cualquier momento.

Art. 25. — El C. Central aplica las resoluciones del Congreso y dirige toda la actividad del Partido; vela por el cumplimiento del programa y los Estatutos; distribuye los cuadros del Partido; cuida de sus finanzas; designa la dirección de los órganos centrales de prensa; confirma los candidatos a los puestos electivos de orden nacional o departamental; designa la Comisión de Control, la C. Revisora de Cuentas y crea e integra las comisiones y secciones necesarias para la labor de dirección del Partido.

Art. 26. — El C. Central elige de su seno el Comité Ejecutivo que dirige el trabajo del C. C. en el período entre reunión y reunión, y un Secretariado, que dirige el trabajo cotidiano, según las resoluciones del Comité Ejecutivo

Art. 27. — Para ser elegido miembro de la Comisión de Control será necesario tener 5 años consecutivos de actividad partidaria.

La Comisión de Control examina las acusaciones que pudieran dirigirse contra la conducta pública y la honorabilidad personal de los miembros titulares y suplentes del C. Central, de los responsables de los órganos centrales de prensa del Partido, de los secretarios de las organizaciones de-

partamentales, de todo militante que ejerza funciones de representación partidaria. Tendrá derecho a investigar la vida de todos los militantes que ocupen cargos de dirección y analizar todas las cuestiones de carácter disciplinario que le sean sometidas por el C. Central o el Comité Ejecutivo.

Las decisiones de la C. de Control para ser válidas deben ser confirmadas por el C. Central o el C. Ejecutivo.

Art. 28 — La Comisión Revisora de Cuentas, verificará la administración y el manejo de los fondos del Partido E. C. C. reglamentará sus funciones.

Art. 29. — El C. Central cuando considere necesario discutir determinados problemas políticos, podrá convocar la Conferencia Nacional, que estará constituída por delegados electos por los C. D. según las normas fijadas por el C. Central, el que podrá invitar a participar a otros miembros del Partido, sólo con derecho a voz.

Sus resoluciones tendrán validez únicamente después de ser aprobadas por el C. Central.

Cuando circunstancias políticas especiales, ajenas a la voluntad del Partido, impidan convocar el Congreso en la forma establecida, podrá ser convocada la Conferencia Nacional, con autoridad de Congreso.

Cuando se considere necesaria una amplia discusión de determinados problemas políticos, se podrá convocar reuniones del C. C. Ampliado. Igualmente, en las diversas instancias partidarias, podrán convocarse reuniones o asambleas de activistas.

Art. 30. — El organismo superior del Partido en cada departamento es la Conferencia de delegados de las Conferencias Seccionales de su jurisdicción. La representación de cada seccional será proporcional al número de afiliados; dicha proporción será fijada por el C. Departamental. Se reunirá una vez por año convocada por el C. D., discutirá el orden del día fijado y designará el C. Departamental.

Extraordinariamente podrá ser convocada por el C. Departamental, o cuando lo soliciten las dos terceras partes de las organizaciones partidarias del Departamento, o por el C. Central.

Art. 31. — El C. Departamental dirigirá la actividad del Partido en el departamento, y aplicará las decisiones de las instancias superiores del Partido.

Art. 32. — El C. D. tendrá el número de integrantes que determine la Conferencia Departamental y designará un Secretariado que aplicará sus resoluciones y dirigirá la labor diaria. El C. D. deberá reunirse por lo menos una vez al mes y cada vez que sea convocado por el Secretariado. Designará las comisiones de trabajo que considere necesarias.

Art. 33. — El organismo superior del Partido en cada seccional es la Conferencia de delegados de las agrupaciones de su jurisdicción. La representación de cada agrupación será proporcional al número de afiliados, según norma fijada por el C. Seccional. La Conferencia se reunirá una vez por año, discutirá el orden del día fijado y designará el C. Seccional.

La Conferencia Seccional podrá ser convocada en forma extraordinaria por el C. Seccional o a pedido de dos terceras partes de las agrupaciones de esa jurisdicción o por el C. Departamental o por el C. Central.

Art 34. — El C. Seccional dirigirá la actividad de las organizaciones del Partido de su jurisdicción y aplicará las decisiones de las instancias superiores del Partido

Art. 35. — El C. Seccional tendrá el número de integrantes que determine la Conferencia Seccional y designará un Secretariado que aplicará sus resoluciones y dirigirá la labor diaria. El C. Seccional deberá reunirse por lo menos una vez al mes y cada vez que sea convocado por el Secretariado. Podrá designar las comisiones de trabajo que considere necesarias.

4. De las Agrupaciones del Partido

Art. 36. — La organización de base del Partido es la Agrupación, que debe constituírse donde haya tres o más miembros del Partido, en empresas, fábricas, talleres, establecimientos comerciales, centros de enseñanza, concentraciones de trabajadores agrícolas, (plantaciones, estancias, etc.) concentraciones campesinas, en los pueblos, barrios, etc. Cuando así lo determinen dificultades de participación regular en las agrupaciones, se podrán crear transitoriamente agrupaciones femeninas.

Art. 37. — Aquellas agrupaciones de grandes empresas o de concentraciones agrícolas cuyo desarrollo reclame una ayuda preferencial, podrán depender directamente del C. Central o del C. Departamental respectivo, previa decisión del Comité Central.

Art. 38 — En las Agrupaciones de empresa, cuando así lo determine su más eficaz actividad, podrán ser creadas secciones que discutirán y resolverán lo referente a la actividad en sus sectores, pero quedando reservadas a la asamblea general de la Agrupación las discusiones y resoluciones generales y la elección del organismo dirigente.

Art. 39. — La Agrupación vincula estrechamente al Partido y sus organismos superiores con la clase obrera, los campesinos y las masas populares. Sus principales tareas son:

a) Realizar trabajo de agitación, propaganda y organización entre las masas; difundir la prensa y la literatura del Partido; editar su propia prensa y literatura: sus periódicos, folletos, volantes, etc.

b) Organizar a los trabajadores y a la población de su jurisdicción para la lucha por sus reivindicaciones económicas y políticas, ligada a la lucha general de la clase obrera y el pueblo, por la liberación nacional y social. Hacer que los miembros del Partido tengan participación activa en los sindicatos y organismos de masas, atendiendo a los problemas políticos, económicos y culturales de los trabajadores y el pueblo, para que se organicen y luchen por la solución de todos los problemas que les afecten.

c) Reclutar sistemáticamente nuevos afiliados, educándoles políticamente y ayudándoles a asimilar los fundamentos del marxismo-leninismo.

d) Desenvolver la crítica y la autocrítica, para proceder a la corrección de los errores, mejorar el trabajo del Partido y educar a los afiliados en el espíritu de lucha intransigente frente a los defectos en el trabajo partidario.

Art. 40. — Además de la reunión normal, la Agrupación deberá realizar mensualmente una asamblea general de todos los afiliados. Designará en asamblea general un secretariado o un secretario, que deberá ser electo anualmente, salvo razones especiales que hagan necesaria su revocación.

Coordinación de la actividad de los afiliados en los cuerpos electivos y en el movimiento de masas

Art. 41. — Para coordinar el trabajo de los miembros del Partido en los cuerpos electivos se crearán grupos o comisiones, que discutirán exclusivamente los problemas relacionados con el frente respectivo; estos cuerpos actuarán en todos los casos de acuerdo a las directivas y bajo el control de los respectivos órganos del Partido, cuyas decisiones son obligatorias. Idénticos principios regirán la actividad coordinada de los comunistas en el movimiento de masas.

— IV —

LAS RELACIONES DE LA U.J.C. Y EL PARTIDO

Art. 42. — La Unión de la Juventud Comunista es un activo auxiliar del Partido en la lucha y movilización de los jóvenes. Actuando de acuerdo con los organismos dirigentes de cada instancia del Partido, las organizaciones respectivas de la U. J. C. deben merecer toda la ayuda política de las organizaciones partidarias.

Art. 43. — Guiándose por la línea política del Partido, la U. J. C. desplegará el máximo espíritu de iniciativa política y de amplitud para la unidad y organización de los jóvenes y su incorporación al movimiento general de la clase obrera y el pueblo. La U. J. C. educa a sus afiliados en la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo.

— V —

LA DISCIPLINA PARTIDARIA

Art. 44. — Cada afiliado debe observar la más estricta disciplina, abligatoria por igual para todos los miembros del Partido. La disciplina es voluntaria, consciente, resultado del libre cambio de opiniones en la discusión. Presupone la obligación del afiliado de aplicar rápida y escrupulosamente las decisiones de los organismos correspondientes.

Art. 45. — Cada afiliado tiene el derecho y el deber de discutir en su organismo todas las cuestiones y sostener su punto de vista; pero una vez adoptada una decisión, es obligatorio su cumplimiento; no hacerlo, es violar la disciplina y ser pasible de sanciones.

Art. 46. — Serán motivo de sanción: la violación del programa o de los Estatutos: el incumplimiento de las resoluciones de los organismos respectivos; el fraccionalismo y todo atentado contra la unidad del Partido; las infracciones a la moral proletaria (falta de honestidad y sinceridad ante el Partido, difusión de calumnias, disolución en las costumbres), y todo cuanto dañe al Partido y a su autoridad ante las masas.

Art. 47. — Según la gravedad de la falta cometida, las organizaciones correspondientes podrán aplicar las siguientes sanciones:

a) Advertencia.
b) Censura interna.
c) Censura pública.
d) Separación del cargo que ocupa.

e) Separación del Partido.

f) Expulsión del Partido.

Art. 48. — La expulsión es la más severa sanción del Partido. Al decidir o ratificar la expulsión del Partido, se debe proceder con el máximo cuidado y espíritu de camaradería; examinar a fondo los hechos y considerar detenidamente las cuestiones alegadas por el militante involucrado.

Por faltas no graves, deben aplicarse medidas de carácter educativo y correctivo y no la expulsión, que es la sanción máxima.

Las decisiones de expulsión sólo podrán ser publicadas en la prensa, por decisión expresa del Comité Ejecutivo.

Art. 49. — Las medidas disciplinarias adoptadas por una organización partidaria deberán contar con el voto de la mayoría de los participantes de la reunión y sólo será válida después de su ratificación por el organismo superior.

Todo miembro del Partido que juzgue injusta una sanción recibida podrá pedir su reconsideración, sin perjuicio de apelar a los organismos superiores, incluso el Congreso.

Art. 50. — Los miembros titulares y suplentes del Comité Central sólo pueden ser sancionados por el Congreso o por decisión de dos tercios del Comité Central; en este último caso, la sanción comenzará a regir desde el momento de ser adoptada, pero será llevada a posterior ratificación del Congreso.

Art. 51. — Los afiliados no podrán mantener relaciones personales con personas expulsadas del Partido ni con enemigos de la clase obrera y el pueblo.

— VI —

LAS FINANZAS DEL PARTIDO

Art. 52. — Los recursos financieros del Partido están constituidos.

a) Por las contribuciones mensuales de sus miembros, proporcionales a sus ingresos, según escala que fijará el C. C.

b) Por las donaciones de afiliados y amigos.

c) Por las dietas de los miembros del Partido que ejerzan la representación del mismo en cargos públicos.

El C. C. establecerá la forma de distribución de los recursos entre las distintas instancias del Partido.

— VII —

EMBLEMA DEL PARTIDO

Art. 53. — El emblema oficial del Partido es una hoz y un martilo; la bandera del Partido es un rectángulo rojo con el emblema en el ángulo superior izquierdo.

Saludos de los Partidos Comunistas y Obreros al XVII Congreso

Del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética

XVII CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

El Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética envía saludos fraternales al XVII Congreso del Partido Comunista y a todos los comunistas del Uruguay y desea calurosamente éxitos a los trabajos del Congreso.

El Partido Comunista del Uruguay en todas sus actividades ha demostrado que no tiene otros intereses que los intereses de la clase obrera y de todos los trabajadores del Uruguay.

Incansable y consecuentemente defiende los derechos democráticos del pueblo uruguayo, defiende la paz y la independencia nacional de su patria.

El Partido Comunista del Uruguay, guiado por la ciencia marxista-leninista, da prueba de firmeza e intransigencia en la lucha por los grandes principios del marxismo-leninismo contra el revisionismo contemporáneo, por el fortalecimiento de sus filas y de todo el movimiento comunista internacional.

Deseamos al Partido Comunista del Uruguay éxitos en su lucha futura por los derechos democráticos y los intereses vitales de la clase obrera y de todos los trabajadores del Uruguay, por la paz y la colaboración entre los pueblos.

¡QUE SE FORTALEZCA Y DESARROLLE LA AMISTAD Y LA COLABORACION ENTRE LOS PUEBLOS DE LA UNION SOVIETICA Y DEL URUGUAY!

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA

AL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY Y POR SU intermedio a todos los camaradas delegados al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay; el Comité Central del Partido Comunista de China extiende sus calurosos saludos fraternales al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay.

Durante más de treinta años el Partido Comunista del Uruguay ha luchado siempre por la defensa de la independencia nacional del Uruguay, por las libertades democráticas del pueblo uruguayo y por el mejoramiento de sus condiciones de vida y ha conseguido éxitos destacados.

Hoy, cuando el imperialismo norteamericano, enfrentando a la crisis económica, intensifica su ingerencia política y su saqueo económico en Uruguay y otros países latinoamericanos ,el Partido Comunista del Uruguay, agrupando a todo el pueblo, lucha contra la política

agresiva del imperialismo norteamericano y hará nuevas aportaciones a la defensa de la independencia nacional de Uruguay y de los países latinoamericanos y a la causa de la paz mundial y del progreso humano.

Os deseamos cada vez más éxito en la defensa de la paz mundial, de la independencia nacional y de las libertades democráticas del Uruguay y en la lucha por la unidad de la clase obrera.

¡Que logre el Congreso un éxito completo!

Comité Central del Partido Comunista de China

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHECOSLOVAQUIA

Estimados camaradas:

El Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia envía un caluroso saludo fraternal al XVII Congreso de vuestro Partido y por su intermedio a todos los afiliados. El Partido Comunista del Uruguay, guiado en su política por las victoriosas enseñanzas del marxismo - leninismo, defiende consecuentemente los intereses de los trabajadores uruguayos y lucha por la unidad de la clase obrera y de todas las fuerzas patrióticas y progresistas, asegurando así el afianzamiento de la independencia nacional del Uruguay y el porvenir feliz de su pueblo.

Les deseamos, queridos camaradas, muchos éxitos en su trabajo ulterior por la victoria del socialismo y el mantenimiento de una paz duradera.

VIVA EL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

QUE SE FORTALEZCA INCESANTEMENTE LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL.

El Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE ALEMANIA

AL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY:

Estimados camaradas:

El Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania trasmite su agradecimiento fraternal a vuestra salutación con motivo de nuestro Vº Congreso que ha sido acogida por los delegados con grandes aplausos.

Retribuimos vuestro saludo de lucha con los mejores deseos para el éxito de vuestro XVII Congreso, que se realiza en un momento en que los pueblos se levantan contra las intrigas de guerra de nuestro enemigo común, el imperialismo norteamericano.

En esta lucha se le asigna al combate del Partido Comunista por la independencia nacional de vuestro país una gran significación.

Saludamos vuestros esfuerzos por la unidad de la clase obrera y de las masas populares del Uruguay como premisa insustituible para la victoria del pueblo trabajador.

Estamos seguros que Vds., sobre la base del marxismo-leninismo y gracias a la labor del XVII Congreso, fortalerán vuestras filas y obtendrán nuevos éxitos.

Con saludos fraternales de lucha por el

Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania

W. Ulbricht, Primer Secretario

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO UNIFICADO OBRERO POLACO

AL XVII CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY:

Queridos compañeros:

Con motivo del XVII Congreso de vuestro Partido, os mandamos fraternales y calurosos saludos y deseos de fructíferas deliberaciones.

Las masas trabajadoras de nuestro país saludan a las fuerzas progresivas del pueblo del Uruguay que en difíciles condiciones, guiadas por el Partido Comunista del Uruguay, luchan por la plena soberanía nacional, por los derechos y los intereses de la clase trabajadora, por la democracia y el progreso social.

Os deseamos éxito en la obra de consolidación de vuestro Partido, en la unificación de todas las fuerzas democráticas del Uruguay, en nombre de la paz y la amistad entre los pueblos.

El Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO SOCIALISTA HUNGARO

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY:

El Comité Central y los miembros del Partido Obrero Socialista Húngaro hacen llegar su fraternal saludo de combate a todos los asistentes a vuestro Congreso.

Vuestro Congreso se reúne en momentos en que los imperialistas al desencadenar una nueva agresión contra los pueblos que luchan con creciente ímpetu por su independencia, han arrastrado una vez más al mundo al borde de la guerra.

Estamos convencidos de que vuestro Partido, templado en las luchas, desenmascarará todas las maquinaciones de los enemigos de la paz y de la clase obrera.

Os deseamos de todo corazón el más completo éxito en vuestra lucha en defensa de los intereses de los trabajadores del Uruguay por la unidad de la clase obrera, por la aglutinación de las fuerzas democráticas, por la salvaguarda de la paz mundial y por el triunfo del socialismo.

Saludos comunistas.

El Comite Central del Partido Obrero Socialista Húngaro

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO RUMANO

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY:

Queridos camaradas:

El Comité Central del Partido Obrero Rumano envía al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay un caluroso saludo fraternal.

Deseamos al Partido Comunista del Uruguay nuevos éxitos en la lucha por la consolidación de sus filas, por la unión de las grandes masas populares encabezadas por la clase obrera en la lucha por obtener sus reivindicaciones sociales y económicas, por la defensa de la soberanía nacional, por la democracia, la paz y el progreso social.

El Comité Central del Partido Obrero Rumano

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ALBANIA

XVII CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY:

Queridos camaradas:

En la imposibilidad de enviar una delegación, el Comité Central del Partido del Trabajo de Albania en nombre de todos los comunistas albaneses, dirige sus cálidos y fraternales saludos al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay y por su intermedio a todos los comunistas de vuestro país.

El Partido del Trabajo de Albania y el pueblo albanés siguen con simpatía la lucha de los comunistas y del pueblo del Uruguay por la defensa de los intereses nacionales del país, por el progreso y el triunfo de la causa de la paz y de la democracia en el mundo, cuya abanderada es la gran Unión Soviética.

El Comité Central del Partido del Trabajo de Albania desea de todo corazón al XVII Congreso del Partido Comunista hermano del Uruguay éxitos ulteriores en la lucha por el fortalecimiento de la unidad ideológica y de organización del Partido, para la defensa de la soberanía y la independencia nacional del país contra los imperialistas americanos y sus instrumentos de maniobra, en la lucha por el triunfo de las ideas inmortales del marxismo-leninismo, por la paz, la democracia y el socialismo.

VIVA EL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

GLORIA AL MARXISMO-LENINISMO.

Por el Comité Central del Partido del Trabajo de Albania, el Primer Secretario Enver Hodja.

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DEL VIETNAM

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA.

Queridos camaradas:

Con viva satisfacción tuvimos conocimiento de la convocatoria al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay.

Dirigimos nuestros más calurosos saludos a Vds. y a todos los delegados al Congreso y al Partido Comunista del Uruguay.

Estamos persuadidos de que bajo la dirección esclarecida del Partido Comu-

nista del Uruguay y a la luz de los acuerdos del Congreso, se unirá todavía más estrechamente la clase obrera del Uruguay en un bloque unido y fuerte para impulsar de victoria en victoria la lucha por los objetivos revolucionarios definidos por el Partido Comunista del Uruguay con vistas a mejorar las condiciones de vida del pueblo: luchar contra los imperialistas, y a la cabeza los imperialistas americanos, salvaguardar la independencia y la soberanía nacional y mantener la paz mundial.

El Partido de los Trabajadores del Viet Nam y la clase obrera vietnamita desean que el XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay se vea coronado por el éxito.

VIVA LA DOCTRINA INVENCIBLE DEL MARXISMO-LENINISMO.

VIVA LA SOLIDARIDAD INQUEBRANTABLE ENTRE LOS PARTIDOS COMUNISTAS Y OBREROS DEL MUNDO ENCABEZADOS POR EL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA.

VIVA LA PAZ MUNDIAL.

Comité Central del Partido de los Trabajadores del Vietnam.

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DE TRABAJADORES DE CÓREA

El Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea envía cálidas felicitaciones y fraternales saludos al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay y por vuestro intermedio a todos los miembros del partido y al pueblo trabajador de vuestro país.

Bajo difíciles y complejas condiciones, el Partido Comunista del Uruguay ha sido siempre fiel a los intereses de la clase obrera y ha sostenido incesantemente la lucha por la unidad y solidaridad del Partido.

Les deseamos los mayores éxitos en vuestro trabajo por mejorar el nivel de vida del pueblo trabajador, por el desenvolvimiento democrático de vuestro país y por la paz del mundo.

Comité Central del Partido de Trabajadores de Corea

★

DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO POPULAR DE MONGOLIA

COMITE NACIONAL PARTIDO COMUNISTA URUGUAY.

El Comité Central del Partido Revolucionario Popular de Mongolia dirige calurosos saludos al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay y desea a vuestro Partido grandes éxitos en la lucha en defensa de los intereses de la clase obrera y el campesinado del Uruguay, por la consolidación de la independencia de vuestro país, por una paz duradera en el mundo.

Comité Central del Partido Revolucionario Popular de Mongolia

★

INTERVENCION DE IVAN TENEV, MIEMBRO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA BULGARO

Hermanos comunistas del Uruguay.

Queridos camaradas:

En nombre del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, permitidme trasmitir a los delegados al XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay, a todos los comunistas y luchadores por la paz del Uruguay, los saludos fraternales del Partido Comunista y del pueblo búlgaro y los deseos de que tengáis grandes éxitos en la lucha por la paz, la democracia y la independencia nacional.

Constatamos con alegría que el Partido Comunista del Uruguay, que desde hace 38 años está a la cabeza de las luchas de los trabajadores uruguayos contra la explotación y la opresión nacional de vuestro país, se mantiene fiel a los principios del marxismo-leninismo y ocupa un lugar de honor en la familia fraternal de los Partidos Comunistas y Obreros mundiales.

Saludamos las tesis fundamentales de la Declaración Programática del Partido Comunista del Uruguay por la liberación económica y la transformación democrática del país, por una policía exterior independiente, basada en los Cinco Principios, por la coexistencia pacífica entre los países, por la prohibición de las

armas atómicas y de hidrógeno y por el desarrollo de las relaciones con la Unión Soviética y los países de Democracia Popular.

El Congreso de vuestro Partido se realiza en medio de una situación internacional tensa. La agresión de Estados Unidos e Inglaterra en el Oriente Arabe ha colocado la paz mundial en muy grave peligro y ha puesto al mundo ante la amenaza inmediata de una nueva guerra.

Los pueblos pacíficos de todo el mundo, que combaten por la defensa de la paz y la libertad, apoyan la lucha del gobierno soviético por el mantenimiento y fortalecimiento de la paz mundial, por la coexistencia pacífica de todos los países, independientemente de sus sistemas económico-sociales.

El pueblo búlgaro une su voz y su fuerza a la acción poderosa y unida de todos los pueblos, en apoyo de los países árabes que luchan en defensa de su independencia nacional. Nuestro pueblo no puede quedar indiferente ante sucesos que se desarrollan cerca de la frontera de nuestra patria. Por eso apoya calurosamente la declaración de su gobierno, en el sentido de que la República Popular Búlgara no puede menos de tomar medidas para conjurar la agresión anglo-americana y apagar el foco de guerra que se creó en el Cercano y Medio Oriente.

El pueblo búlgaro quiere vivir y trabajar en paz, coexistiendo pacíficamente con los demás países. Fiel al legado de su inmortal maestro, Gueorgui Dimitrov, y bajo la dirección de su Partido Comunista y del Gobierno del Frente Patrio, durante los 14 años de su existencia libre, nuestro pueblo alcanzó grandes éxitos en todos los sectores de la economía y la cultura. Realizó profundas transformaciones que han llevado a una sensible elevación de la situación material y cultural de los trabajadores. Gracias al heroico trabajo de todo el pueblo, con la ayuda de los países socialistas y ante todo de la Unión Soviética, Bulgaria, que antes era uno de los países europeos más atrasados, ha llegado rápidamente a convertirse en un país industrial-agrario de tipo socialista.

Nuestro pueblo ha vivido cinco siglos bajo la esclavitud del imperio feudal turco. En 1878, en la guerra ruso-turca, se libera de esta esclavitud nacional, formándose así un nuevo país independiente. La guerra y la revolución nacional han liquidado la esclavitud turca y al mismo tiempo el feudalismo y han abierto una nueva época capitalista en Bulgaria. Luego, desde la primera liberación hasta 1944, es decir, transcurridos 67 años, se vive el período de la formación capitalista en nuestro país. En esta época, nuestro Partido Comunista ha luchado contra el capitalismo y por el socialismo. De esta manera, nuestra revolución de 1944 es una revolución de carácter socialista, con algunos elementos democrático-burgueses como aspectos secundarios.

Como resultado de la política de industrialización socialista, el volumen general de la producción industrial en 1957 había crecido en más de ocho veces con respecto a 1939. La relación del volumen de la producción industrial con respecto a la agricultura llegó a ser en 1957 de 68 % contra 32 % a favor de la industria, mientras que en 1939 era de 25 % frente a 75 % a favor de la agricultura.

Junto con la industrialización socialista, se aplicó de manera creadora la experiencia histórica de la Unión Soviética en la colectivización agraria, y ya hemos terminado la reconstrucción socialista de la agricultura en todo el país. En la actualidad, 92 % de las tierras pertenecen a las cooperativas, siendo el 8 % restante tierras montañosas. De este modo, después de la Unión Soviética nuestro país es el segundo que, a su manera, ha organizado toda la economía sobre bases socialistas.

¿Cómo es que nosotros hemos podido transformar el campo?

Tomando como base el plan cooperativo de Lenin, nosotros lo hemos aplicado a nuestras condiciones nacionales. Primeramente, gracias al trabajo de nuestro Partido antes de la Revolución, una parte de nuestros campesinos sabían muchas cosas de la vida de sus hermanos koljosianos de la URSS. Además, había tradiciones cooperativistas bastante fuertes en nuestro campo. Después de la Liberación, en 1944, ante nuestro Partido ha surgido el problema de construir la base económica del socialismo, tanto en la ciudad como en el campo. El problema campesino siempre fue para nuestro Partido uno de los principales en la

Revolución. Esto es porque nuestro país era un país agrario. Ahora, la gran cuestión era descubrir la forma práctica y accesible a nuestras condiciones de llevar a cabo las transformaciones socialistas. Nuestro Partido ha respondido a este problema y le ha dado solución encontrando la forma búlgara de la cooperativización de la tierra sin nacionalización de ella, en una primera etapa.

Nuestra política en el campo fue apoyada activamente por los campesinos pobres. Ellos eran los pioneros de la cooperativización búlgara. Esto es porque las cooperativas los liberan de la explotación de los kulaks y mejoran su vida material y cultural. Ellos han organizado y han defendido las cooperativas. El Partido y el Gobierno han ayudado a estos esfuerzos de los campesinos pobres. Con los campesinos medios hemos desarrollado una política de paciencia y de amistad teniéndolos como reservas de las cooperativas. Con los grandes propietarios de tierras hemos llevado a cabo una política de limitar y restringir su poder no permitiéndoles explotar a otros campesinos y obligándolos a ganarse su vida trabajando. En cuatro o cinco años nuestra experiencia en las cooperativas ha mostrado su resultado positivo. Los cooperativistas, antes pobres, han elevado su nivel de vida a la altura de los campesinos medios. De esa manera, los campesinos medios que han observado los beneficios del cooperativismo han visto que las perspectivas vienen de las cooperativas y no de los kulaks y ellos han entrado en las cooperativas luego de bastantes vacilaciones. En los últimos años las fuerzas de los kulaks, no teniendo posibilidad de oponerse, han capitulado completamente y han pedido a los cooperativistas que los dejaran entrar en las cooperativas como simples trabajadores, sin tener ningún derecho a entrar en la dirección.

En todo este período de transformación, muy complicado, nuestro Partido estaba siempre en su puesto ayudando a las cooperativas a organizarse en todo sentido, política, económica y socialmente. Esta ayuda cotidiana de nuestro Partido fue la que permitió obtener esta gran victoria en el campo.

Como resultado de esta transformación socialista, mejoró significativamente el bienestar material y cultural de los trabajadores. El salario real de los obreros y empleados y los ingresos reales de los campesinos aumentaron, durante el segundo plan quinquenal, en un 56%, siendo lo previsto en el plan 40%.

La ciencia, la cultura y el arte han tenido un desarrollo nunca visto en nuestro país. Ahora en Bulgaria no hay ninguna aldea sin escuela y ningún analfabeto de menos de 50 años de edad. La enseñanza es general, obligatoria y gratuita hasta los 14 años de edad. En los últimos años, más de dos tercios de los niños concurren a los liceos. Ahora hay 20 universidades y otros institutos de enseñanza superior en que estudian 36 mil jóvenes, mientras que antes había sólo 5 universidades y 10 mil estudiantes. La asistencia médica es gratuita para todos los ciudadanos.

El VII Congreso del Partido Comunista Búlgaro, que se realizó hace dos meses, quedará señalado en la historia de nuestro Partido y de nuestro pueblo como el Congreso del socialismo triunfante y de la lucha intransigente contra el revisionismo. El discurso del camarada Jruschov, en nuestro Congreso fue un golpe mortal decisivo asestado contra el revisionismo, especialmente contra los revisionistas yugoslavos. Nosotros pensamos que ese discurso tiene una significación mundial.

Queridos camaradas:

Saludando una vez más calurosamente a vuestro XVII Congreso, expresamos la confianza de que sus decisiones ayudarán al fortalecimiento orgánico de vuestro Partido, mejorarán su trabajo ideológico y político dirigido a lograr la unidad de la clase obrera y la unificación de las fuerzas progresistas de vuestro país, por el triunfo de la causa de la paz, la democracia y el socialismo.

¡Viva el Partido Comunista del Uruguay!

¡Que viva y se fortalezca la unidad internacional de los Partidos Comunistas y Obreros encabezados por el Partido Comunista de la Unión Soviética!

¡Viva la paz y la amistad entre los pueblos!

★

INTERVENCION DE HENRI JOURDAIN

miembro de la Comisión Central de Control Financiero del Partido Comunista Francés

Queridos camaradas:

En nombre del Comité Central del Partido Comunista Francés, saludo a este XVII Congreso del Partido Comunista del Uruguay.

En nombre de la clase obrera de Francia y de su Partido Comunista dirigimos nuestro fraternal y caluroso saludo de combate a todos los comunistas, a la clase obrera y al Partido Comunista del Uruguay.

Desde esta tribuna, en nombre de nuestro Partido Comunista, de la clase obrera y del pueblo de Francia, permítasenos expresar la estima y la amistad que profesamos por el pueblo uruguayo, al cual deseamos sinceramente los mejores éxitos en el camino de la libertad, de la democracia, de la independencia y de la paz; en el camino de la prosperidad y del progreso en todos los dominios del conocimiento y de la acción humana.

Saludamos a todos los representantes de los partidos hermanos aquí presentes.

LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA DE DE GAULLE

Camaradas: actualmente todas las fuerzas de nuestro Partido están empeñadas en la lucha contra la dictadura personal y militar del general De Gaulle. El régimen que tiene en su puño se apoya sobre los elementos más reaccionarios, más chovinistas y más colonialistas de la gran burguesía monopolista. Tiende a abrir paso al fascismo.

Nuestro objetivo principal e inmediato, es llevar a millones y millones de franceses, a decir ¡NO! en el referendum plebiscito del 28 de setiembre próximo.

Para las intenciones de De Gaulle y de su facción, el referendum - plebiscito no tiene otra finalidad que la de dar una base constitucional a la dictadura.

¿Cuáles son las causas de esta situación?

EL GOLPE MILITAR DE ARGEL

Rompiendo con la legalidad, con las bases mismas de la República, De Gaulle fue llevado al poder por el golpe de fuerza militar de Argel del 13 de mayo. El estuvo en el centro del complot. El lo encubrió, él colocó sus principales jefes al frente de Argelia, los que hacen reinar en este país el terror fascista de los ultra-colonialistas.

Para comprender el comportamiento de los generales facciosos, hay que trasladarse a las derrotas militares de Francia en 1940. Derrotas debidas a la traición de aquellos que, por odio de clase, decían en aquel tiempo: "Antes Hitler que el Frente Popular". Hay que considerar la derrota del ejército profesional, después de 7 años de guerra colonialista en el Vietnam. Y por último, hay que tener en cuenta que la guerra de Argelia ha terminado por dominar toda la vida política de Francia.

Teniendo en cuenta su carácter injusto y colonialista, teniendo en cuenta que ella no tiene solución militar y que es mantenida contra la voluntad popular, por todas estas razones, la guerra de Argelia ha sido conducida por métodos y por objetivos que han alimentado al fascismo y alentando la sedición militar. De manera que la gran burguesía y los jefes militares han podido creer que les sería posible quebrar la resistencia del pueblo argelino, aplicando en Francia el régimen de dictadura que hacían sufrir a Argelia.

Después de cuatro años de guerra en Argelia, la gran burguesía monopolista y colonialista se encontraba, por una parte, con la resistencia creciente del pueblo argelino, y por otra parte del creciente movimiento del pueblo francés en favor de la paz y por sustituir las relaciones colonialistas por relaciones de igualdad entre los dos pueblos. En estas condiciones, el recurrir a la dictadura es el signo de la debilidad de esta burguesía. Tanto más cuanto que la dictadura degaullista choca con las más profundas convicciones republicanas del pueblo francés.

LA UNION DE LAS FUERZAS REPUBLICANAS

Las fuerzas democráticas y republicanas son, con mucho, las más numerosas en Francia, pero su estado de división impide que se eche en el platillo de la

balanza todo su peso político específico en beneficio de la República. Por esta razón, nuestro Partido levanta como principio de su lucha constante la unidad de la clase obrera, como centro de reunión de las fuerzas democráticas y republicanas.

La gran burguesía francesa demuestra ser incapaz de comprender que nuestra época es la de Bandung y que está dominada por el combate irresistible de los pueblos coloniales por su independencia y la liquidación de todo vestigio colonialista lo que la conduce a agotar a Francia y a deshonrarla en guerras colonialistas como la del Vietnam y de Argelia.

POR QUE CAIAN LOS GOBIERNOS FRANCESES

Por ello la clase obrera guiada por SU Partido y colocada al frente del pueblo es en definitiva portadora de los intereses y del honor de Francia. Por lo demás, no es el "exceso de democracia" lo que ha hecho caer los gobiernos. Han caído porque han practicado una política contraria a la deseada por el pueblo, que se ha expresado por medio del sufragio universal y de las instituciones republicanas.

Si De Gaulle está en el poder y ejerce en él su dictadura, es porque los principios democráticos han sido violados y porque el juego de las instituciones republicanas ha sido falseado. Es porque los que en Francia se presentan como únicos defensores de la República y del interés nacional, se han negado obstinadamente desde hace más de diez años, a tener en cuenta el peso político de los seis millones de franceses —la cuarta parte del cuerpo electoral— que desde la liberación votan constantemente al Partido Comunista.

EL P. COMUNISTA PRIMER PARTIDO DE FRANCIA

Es porque ellos mismos no han querido tener en cuenta los votos de los representantes de esos seis millones de franceses en la Asamblea Nacional. Es porque no han querido que la clase obrera esté democráticamente representada en el gobierno.

Se puede, pues, afirmar que De Gaulle ejerce su dictadura gracias sobre todo al exclusivismo anticomunista, gracias al ostracismo con respecto al primero y más grande Partido de Francia: el Partido Comunista; el Partido que es carne de la clase obrera, que tiene bases sólidas en el campesinado y en todos los medios intelectuales del país.

El Partido que tiene el dolor de haber perdido a uno de los más ilustres de los suyos, un hombre en toda la acepción de la palabra, el camarada Federico Joliot Curie, miembro de su Comité Central, honor de Francia, entregado a la clase obrera, entregado a su pueblo, entregado a todas las grandes causas de la humanidad.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO SOCIALISTA

Las más pesadas responsabilidades en cuanto a esta situación recaen sobre los dirigentes del Partido Socialista que se han negado a la unidad de acción entre socialistas y comunistas, es decir, a la unidad de acción de la clase obrera.

A este respecto, hay que recordar que inmediatamente después de la liberación, ambos partidos, comunista y socialista, tenían la mayoría absoluta en el país y en el Parlamento. Una responsabilidad especial corresponde a Guy Mollet, secretario general del Partido Socialista, que se sienta actualmente al lado de De Gaulle. Inmediatamente después de las elecciones del 2 de enero de 1957, él había tomado la jefatura del gobierno. Su primera actitud fue intensificar la guerra en Argelia, cuando el cuerpo electoral se había pronunciado, sin equívocos, en favor de la paz y la negociación en Argelia. Ya el socialista Ramadier, de acuerdo con De Gaulle y por orden de Washington, había excluído en 1947 a los comunistas del gobierno.

EL DILEMA ES: DEMOCRACIA O FASCISMO

La verdadera cuestión que está planteada actualmente en Francia no es pues, capitalismo o democracia popular, De Gaulle o el Comunismo. ¡NO! La única cuestión planteada es: "DEMOCRACIA O FASCISMO"

Como lo precisaba recientemente nuestro secretario general, para nosotros, los comunistas, la única cuestión que se plantea, "es la de la defensa de las libertades y de las instituciones democráticas contra el poder personal,

contra la dictadura reaccionaria, contra la preparación directa del fascismo".

Esto es lo que está en juego en la gran batalla política por el plebiscito del 28 de setiembre próximo.

EL PLEBISCITO DEL 28 DE SETIEMBRE Y LA REFORMA DE DE GAULLE

Lo que destaca el carácter de plebiscito de este referendum, es que el pueblo sólo podrá responder por SI o por NO al proyecto de Constitución que le será sometido y que es obra exclusiva de De Gaulle, actuando por cuenta del gran capital.

Este proyecto de Constitución se propone hacer de De Gaulle un monarca absoluto. De Gaulle sería elegido por un Colegio de 50 a 60 mil "notables", en el seno del cual los diputados sólo representarían la centésima parte. Retendría todo el Poder Ejecutivo, nombrando y revocando al Primer Ministro y a los ministros. Podría disolver la A. Nacional, negarse a promulgar leyes adoptadas por ella. En efecto, el Gobierno no sería responsable ante ella sino ante el general-Presidente.

Este podría atentar contra los derechos adquiridos por la clase obrera: seguridad social, huelga, institución de los delegados y de los comités de empresa, convenciones colectivas, etc. Mientras la Asamblea Nacional sólo tendría, en esa materia, el poder de pronunciarse sobre los principios generales, el gobierno decidiría por decretos.

El Presidente haría nombramientos para los empleos civiles y militares. Instalaría así a sus agentes en la administración pública y en el ejército.

En fin, se abrogaría los poderes más absolutos y exhorbitantes en caso de "amenaza" (este caso quedaría librado a su entera apreciación), contra "las instituciones, el territorio o la independencia de la nación".

En cuanto a los pueblos de los territorios bajo dominación francesa, bajo "la idea federal" que De Gaulle por sí solo encarnaría, no es la independencia lo que obtendrían, si los SI triunfaran en el referendum, sino la subordinación al gran capital monopolista y colonialista.

LA POLITICA DE UNION DEL P. COMUNISTA

Nuestro Partido desarrolla con audacia la política de unión a fin de que la clase obrera constituya el centro de atracción de la unidad de las fuerzas sociales democráticas y republicanas del país por el NO en el plebiscito.

En la gran batalla política de mayo pasado y en la de hoy, la autoridad de nuestro Partido ha crecido en la clase obrera y entre todas las capas de la población partidarias de la libertad y adictas a los derechos democráticos. Nuevos adherentes vienen a nuestro Partido. Durante las elecciones comunales que tuvieron lugar en este período nuevos electores le han aportado sus votos.

En su enorme mayoría, la clase obrera ha testimoniado y testimonia su resuelta hostilidad al poder personal del general De Gaulle. El pueblo reconoce en nuestro Partido al campeón de la lucha por la libertad, por la independencia nacional, por la paz y por la emancipación de los pueblos oprimidos.

¡El Partido en el que 70 mil de sus mejores miembros han dado la vida en la lucha contra el ocupante hitleriano, para que Francia viva libre!

¡No! ¡La liberación de Francia no ha sido obra de un solo hombre!

UNA POLITICA BASADA EN PRINCIPIOS

Entre todos los partidos que intervinieron en esta dura batalla, el nuestro es el único que ha permanecido absolutamente unido. Todos los demás han resultado divididos y han estado desorientados, por o contra De Gaulle. Todos los demás han sido afectados por el temor y la cobardía bajo la presión facciosa.

Sólo nuestro Partido ha ignorado estas vicisitudes y ha sido así porque nuestro Partido se ha mantenido firme en los principios del marxismo-leninismo. Porque ha luchado constantemente en dos frentes: contra el sectarismo y el oportunismo, contra el dogmatismo y el revisionismo.

Porque nuestro Partido se ha mantenido fiel a los principios leninistas de organización, esencialmente el centralismo democrático, según el cual la minoría acata a la mayoría.

Ha sido así porque nuestro Partido ha permanecido indefectiblemente adicto a los principios del internacionalismo proletario. Asociando estos principios a su sentido patriótico, de afirmar su adhesión a la Unión Soviética, base del comunismo en el mundo, cabeza del sistema socialista mundial, bastión de la paz en el mundo y gran fuerza invencible —ahora secundada por la luminosa China Popular— gracias a la cual los pueblos dependientes pueden hoy liberarse del yugo del imperialismo.

La clarividencia política de que nuestro partido ha dado muestras, la determinación consciente y resuelta con que desde el primer día ha llamado a decir

NO en el plebiscito, todo eso ha pesado fuertemente para determinar a los trabajadores, los demócratas y los republicanos a tomar posición contra la Constitución degaullista.

De Gaulle y su facción temen los NO.

Por esta razón desearían arrancar por la fuerza los SI a los ocho millones de argelinos, y a los 24 millones de habitantes de los territorios de Africa Occidental y Ecuatorial.

Pero lo que decidirá en última instancia de la suerte de nuestra patria, serán los votos emitidos en Francia misma.

Nuestro partido tiene conciencia del alcance internacional de la votación de setiembre próximo.

Si De Gaulle triunfara, sería el éxito de las fuerzas reaccionarias, belicistas y colonialistas en el mundo.

La clase obrera internacional, todos los demócratas, pueden estar seguros de que los comunistas franceses no retrocederán ante ningún esfuerzo para que ocurra todo lo contrario, para que el mes próximo en Francia sean una vez más la libertad y la República las que triunfen sobre la violencia y el sojuzgamiento.

LAS VICTORIAS DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

Los trabajadores y todos los demócratas de Francia aprecian y saludan como otros tantos éxitos de las fuerzas democráticas y de la independencia, las victorias populares ganadas en los países de América Latina contra la arbitrariedad y la dictadura: contra Pérez Jiménez en Venezuela, Castillo Armas en Guatemala, Rojas Pinillas en Colombia, Odría en el Perú, etc....

Aprecian y saludan igualmente los combates liberadores que los trabajadores y el pueblo de Cuba sostienen contra las fuerzas conjugadas de Batista y del imperialismo yanqui.

Saludamos y apreciamos igualmente los progresos recientes de la democracia en la Argentina, el nacimiento de la Segunda República en Colombia, el retorno a la legalidad de los partidos hermanos Argentino, Chileno y Venezolano.

Saludamos el hecho de que después de años de cárcel y de clandestinidad, el legendario Caballero de la Esperanza, el camarada Luis Carlos Prestes, pueda hoy desarrollar su actividad a la luz del día, por la causa del pueblo brasileño.

No dudamos de que las fuerzas obreras, democráticas y patrióticas brasileñas impondrán la existencia legal del Partido Comunista del Brasil.

En la mayor parte de los países de América Latina y aunque en grados diferentes, los trabajadores y los pueblos sostienen un combate difícil por la libertad e independencia nacional en todos los dominios del conocimiento y de la acción de los hombres. Llevan este duro combate directamente contra el imperialismo más poderoso de nuestros días, la base principal del campo capitalista mundial: el imperialismo norteamericano.

Pero a pesar de eso, cada día resulta victorioso este combate y eso es lo que nos entusiasma y nos confirma en nuestra certeza de la victoria final.

APORTE A LA LIQUIDACION DEL COLONIALISMO

Nuestro Partido Comunista francés considera esta batalla de los obreros, de los campesinos e intelectuales de los países latinoamericanos, como un aporte de importancia considerable a la lucha general de los pueblos del universo, por la soberanía nacional, la liberación de los pueblos oprimidos y la liquidación del colonialismo.

Nuestro Partido aprecia este combate, como un aporte de primera importancia a la lucha general contra el imperialismo, por la paz, la democracia y el socialismo.

El Partido Comunista Francés saluda fraternalmente a los partidos comunistas y a los comunistas de los países de América Latina que se colocan en la primera línea de esta batalla, devotos a la gran causa del comunismo y guiados por las triunfales ideas del marxismo-leninismo.

Les damos la seguridad de que, según la expresión de Maurice Thorez, los comunistas franceses sabrán cumplir "el esfuerzo sobrehumano" para evitar a nuestra patria el retroceso y la vergüenza de la dictadura degaullista que es la dictadura del gran capital, detrás del cual se perfila el fascismo.

¡Viva la solidaridad fraternal entre la clase obrera y los partidos comunistas del Uruguay y de Francia!

¡Viva la amistad entre los pueblos uruguayo y francés!

¡Viva la paz y la amistad entre los pueblos!

¡Viva la solidaridad obrera internacional, bajo la bandera invencible del internacionalismo proletario!

¡Viva el comunismo!

(Los títulos son de la redacción de "ESTUDIOS")

MENSAJE DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO COMITE NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

Queridos compañeros:

En nombre de todos los comunistas italianos, nuestro Comité Central envía su caluroso y fraterno saludo a los delegados reunidos en el XVII Congreso nacional del Partido Comunista uruguayo.

Vuestro Congreso se realiza en el momento en que todavía continúa siendo grave la situación creada en el mundo por la intervención armada de los anglo-americanos en el Medio Oriente, cuando la lucha de las fuerzas de la paz, que han obtenido ya notables éxitos en esta semana e impedido la extensión de la agresión, debe continuar cada vez con mayor vigor. Los círculos agresivos occidentales no han renunciado todavía a sus planes y rechazan la propuesta constructiva presentada por la Unión Soviética, China, el campo del socialismo y todos los pueblos amantes de la paz, por la distensión internacional y el desarme, por el reconocimiento de la independencia y de la soberanía de los pueblos.

En Italia la voluntad de paz y de libertad de los comunistas, de los socialistas, de los jóvenes y de las mujeres, de todos los auténticos demócratas y antifascistas, se ha manifestado vigorosamente en centenares de manifestaciones callejeras, en numerosos paros de protesta, en el envío de delegaciones ante las autoridades, en los votos unitarios de los consejos comunales y provinciales, en los millares de peticiones populares, en la toma de posición en el Parlamento de los diputados comunistas y socialistas. A pesar de la violencia policial, esta lucha se acentúa y se refuerza; en ella empeñamos toda la fuerza de nuestro Partido, salido victorioso de la reciente campaña electoral, en la cual ha conseguido sobrepasar los 6.700.000 votos, que unidos a los de nuestros compañeros socialistas dan a la izquierda más de 11 millones de electores. Sabemos que también el pueblo uruguayo, bajo vuestra guía, ha manifestado en estos días contra la agresión en el Medio Oriente y continúa dando su valioso concurso a la lucha por la paz, que para vuestro pueblo y para los otros pueblos de América Latina se funde con la acción contra la opresión y la ingerencia de los monopolios yanquis de los cuales fue expresión el reciente viaje de Nixon y el nuevo viaje de Foster Dulles.

Los comunistas italianos han seguido con interés la agitación conducida en el Uruguay por los obreros, por los campesinos y por todos los trabajadores por el mejoramiento económico y social y la batalla sostenida por vuestros representantes en el Parlamento y en la Junta departamental por la nacionalización de los grandes trusts de la carne, por la reforma agraria, por un mayor bienestar para todo el pueblo uruguayo.

Estamos seguros que del debate de vuestro Congreso surgirá más clara aún, también frente al país, la función nacional del Partido Comunista en la lucha por la independencia, por la defensa de la democracia y de la libertad, por la Reforma Popular, por un gobierno que imprima un carácter democrático a la vida de la República uruguaya.

En este camino, batiéndose firme y constantemente por la unidad de la clase obrera y la acción común con el Partido Socialista, el Partido Comunista Uruguayo seguramente sabrá llevar adelante, hacia nuevos éxitos, a las masas trabajadoras del país.

Sabemos que vuestro Partido está frente a una gran batalla política en las próximas elecciones políticas de noviembre.

Augurando también a Vds., queridos compañeros, un éxito en las próximas elecciones de noviembre, augurándoles asumir cada vez mejor las grandes tareas que esperan a vuestro Partido, les renovamos el fraterno saludo de los comunistas italianos, hermanos vuestros en la gran lucha por la paz, por el progreso social, por el socialismo.

EN ALTO LA BANDERA DEL MARXISMO-LENINISMO.
VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO.
VIVA LA SECULAR AMISTAD DE LOS PUEBLOS URUGUAYO E ITALIANO Y LA FRATERNA SOLIDARIDAD DE LUCHA DE NUESTROS DOS PARTIDOS.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO

★

INTERVENCION DE RODOLFO GHIOLDI

miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista Argentino

Compañeros: Permitidme que os salude fraternalmente, camaradas congresales, en nombre del Comité Central del Partido Comunista argentino, y que augure a vuestro XVII Congreso los mejores éxitos, para bien de la unidad de la clase obrera y de la noble causa de la paz, de la democracia y del progreso social.

Los asuntos argentinos os son familiares; no necesito probaros, pues, que el 23 de febrero del año en curso nuestra clase obrera y nuestro pueblo, en un acto de amplia coincidencia democrática y antimperialista, infligieron una importante derrota a las corrientes más regresivas de la vida política nacional. Caracterizando las cosas en sus términos más generales, puede decirse que el desenlace electoral de dicha fecha marcó el momento de la recuperación de viejas normas democráticas, sepultadas violentamente por casi tres décadas de regímenes dictatoriales; con esa victoria, quedó abierta la posibilidad de un reagrupamiento, tanto en lo gremial cuanto en lo político, susceptible de estimular poderosamente la consolidación del movimiento de liberación social y nacional.

No debe achicarse la significación de los nuevos hábitos democráticos en un país donde no menos de dos generaciones completas han ignorado las libertades de asociación, de reunión, de palabra oral y escrita, y donde la violencia fascistizante y otras maneras del terror han dejado un considerable saldo de camaradas asesinados, de sedes desvalijadas, de locales incendiados, de prisiones incontables. Antes nuestra prensa era la prensa saqueada y proscripta, defendida en su dignidad invencible por la fiel página clandestina; hoy "La Hora", "Nuestra Palabra" y numerosas otras publicaciones aparecen sin entorpecimientos y a la luz del sol; antes los amigos de la paz iban a dar con sus huesos en las cárceles del país, hoy ellos se reúnen en los ilustres salones universitarios, con los saludos augurales del primer magistrado; antes se imponía despóticamente la inquisición y se condenaba por ideas, hoy están instalados los concejos municipales, las legislaturas provinciales y el Congreso nacional.

No quiere decir ello que la decisión electoral importe una victoria definitiva; ella no fue más, pero tampoco menos, que la apertura de una posibilidad real y fundada de ensanchamiento de la brecha democrática. Bien sabéis que el nuevo gobierno está sometido a la presión brutalísima de la oligarquía y del imperialismo, y que por momentos las autoridades ceden, como ha ocurrido o puede suceder en diversos ejemplos concretos. Unicamente el esfuerzo unido y concertado de los trabajadores, del pueblo y de las fuerzas democráticas puede impedir o anular aquella presión y defender a la vez exitosamente la gran esperanza inaugurada en febrero. La conducta táctica de nuestro Partido se guía por la idea de promover con la mayor audacia posible la fraternización unitaria de la clase obrera y del pueblo para afirmar las conquistas democráticas, garantizar las aspiraciones sociales, empujar el movimiento antiterrateniente y antimperialista, y hacer que el país juegue un papel positivo en el frente de la coexistencia pacífica y de la autodeterminación de las naciones.

Bien conocéis las dificultades de variado orden que pesan sobre el proceso nacional. Gran parte de las mismas nacen de las amenazas de grupos oligárquicos, manifiestamente ínfimos, habituados desde el año 1930 a desconocer sin más ni más la soberanía popular mediante el recurso de los pronunciamientos. Vencidos y desalojados por el voto popular, esos grupos no han renunciado a las esperanzas de levantamientos reaccionarios, y como lo habréis visto por la prensa, ya han jaqueado más de una vez al nuevo gobierno. Desde ese punto de vista, la disyuntiva es la siguiente: o conservación y fortalecimiento del régimen democrático, tal como lo quiso el pueblo en las elecciones de febrero, o dictadura militar con el riesgo siempre flotante de la guerra civil.

El Partido Comunista, los sectores más concientes de la clase obrera, las corrientes democráticas y antimperialistas, se esfuerzan por agrupar a los mayores contingentes contra las amenazas del golpe de Estado y por la estabilidad democrática y republicana, y censurando las medidas que implican vacilaciones ante la plutocracia monopolista, llaman a consolidar la legalidad.

La experiencia de nuestro país ha venido a confirmar una vieja verdad latinoamericana, muy conocida, a saber: la inconsistencia democrática y la inestabilidad social resultan de la insolución de la gran tarea histórica de eliminar el sistema latifundista, mediante la reforma agraria, y de arrojar a los grandes consorcios imperialistas adueñados de las riquezas nacionales y de las ramas-llaves de la economía. Mientras esos objetivos planteados por la historia no sean cumplidos, los contenidos de la democracia social permanecerán en las pala-

bras, y las esperanzas suscitadas se verán sistemáticamente defraudadas. La oligarquía terrateniente y la oligarquía imperialista significan la reacción política y la regresión social en toda la línea. Nuestro Partido está empeñado en conquistar la adhesión del pueblo a ese criterio. Sin la reestructuración de la sociedad según el lineamiento indicado no habrá ni democracia, ni bienestar popular, ni progreso económico.

Las perspectivas son promisorias a la condición de que el movimiento unido del pueblo y de la democracia corten radicalmente las intrigas de la subversión reaccionaria y aislen a los sectores pro-imperialistas. En las nuevas condiciones políticas buscamos el más rápido reagrupamiento de las fuerzas progresistas; en el campo sindical, dejando sin efecto la legislación escisionista de tipo corporativo, uniendo a los gremios en la defensa de las condiciones de vida y de trabajo y asegurando la plena independencia de las organizaciones frente a los patronos y al Estado; en el campo político, promoviendo la alianza obrera y campesina, y auspiciando por todas las maneras los diversos caminos hacia el Frente Democrático Nacional, desde la clase obrera hasta la burguesía nacional, como base de un gobierno realmente popular y verdaderamente democrático, capaz de realizar el programa de progreso rural y de emancipación antimperialista.

La clase obrera, que ha mostrado en innúmeras luchas económicas y políticas su madurez y su conciencia de clase, luchará por asegurar su hegemonía en ese vasto movimiento nacional.

Cuando los imperialistas intentan desatar una provocación en el extremo sur los comunistas argentinos, en estrecha cooperación con los comunistas chilenos, rechazamos enérgicamente esa tentativa, reafirmamos la indestructible amistad entre la clase obrera y los pueblos de los dos países, y exigimos la solución pacífica y tranquila del diferendo, sin la menor interferencia de los Estados imperialistas.

Camaradas: Os reunís en circunstancias internacionales muy graves. Una vez más los incendiarios de la guerra han puesto el mundo sobre el filo del abismo. No dudamos que vuestras deliberaciones contribuirán a levantar al género humano contra los provocadores imperialistas. Tampoco dudamos que vuestro XVII Congreso fortalecerá a la clase obrera y a la democracia uruguayas y hará de vuestro aguerrido Partido el seguro guía del pueblo.

¡Viva vuestro XVII Congreso!

★

MENSAJE DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL BRASIL AL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

Queridos camaradas:

En el momento en que realizáis el XVII Congreso de vuestro glorioso Partido, queremos presentar a los valientes combatientes de vanguardia de la clase obrera uruguaya, en nombre de los comunistas brasileños, los más efusivos y fraternales saludos.

Vuestro Congreso se realiza en el momento histórico en que se agudiza, en el plano mundial, la lucha entre las fuerzas que propugnan la paz, la democracia y el socialismo, encabezadas por la Unión Soviética, y los grupos imperialistas que pretenden mantener la explotación colonialista y desencadenar la tercera guerra mundial. Sobre los pueblos de América Latina recae una gran responsabilidad: la de unir sus esfuerzos e intensificar sus acciones en la lucha contra el enemigo principal de la humanidad, el imperialismo norteamericano. Estamos seguros de que el Partido Comunista del Uruguay levantará bien alto en su Congreso la bandera de la lucha antimperialista y democrática, dando una efectiva contribución a la causa común en que se empeñan los pueblos latinoamericanos.

Acompañamos con gran interés la lucha que sostiene el pueblo uruguayo, con el Partido de la clase obrera a su frente, por el desenvolvimiento independiente de su país, por las libertades democráticas y por la coexistencia pacífica entre las naciones. Vuestros éxitos constituyen un estímulo a nuestra lucha. Deseamos ardientemente que estos éxitos se multipliquen y que el Congreso de vuestro Partido represente un nuevo impulso a la actividad creadora de los comunistas uruguayos.

Nuestros partidos hermanos siempre estuvieron unidos por una profunda y estrecha amistad. Aspiramos a que estos lazos se fortalezcan todavía más y se establezca entre nosotros una fecunda cooperación fraternal sobre la base del principio del internacionalismo proletario, de la solidaridad internacional de los

trabajadores, fundamento sólido e inconmovible de la unidad del movimiento comunista mundial.

Confiamos en que el Partido Comunista del Uruguay, unido en torno a los principios del marxismo-leninismo, cumplirá su honroso papel al frente de los trabajadores y del pueblo uruguayo.

¡VIVA EL GLORIOSO PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY!

¡VIVA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE LA CLASE OBRERA, GARANTIA DE NUEVAS Y GRANDIOSAS VICTORIAS!

¡VIVA EL MARXISMO-LENINISMO, bandera triunfante de los trabajadores de todos los países!

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA EN LA LUCHA COMUN POR SU LIBERACION Y POR LA PAZ!

Río de Janeiro, 9 de agosto de 1958.

por el COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL BRASIL

LUIS CARLOS PRESTES - SECRETARIO GENERAL

★

FRAGMENTOS DE LA INTERVENCION DE LA DELEGACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

"...Factores decisivos en las victorias del pueblo chileno y en el avance de la lucha político-electoral, han sido el que hayamos agregado a la unidad sindical, sellada en 1953 con la formación de la Central Unica de Trabajadores, la unidad política de la clase obrera, al hacerse realidad la unidad y entendimiento entre el Partido Socialista y el Partido Comunista.

Durante muchos años, alentado por los agentes de la reacción y del imperialismo, habían logrado mantener una guerra civil entre comunistas y socialistas que trajo como consecuencia, la división del movimiento obrero y la ruptura política, comenzada con tan buenos auspicios con el triunfo del Frente Popular".

"...Con todo, la unidad socialista-comunista, es la base en que se afirma el Frente de Acción Popular, la unidad de la C.U.T. y T. la candidatura popular de Salvador Allende. Este movimiento significa para nosotros el núcleo inicial del movimeinto de liberación nacional...".

★

FRAGMENTOS DE LA INTERVENCION DEL DELEGADO DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR DE CUBA

"...El pueblo cubano está viviendo los días más sombríos de toda su historia. Batista ha liquidado todas las libertades democráticas. Nuestro Partido vive en la más completa clandestinidad. Las organizaciones populares han sido ilegalizadas. Funcionan sólo algunas organizaciones profesionales muy perseguidas por el gobierno y los sindicatos están controlados por una camarilla de entreguistas. No hay en nuestro país ninguna otra organización. Las cárceles están llenas de presos políticos. En el exilio hay millares de cubanos que no pueden vivir en su patria. Las autoridades persiguen a los ciudadanos, llevan a cabo registros nocturnos, detienen sin presentar a los tribunales a la persona por meses y meses. En diciembre de 1956, en una región del país, en donde en el momento radica el principal foco de guerrilleros fueron asesinados cerca de 40 ciudadanos en una sola noche. De éstos, alrededor de 15 eran militantes del Partido, algunos de ellos prestigiosos dirigentes sindicales..."

"...Lo importante es que frente a esta situación el pueblo cubano resiste y lucha contra todas estas cosas. Nuestro pueblo, camaradas, pueden tener la plena seguridad, no se resigna a esta suerte. Hay muchas expresiones de lucha. El Partido está a la cabeza. La clandestinidad no impide la actividad del Partido en su totalidad. El Partido se mantiene íntegro luchando y llevando adelante toda su actividad..."

★

MENSAJES DEL Comité Central del Partido Comunista Argelino, de la Delegación en el Exterior del Partido Comunista Argelino, del Comité Central del Partido Comunista de Indonesia, del Secretario General del Partido Comunista de Indonesia, del Comité Central del Partido Comunista de Israel, del Comité Central del Partido Comunista Portugués, del Comité Central del Partido Socialista Popular de Cuba, del Comité Central del Partido Tudeh de Irán, del C. C. del Partido Comunista de Ecuador, del C. C. del Partido Comunista Peruano, del C. C. del Partido Comunista de Colombia, del C. E. N. del Partido Comunista de Estados Unidos, del C. E. del Partido Comunista de Gran Bretaña, del C. C. del Partido Comunista de Grecia, del C. C. del Partido Comunista Tunesino, del C. C. del Partido Progresista Obrero de Canadá, del C. C. del Partido Comunista de Dinamarca, del C. C. del Partido Comunista de Australia, del C. C. del Partido Suizo del Trabajo, del C. C. del Partido Socialista Unificado de Islandia, de la Liga Obrera de Irlanda (Eire), del C. C. del Partido Comunista de Finlandia, del C. C. del Partido Comunista de Honduras, del C. C. del Partido Comunista de Holanda, del C. C. del Partido Comunista de Bélgica, del C. C. del Partido Comunista de Suecia, del C. C. del Partido Comunista de Austria, del C. C. del Partido Comunista de Nueva Zelandia, del C. C. del Partido Comunista de Luxemburgo, del C. C. del Partido Socialista Popular Dominicano, del C. C. del Partido Comunista Salvadoreño, del C. C. del Partido Comunista de San Marino, del Comité Auxiliar Local del Partido Comunista Paraguayo.

★

NOTAS Y PARTITURAS MUSICALES
LIBROS CIENTIFICOS Y TECNICOS
SELLOS FILATELICOS

DE LA UNION SOVIETICA

EN ANTEO Ltda.

18 de Julio 1333 (Palacio Díaz) Tel. 9 72 00